

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA



**“ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA EL COMPLEJO DEPORTIVO
Y SOCIO-CULTURAL CLAUDIA LARS DE LA CIUDAD DE ARMENIA”**

PRESENTADO POR
WALTER OSWALDO CATACHO REGALADO
MINELA VANESSA FLORES LÓPEZ

PARA OPTAR AL TITULO DE:
ARQUITECTO

CIUDAD UNIVERSITARIA, MAYO 2006
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

Trabajo de Graduación previo a la opción al Grado de:
ARQUITECTO

Título

:

**“ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO PARA EL COMPLEJO DEPORTIVO Y
SOCIO-CULTURAL CLAUDIA LARS DE LA CIUDAD DE ARMENIA”**

Presentado por

:

Walter Oswaldo Catacho Regalado
Minela Vanessa Flores López

Trabajo de Graduación aprobado por:

Docente Director

:

Arq. Milton Guillermo López Guzmán

San Salvador, mayo 2006
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTORA :

Dra. María Isabel Rodríguez

SECRETARIA GENERAL :

Licda. Alicia Margarita Rivas de Recinos

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

DECANO :

Ing. Mario Roberto Nieto Lovo

SECRETARIO :

Ing. Oscar Eduardo Marroquín Hernández

ESCUELA DE ARQUITECTURA

DIRECTORA :

Arqta. Gilda Elizabeth Benavides Larín

Trabajo de Graduación Aprobado por:

Docente Director:

Arq. Milton Guillermo López Guzmán

AGRADECIMIENTOS

A Dios por haberme permitido alcanzar esta meta, creer en El en todo momento y haberme dado la oportunidad de realizarla (**GRACIAS SEÑOR**).

A mis padres CLARA ESTHER, por su apoyo incondicional y en todo momento, **BALBINO CATALINO**, por su esfuerzo y apoyo durante la realización de este trabajo.

A mi hermana Patricia Esther por su apoyo y colaboración.

A toda mi familia porque de una u otra manera me ayudaron a cumplir esta meta.

A la UES y la Escuela de Arquitectura por formarme académica y profesionalmente, y permitirme ser parte de tan prestigioso centro de estudios.

A nuestro asesor y jurado Arq. Milton López y Arqta. Elizabeth de Pineda, por guiarnos en este trabajo.

A nuestros maestros que durante toda la carrera nos formaron para llegar a lograr este objetivo, especialmente a la Arqta. Juana María de Martínez, Arqta. Kelly Galán y Arqta. Gilda Benavides por guiarnos en este trabajo.

AL Sr. Alcalde de Armenia Ing. Carlos Molina por darnos la oportunidad de desarrollarnos profesionalmente y a todas las personas de la alcaldía, que contribuyeron a la realización de este trabajo.

A la familia Flores López por brindarme su amistad y recibirme en su casa durante el desarrollo de este trabajo.

A Minela Vanessa, por su comprensión, apoyo y ayuda en todo momento.

A mis amigos (as) y compañeros (as) que durante toda la carrera me apoyaron y brindaron su amistad, especialmente en la realización de este trabajo a Altagracia, Yoni y Paola, Oscar, Mayra Yesenia, Silvia Margarita, Noe Raúl, por su ayuda y colaboración en los momentos mas oportunos, gracias.....

Y a todas las personas que mostraron su apoyo y respaldo hacia mi persona... a todos muchas gracias...

Walter Oswaldo Catacho Regalado

AGRADECIMIENTOS

A Dios infinitamente por permitirme alcanzar mis metas, guiarme en el camino y sobre todo por ayudarme a solventar cualquier obstáculo.

A mis padres: Alma Gloria de Flores por su apoyo moral e incondicional y José Godofredo Flores por su apoyo y colaboración en mi carrera; a los dos por inculcar en mí el deseo de superación, la responsabilidad, la honestidad y todos los valores morales y espirituales.

A mis hermanos: Alfredo Rolando (D.G.R.) por su cariño y dulce recuerdo y José Alfredo por su apoyo y colaboración.

A la Universidad de El Salvador y la Escuela de Arquitectura, todos los arquitectos docentes que me compartieron sus conocimientos para formarme profesional y académicamente. A Arq. Milton López, Arqta. Elizabeth de Pineda, Arqta. Juana María de Martínez, Arqta. Kelly Galán y Arqta. Gilda Benavides por guiarnos en este trabajo.

Al Sr. Alcalde de Armenia: Ing. Carlos Molina por darnos la oportunidad de desarrollarnos profesionalmente y a todas las personas de la alcaldía que contribuyeron a la realización de este trabajo.

A mi compañero Walter Oswaldo Catacho por su ayuda, comprensión y apoyo en el desarrollo de este trabajo y a sus padres por su colaboración y ayuda oportuna.

A mis abuelos, tíos y tías por su colaboración, su apoyo y palabras de aliento en momentos difíciles.

A mis amigos(as) y compañeros(as): Altagracia Barrientos, Mayra Yesenia Martínez, José Antonio Cardona, Yeni Cristela Landaverde, Oscar Santos y Silvia Margarita por su ayuda y colaboración prestada en los momentos más oportunos.

Al Ing. Roberto Arturo Moreira por su colaboración, apoyo y confianza mostrada hacia mi persona

Al Ing. Ricardo Choussy por su comprensión.

Y a todas las personas que mostraron su apoyo y respaldo hacia mi persona.... a todos muchas gracias...

Minela Vanessa Flores López

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

ETAPA I

1 FORMULACIÓN DEL PROYECTO

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	2
1.3. OBJETIVOS	3
1.4. LÍMITES	4
1.5. ALCANCES	5
1.6. METODOLOGÍA	6
1.7. ESQUEMA METODOLÓGICO	8

ETAPA II

2 DIAGNÓSTICO

2.1. MARCO GEOGRÁFICO

2.1.1. MACRO-UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE ARMENIA	9
2.1.2. MICRO-UBICACIÓN DEL TERRENO	10
2.1.3. DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA	11
2.1.4. OROGRAFÍA E HIDROGRAFÍA DEL MUNICIPIO	12

2.2. MARCO HISTÓRICO-CULTURAL

2.2.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS-CULTURALES	13
2.2.1.1. COSTUMBRES Y TRADICIONES	15
2.2.1.2. PERSONAS DISTINGUIDAS	17
2.2.2. ANTECEDENTES TURÍSTICOS	20

2.3. MARCO SOCIO-ECONÓMICO

2.3.1. ANTECEDENTES SOCIALES	21
2.3.1.1. POBLACION	21
2.3.1.2. ANÁLISIS DEL USUARIO	24
2.3.1.3. EDUCACION	30

2.3.1.4.	SALUD	33
2.3.2.	ANTECEDENTES ECONÓMICOS	34
2.3.2.1.	ACTIVIDAD ECONÓMICA	34
2.3.2.2.	COMERCIO E INDUSTRIA	34
2.3.2.3.	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	35
2.4.	MARCO INSTITUCIONAL-LEGAL	
2.4.1.	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARMENIA	37
2.4.2.	REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR Y DE LOS MUNICIPIOS ALEDAÑOS	41
2.4.3.	OPVSA (Oficina de Planificación del Valle de San Andrés)	42
2.4.4.	CONCULTURA (Consejo Nacional para la Cultura y el Arte)	43
2.4.5.	FENADESAL (Ferrocarriles de El Salvador) - CEPA (Comision Ejecutiva Portuaria Autónoma) Y EL ASPECTO LEGAL DEL TERRENO	48
2.4.6.	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	50
2.4.7.	MINISTERIO DE TURISMO	55
2.4.8.	CONAIPD (Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad)	58
2.4.9.	PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) en El Salvador	65
2.5.	MARCO FISICO-ESPACIAL	
2.5.1.	ANÁLISIS URBANO	
2.5.1.1.	TENDENCIAS DE CRECIMIENTO DE LA CIUDAD	66
2.5.1.2.	IMAGEN URBANA DE LA CIUDAD DE ARMENIA Y EL PROYECTO	67
2.5.1.3.	USOS DE SUELO EXISTENTE	76
2.5.1.4.	INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDAD DE ARMENIA	77
	SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE	77
	RED DE DRENAJE DE AGUAS NEGRAS Y AGUAS LLUVIAS	79
	SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO	81
	TELEFONÍA	83
	SISTEMA VIAL	83
	TRANSPORTE PÚBLICO	91
	MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS	93

2.5.1.5.	EQUIPAMIENTO URBANO EXISTENTE	94
2.5.1.7.	RIESGOS	97
2.5.2.	ANÁLISIS DEL SITIO	
2.5.2.1.	DESCRIPCION FISICA DEL TERRENO	100
2.5.2.2.	TOPOGRAFÍA DEL TERRENO	101
2.5.2.3.	CLIMATOLOGÍA	103
2.5.2.4.	ASOLEAMIENTO Y VIENTOS	104
2.5.2.5.	VEGETACIÓN EXISTENTE	106
2.5.2.6.	VISTAS DE LAS COLINDANCIAS DEL TERRENO	107
2.5.2.7.	VISTAS INTERNAS DEL TERRENO	108
2.5.2.8.	INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN EL TERRENO	109
2.5.2.9.	MAPA DE RIESGOS DEL ENTORNO DEL TERRENO	115
2.6.	CASOS ANÁLOGOS	117
2.7.	CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO	121
ETAPA III		
3	PRONÓSTICO	
3.1.	PROGRAMA DE NECESIDADES	127
3.2.	CONCEPTUALIZACIÓN DE ZONAS	130
3.3.	PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	132
3.4.	CRITERIOS DE ZONIFICACIÓN	143
3.5.	CRITERIOS DE DISEÑO	146
3.6.	MATRICES Y DIAGRAMAS DE RELACIÓN ENTRE ZONAS Y SUB-ZONAS	150
3.7.	MATRICES Y DIAGRAMAS DE RELACIÓN ENTRE ESPACIOS	155
3.8.	ALTERNATIVAS DE ZONIFICACIÓN	162
3.9.	EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS DE ZONIFICACIÓN	162

ETAPA IV

4 PROPUESTA DE ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	168
4.2. PLANOS DE PROPUESTA DEL ANTEPROYECTO	170
4.3. PRESUPUESTO ESTIMADO	172

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

La ciudad de Armenia con orígenes precolombinos y conquistada por los españoles, quienes dejaron un legado que aun se percibe en las características físicas de la ciudad.

En los últimos años ésta ciudad ha sufrido deterioro físico por el paso del tiempo como por eventos naturales como los terremotos, deterioro ambiental provocados por el hombre como también problemas sociales que en la actualidad se vuelven la principal preocupación para la población, como el auge delincencial, sumado a esto la falta de recursos económicos, por tales razones nace la iniciativa para desarrollar la propuesta del Anteproyecto Arquitectónico del Complejo Deportivo y Sociocultural "Claudia Lars" con carácter turístico, como una respuesta a la necesidad de alternativas que contribuyan a minimizar dichos problemas, atendiendo dos grandes áreas: la primera es la prevención de la delincuencia juvenil, y la segunda fomentar el conocimiento cultural y la

convivencia social, derivándose de estas, actividades comerciales complementarias y la promoción turística.

Por lo tanto el presente documento contiene el proceso de elaboración de la propuesta, la cual se realizó en las siguientes etapas:

Etapa I: La formulación del Proyecto en la que se plantea la problemática, la justificación, los objetivos y los límites y alcances para alcanzar dichos objetivos, así como la metodología a poner en práctica.

Etapa II: El Diagnóstico, en el que se encuentra plasmada la investigación tanto documental, de campo, como encuestas y entrevistas a personas.

La investigación se centra en aspectos geográfico, histórico-culturales, socioeconómicos como también en todas las instituciones que por sus funciones dentro del marco legal influyen y dan sus lineamientos para el desarrollo del proyecto. También se presenta el análisis físico espacial que estudia la integración del proyecto con su entorno urbano y las características propias del terreno donde se desarrolla la propuesta.

Etapa III: El Pronóstico en la cual se procesa la información recopilada en el diagnóstico para dar paso a la propuesta de acuerdo a las características y necesidades de la población.

Etapa IV: La Propuesta de Anteproyecto Arquitectónico, en ésta etapa se concretiza el diseño del Complejo por medio de los planos arquitectónicos.

ETAPA I

1. FORMULACIÓN DEL PROYECTO

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Debido al aumento de la población de la ciudad de Armenia en los últimos diez años, se ha generado insuficiencia de espacios e infraestructura los cuales se pueden identificar mejor a través de los siguientes problemas:

- 1.** Uno de los principales problemas es que Armenia registra un alto índice de violencia y delincuencia juvenil, derivados de situaciones de tipo social como la desintegración familiar, la pobreza y pérdida de valores morales.
- 2.** Particularmente este municipio, en la actualidad no posee ningún lugar de interés turístico, donde la población disfrute de momentos de sano esparcimiento.
- 3.** Por otra parte no existen espacios para la difusión de la cultura y el arte.
- 4.** Existe falta de espacios para la realización de eventos y reuniones sociales.
- 5.** Otra de las problemáticas que se pueden identificar en la ciudad, es la falta de espacios adecuados para que la población en general realice actividades deportivas diversas.
- 6.** También se puede constatar que dentro del área urbana el comercio informal ha invadido las vías públicas ya que la ciudad no cuenta con espacios adecuados para la comercialización de productos varios y gastronómicos.

1.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Los problemas antes mencionados han motivado a la Alcaldía Municipal de Armenia en buscar las alternativas para minimizarlos de alguna manera.

La municipalidad solicita el aporte técnico de la Universidad de El Salvador para desarrollar el anteproyecto de un complejo sociocultural y deportivo que brinde el diseño arquitectónico de los espacios e infraestructura necesaria, dando un impulso a la ciudad de Armenia por medio de un proyecto con carácter turístico.

Con la creación de este complejo se pretende promover la cultura y el deporte en los habitantes de Armenia, principalmente en los mas jóvenes, motivándolos a realizar actividades beneficiosas, alejándolos de pandillas juveniles, que son las causantes principales de violencia en la actualidad.

La infraestructura del complejo con la que contaría la ciudad de Armenia podría ser aprovechada para diversas actividades que podrían generar mas ingresos

a la municipalidad para invertir en otras obras de interés social.

Además con este proyecto se contribuiría a impulsar el desarrollo económico y social de la población de Armenia por medio de nuevas fuentes de empleo directo como indirecto.

La elaboración de dicho anteproyecto será utilizada por la Alcaldía Municipal, para gestionar los fondos necesarios para la ejecución del proyecto y buscar el fortalecimiento del desarrollo local de la Ciudad de Armenia.

1.3 OBJETIVOS:

Objetivo General:

- Elaborar el Anteproyecto Arquitectónico del Complejo Deportivo y Sociocultural "Claudia Lars" con carácter turístico, que sirva como una alternativa para contribuir al desarrollo sociocultural y mejorar la calidad de vida de los pobladores de Armenia.

Objetivos Específicos:

- Diseñar para la ciudad de Armenia un espacio en donde se puedan realizar actividades culturales y se dé a conocer la historia de la ciudad, así como las personalidades sobresalientes del lugar.
- Diseñar espacios para que la población pueda realizar eventos y actividades sociales.

- Elaborar el diseño arquitectónico de un área destinada para el desarrollo del comercio de bienes y servicios que generen fuentes de ingresos para los habitantes de la Ciudad.
- Diseñar para la ciudad de Armenia espacios donde la comunidad pueda realizar eventos deportivos diversificados.
- Generar el diseño de espacios, que bajo la administración municipal sean destinados para capacitación laboral y desarrollar programas de reinserción, a la vida productiva y actividades en beneficio de la comunidad.
- Elaborar un documento de investigación que sirva de gestión de recursos económicos para la realización del proyecto.

1.4 LÍMITES

Económicos:

La Alcaldía Municipal no cuenta con los recursos económicos, por lo que el anteproyecto desarrollado en este documento servirá para gestionar los fondos necesarios para su ejecución.

Legales:

El terreno en que se diseñará el Anteproyecto Arquitectónico son propiedad de FENADESAL, por lo que la Alcaldía Municipal de Armenia se compromete a realizar las gestiones necesarias para obtener dicho terreno, ya sea comprándolo, por medio de una donación o un comodato, en acuerdo con la institución propietaria del terreno.

Físico:

El terreno tienen una extensión aproximada de 7.52 Mz., equivalentes a 52,659.69 m² iguales a 75,345.48 V². Debido a que el terreno es atravesado por la línea férrea, se deberá respetar su correspondiente derecho de vía de 10.50 metros en ambos extremos desde su eje central, además se respetará el derecho de vía de

6.00 m. de el retorno existente, por lo que el terreno se divide en dos porciones: Porción Norte con una extensión de 14,626.11 m² y la Porción Sur de 23,072.49 m².

Temporal:

El Anteproyecto esta programado para realizarse en 12 meses calendario.

Técnico:

El Anteproyecto se realizará tomando en cuenta todas las normativas, leyes y reglamentos establecidos; además de que las técnicas y materiales de construcción propuestos deberán ser amigables con el medio ambiente y factibles en su entorno.

Social:

La propuesta irá encaminada a crear espacios para incentivar la convivencia en armonía y en donde todos los sectores de la sociedad puedan obtener beneficios.

1.5 ALCANCES

Se elaborará un documento, el cual será la base para el diseño arquitectónico, que estará compuesto por:

- Documento de Diagnóstico: que contará con todos los registros investigativos, análisis y conclusiones, que tendrán como único fin la justificación y respaldo para la realización del Anteproyecto.
- Juego de planos de la Propuesta Arquitectónica:
 - Planta de Conjunto y Techos
 - Plantas Arquitectónicas
 - Elevaciones
 - Cortes
 - Perspectivas interiores, exteriores y detalles.
- Maqueta de Conjunto
- Presupuesto Estimado.

1.6 METODOLOGÍA

Para la elaboración del anteproyecto será necesario desarrollar las siguientes etapas:

ETAPA I: FORMULACIÓN DEL PROYECTO

Esta es la primera etapa del documento, en la que se enunciarán los problemas identificados en la ciudad de Armenia; la justificación del proyecto, que contiene las razones que motivan a realizarlo; los objetivos que se persiguen, los límites y alcances para lograr dichos objetivos.

ETAPA II: DIAGNÓSTICO

Este consiste en la recopilación de la investigación documental y de campo. Toda la información se estudia por medio de la agrupación de temas compatibles dentro de marcos.

Dentro del diagnóstico se crean los siguientes marcos:

Marco Geográfico: contiene los datos de ubicación geográfica a nivel departamental y la ubicación del terreno dentro del municipio.

Marco Histórico Cultural: en este se presenta una breve reseña histórica de la población de Armenia,

además de las costumbres y tradiciones que a través de los años han practicado los habitantes del lugar, como también las personas originarias del lugar que han sobresalido en el arte a nivel nacional, con la finalidad de conocer los insumos que se tendrían para crear un espacio para promover la cultura y enriquecer nuestra propuesta.

Marco Socioeconómico: en el se presentan los registros demográficos de Armenia y el análisis del usuario en base a los datos que se obtuvieron por medio de la aplicación de una encuesta a una muestra de la población, como entrevistas con personas del lugar. También se incluyen datos de educación, salud, y economía. Toda esta información se analiza con el propósito de obtener una idea clara de las características y necesidades de la población a quien va dirigido nuestro trabajo.

Marco Institucional-legal

Dentro del marco institucional-legal se incluyen todas las instituciones que se verán de una forma u otra involucradas en el proyecto, por medio de las leyes y

reglamentos que dictan estas instituciones, y que se debe aplicar en la realización del anteproyecto.

Marco Físico – Espacial:

El marco físico – espacial está compuesto por dos importantes análisis: El Análisis Urbano y del sitio, que contiene el estudio de todos los componentes físicos y espaciales del área urbana a los que se integrará el proyecto, desde la imagen urbana, la manera en que influyen los usos de suelo existentes, como también la infraestructura y los servicios de la ciudad y de cómo el proyecto podrá obtenerlos y hacer uso de estos. Luego toda la información recopilada en esta parte se utilizará fundamentalmente para la creación de la propuesta del Anteproyecto Arquitectónico.

Luego se estudian **Casos análogos** a la propuesta, como parámetro para el desarrollo de la misma.

Para finalizar la etapa del diagnóstico se establecen las **conclusiones** respectivas de los aspectos que servirán para determinar la propuesta.

ETAPA III: PRONÓSTICO:

Es la etapa que precede a la concretización de la propuesta del Anteproyecto Arquitectónico.

En el pronóstico se define el programa de necesidades que dá como resultado las actividades, los espacios y áreas para desarrollar el programa arquitectónico, en el cual se determinarán las áreas en metros cuadrados a utilizar de acuerdo al uso de los espacios, el mobiliario, los usuarios, y la circulación.

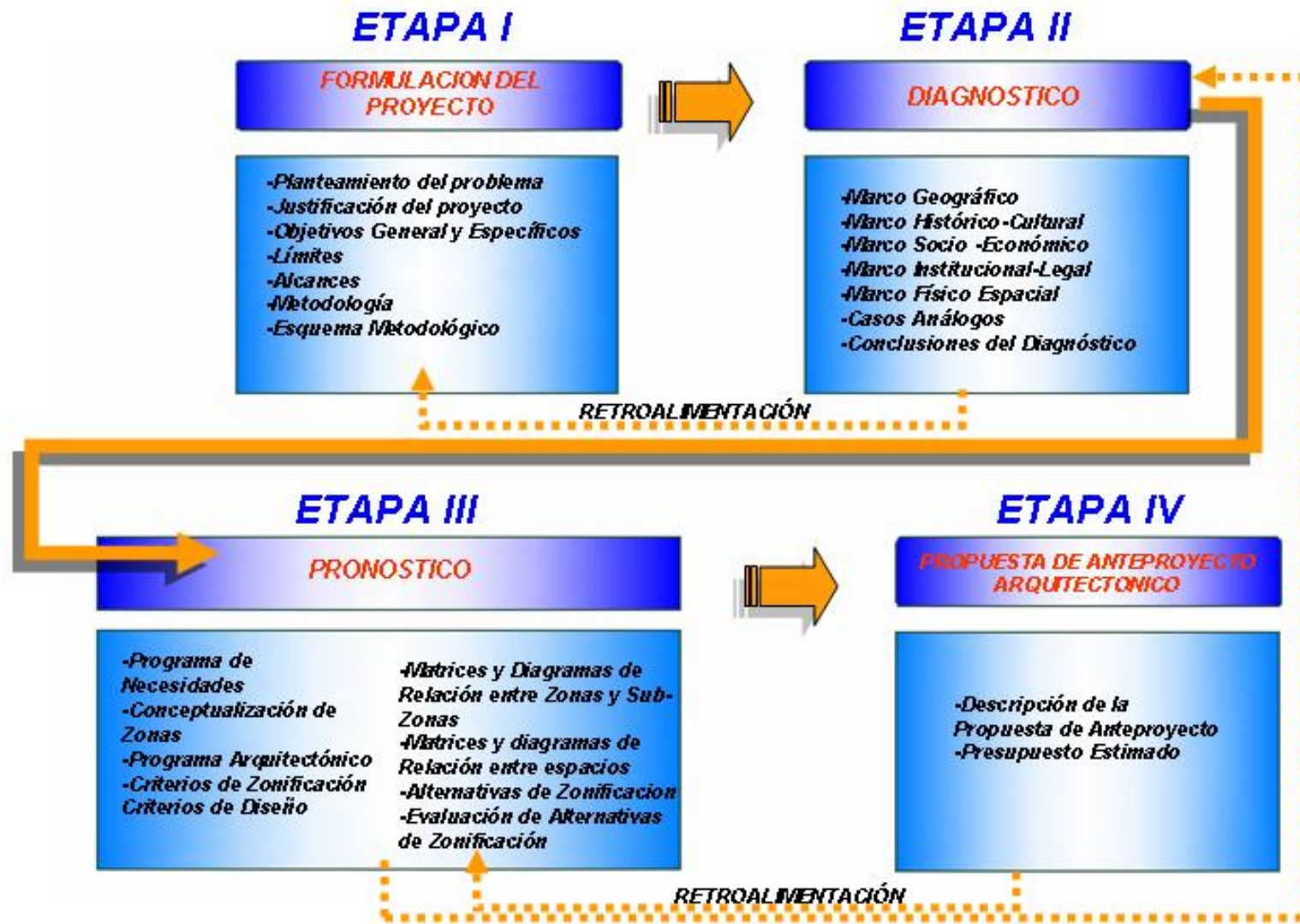
Para luego dar paso a las matrices y diagramas de relación entre zonas, de los que resultan alternativas de zonificación dentro del terreno, estudiando la mejor ubicación para las zonas dentro del mismo.

Seleccionando la mejor alternativa, se continúa con la determinación de los criterios de diseño formal, funcional y tecnológico.

ETAPA IV: PROPUESTA DE ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO

Con todo lo anterior se inicia la creación de la propuesta que se concretiza en la presentación de los planos Arquitectónicos.

1.7 ESQUEMA METODOLOGICO



ETAPA II

2. DIAGNÓSTICO

2.1. MARCO GEOGRÁFICO

2.1.1. MACRO-UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE ARMENIA



El Municipio de Armenia se encuentra entre las coordenadas 13°48'45" LN. (extremo septentrional) y 13°42'19" LN.(extremo meridional); 89°26'47" LWG. (extremo oriental) y 89°32'46" LWG (extremo occidental).

El Terreno se encuentra ubicado en el Municipio de Armenia Departamento de Sonsonate, a 40 Km. de San Salvador y a 24 Km. de la Cabecera Departamental.



ALTITUD SOBRE EL NIVEL DEL MAR

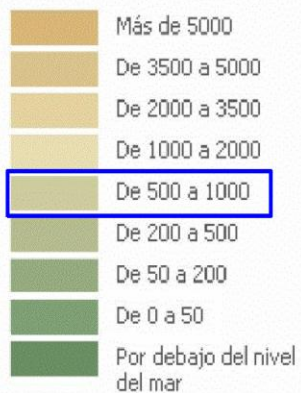


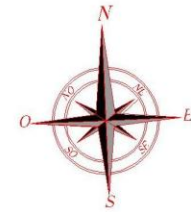
Grafico No.1

MUNICIPIO DE ARMENIA

La altitud a la que se localiza la Ciudad de Armenia es de 550 m.s.n.m. y posee una extensión territorial de 68.81 km².

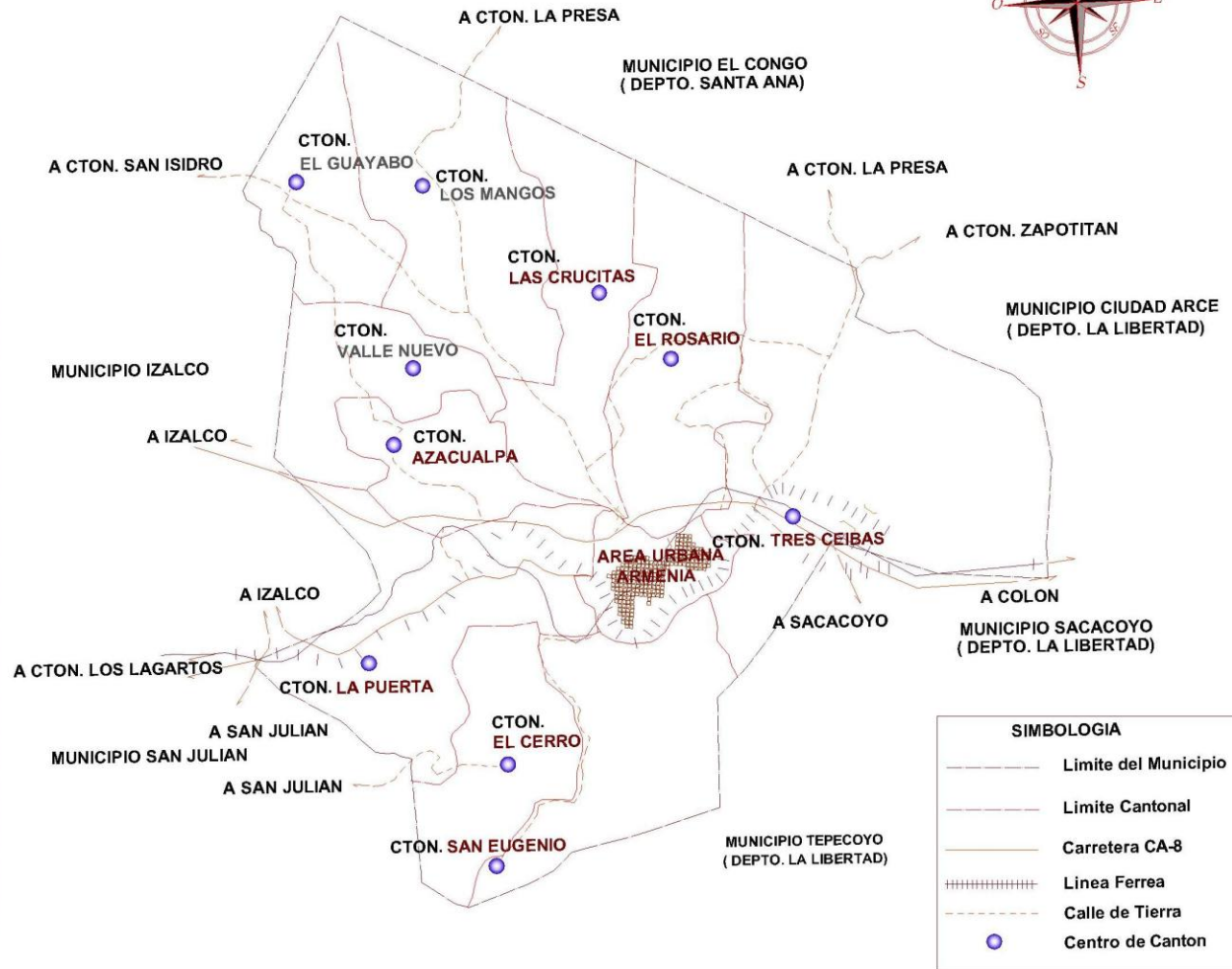
2.1.3 DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA

Mapa No.1



Cuadro No. 1

CANTONES		CASERIOS	
1	Azacualpa	1	Azacualpa
		2	El Aguacate
2	El Cerro	3	El Cerro
		4	San Juan
		5	San Eugenio
3	El Guayabo	6	El Guayabo
		7	El Potrerón
4	El Rosario	8	El Rosario
		9	La Silvana
		10	Puerto Arturo
		11	El Chorizo
5	La Puerta	12	La Puerta
		13	Vuelta Grande
6	Las Crucitas	14	Las Crucitas 1a. Zona
		15	Las Crucitas 2da. Zona
		16	Los Osorio
7	Los Mangos	17	Los Mangos 1a. Zona
		18	Los Mangos 2da. Zona
		19	Tres Ceibas
8	Tres Ceibas	20	Tres Ceibas 1a. Zona
		21	Tres Ceibas 1a. Zona
		22	Col. San Antonio
		23	Copapayo
		24	Col. Tutunilco
		25	Col. Buenos Aires
		26	Ceiba Mocha
		27	San Roque
		28	Paso Hondo
9	Valle Nuevo	29	Valle Nuevo
		30	Centinela
		31	El Pital
10	San Eugenio	32	San Eugenio
		33	Las Palmeras



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TRABAJO DE GRADUACION
ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO
COMPLEJO DEPORTIVO Y SOCIOCULTURAL
"CLAUDIA LARS"

ASESOR DEL PROYECTO
ARQ. MILTON LOPEZ

JURADO DEL PROYECTO
ARQTA. ELIZABETH DE PINEDA

PRESENTAN
BR. MINELA VANESSA FLORES LOPEZ
BR. WALTER OSWALDO CATACHO
REGALADO

CONTENIDO
DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA

FUENTE

ESCALA
SIN ESCALA

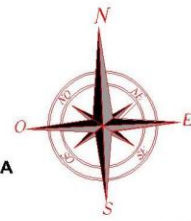
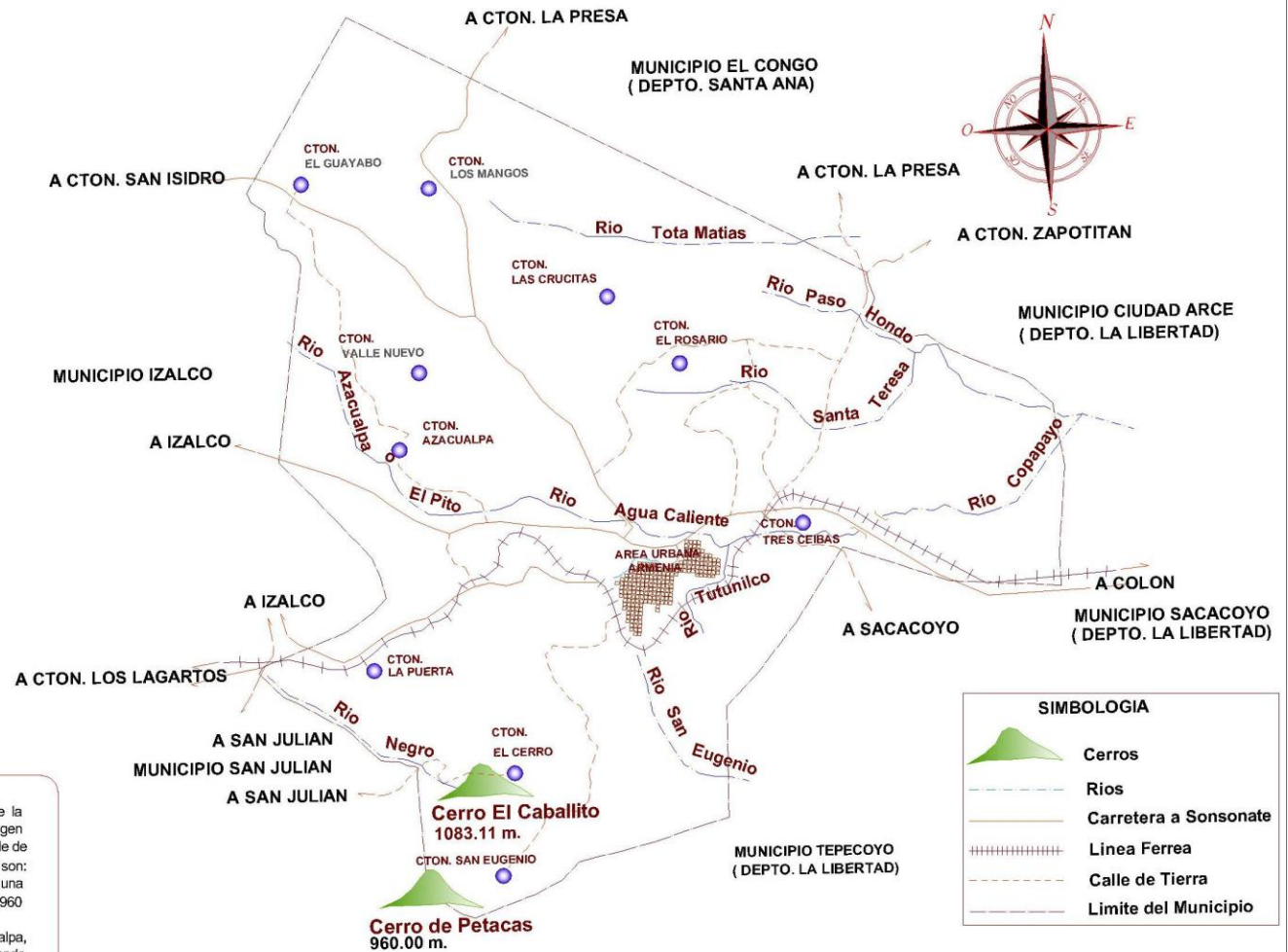
FECHA
ABRIL/2006

MAPA No.:

1

2.1.4 OROGRAFÍA E HIDROGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA

Mapa No.2



OROGRAFÍA E HIDROGRAFÍA

El municipio de Armenia está comprendido dentro de la Cordillera Costera, que se extiende desde la margen izquierda del río Paz hasta el valle medio del río Grande de San Miguel. Los cerros más sobresalientes de la zona son: Cerro Tihuayo, Cerro El Palomar, Cerro El Caballito con una altitud, de 1,083.11 m.s.n.m. y el Cerro de Petacas a 960 m.s.n.m. Bañado por los ríos Agua Caliente, Tutunilco, Azacualpa, Copapayo, Negro, San Eugenio, Tota Matias, Paso Hondo, Santa Teresa y El Changuite y las quebradas La Periguera, y El Rastro.

SIMBOLOGIA	
	Cerros
	Rios
	Carretera a Sonsonate
	Línea Ferrea
	Calle de Tierra
	Límite del Municipio



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TRABAJO DE GRADUACION
ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO
COMPLEJO DEPORTIVO Y SOCIOCULTURAL
"CLAUDIA LARS"

ASESOR DEL PROYECTO
ARQ. MILTON LOPEZ

JURADO DEL PROYECTO
ARQTA. ELIZABETH DE PINEDA

PRESENTAN
BR. MINELA VANESSA FLORES LOPEZ
BR. WALTER OSWALDO CATACHO
REGALADO

CONTENIDO
OROGRAFIA E HIDROGRAFIA

FUENTE

ESCALA
SIN ESCALA

FECHA
ABRIL/2006

MAPA No.:

2

2.2. MARCO HISTÓRICO-CULTURAL

2.2.1. ANTECEDENTES HISTÓRICO -CULTURALES

El lugar donde se sitúa Armenia, fue llamado por Don Pedro de Alvarado (Conquistador español), Mihuatlan o Mihuatlan, que significa: El Colmenar. (fotografía No 1 y No.2). Se cree que la población de Armenia ya existía antes de la llegada de los españoles con el nombre indígena de Guaymoco, vocablo del idioma nahuatl al que se le atribuyen varios significados: "Lugar de la gran apedreada" proviene de huey: grande; motla: apedrear y co: en lugar; algunos historiadores lo traducen también como: "Árboles Grandes" y "Oratorio del Camino".

En el pasado Guaymoco fué un pueblo agrícola muy rico. Poseía cultivos abundantes de cacao, bálsamo, maíz, chile, frijoles y una activa industria textil.

En el paraje denominado Azacualpa al oeste de la ciudad de Armenia, quedan las ruinas del pueblo de Mihuatlan conquistado por Don Pedro de Alvarado en 1524.

En 1859, se le dio el nombre de San Silvestre Armenia y

para ese tiempo el pueblo contaba con 1609 habitantes, la mayoría dedicados al cultivo del café.



Fotografía No. 1
Vista del acceso a Armenia desde la Carretera a
Sonsonate



Fotografía No. 2
Calle de acceso a Armenia

El 22 de febrero de 1881, durante la administración del General Rafael Antonio Gutiérrez, obtuvo el título de Villa y el 25 de abril de 1898 fue designada cabecera del distrito judicial de Armenia, con jurisdicción en los pueblos de San Julián, Santa Isabel Ishuatan y Cuisnahuat. El 9 de septiembre de 1919, obtuvo el título de Ciudad.

El trazo de la ciudad es a cuadrícula, en el centro se encuentra el parque Tomás Regalado (fotografía No. 3), al oriente del mismo la iglesia parroquial, hacia el poniente la Alcaldía Municipal, en el norte y sur todavía se conservan portales donde se ubican ahora establecimientos comerciales.

Además la agricultura y ganadería son muy importantes en el municipio ya que se cultiva principalmente caña de azúcar, café, tabaco, cereales y hortalizas, también los pobladores de Armenia crían Ganado vacuno, porcino, caballar, caprino y aves de corral.

En los últimos años la Ciudad de Armenia ha sido conocida por su principal patrimonio: las fábricas de ladrillos en forma artesanal (fotografía No. 4), aunque

actualmente esta industria está siendo relevada por otras de mayor conciencia ecológica.



Fotografía No. 3
Vista del parque central Tomás Regalado de la Ciudad Armenia



Fotografía No. 4
Vista de una fábrica de ladrillo de barro

Fuente: Monografía del departamento de Sonsonate.
Datos recopilado por la Casa de La Cultura de la Ciudad de Armenia.

2.2.1.1 COSTUMBRES Y TRADICIONES

Dentro de las costumbres y tradiciones de los pobladores de la ciudad de Armenia, las más destacadas son las de carácter religioso, principalmente las de la Iglesia Católica (fotografía No 5), por lo cual existen muchas organizaciones religiosas con el fin de realizar todas las actividades necesarias para cada celebración tradicional, entre las que más sobresalen están: Los Adoradores del Santísimo, integrada únicamente por hombres, acostumbran reunirse en el templo una vez por semana con el objeto principal de hacer oración; La Hermandad del Santo Entierro, la cual es responsable de la celebración de la Semana Santa.

Durante la celebración de Semana Santa, las calles son adornadas con las tradicionales alfombras con motivos religiosos, que se elaboran por familias o grupos que se reúnen para tal fin.

En el patio de la iglesia Parroquial el Jueves Santo por el día se expone la imagen de Jesús vendado y amarrado de las manos, y por la noche sale en la procesión del silencio. (fotografía No. 6)



Fotografía No. 5
**Vista de la Iglesia Católica
San Silvestre**



Fotografía No. 6
**Imagen de Jesús expuesta en el patio de
la Iglesia Católica Parroquia
San Silvestre**

Con el paso de los años en la Ciudad de Armenia se han ido perdiendo muchas tradiciones como es el caso de las Cofradías, que consistían en la recaudación de fondos para la realización de la fiesta en honor a algunos santos de la iglesia, como la cofradía de San Silvestre, de Santa Teresa, San Sebastián, de la Virgen de Concepción y la cofradía del Niño Dios. Una de las cofradías mas importantes era la de San Silvestre, y lo característico de esta celebración era, la "chilateada" que consistía en el reparto de chilate a todas las personas que colaboraban con la cofradía para recordarles que enviaran su "limosna", también se efectuaban las "recordadas" que eran una especie de serenatas, acompañadas de guitarras y cohetes que iban casa por casa, con el objetivo también de recolectar fondos; en tiempos pasados estas celebraciones eran muy alegres ya que las familias abrían las puertas de sus casas y se improvisaba un baile, en las casas donde no entregaban la limosna, al día siguiente iba una comisión de la cofradía a sacar al

señor o la señora de la casa y le ponían un gran sombrero y lo subían en una burrita.

Con el dinero que se recolectaba se compraba comida para dársela a las personas que acompañaban las "entradas", uno de los grupos más conocidos era el de las "Mayoras o Capitanas", que eran mujeres de todos los barrios de la población, que se juntaban en la casa de una de ellas, y las mayoras principales se saludaban con abrazos mientras se tocaba música y se quemaba pólvora. Otra de las cofradías; fue la de Santa Teresa de Ávila, copatrona de Armenia, que se le atribuye el milagro de proteger a la población de la erupción del volcán de Izalco.

Lo particular de esta cofradía eran las "palancas" que llevaban las "entradas". Se trataba de unos maderos rollizos y sin labrar donde se colgaban las ofrendas correspondientes que aportaban todos los integrantes de la entrada como por ejemplo: gallinas, patos, fruta, etc.

Las fiestas patronales, que hasta hace unos 30 ó 40 años se celebraban en honor a San Silvestre Armenia,

los días 28 y 29 de diciembre, pero posteriormente fue denominada también copatrona de Armenia a Santa Teresa de Ávila y las fiestas patronales son los días del 20 al 25 de noviembre, la organización de las fiestas patronales está a cargo actualmente de la Alcaldía Municipal, a través del comité pro-festejos de las fiestas patronales.

Las tradicionales fiestas patronales inician con la alborada, que consiste en la quema de pólvora y música de banda, luego el reparto del atole "chuco" frente a la Alcaldía, seguido de esto el paso del tradicional "correo" o "Mascarada de los Viejos" y personajes estafalarios y originarios de leyendas del folklore nacional, en este desfile se presentan las candidatas a reinas, se instala comercio informal como venta de bocadillos típicos de las fiestas, en las mañanas y tardes se llevan a cabo encuentros deportivos, concursos de baile, quiebra de piñatas para los niños y conciertos musical

2.2.1.2 PERSONAS DISTINGUIDAS

CLAUDIA LARS

Uno de los principales orgullos de la Ciudad de Armenia, es haber sido la tierra natal de notables escritoras en la historia de nuestro país y fuera de él, como lo es la famosa poetisa Claudia Lars, nacida el 20 de Diciembre de 1899. (fotografías No. 7 y No. 8)

El verdadero nombre de Claudia Lars era Margarita del Carmen Brannon Vega, murió en San Salvador en 1974. Hija de la salvadoreña Manuela Vega y del norteamericano irlandés Peter Patrick Brannon, se educó en el colegio de las Madres de La Asunción, en Santa Ana.

Desde sus primeros años estudió literatura irlandesa e inglesa. Aprendió los idiomas inglés y francés. En 1916, el general Juan José Cañas le publica en San Salvador,

una pequeña colección de cuentos en prosa, que el título: "Tristes Mirajes".



Fotografía No. 7
Claudia Lars en su juventud



Fotografía No. 8
Claudia Lars en su madurez

La obra de Claudia Lars surge en la época post modernista, sin embargo su poesía no se estanca en una sola corriente, sino que se advierten en ella tendencias del romanticismo y el vanguardismo.

El carácter arraigado a sus orígenes de su obra ha sido atribuido, a la mezcla de la esencia Irlandesa paterna con esencia salvadoreña mestiza, por el lado materno, por esa especial cualidad, en una carta que le enviara su amiga, y también famosa escritora chilena Gabriela Mistral le expresaba lo siguiente:

“Hay en ti a causa de tus dos sangres, virtudes y una profundidad de la entraña espiritual que no tenemos ninguna de las mujeres poetas del continente. Sábelo tu y siéntete obligada a escribir mas y a vivir mucho.”

Se cree que de la combinación de ambas sangres, la materna fue más determinante, ya que en una de sus obras más importantes: Tierra de Infancia (1958, libro autobiográfico en prosa) (fotografía No. 9), expresa un gran amor histórico hacia el hombre y el paisaje de su tierra natal.



Fotografía No. 9
**Portada de la obra literaria
“Tierra de Infancia” de Claudia
Lars**



Fotografía No. 10
**Monumento a Claudia Lars
ubicado en el Parque Tomás
Regalado, en la Ciudad de**

En Armenia se ha dedicado un monumento en el parque central de la ciudad (fotografía No. 10)

CONSUELO SUNCÍN

Otra de las figuras sobresalientes de la ciudad de Armenia es Consuelo Suncín; Escritora de la obra "Oppede" y pintora de gran éxito en Europa; conociendo al Conde Antoine de Saint- Exupéry pionero de la aviación comercial, héroe de la resistencia francesa contra la ocupación nazi autor de la obra "El Principito" Obra literaria de gran inspiración humana. Exupéry a quien Suncín conoce en España y más tarde contrae matrimonio; llegando así a convertirse en la Condesa de Saint- Exupéry (fotografía No.11)

Fue amiga de infancia de Claudia Lars, quien cuenta en uno de sus recuerdos de que una tarde se encontraron con su amiga y se confesaron algunas de sus aspiraciones: la de Consuelo convertirse en princesa y la de Claudia que deseaba ser poetisa.



Fotografía No. 11
Consuelo Suncín y el Conde Antoine de Saint-Exupéry.

OTRAS PERSONALIDADES

En la actualidad también existen personas que ponen en alto el nombre de la Ciudad de Armenia como lo es Don Juan de Dios Galán, quien es escritor y poseedor de muchos datos históricos de la Ciudad de Armenia.

También encontramos al Profesor Ricardo Córdova que ha recopilado muchos pasajes importantes de la Ciudad de Armenia, esperando le sirvan a jóvenes y adultos, como un medio de información y documentación histórica.

PINTORES: Atilio Munguía, César Menéndez (nacido en Sonsonate pero se le conoce como hijo meritísimo de Armenia), es uno de los pintores nacionales reconocidos a nivel internacional y ha tenido una

exhibición permanente en el Museo Latinoamericano,
José Francisco Sigüenza, Jehová Guerra Doris Rojas,
Rene Aguilar, Jorge Antonio Manizales R. Leonardo
Alexander Young Romero.

CANTANTES: Máx. Víctor Gutiérrez, Alicia Cartagena,
Glenda Gaby, Doria Alfaro, Alirio Guerra, cantautor José
Arnoldo Cortés, Julia Peralta, la orquesta "Apolo", grupo
Los Nómadas, Los Francis Boys, Trío Mihuatlán.

MÚSICOS: Lito Barrientos, Leo Barrientos, Miguel
Calderón, Marcos Flores, Ángel Cortés, Lito González.

Fuente: Monografía del Departamento de Sonsonate
Exploración Etnográfica, Depto de Sonsonate
Etnográfica Salvadoreña Tomo 2, 1975 por Ministerio de Educación
Obra "Tierra de Infancia" de Claudia Lars
Lenguaje y Literatura, Segundo Año de Bachillerato de Martha Adilia Serrano
Revista Armenia de Fiesta 2004

2.2.2 ANTECEDENTES TURÍSTICOS

El municipio de Armenia aparte del hecho de ser una ciudad que posee aún características urbanas y arquitectónicas de la época de la colonia, y un Parque Central recién remodelado, actualmente no tiene ningún lugar turístico para sus habitantes, por lo que tampoco recibe turismo del exterior.

De acuerdo a los pobladores, los lugares que han tenido relevancia son: La Peña de Nanahuatzin; que brinda un paisaje digno de visitar, a pesar de no contar con instalaciones adecuadas para los visitantes y la calle de acceso está en mal estado. Otro lugar es la cascada del río Tutunilco la cual atraviesa la finca San Eugenio, pero en la actualidad se encuentra contaminada por las aguas negras de la ciudad; por lo que dejó de ser un lugar de esparcimiento para los habitantes. Perdiendo así la oportunidad de tener un lugar de atracción turística en Armenia.

Debido a esto los pobladores se ven obligados a visitar



Grafico No. 3
Ubicación de Centros Turísticos cercanos a Armenia

los centros turísticos que se ubican en los alrededores del municipio, como Caluco, Atecosol, Cerro Verde, en la ruta hacia Sonsonate, y los más recientes en la ruta hacia el departamento de Santa Ana Termos del Río, Entre Ríos y otros (grafico No. 3). Por lo que es necesario que las personas realicen un recorrido fuera del municipio para disponer de un lugar de sano esparcimiento, además la municipalidad deja de percibir ingresos, que podrían generar mejoras para la población.

Fuente: Monografía del Depto de Sonsonate, Recopilación de datos de La ciudad de Armenia (Casa de La Cultura de Armenia)
Etnografía del Depto. de Sonsonate
Mapas turísticos de El Salvador, CORSATUR

2.3. MARCO SOCIO-ECONÓMICO

2.3.1 ANTECEDENTES SOCIALES

2.3.1.1 POBLACIÓN

Para los datos de población se consultaron varias fuentes, desde, la Monografía del Departamento de Sonsonate (cuadro No.2), documentos de la Alcaldía Municipal de Armenia (cuadro No.3), último censo de población realizado por el DIGESTYC en el año 1992 (cuadro No. 4), datos recopilados por la Unidad de Salud de Armenia, los cuales son datos más recientes.

En la monografía aparece un dato de la población estimada para el año **1982** que fué de **29,747** habitantes entre el área urbana y rural.

Según los datos proporcionados por la Unidad de Salud (cuadro No. 5), la población del Municipio de Armenia es de 40,757 habitantes aproximadamente entre las áreas urbana y rural.

DATOS DE LA MONOGRAFÍA

Cuadro No. 2

AÑO	AREA URBANA	AREA RURAL	TOTAL
1930	5,031	4,472	9,503
1950	5,503	6,209	11,712
1961	6,686	6,978	13,664
1971	8,793	1,2035	20,828

DATOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARMENIA

Cuadro No. 3

(Plan Estratégico Participativo de Armenia 2002)

POBLACION URBANA	11,789 HAB.
POBLACION RURAL	15,142 HAB.
TOTAL	26,931 HAB.

CENSO DE POBLACIÓN REALIZADO POR EL DIGESTYC 1992

Cuadro No. 4

POBLACIÓN URBANA	11,864
POBLACIÓN RURAL	11,949
TOTAL	23,813

Fuente: Datos de Monografía del Departamento de Sonsonate
Plan Estratégico Participativo de Armenia 2002
(Alcaldía Municipal de Armenia)
Datos de Censo 1993. DIGESTYC
*Datos Recopilados por los promotores de salud de
Unidad de Salud de Armenia (2004)

Cuadro No. 5

POBLACION DE ARMENIA AREA RURAL*			
Nº	CANTON	CASERIO	POBLACION
1	AZACUALPA	El Centro	347
		Col. Azacualpa	413
		Los Ancheta	179
		El Aguacate	107
		Los Ábrego	129
		San Silvestre	154
		El Recreo	176
2	LA PUERTA	El Centro	439
		Calle Vieja	290
		Calle a Los Lagartos	178
		El Once	133
		La Gloria	197
		Vuelta Grande	418
		Los Lotes	159
3	EL GUAYABO	El Centro	1124
		Los Reyes	70
		La Bolsa	89
		Tecolote	165
		Las Brisas	95
		Calle Principal	445
		4	TRES CEIBAS
Santa Teresa	58		
La Línea y Tejeras	381		
Urb. Guadalupe	209		
Fraternidad	659		
Buena Vista	237		
Los Girasoles	246		
San Jerónimo	217		
El Guaje y Bella Vista	144		
Buenos Aires	962		
Mercedes Edén y Encuentros	353		
Cantera	232		
Santa Beatriz 1	421		

POBLACION DE ARMENIA AREA RURAL*			
		Santa Beatriz 2	461
		Palmeras	741
5	EL ROSARIO	El Centro	329
		El Castaño	63
		Silvanía	18
		La Bolsa	154
		Puerto Arturo	56
6	EL CERRO	Palomar	224
		Divina Providencia	179
		Naranjos	151
7	LAS CRUCITAS	Nueva Esparza	62
		Monterrey	37
		Villalobos	91
		El centro 1era. Zona	364
		El Roble	28
		El Centro 2da. Zona	179
		Pichota	15
8	VALLE NUEVO	La Finca	409
		La Bomba	220
		Cocal	85
		Amate	100
		La Bolsa	161
		La Ceiba	94
		Vivero	20
9	SAN EUGENIO	San Eugenio	132
		Santa Teresa	216
		San Carlos	29
10	LOS MANGOS	Escobares	183
		2da. Zona	211
		Los Molina	168
		Mariposero	146
		El Centro	330
		TOTAL	15,866

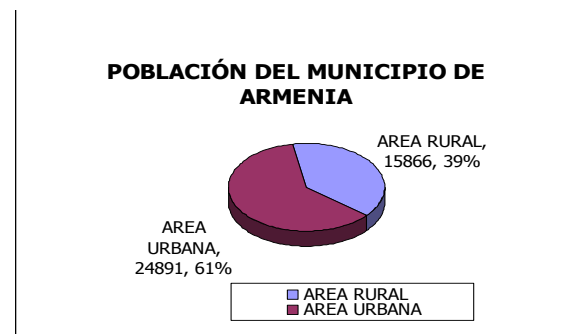
Fuente: *Datos Recopilados por los promotores de salud de
Unidad de Salud de Armenia (2004)

Cuadro No. 6

POBLACIÓN URBANA DE ARMENIA *		
Nº	BARRIO O COLONIA	Nº DE HAB.
1	Col. Las Flores	1460
2	Col. Sigüenza	805
3	San Fernando 2	1495
4	Barrio Nuevo	1380
5	Barrio La Cruz	1110
6	Col. San Damián	2545
7	Barrio San Juan	1960
8	Barrio San Sebastián	1180
9	Col. San Antonio	2280
10	Col. Las Colinas	865
11	San Fernando 1	1395
12	Calle a San Juan	85
13	Lotificación San Alfonso	580
14	Col. Divina Providencia	1305
15	Las Brisas	260
16	Santa Marta 1 y 2	400
17	Col. Alicia	760
18	Col, Rosa Elvira	385
19	Col. San Martín	975
20	Cafetales de Tutunilco	325
21	Col. Las Arcas	766
22	Col. Luz	480
23	Col. Los Ángeles	475
24	Barrio Santa Teresa	1620
	TOTAL	24,891

Fuente: *Datos Recopilados por los promotores de salud de Unidad de Salud de Armenia (2004)

Gráfico No. 4



PROYECC

IONES DE POBLACIÓN:

Ya que no existen datos de población oficiales y más recientes recurrimos a las proyecciones realizadas por el Censo de Población y Vivienda de 1992, y de información proporcionada por la Dirección de Estadística y Censos (DIGESTYC) para el año 1998, siguiente:

Cuadro No. 7

CRECIMIENTO POBLACIONAL				
AÑO	TASA DE CRECIMIENTO %	POBLACIÓN TOTAL (Habitantes)	POBLACIÓN RURAL (Habitantes)	POBLACIÓN URBANA (Habitantes)
1992	1.51	23,813	11,949	11,864
1998		26,052	13,072	12,980
2005		28,934	14,518	14,416
2010		31,186	15,648	15,538

2.3.1.2 ANÁLISIS DEL USUARIO

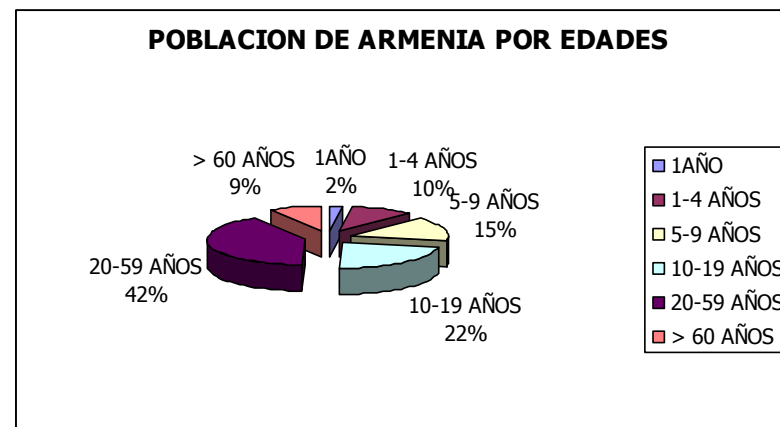
El anteproyecto a diseñar serviría principalmente a la comunidad estudiantil del municipio de Armenia, así como también para los pobladores de los municipios vecinos, posibilitando implícitamente con ello, el desarrollo local del municipio.

Además existen muchas escuelas y colegios, que dentro de sus instalaciones no cuentan con las áreas necesarias para realizar sus actividades deportivas.

Tomando en cuenta que la comunidad educativa en el municipio está conformada por 4,344 estudiantes en la zona urbana, mas 2,969 en la zona rural, lo que hace un total de 7,313 usuarios en potencia.

Por otra parte, se piensa en la integración de todos los sectores de la población, por lo tanto, se dará atención a personas de todas las edades, para que puedan encontrar un espacio dentro del complejo, para desarrollar actividades culturales y de sano esparcimiento, para lo cual se hace un análisis de los datos de población por edades y sexos del municipio de la Ciudad de Armenia.

Gráfico No. 5



Para obtener un mejor parámetro y someter a consulta la propuesta a realizar, se desarrolló una encuesta a una muestra de la población con un universo de 60 personas, habitantes de la ciudad de Armenia, en la cual se le pregunta a las personas de distintas edades, entre niños, jóvenes y adultos, acerca de aspectos relacionado con el deporte, la cultura, educación y recreación.

A continuación se muestran los resultados de dichas encuestas:

Gráfico No. 6

¿Qué deporte practica?

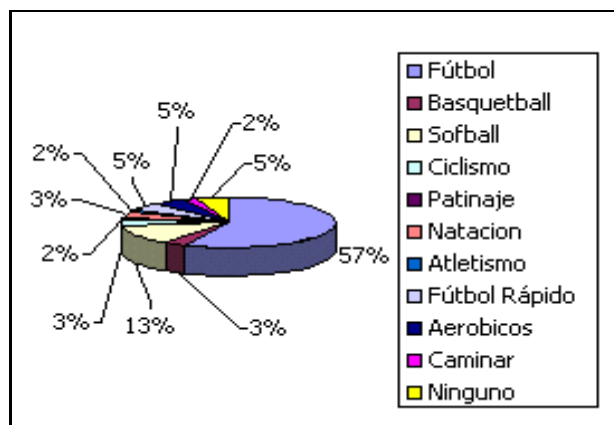


Gráfico No. 7

¿Qué otro deporte le gustaría practicar?

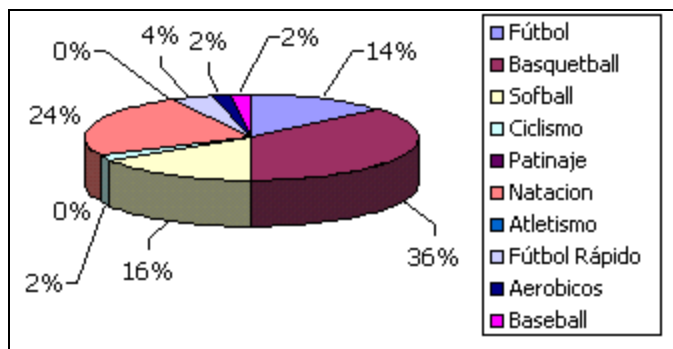


Gráfico No. 8

¿Cree usted que en Armenia existen lugares adecuados para la práctica de deportes?

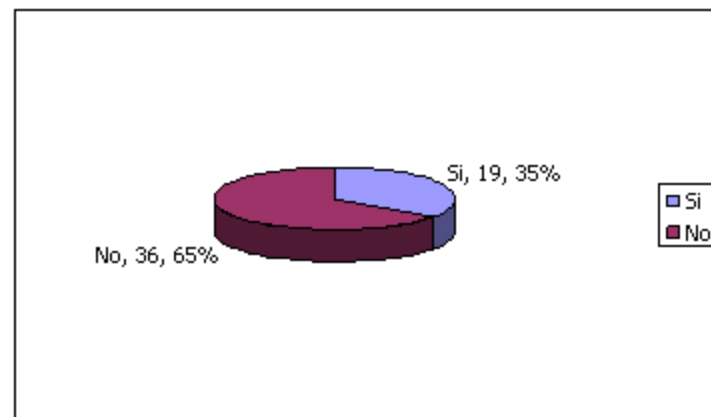


Gráfico No.9

¿Actualmente en que lugar practica deportes?

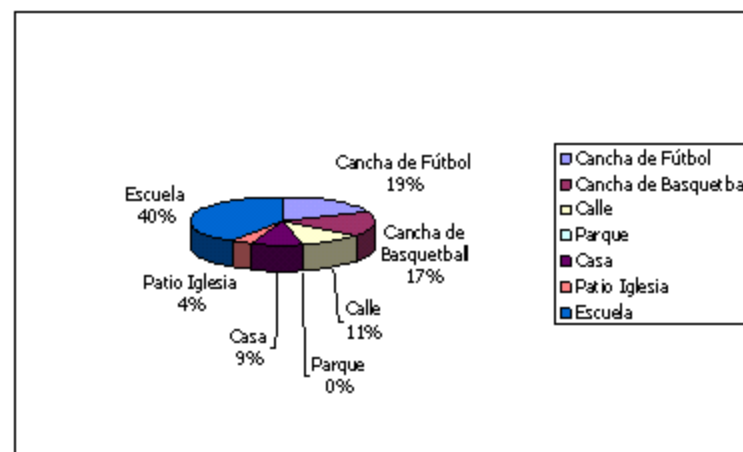


Grafico No. 10

¿Qué personalidades importantes de Armenia, CONOCE?

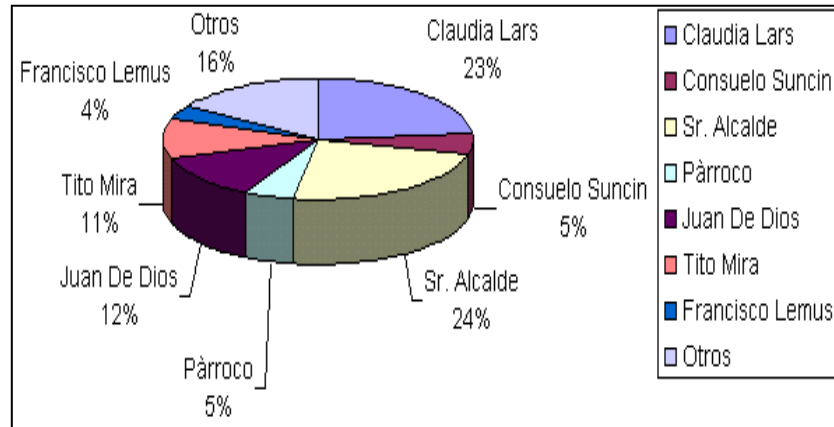


Gráfico No.12

¿Qué tipo de lugar sería necesario para difundir la historia de la ciudad de Armenia?

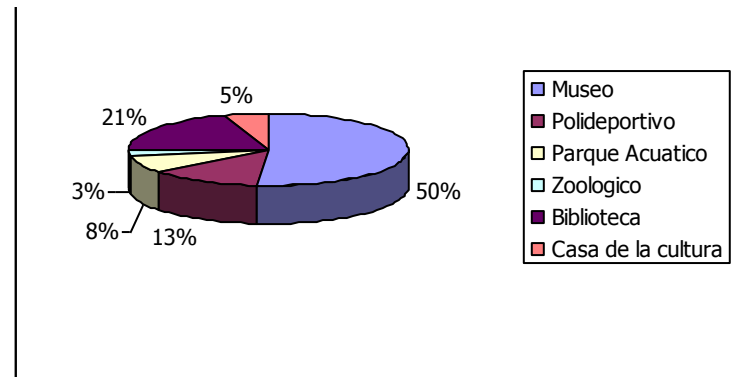


Gráfico No. 11

¿Cree usted que en Armenia existen lugares para dar a conocer la historia del Municipio?

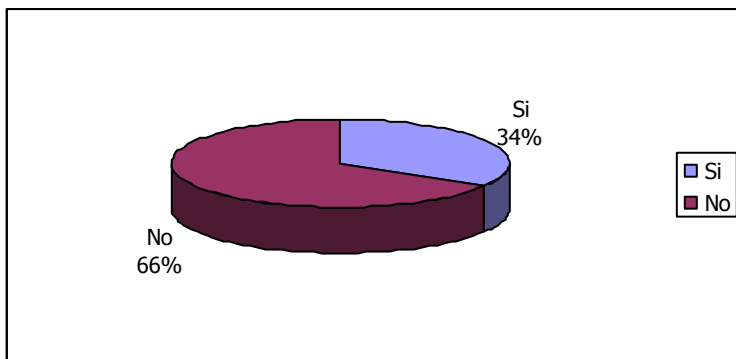


Gráfico No. 13

¿Le gustaría que existiera ese lugar?

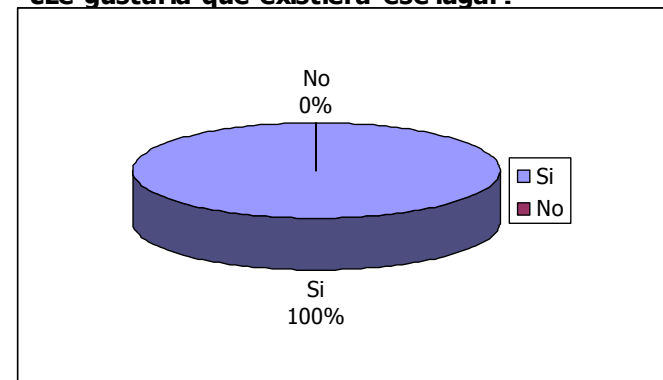


Gráfico No. 14

De crearse una alternativa de educación para jóvenes y adultos, como talleres de capacitación vocacional. ¿Qué desearía aprender?

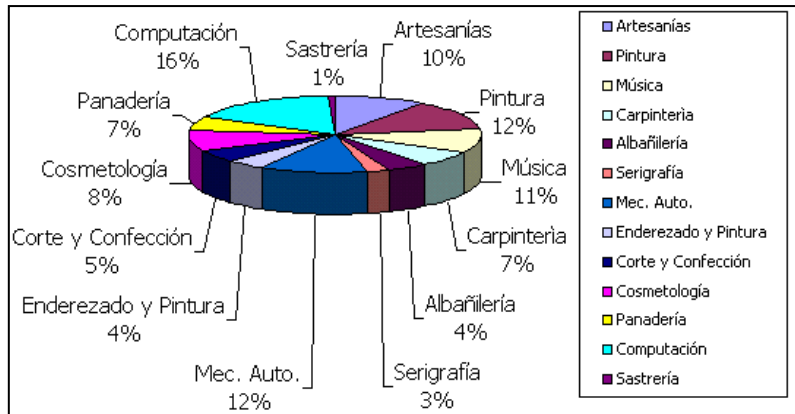


Gráfico No. 15

¿Cuál cree usted que es el plato típico de Armenia?

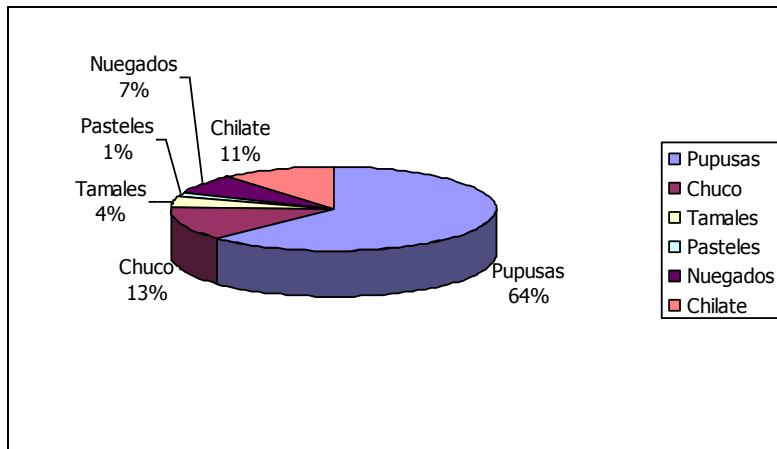


Gráfico No. 16

¿Cree usted que en Armenia es necesario un lugar para la realización de eventos sociales?

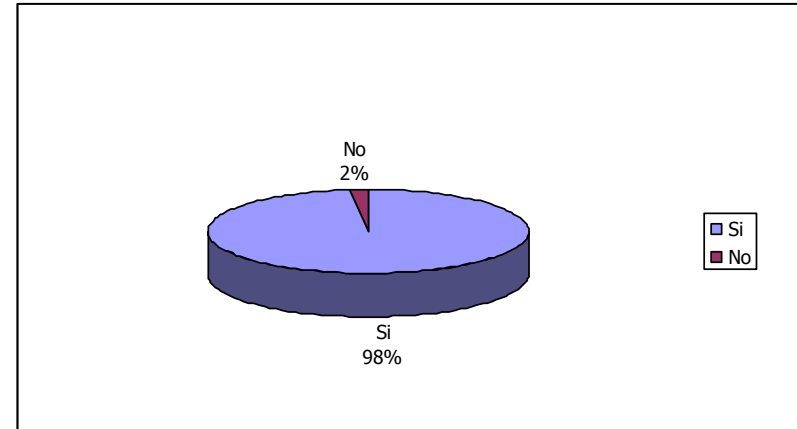


Gráfico No. 17

¿Cree usted que los lugares y espacios donde se comercializa comida son adecuados?

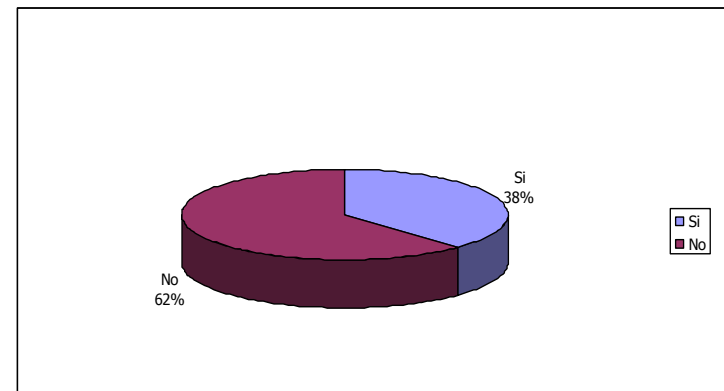


Grafico No. 18

¿Cree usted que en Armenia es necesario un lugar de esparcimiento para niños?

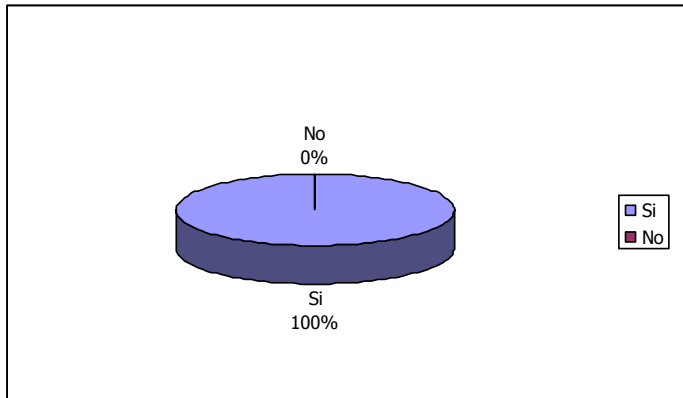
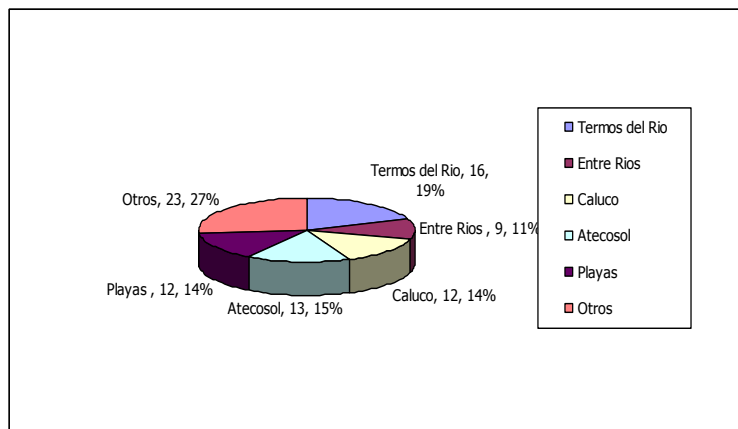


Gráfico No. 19

¿Cuáles centros turísticos visita?



ANÁLISIS DE LA ENCUESTA:

- El deporte que más se practica es el fútbol
- Otro deporte que le gustaría practicar a la mayoría de personas responden básquetbol y natación.
- El 65% de los encuestados cree que en Armenia no existen lugares adecuados para practicar deportes.
- La mayoría de encuestados dice que el lugar en que practica deportes es en la escuela.
- Las personalidades más conocidas de Armenia son en la actualidad el Señor alcalde municipal, luego la poetisa Claudia Lars, don Juan De Dios Galán y Consuelo Suncin.
- La mayoría de los encuestados coincide en que no existen lugares para dar a conocer la historia de Armenia y difundir la cultura del mismo.
- A la pregunta de "que tipo de lugar sería necesario para difundir la cultura y el sano

esparcimiento” la mayoría concuerda en la creación de un polideportivo y un museo.

- En cuanto a la alternativa de educación para jóvenes y adultos como talleres de capacitación la mayoría opinó que debía ser en primer lugar computación, en segundo lugar talleres de mecánica automotriz y en tercer lugar artesanías, pintura y música.
- El 64% de los encuestados opina que el plato típico de Armenia son las pupusas.
- El 62% de los cuestionado concuerda que los lugares y espacios donde se comercializa comida en la ciudad no son adecuados.
- El 98% de personas encuestadas cree que se necesita un lugar para la realización de eventos sociales.
- La totalidad de los encuestados cree que se necesita un lugar de esparcimiento para niños.
- Todos los encuestados visitan lugares turísticos lejos de la ciudad de Armenia.

2.3.1.3. EDUCACIÓN

El factor educación es muy importante para la población, ya que ello representa la forma de cómo se podrán enfrentar las exigencias del futuro, y superar muchos aspectos, como mejorar su nivel de vida, y así contribuir al mejoramiento y desarrollo del municipio.

Haciendo un estudio de la población estudiantil de Armenia podremos tener una idea de la cantidad de usuarios en potencia para el proyecto a proponer (Fotografía No. 12 y No. 13)

En el área urbana se contabilizaron 4,344 estudiantes y en el área rural 2,969 estudiantes haciendo un total de 7,313 estudiantes.

Haciendo una comparación entre la población total del municipio y la población escolar obtenemos:

POLACION TOTAL = 40,757 hab.*

POBLACION ESCOLAR= 7,313 estudiantes, lo que corresponde al 17.94 % de la población total. A continuación presentamos los centros escolares con sus respectivas cantidades de alumnos (Cuadro No. 8 y 9).



Fotografía No. 12
Acceso Principal a Centro Escolar de Armenia



Fotografía No. 13
Niños aprendiendo en Centro Escolar de Armenia

Fuente: Datos escolares obtenidos en visitas a centros escolares año 2005

* Datos obtenidos en Unidad de Salud de Armenia

Cuadro No. 8

CENTROS ESCOLARES AREA RURAL		
No.	NOMBRE	No. ALUMNOS
1	Centro Escolar Cantón Los Mangos	124
2	Centro Escolar Cantón Azacualpa	192
3	Centro Escolar Cantón El Rosario	100
4	Centro Escolar Cantón La Puerta	135
5	Centro Escolar Cantón El Guayabo	164
6	Centro Escolar Tres Ceibas	311
7	Centro Escolar El Cerro	123
8	Centro Escolar "Br. Rubén Alfonso Rodríguez"	175
10	Centro Escolar " Hda. Copapayo"	500
11	Centro Escolar "Finca San Miguelito" (Cantón Valle Nuevo)	192
12	Centro Escolar "La Colina"	175
13	Centro Escolar " Santa Teresa Tres Ceibas"	569
14	Centro Escolar "Cantón Las Crucitas" Zona 1	100
15	Centro Escolar "Cantón Las Crucitas" Zona 2	109
TOTAL		2,969

Cuadro No. 9

CENTROS ESCOLARES AREA URBANA		
No.	NOMBRE	No. ALUMNOS
1	Escuela de Educación Especial	56
2	Escuela Parvularia Nacional	281
3	Tercer Ciclo de Enseñanza Básica	482
4	Centro Escolar "Juan Ramón Arriarte"	1133
5	Centro Escolar "Alberto Guerra Trigueros"	1050
6	Escuela Diocesana "San José"	no se obtuvo
7	Centro Escolar "Juan José Solórzano"	622
8	Colegio "Profa. Eva Leticia Mayen"	291
9	Instituto Nacional de Armenia	335
10	Centros Gregorio Silvestre	94
TOTAL		4,344

Tomando en cuenta que según el censo de población realizado en 1992 DIGESTYC – MINEC que registro la población total de Armenia en 23,728 habitantes y para ese año el 28% del analfabetismo se encontraba en el rango de 5 – 9 años de edad y el 8% en el rango de 10 – 14 años de edad, lo que implica que 2323 personas, comprendidas entre 5 y 14 años, no sabían leer ni escribir, teniendo como consecuencia la falta de preparación de la potencial oferta de mano de obra.

El rango de población de 15 y más años registró un 64% de analfabetismo, indicando que la fuerza laboral de esa época no estaba capacitada para hacerle frente a la demanda de mano de obra eficiente y capaz.

Se demostró en dicho censo que al analizar el comportamiento del analfabetismo por grupo de edad, se puede observar que el rango de población de 5 -9 años de edad presentaba un índice de analfabetismo del 59% , lo cual es una situación difícil en la educación infantil. El grupo de 15 y más años de edad, presenta un índice del 28% de analfabetismo.

Fuente: Datos de población escolar obtenidos en visitas a los centros escolares

comparación entre el nivel de analfabetismo de la población urbana y la rural del municipio: la población rural constituye el nivel más alto de analfabetismo dado que tienen un 37% a nivel general, y el sector urbano tiene un 25% en promedio.

Los datos anteriormente expuesto son de gran interés ya que en la actualidad se podría haber incrementado el analfabetismo en proporción al crecimiento de la población, ya que a través del paso del tiempo los costos de la educación se incrementan, las afluencias a los centros educativos de diferentes niveles desde la educación básica hasta la universitaria disminuyen, es por ello la necesidad urgente de buscar las causas de tales problemas y alternativas de educación incluyendo la educación técnica vocacional.

2.3.1.4. SALUD

En lo referente a salud de la población de Armenia, las enfermedades más comunes que padecen sus habitantes son las siguientes:

Catarro, Faringoamigdalitis, Infecciones en las vías urinarias, Parasitismo, Gastritis, Conjuntivitis, Bronquitis, Infecciones Intestinales, Tiña, Otitis.

En los últimos años se han presentado casos de Dengue, para lo cual el Ministerio de Salud, por medio de la Unidad de Salud (Ver fotografía No. 14), realiza programas de abatización y fumigación para la destrucción del vector que produce tal enfermedad.

Entre los servicios de salud con que se cuenta en el área urbana del municipio está la Unidad de Salud, que atiende tanto la población urbana como la rural, y también se cuenta con servicio de clínicas particulares (Ver fotografía No. 15)

Fuente: Datos proporcionados por Unidad de Salud de Armenia



Fotografía No. 14
Unidad de Salud de Armenia



Fotografía No. 15
Clínica privada Armenia.

2.3.2. ANTECEDENTES ECONÓMICOS

2.3.2.1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Con relación a la actividad económica del municipio de Armenia y sus pobladores podemos decir lo siguiente:

VOCACION PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO:

Agrícola: Granos básicos, caña de azúcar y café en menor escala.

Pecuaria: Ganado y Aves.

Agroindustria: Beneficios de café,.

Comercio al por menor: Tiendas y abastecimientos de Insumos Agrícolas.

Vocación Potencial: Exportación de miel, abono orgánico de la pulpa de café, Agroindustrias Alimenticias y Artesanales.*

2.3.2.2 COMERCIO E INDUSTRIA

La población dedicada al comercio es de 919 habitantes entre ventas de la calle y locales comerciales formales, actualmente en el área urbana de Armenia existe un mercado con infraestructura y equipamiento inadecuado. Para el año 2002 la Alcaldía Municipal registro 486 puestos dentro del mercado entre los que

se comercializan productos como: arroz, frijoles, fruta, ropa, calzado, entre otros.

Además existe comercio formal de servicios, de compra y venta de productos, que la alcaldía tiene registrados, (Cuadro No. 10).

Como podemos observa el sector comercial en el municipio de Armenia es bastante dinámico, por lo tanto será recomendable crear y aplicar políticas de desarrollo ordenado y adecuado, apoyo e impulso, ya que de cierta manera, esto se verá reflejado en la imagen urbana de la ciudad, que al ser manejada de la mejor manera también contribuirá al funcionamiento y promoción turística del proyecto a proponer.

La propuesta a desarrollar irá encaminada a promover la actividad comercial del municipio a la creación de nuevas fuentes de empleo por medio de establecimientos comerciales de comida y otros.

Fuente: * Datos obtenidos de censo 1992 DIGESTIC – MINEC
Plan Estratégico de Desarrollo Urbano para la Ciudad de Armenia, Tesis,
Universidad Albert Eientein

Cuadro No. 10
Registro de Comercios de Alcaldía Municipal

DESCRIPCION	CANTIDAD
Comerciales	22
Tiendas	53
Clínicas Dentales	5
Clínicas Medicas	5
Pupuserías	10
Bazares	27
Talleres (mecánicos	31
Molinos	29
Panaderías	17
Granjas Avícolas	9
Salas de Belleza	15
Farmacias	6
Recibideros de Café	8
Estudios Fotográficos	3
Librerías	3
Beneficios de Café	1
Oficinas Jurídicas	5
Comedores	13
Abarrotarías	19
Funerarias	2
Joyerías	9
Venta de productos	5
Caja de crédito	1
Renta Video	1
Expendios	5
Ferreterías	4
Agroservicios	2
Zapaterías	2
Loterías	1
Gasolinera	1
Sastrerías	3
Academia cosmetología, y	2
Sorbeterías	2
Casa de préstamo	2
Restaurante	1
Peluquerías	1
Piñaterías	2
Oficinas contables	3

2.3.2.3. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Para el censo que se realizó en el año de 1992, basado en que la cantidad de población era de 23,728 habitantes se extrajo lo siguiente:

La principal fuente de absorción de la oferta de mano de obra lo constituye la rama de la agricultura, emplea el 43%, por lo tanto 3,134 personas, de las cuales el 53% son hombres y un 11.5% son mujeres.

El 22% de la oferta de mano de obra la absorbe la rama de la industria y de esta 1,255 son hombres y 353 son mujeres. Cabe destacar que la principal industria del municipio es la producción de ladrillo.

Las ramas del comercio y servicios absorben el 13% respectivamente en general de mano de obra, pero lo más importante es que estas ramas absorben el 26.6% y el 13.7% de la mano de obra femenina.

La rama de servicios domésticos, o sea aquella mano de obra femenina que trabaja en casas particulares representa el 23.5%, lo cual es un alto porcentaje.

Fuente: * Datos obtenidos de censo 1992 DIGESTIC – MINEC
 Plan Estratégico de Desarrollo Urbano para la Ciudad de Armenia, Tesis,
 Universidad Albert Eientein

La oferta de mano de obra representa el 33.02%, es decir que existen 7,836 personas en capacidad de prestar sus servicios. De ésta oferta el 76.88% son hombres y el 23.12 son mujeres, lo cual implica que por cada mujer que oferta sus servicios, existen 4 hombres. De la población económicamente activa (PEA*), o sea de 7,836 oferentes de mano de obra, están empleados el 92.28%, con un desempleo abierto de 7.72% pero de esta PEA* ocupada trabajan 5503 hombres (76.1) y 1,1728 mujeres (23.9%), o sea que por cada cuatro hombres trabajando existe una mujer. (Cuadro No. 11)

En conclusión podemos observar que existe un alto índice de población económicamente dependiente, ya que representa el 66.98% de la población total y de esta el 64.21% son mujeres, lo que indica la alta dependencia de la mujer en el hogar, pero principalmente una gran tasa de desempleos.

Por lo tanto se debe buscar la disminución del desempleo, creando y proveyendo fuente de ingresos ya sea de forma directa o indirecta a la población de Armenia.

Cuadro No. 11

CUADRO DE POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (CENSO1992)

GÉNERO	TOTAL	PORCENTAJE	HOMBRES	PORCENTAJE	MUJERES	PORCENTAJE
POBLACIÓN TOTAL	23,728	100	11712	100	12016	100
PEA* TOTAL	7,836	33.02	6025	51.25	1811	15.07
POBLACIÓN ECONOMICAMENTE DEPENDIENTE	15,892	66.98	66.98	48.56	10,205	84.93
GÉNERO	TOTAL	PORCENTAJE	HOMBRES	PORCENTAJE	MUJERES	PORCENTAJE
PEA* TOTAL	7836	100.00	6025	100.00	1,811	100.00
PEA* OCUPADA	7,231	92.28	5,503	91.34	1,728	95.42
PEA* NO OCUPADA	605	7.72	522	8.66	83	4.58

Fuente: Datos obtenidos de Censo de Población 1992, DIFESTYC - MINEC

2.4 MARCO INSTITUCIONAL- LEGAL

2.4.1 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARMENIA

Los proyectos que impulsa la municipalidad (fotografía No. 16 y 17) están orientados a favorecer a las diferentes comunidades que conforman el municipio de Armenia.

Pero las intenciones del gobierno municipal van más allá, ya que se desea trabajar en proyectos que impulsen el desarrollo local del municipio, por lo tanto se buscan alternativas viables para conseguir tales objetivos, principalmente por el aumento en los índices demográficos, y las consecuencias que ello trae consigo principalmente problemáticas sociales como la delincuencia juvenil, así como la falta de fuentes de empleo, lo cual es una de las prioridades para los habitantes de Armenia.

La alcaldía no cuenta con espacios idóneos en donde ejecutar dichos proyectos, para lo cual depende de espacios que le son prestados como es el caso del local propiedad de FUSATE donde la alcaldía imparte los cursos de corte y confección.

Fuente: Revista Armenia de Fiesta 2004, Alcaldía Municipal de Armenia

Además por la falta de espacios para la práctica de deportes diversos, áreas de sano esparcimiento y de promoción cultural, existe la iniciativa por parte de la Alcaldía para la creación de un proyecto de un complejo deportivo y sociocultural que combine todas estas características, un lugar donde los niños y jóvenes tengan la mejor opción, para conocer acerca de nuestra cultura, aprender y poseer a la vez áreas de esparcimiento que ayuden a desarrollarse en un ambiente sano y libre de los vicios y malas compañías, pensando en un futuro de provecho, en beneficio de nuestro país, en este sentido la Alcaldía como ente responsable de velar por el bienestar de la población, tendría en sus manos gestionar los fondos para la ejecución del proyecto, así como también impulsar el desarrollo local, promover y coordinar los esfuerzos con las entidades correspondientes.



Fotografía No. 16
**Familia beneficiada
con proyecto
municipal**



Fotografía No. 17
**Proyecto de
Introducción de
Agua Potable**

Además de la gestión para conseguir los fondos para la construcción del complejo, esta deberá dotar a la ciudad de todos los elementos necesarios para promover el turismo en la ciudad, como en los aspectos de infraestructura y equipamiento necesario.

Con el objetivo de aclarar cuales serán las tareas que la Alcaldía Municipal de Armenia tendrá con el desarrollo del proyecto, se enumeran a continuación las funciones que por ley le competen y que se establecen en el Código Municipal:

CÓDIGO MUNICIPAL

OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

Capítulo Único

Art. 1.- El presente Código tiene por objeto desarrollar los principios constitucionales referentes a la organización, funcionamiento y ejercicio de las facultades autónomas de los Municipios.

TITULO III

DE LA COMPETENCIA MUNICIPAL

Capítulo Único

Art. 4.- Compete a los Municipios:

1. La elaboración, aprobación y ejecución de planes de desarrollo urbanos y rurales de la localidad;
3. El desarrollo y control de la nomenclatura y ornato público;
4. La promoción de la educación, la cultura, el deporte, la recreación, las ciencias y las artes;
5. La regulación y supervisión de los espectáculos públicos y publicidad comercial, en cuanto conciernen a los intereses y fines específicos municipales;

6. El impulso del turismo interno y externo y la regulación del uso y explotación turística y deportiva de lagos, ríos, islas, bahías, playas y demás sitios propios del Municipio;
7. La promoción de la participación ciudadana, responsable en la solución de los problemas locales en el fortalecimiento de la conciencia cívica y democrática de la población;
8. La promoción del desarrollo industrial, comercial y agrícola, artesanal y de los servicios;
11. La regulación del transporte local y del funcionamiento de terminales de transporte de pasajeros y de carga;
12. La regulación de la actividad de los establecimientos comerciales, industriales, de servicio y otros similares;
18. La promoción y organización de ferias y festividades populares;

Fuente: Código Municipal

19. La prestación del servicio de aseo, barrido de calles, recolección y disposición final de basuras;

21. La prestación del servicio de Policía Municipal

23. La regulación del uso de calles, aceras, parques y otros sitios públicos, municipales y locales;

25. Planificación, ejecución y mantenimiento de todo género de obras públicas necesarias al Municipio;

26. La promoción y financiamiento de programas de vivienda o renovación urbana. Para la realización de estos programas, la Municipalidad podrá conceder préstamos a los particulares en forma directa o por medio de entidades descentralizadas, dentro de los programas de viviendas o renovación urbana;

Además del Código Municipal que rige las funciones de las municipalidades, estas desarrollan sus propias ordenanzas relacionadas con el uso del suelo y el desarrollo territorial, por lo que presentamos los artículos de estas que se relacionan con el proyecto:

ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DEL USO DEL
SUELO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA Y LEY DE
URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN

Art.1.- La presente ordenanza tiene por objeto la regulación del modelo territorial, contenido en el Plan Local de Desarrollo Territorial para el Municipio de Armenia, a fin de regular las principales actuaciones urbanísticas y rurales que se dan en su territorio, para lo cual coordinaran esfuerzos con los demás Municipios colindantes que forman parte de la Región del Valle de San Andrés.

Art. 125.- Todo desarrollo de urbanización y construcción en el Valle de San Andrés, deberá contar con un espacio adecuado para estacionamientos de acuerdo a los estándares que se establecen a continuación:

Toda actividad terciaria o Institucional privada deberá reservar por lo menos el 30% del área de estacionamiento con derechos de uso público.

Art. 130. Todo lote de estacionamientos en edificios públicos o privados destinados a la concentración de

gran numero de personas, deberá destinar al menos el dos por ciento de sus plazas para el estacionamiento de vehículos que trasporten personas con limitaciones físicas.

Art. 136.- Los Derechos de Vías y la Zonas de Retiro de las Vías de Circulación Mayor serán los siguientes:

b) Vía primaria, la cual deberá contar con un derecho de vía de 40 metros además de disponer de una zona de retiro de 7.5 metros en área urbana y de 15 metros en área urbanizable.

Art. 137.- La Zona de Retiro, esta destinada a ornamentación, visibilidad y futura ampliación, en la cual no se permitirá ningún tipo de construcción. Dicha zona se medirá a partir del límite exterior del derecho de vía correspondiente o línea de verja.

ORDENANZA DEL CONTROL DEL DESARROLLO
TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA

Art.1 El organismo encargado de la vigilancia, control y autorización de las actividades que se refieren al Desarrollo Territorial de los Municipios que comprenden

la Asociación de Municipios del Valle del San Andrés AMUVASAN, de la cual Armenia es parte; será la oficina de Planificación del Valle de San Andrés, que se denominará en la presente Ordenanza con las siglas OPVSA; la cual ha sido creada para tal fin.

Art.2 Las funciones de vigilancia, control y autorización a que se refiere el Artículo anterior, serán ejercidas por la OPVSA, en base a las regulaciones establecidas en el Plan de Desarrollo Territorial del Valle de San Andrés, el Plan de Desarrollo Territorial Local, La Ley de Urbanismo y Construcción y su respectivo Reglamento, la Ordenanza Reguladora del Uso del Suelo y otras disposiciones legales de la materia.-, y podrá ejercer sus funciones con la colaboración de otros organismos municipales, estatales y/o entidades privadas o gremiales.

2.4.2 REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR Y DE LOS MUNICIPIOS ALEDAÑOS.

Para determinar el área de estacionamiento y cantidad de servicios sanitarios, nos apoyaremos en el reglamento de la OPAMSS que dice lo siguiente:

Art.VI. 34.- Para restaurantes deberá proveerse 1 espacio de estacionamiento por cada 5 m2 de área de mesas, y un área destinada a zona de carga y descarga, de acuerdo a sus necesidades. Esta área no podrá ubicarse dentro del área correspondiente al derecho de vía (rodaje, arriate y acera).(Cuadro No. 12)

Art. VI. 28.-

Cuadro No. 12

	ARTEFACTO SANITARIO	URINARIO	LAVABO	INODORO
CENTRO DE REUNION	HOMBRES	75 concur. Fracc 35	120 concur 60 Fracc.	225 concur 120 concur
	MUJERES		225 conc Fracc 120	120 concur 60 Fracc

	ARTEFACTO SANITARIO	URINARIO	LAVABO	INODORO
SALA DE ESPECTACULOS	HOMBRES	150 espec fracc 65	225 espec fracc.120	450 espec fracc 225
	MUJERES		225espec fracc.120	225 espec fracc 120

Fuente: Ordenanza Municipal de Armenia
Reglamento a la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de San Salvador y Los Municipios Aledaños

2.4.3 OPVSA (Oficina de Planificación del Valle de San Andrés)

El Valle de San Andrés está localizado en la cuenca del Río Sucio con una extensión de 830 km² que comprende gran parte del departamento de la Libertad y una pequeña porción de los departamentos de Santa Ana y Sonsonate al occidente del país. Los municipios que conforman la cuenca son 12, 7 de ellos ubicados en las montañas y otros 5 en la planicie del valle.

Siendo la función de la OPVSA la de aprobación, vigilancia y supervisión del desarrollo urbano de los municipios que conforman el Valle de San Andrés, basado en las normativas de la Ley de Urbanismo y Construcción del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU), dichas funciones han sido transferidas por el mismo ministerio a las municipalidades, y estas a su vez lo controlan a través de la OPVSA; por lo tanto ésta institución proporcionará los lineamientos a seguir en la propuesta arquitectónica a desarrollar, que a su vez estará inmersa dentro de un entorno urbano del cual esta institución tiene la tarea de vigilar, en cuanto a

el desarrollo sustentable de la ciudad a través de su crecimiento ordenado, por medio de planificar la interrelación y conexión de espacios, protección del medio ambiente, y aplicación de correctas densidades en espacios con las capacidades requeridas.

El municipio de Armenia es uno de los doce que conforman el Valle de San Andrés y que comenzó a regir su plan urbanístico por el plan de ordenamiento territorial a partir de julio del 2005; bajo la ordenanza reguladora de uso de suelos y control de desarrollo territorial bajo la supervisión de la oficina de Planificación del Valle de San Andrés (OPVS), con el propósito que el municipio crezca de forma ordenada, y afecten lo menos posible el medio ambiente y los recursos naturales.

2.4.4 CONCULTURA (Consejo Nacional para la Cultura y el Arte)

Es la institución designada por el gobierno central para velar por el patrimonio cultural e histórico de nuestro país, y se apoya en la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador y su Reglamento, que fue decretada por la Asamblea Legislativa de La República de El Salvador.

CONCULTURA tiene la misión de investigar, conservar, fomentar, promover y difundir la cultura así como de valorar las artes. Su gran reto es continuar ayudando a una nación a creer más en sí misma; estimulando al pueblo salvadoreño para que se adhiera con firmeza y satisfacción a los valores que configuran su identidad nacional.

A través de los últimos años CONCULTURA a impulsado el rescate de nuestro patrimonio cultural, como el conocimiento de nuestros valores artísticos y literarios; y es de esta manera que la institución contribuiría en la creación del Complejo Deportivo y Sociocultural "Claudia Lars", impulsando la conservación, la protección, el

rescate y la restauración de todas las edificaciones con valor histórico de la Ciudad de Armenia, principalmente la Antigua Estación del Ferrocarril ubicada en el terreno donde se proyecta el Complejo, ya que conforman el patrimonio cultural de la misma, como también apoyar la creación de los espacios para la difusión de la cultura en el municipio.

CONCULTURA ha clasificado la Antigua Estación como un monumento histórico, por lo que en ésta edificación no se alterará ninguna de sus características arquitectónicas y deberá ser restaurada ya que se encuentra deteriorada por el tiempo y los factores naturales, principalmente por el abandono en que se encuentra, además se integrará al proyecto con la idea que en el futuro pueda llegar a tener nuevamente la función para la cual fue construida, tomando en cuenta que se tienen planes para la reactivación del ferrocarril. Entre las políticas primordiales que guían la labor de CONCULTURA están:

1- Contribuir a la promoción y desarrollo de la investigación del patrimonio cultural y natural de El Salvador.

2- Contribuir y propiciar La promoción y valorización de las manifestaciones culturales nacionales y de otros países.

3- Contribuir al estímulo promoción y desarrollo de la creatividad individual y colectiva.

A continuación se presentan los artículos de la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador y su Reglamento que se aplican al Anteproyecto Arquitectónico del Complejo en el sentido de la promoción cultural y la conservación y restauración del patrimonio histórico de la antigua estación del ferrocarril que se encuentra en el terreno de la propuesta:

LEY ESPECIAL DE PROTECCION AL PATRIMONIO CULTURAL DE EL SALVADOR

La Ley Espacial de Protección Al Patrimonio Cultural de El Salvador, según el Capítulo I y Art. 1, tiene la siguiente finalidad: regular el rescate, investigación,

protección, promoción, fomento, desarrollo y valoración del Patrimonio o Tesoro Cultural Salvadoreño, a través del Ministerio de Educación o de la Secretaría de Estado que tenga su cargo la administración del Patrimonio Cultural del país.

Concepto de Bienes Culturales

Art. 2.- Para los fines de esta ley, se consideran Bienes Culturales los que hayan sido expresamente reconocidos como tales por el Ministerio, ya sean de naturaleza antropológica, paleontológica arqueológica, prehistórica, histórica, etnográfica, religiosa, artística, técnica, científica, filosófica, bibliográfica y documental.

Definición de Bienes que conforman el Patrimonio Cultural.

Para el caso de la antigua estación del ferrocarril citamos el Artículo 3, en el cual, se definen los bienes que conforman el Patrimonio Cultural de El Salvador y en el literal ñ, que dice:

“Los archivos oficiales y eclesiásticos.

Se consideran, además, como bienes culturales todos aquellos monumentos de carácter arquitectónico,

escultórico, urbano, jardines históricos, plazas, conjuntos históricos, y zonas arqueológicas.”

Restricciones sobre Bienes Culturales Muebles Inmuebles

Art.26.- Si se declara por la autoridad competente que un inmueble es área, zona o sitio cultural arqueológico, histórico o artístico se determinará su extensión, linderos y colindancias, se inscribirá en el Registro de Bienes Culturales y se marginara en el de la Propiedad Raíz e Hipotecas respectivo, para los efectos previstos en el artículo 21 de esta Ley se notificará ésta declaración a la Asamblea Legislativa, Fiscalía General de la Republica, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, Ministerio de Defensa y Seguridad Publica, Policía Nacional Civil, Secretaria Nacional del Medio Ambiente, Gobernación Política Departamental, Alcaldía Municipal respectiva, así como a su propietario o poseedor.

El propietario o poseedor de terrenos declarados bienes culturales, no podrá oponerse a su reconocimiento, investigación y rescate.

Como consecuencia de ésta declaratoria, los propietarios o poseedores de bienes culturales, están especialmente obligados a no realizar en los mismos trabajos que puedan afectarlos o dañarlos previa autorización del ministerio.

Protección de Bienes Culturales Monumentales

Art. 42.- Un bien inmueble declarado monumental cultural no podrá ser modificado o alterado sustancialmente por obras interiores o exteriores, salvo autorización previa del Ministerio, mediante el conocimiento del proyecto que no afecte el valor cultural o la identidad del mismo bien.

Asimismo, queda prohibido colocar en tales bienes, toda clase de avisos, rótulos, señales, símbolos, publicidad comercial o de cualquier otra clase, cables, antenas o cualquier otro objeto o cuerpo que perturbe la contemplación del bien cultural en sus alrededores.

CAPITULO VI

DE LA CONSERVACION Y SALVAGUARDA DE LOS BIENES CULTURALES

Alcances de la Afectación Cultural

Art. 41.- Los bienes cultural muebles e inmuebles quedan sujetos a la conservación y salvaguarda que la presente ley establece para los mismos.

El área, zona, sitio cultural o histórico comprende las superficies adyacentes o anexas que forman un solo cuerpo y todos los muebles que puedan considerarse cuerpo consustanciales con los edificios, y en general, todos los objetos que estén unidos de una manera fija o estable.

Desde el momento que se inicie el procedimiento para reconocer un bien cultural inmueble, se suspenderán las licencias concedidas para que en el se realicen notificaciones, parcelaciones, edificaciones o demoliciones. No se concederán nuevas licencias. Asimismo, se suspenderá toda obra iniciada y no podrá continuarse y no podrá continuarse sino con la autorización del Ministerio y bajo la supervisión de delegados de éste. Tal autorización podrá revocarse en

cualquier momento en que el ministerio lo considere necesario para la conservación del bien inmueble cultural.

REGLAMENTO DE LA LEY ESPECIAL DE PROTECCION AL PATRIMONIO CULTURAL DE EL SALVADOR.

De este reglamento se aplican los siguientes artículos:

CAP.3

Art.8.- Para los efectos de lo dispuesto en el Art. 3 de la Ley especial, se considera como Bienes Culturales los pertenecientes a las épocas Precolombinas, Colonial, Independencista y Post Independencista, así como los de la época Contemporánea que merezcan reconocimiento de su valor cultural.

Art. 10, literal 1:

Monumentos: Bienes inmuebles que constituyen la realización de obras de arquitectura o ingeniería, que ofrezcan el testimonio de una civilización de una fase significativa de su evolución o de un suceso histórico, y que tengan a la vez interés artístico, científico o social.

Restricciones sobre Bienes Culturales Muebles e Inmuebles.

CAP. 5

RELACIÓN CON LOS MUNICIPIOS

Art. 19.- Los municipios colaborarán con el Ministerio a fin de proteger y conservar los Bienes Culturales situados en su circunscripción. Para ello se atenderán a las funciones y deberes establecidos por la Ley Especial, la presente reglamentación y la legislación municipal vigente, así como a las resoluciones y medidas adoptadas por el Ministerio a través de la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural.

Art. 21.- Los municipios sin autorización previa del Ministerio no deberá otorgar licencias ni aprobarán planos de realización de obras de construcción, reparación, demolición, modificación, reconstrucción, ampliación o de cualquier otra forma que altere o afecte inmuebles de propiedad pública o privada que hayan sido declarados Bienes Culturales, o que de un modo u otro se relacionen con los mismos.

Art. 22.- De común acuerdo con el Ministerio y con la supervisión respectiva, las municipalidades dispondrán dentro de sus respectivas circunscripciones la apertura y funcionamiento de museos, lugares o locales públicos destinados a la conservación, difusión y exhibición pública de bienes culturales, para tal efecto deberá asignar los medios y recursos municipales necesarios para la habilitación de los mismos.

Dichos museos funcionarán como servicio público municipal de carácter cultural, pudiendo ser prestado en forma directa o por intermedio de otros organismos, de acuerdo a lo previsto por los artículos 7 y 17 del Código Municipal.

2.4.5 FENADESAL (Ferrocarriles de El Salvador) Y CEPA (Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma)

A principios del siglo XX el ferrocarril se erigió como un monopolio dentro del transporte nacional (fotografía No. 18), ya que éste era la única opción de transporte de pasajeros y carga en esa época, que como sabemos trasladaba todos los productos que se exportaban, principalmente el café.



Fotografía No. 18
Ferrocarril en estación en San Salvador.

Con el paso del tiempo y con la llegada del automóvil y la creación de las carreteras este medio de transporte se fue quedando en segundo lugar, principalmente en el

traslado de pasajeros, luego con el paso de los años éste fue encontrando muchos mas obstáculos como la guerra, dentro de la cual fue la segunda infraestructura más golpeada sufriendo muchas pérdidas, nunca se le dió la atención necesaria, después de la firma de los acuerdos de paz, el ferrocarril no entró en los procesos de reconstrucción del país. Sumado a este deterioro, por la misma situación de crisis de nuestra sociedad, problemas durante y después de la guerra, el déficit de vivienda y la pobreza, hicieron que muchas familias invadieran los terrenos aledaños y dentro del derecho de vía del ferrocarril.

Por lo anterior y la falta de atención y presupuesto el ferrocarril dejó de funcionar, en la actualidad existen varias intenciones de reactivarlo, pensando principalmente en las ventajas que posee como medio de transporte, dadas las características de nuestro país y diversos factores como los siguientes:

- El ferrocarril tiene capacidad de trasladar muchos mas pasajeros y carga de una sola vez, utilizando

una superficie mucho menor que el de las carreteras.

- La inversión que se hace en el país para el sostenimiento de las carreteras es demasiado alta y en la actualidad refleja un déficit.
- El ferrocarril es un medio de transporte menos contaminante y podría circular nuevamente mejorando y utilizando la misma superficie existente.

El objeto principal de reactivar el ferrocarril es de solventar la problemática de tráfico en las áreas urbanas, por lo tanto se ha pensado en el proyecto de creación del “Corredor Ferroviario San Martín – Sitio del Niño” y además con la reactivación del puerto de La Unión.

Para CEPA que actualmente es administradora de FENADESAL, el ferrocarril podría jugar un papel fundamental en la economía del país por la cantidad de carga que se movilizaría en el puerto, dado que está convencida que con el puerto El Salvador se convertiría en un centro logístico de Centroamérica. De reactivarse

el ferrocarril, algunas estimaciones indican que implicarían un costo superior a los cien millones de dólares, y de reactivarse sería con maquinaria nueva, sustituyéndolo por uno competitivo y que sea capaz de trasladar mercancía en poco tiempo.

Existen varios consorcios interesados en la reactivación del ferrocarril entre ellos dos japoneses y un canadiense.

El terreno donde se propone el proyecto es propiedad de FENADESAL, y actualmente éste es subutilizado y se encuentra prácticamente en el abandono por la institución, además existe invasión de personas carentes de vivienda.

De acuerdo a entrevistas realizadas con representantes de FENADESAL, se manifestó que el uso del terreno para el proyecto podría darse a través de un comodato solicitado por la alcaldía de Armenia, ya que también se mencionó que existen antecedentes de este tipo, como es el caso de un predio ubicado en la ciudad de Sonsonate, que es utilizado como área deportiva.

Fuente: Entrevista realizada por el grupo de tesis a Ing. García, representante de FENADESAL.
Artículo del Diario de Hoy, “Tres Consorcios interesado en reactivar el Ferrocarril”, fecha: 25 de Marzo del 2005

2.4.6 MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Y RECURSOS NATURALES.

El Ministerio del Medio Ambiente es la institución que se encarga de velar por la protección del Medio Ambiente, por lo tanto posee la facultad de autorizar los permisos ambientales, fundamentado en la Ley del Medio Ambiente y su Reglamento, por lo tanto antes de cualquier actividad que afecte de alguna manera el Medio Ambiente se deberá presentar todos los datos requeridos, según los formularios proporcionados por el Ministerio. Primeramente se presenta el Formulario Ambiental, donde se da fé de todas las características del proyecto como sus responsables.

De la presentación, estudio y análisis de estos datos, el Ministerio determinará si procederá o no el Estudio de Impacto Ambiental, dependiendo de la complejidad de las actividades a realizar y de la forma en que se afecte o transforme el medio ambiente; además dará las recomendación pertinentes a poner en práctica.

LEGISLACION AMBIENTAL. Para lograr el objetivo planteado por esta ley, se hace necesaria la creación de

política ambiental que contenga los instrumentos idóneos para tales fines, los cuales deberán aplicarse en cualquier proyecto, como el que de nuestra propuesta, ya que de alguna manera afectará, modificará o alterará su medio ambiente circundante.

Por lo tanto a continuación se enumeran Los Instrumentos de la Política del Medio Ambiente :

Evaluación Ambiental Estratégica: consiste en el peritaje de las políticas de la administración pública para valorar sus efectos ambientales, seleccionando la alternativa de menor impacto negativo, así como un análisis de consistencia con la Política Nacional de Gestión del Medio Ambiente.

Evaluación de Impacto Ambiental: es un conjunto de acciones y procedimientos que aseguran que las actividades, obras o proyectos que tengan un impacto negativo en el ambiente o en la calidad de vida de la población, se sometan desde la fase de preinversión a los procedimientos que identifiquen y cuantifiquen dichos impactos y recomienden medidas que los

prevengan, y atenúen, seleccionando la alternativa que mejor garantice la protección del medio ambiente.

Programa de Manejo Ambiental: donde se determinarán, priorizarán y cuantificarán e implementaran las medidas, de prevención, atenuación y compensación de los impactos.

REGLAMENTO A LA LEY DEL MEDIO AMBIENTE

Anticipadamente a la realización o ejecución del proyecto se deberán cumplir con los siguientes artículos correspondientes al reglamento a la ley en cuestión:

TITULO III, CAPITULO II

DE LA EVALUACION AMBIENTAL

Obligaciones del Titular con relación a la Evaluación Ambiental

Art. 15 El titular de una política, plan, programa, actividad, obra o proyecto específico, público o privado, tendrá las siguientes obligaciones relacionadas con la evaluación ambiental , según sea el caso:

a) Presentar al Ministerio para su aprobación, cuando se trate de la administración pública, la

- b) Evaluación Ambiental Estratégica de las políticas, planes y programas;
- c) Presentar al Ministerio el Formulario Ambiental de la actividad, obra o proyecto;
- d) Presentar el Estudio de Impacto Ambiental, de conformidad a los Términos de Referencia elaborados con base a los lineamientos proporcionados por el Ministerio;
- e) Financiar la consulta pública de los Estudios de Impacto Ambiental, de acuerdo al Art. 25 literal a) de la Ley:
- f) Presentar al Ministerio, la Fianza de Cumplimiento Ambiental, por un monto, equivalente al de las obras físicas o inversiones que se requieran para implementar el Programa de Manejo o Adecuación Ambiental, y cuando corresponda de conformidad al Art. 55 de la Ley, la fianza que garantice el establecimiento del plan institucional de prevención y contingencia
- g) Obtener del Ministerio el Permiso Ambiental, previamente al inicio de la actividad, obra o

proyecto publico o privado, de acuerdo al Art. 19 de la Ley;

- h) Ejecutar el programa de Manejo Ambiental;
- i) Cumplir con las disposiciones del Ministerio en lo relativo a la realización de las Auditorias de Evaluación Ambiental
- j) Presentar al Ministerio el Diagnostico Ambiental y su correspondiente Programa de Adecuación Ambiental , así como el estudio de riesgo y manejo ambiental, cuando sean procedentes; y
- k) Ejecutar el Programa de Adecuación Ambiental, y cuando sea requerido, el plan de contingencias y prevención.

De la presentación del Formulario Ambiental.

Art. 20.- Para la realización o funcionamiento, ampliación, rehabilitación o conversión de las actividades , obras o proyectos referidos en el articulo 21 de la Ley, el titular deberá proporcionar al Ministerio, a través del Formulario Ambiental, la información que se solicite, en cumplimiento del Art. 22 de la Ley.

Del contenido del Formulario Ambiental

Art. 22.- El Formulario Ambiental deberá contener como mínimo lo siguiente:

- a. Información del titular que propone la actividad, obra o proyecto;
- b. Identificación, ubicación y descripción de la actividad, obra o proyecto;
- c. Aspectos de los medios físico, biológico, socioeconómico y cultural, que podrían ser afectado;
- d. Identificación y priorización preliminar de Impactos potenciales, posibles riesgos y contingencias y estimación de las medidas ambientales correspondientes; y
- e. Declaración jurada sobre la responsabilidad del titular en la veracidad de la información proporcionada.

El Ministerio dispondrá del Formulario Ambiental. El titular deberá responderlo en lo que sea pertinente a la actividad, obra o proyecto propuesto.

Determinación de procedencia del Estudio de Impacto Ambiental.

Art. 22.- El Ministerio, a través de la información presentada por el titular en el Formulario Ambiental y de la inspección del sitio de ubicación del proyecto, tomando en cuenta la envergadura y naturaleza de impacto ambiental, en un plazo máximo de veinte días hábiles a partir de su recepción, determinará si procede ó no la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental; en caso negativo, se otorgará el permiso ambiental; si fuere afirmativo el Ministerio proporcionará los lineamientos para los Términos de Referencia para elaborar el Estudio de Impacto Ambiental.

TITULO IV

DE LA PROTECCION AMBIENTAL

CAPITULO UNICO

DE LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN.

De los criterios para formular normas técnicas y de calidad.

Art. 64.- Para la formulación y actualización de las normas técnicas de calidad ambiental, deberá tomarse en cuenta:

- a. Que la contaminación no exceda los límites que pongan en riesgo la salud humana o el funcionamiento de los ecosistemas;
- b. Que la contaminación no rebase la capacidad de carga de los medios receptores
- c. Que la contaminación de los medios receptores no exceda los límites permisibles para cualquier uso, y para la conservación de la sostenibilidad de los ecosistemas.

De las fuentes fijas o estacionarias de contaminación atmosférica

Art.65.- Los responsables de emisiones de fuentes fijas, que excedan olores, fases o partículas sólidas o líquidas a la atmósfera, en cuanto corresponda estarán obligadas:

- a. Elaborar un inventario de sus emisiones contaminantes a la atmósfera;

- b. Emplear equipos o sistemas que controlen y reduzcan las emisiones a la atmósfera, para que estas no rebasen los niveles de calidad del aire ambiente y de emisiones permisibles, establecidos en las respectivas normas técnicas;
- c. Llevar a cabo un monitoreo perimetral de sus emisiones contaminantes, cuando la fuente se localice en áreas urbanas o cuando colinde con áreas naturales protegidas; y además, cuando por sus características de operación o por sus materias primas, productos o subproductos, puedan causar grave deterioro a los ecosistemas.

Criterios de uso para la protección del recurso hídrico

Art. 70.- Con la finalidad de garantizar la disponibilidad, cantidad del agua que el consumo humano y otros usos, deberá existir una participación de los usuarios, para lo que será necesario:

- a. Incentivar el uso y el aprovechamiento del agua, de acuerdo a la legislación vigente, como una manera de consolidar la capacidad de las comunidades de utilizar los recursos hídricos de manera sostenible.
- b. Asignar prioridad en la utilización eficiente del agua, considerando la valoración económica del recurso dentro de uso determinado; e
- c. Incentivar el uso de tecnologías limpias en los procesos productivos, con el objeto de optimizar el aprovechamiento del recurso hídrico.

Prácticas de protección, prevención y control de la contaminación del suelo.

Art. 73.- Con el objetivo de prevenir y controlar la contaminación del suelo, es necesario implementar las siguientes acciones:

- a. Velar por la conservación de los suelos . con el fin de prevenir y controlar la erosión, la sedimentación, la salinización y las contaminaciones químicas y biológicas;

2.4.7 MINISTERIO DE TURISMO

Por el impulso turístico que se le desea dar a la ciudad de Armenia por medio de la propuesta para la creación del Complejo Deportivo y Sociocultural "Claudia Lars", es necesario tomar en cuenta que en nuestro país se estableció recientemente el Ministerio de Turismo, que también asume la responsabilidad de las instituciones ya existentes como el ISTU (Instituto Salvadoreño de Turismo) y CORSATUR (Corporación Salvadoreña de Turismo), principalmente porque una de las prioridades de las nuevas políticas de gobierno, es que el turismo sea el motor del desarrollo económico y social sostenible de El Salvador, por medio de la contribución a la generación de oportunidades, de empleo e ingresos y al mejoramiento de la calidad de vida de los salvadoreños y al posicionamiento internacional como destino turístico.

Lo anterior está incluido en los objetivos que persigue la realización del complejo para la ciudad de Armenia, y una de las principales contribuciones y que se encuentran dentro de las políticas de desarrollo turístico

que promueve este ministerio, es designar la función a CORSATUR de promover y apoyar la creación de un Comité de Desarrollo Turístico, integrados y dirigidos por las comunidades que poseen relevantes atractivos naturales, históricos y culturales, como sería el caso de la Ciudad de Armenia, con la creación del Complejo y el aprovechamiento de sus características coloniales y zonas naturales que podrán promoverse como potenciales destinos turísticos.

Dentro de los objetivos que se proponen los Comités de Desarrollo Turístico se tienen:

- Planificar, organizar y coordinar los esfuerzos a desarrollar de manera sostenible en las comunidades que representa.
- Fomentar el turismo, bajo programas que garanticen el equilibrio del medio ambiente y el desarrollo integral de la población
- Motivar a la comunidad, pequeños, medianos y grandes empresarios, para apoyar a la generación de condiciones adecuadas, para el desarrollo del turismo en sus localidades y crear

una variedad de empresas que faciliten directamente la promoción, desarrollo y venta de productos y servicios que proporcionen al visitante servicios básicos, hospedaje, alimentación, y actividades recreativas de buena calidad.

En la actualidad la Ley de Turismo se encuentra en la asamblea legislativa para su aprobación.

A continuación se presentan los artículos de la ley que se aplican a la propuesta:

LEY DE TURISMO

Art. 8.- Los recursos naturales, arqueológicos y culturales que integren el inventario turístico del país, serán preservados y resguardados por las instituciones a quienes legalmente correspondan tales atribuciones. Las entidades y organismos del Estado o de las municipalidades que tengan la atribución legal de autorizar construcciones, edificaciones o cualquier otro tipo de infraestructura, estarán obligadas a respetar y mantener la vocación turística de tales recursos y las de

su ámbito de influencia, para lo cual las construcciones, edificaciones e infraestructuras que se autoricen deberán ser compatibles con los elementos necesarios para el desarrollo turístico de las mismas.

Art. 9.- Habrá un Registro Nacional de Turismo, el cual tendrá jurisdicción nacional y dependerá de CORSATUR, quien ejercerá su administración y control, en el que podrán inscribirse las empresas turísticas que operen en el país, las cuales gozarán de los beneficios y de los incentivos que confiere la presente Ley cuando así lo soliciten y cumplan los requisitos legales.

Art. 13.- Las empresas turísticas, en cooperación con las autoridades públicas, velarán por la seguridad, la prevención de accidentes, la protección sanitaria y la higiene alimenticia de quienes recurran a sus servicios. soliciten y cumplan los requisitos legales.

Art. 14.- Toda infraestructura y actividad turística se programará de forma que se proteja el patrimonio natural que constituyen los ecosistemas y la diversidad

biológica, y que sean preservadas las especies en peligro, la fauna y la flora silvestre.

Las empresas que desarrollen actividades turísticas estarán sometidas a las limitaciones impuestas por las autoridades, cuando aquéllas se ejerzan en espacios particularmente vulnerables, tales como, regiones litorales, bosques tropicales o humedales, que sean idóneos para la creación de parques naturales o reservas protegidas.

Art. 21.- Toda persona natural o jurídica y sus empresas turísticas inscritas en el Registro podrán gozar de los beneficios generales que a continuación se señalan:

- a. Inclusión en el catálogo de la oferta turística de El Salvador que al efecto prepare CORSATUR.
- b. Información y respaldo de la Secretaría de Estado ante las diversas oficinas gubernamentales, cuando el interés turístico

nacional lo amerite.

- c. Apoyo de la Secretaría de Estado cuando sea solicitado por gremiales del sector y sea en beneficio del sector turístico nacional.
- d. Participación en candidaturas para el otorgamiento de premios y reconocimientos de la industria turística que sean realizados por la Secretaría de Estado.
- e. Apoyo a las entidades y organismos gubernamentales o privados en la creación de parques nacionales o áreas naturales protegidas, cuando ello tenga verdadero alcance turístico.

2.4.8 CONAIPD (Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad)

El CONAIPD es el ente rector de la Política Nacional de Equiparación de Oportunidades para las personas con Discapacidad y Coordinador de las acciones desarrolladas por los sectores en beneficio de las personas con discapacidad.

La misión de CONAIPD es promover y velar por el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, para lograr su inserción en la sociedad.

La visión CONAIPD es ser la organización rectora y dinamizadora del cambio social e institucional que garantice una efectiva equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad.

El CONAIPD tiene la función de proporcionar las normas técnicas necesarias de accesibilidad a las instituciones encargadas de la aprobación de planos para nuevas construcciones, ampliaciones o remodelaciones de edificios, parques, aceras, jardines plazas, vías, servicios sanitarios y otros espacios de

propiedad pública o privada, que impliquen concurrencia o brinden atención al público.

Estas instituciones deben enviar un listado de los permisos al Consejo, para que este designe a la institución encargada de supervisar dicho cumplimiento. Por lo anterior es necesario tomar en cuenta la Ley de Equiparación de Oportunidades para las personas con Discapacidad como también las normas técnicas de accesibilidad en la propuesta de diseño arquitectónico que se desarrollará, ya que se busca beneficiar a todas las personas sin distinción alguna, dotando de las condiciones y facilidades de movilidad a las personas que mas lo necesiten.

LEY DE EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Los objetivos que persigue la presente ley se exponen en el artículo No. 1 el cual literalmente dice:

Art. 1.- La presente Ley tiene por objeto establecer el régimen de equiparación de oportunidades para las personas con discapacidades físicas, mentales, psicológicas y sensoriales, ya sean congénitas o

adquiridas.

El Consejo Nacional de Atención Integral para las Personas con Discapacidad, que en lo sucesivo de la presente ley podrá llamarse el Consejo, formulará la política nacional de atención integral a las personas con discapacidad.

Los artículos de la Ley de Equiparación de Oportunidades para Las Personas con Discapacidad que se aplican a nuestra propuesta de anteproyecto son los siguientes:

Art. 2.- La persona con discapacidad tiene derecho:

2. A recibir educación con metodología adecuada que facilite su aprendizaje.

3. A facilidades arquitectónicas de movilidad vial y acceso a los establecimientos públicos y privados con afluencia de público.

Art. 4.- La atención integral de la persona con discapacidad se hará efectiva con la participación y colaboración de su familia, organismos públicos y privados de salud, educación, cultura, deporte y recreación, de apoyo jurídico, de bienestar social y de

trabajo, previsión social, y todas las demás entidades que dadas sus atribuciones tengan participación en la atención integral

ACCESIBILIDAD

Art. 12.- Las entidades responsables de autorizar planos y proyectos de urbanización, garantizarán que las construcciones nuevas, ampliaciones o remodelaciones de edificios, parques, aceras, jardines, plazas, vías, servicios sanitarios y otros espacios de propiedad pública o privada, que impliquen concurrencia o brinden atención al público, eliminen toda barrera que imposibilite a las personas con discapacidades, el acceso a las mismas y a los servicios que en ella se presten. En todos estos lugares habrá señalización con los símbolos correspondientes.

Art. 13.- Los establecimientos públicos o privados, deben contar por lo menos, con un tres por ciento de espacios destinados expresamente para estacionar vehículos conducidos o que transporten personas con discapacidad; estos espacios deben estar ubicados cerca de los accesos de las edificaciones.

NORMATIVA TÉCNICA DE ACCESIBILIDAD. URBANÍSTICA, ARQUITECTÓNICA, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES.

Dentro de la Normativa Técnica de Accesibilidad se tomarán en cuenta las siguientes normas para facilitar el desplazamiento de las personas con discapacidad y movilidad reducida dentro de las instalaciones que conformarán nuestra propuesta arquitectónica.

A. URBANISMO Y VÍA PÚBLICA

6. RAMPAS EN LAS ACERAS O ARRIATES.

Se dispondrá de una rampa con un ancho de 1.20 mts. Y se señalará con un pavimento especial (con textura diferente) su comienzo y su final, a fin de que la persona ciega tenga conocimiento de su existencia al circular por ese tramo de la acera. Se deberá rebajar el cordón con pendiente que tenga como máximo 10 %.

8. ELEMENTOS URBANOS DE USO PÚBLICO

Gráfico No. 20



RAMPAS EN LAS ACERAS O ARRIATES

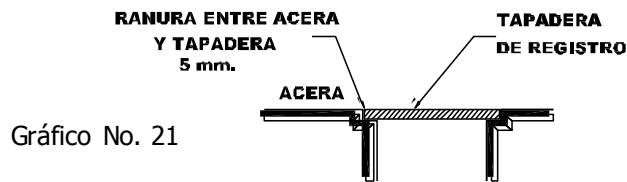
Todos los elementos urbanos de uso público tales como cabinas, hornacinas telefónicas, fuentes, bustos, monumentos, basureros, bancas, mesas, juegos, y otros análogos, deberán colocarse según diseño y dimensiones que hagan posible su acceso, circulación y uso a las personas en sillas de ruedas y personas ciegas, en caso de ubicarse dichos elementos sobre aceras, deberán enmarcarse con una franja con textura alrededor de su perímetro exterior, para la identificación de los mismos, por las personas ciegas.

13. TAPADERAS DE REGISTRO, TRAGANTES, E INSTALACIONES EN GENERAL.

Las tapaderas de registro, instaladas en zonas de circulación peatonal, deberán colocarse, de forma que la tapadera, u otras instalaciones queden perfectamente al mismo nivel, que el pavimento de la acera para evitar tropiezos o accidentes a las personas.

Fuente: Normativa Técnica de Accesibilidad. CONAIPD

En el caso de los tragantes, además de las condiciones anteriormente citadas, los huecos de las rejillas, no deben ser superiores a 0.15 mts para evitar que las ruedas de las sillas, las muletas o los bastones penetren en ellos.

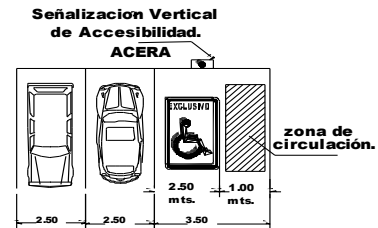
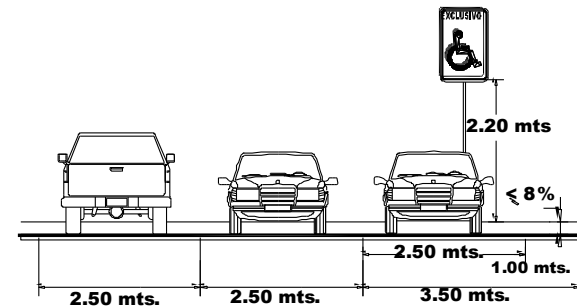


ESTACIONAMIENTO

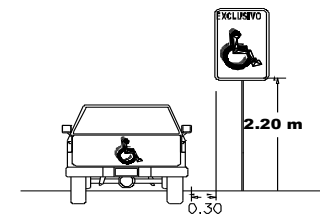
1. PLAZAS PARA ESTACIONAMIENTO DE AUTOMOVILES LIVIANOS

Las plazas de estacionamientos para personas con discapacidad dispondrán de un área lateral adicional de 1.00 mts. de ancho para que la persona en silla de ruedas pueda acceder sin ningún problema, esta área deberá tener una pendiente máxima de 8% en dirección al edificio o acceso principal, y en ella se colocará la placa de señalización, la cual será construida con materiales de tráfico especificadas por el V.M.T. (logo

internacional de accesibilidad) en forma vertical, a una altura de 2.20 mts



FACILIDAD DE ESTACIONAMIENTO



VEHICULOS PRIVADOS ACCESIBLES

B. ARQUITECTURA

1. PASAMANOS.

En las rampas y escaleras ubicadas en lugares públicos y viviendas especiales para discapacitados se dispondrán dos pasamanos con alturas (de 0.70 mts. 0.90.mts respectivamente).

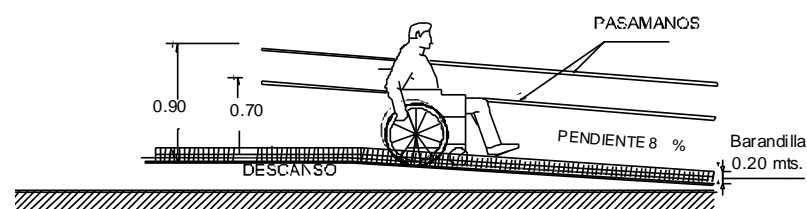
Colocándose asimismo bandas laterales de protección en la parte inferior a 0.20 mts. para evitar el desplazamiento lateral de la sillas de ruedas.

La sección de los pasamanos tendrán un ancho o diámetro máximo de 0.05 mts. de forma que el perímetro delimitado entre el apoyo del dedo índice y restante sea inferior a 0.11 mts. con un diseño anatómico que facilite un buen asiento de la mano.

En ambos casos podrán ser adosados a la pared o sobre el suelo de tal forma que el punto mas cercano a cualquier pared diste de este no menos de 0.05 mts.

No se podrán utilizar materiales metálicos sin protección, en situaciones expuestas a la intemperie a no ser que se garantice poco incremento de temperatura en verano.

Para ayudar a la identificación deben pintar los pasamanos con color que contrasten con el de la pared.



PASAMANOS

Gráfico No. 25

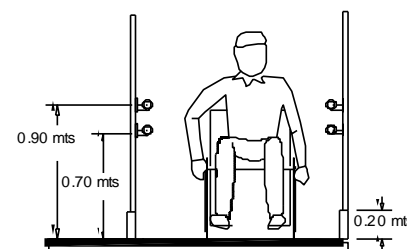
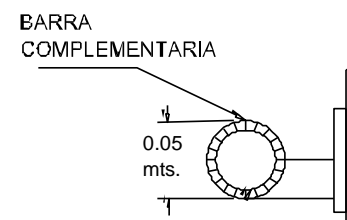


Gráfico No. 26



2. PUERTAS.

En todos los edificios públicos y privados de atención al público y de vivienda, las puertas deberán tener un ancho mínimo de 1.00 mts. para que pueda acceder una persona en silla de ruedas, las puertas de los servicios sanitarios para personas con discapacidad, deberán tener un ancho mínimo de 0.90 mts.; abatir hacia fuera y contener el logo internacional de accesibilidad.

Para facilitar la identificación de las puertas a las personas con deficiencias visuales, la puerta o el marco de la misma debe tener un color que contraste con la pared adyacente.

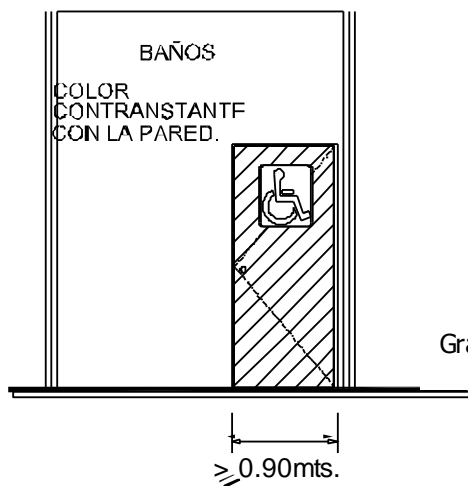


Gráfico No. 28

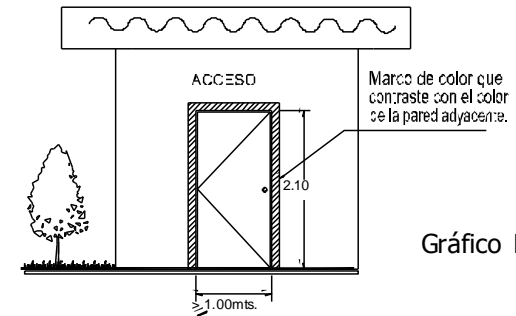


Gráfico No. 29

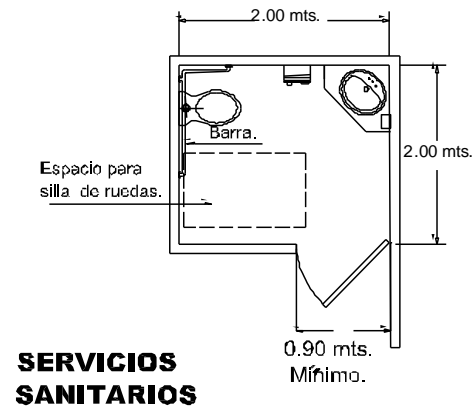


Gráfico No. 30

4. BUTACAS.

Las áreas para personas en sillas de ruedas en salas de espectáculos, auditorium, estadios, gimnasios y otros análogos, deberán ubicarse cerca de los accesos y contiguos a los pasillos tanto central como laterales (ver grafico No. 31)

En las salidas de emergencia contemplar las condiciones para la evacuación de personas con discapacidad.

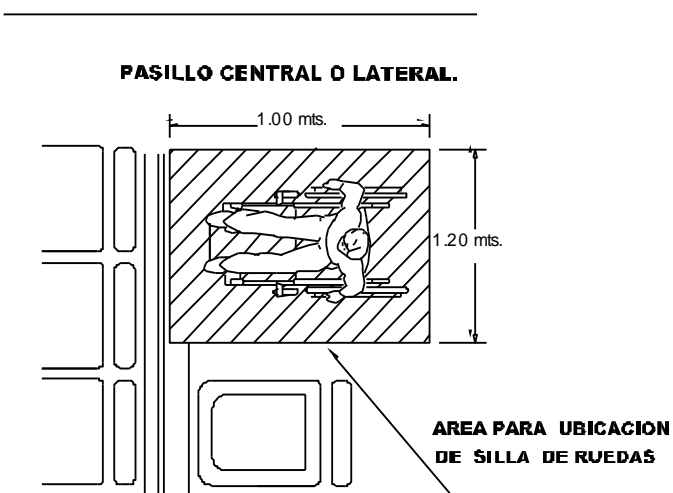


Gráfico No. 31

6. PISCINAS

Los pisos de los accesos deben ser antideslizantes y carentes de peldaños, desde el vestidor hasta la piscina y dentro de éstas, además de gradas deben existir rampas. Así mismo la profundidad de éstas, debe ser de 0.80 mts para que una persona con silla de ruedas pueda estar dentro sin dificultad.

Los pasamanos deberán tener un recubrimiento, para evitar que los agentes externos corroan el material.

Se deberán señalar correctamente las diferentes profundidades de la piscina para evitar accidentes.

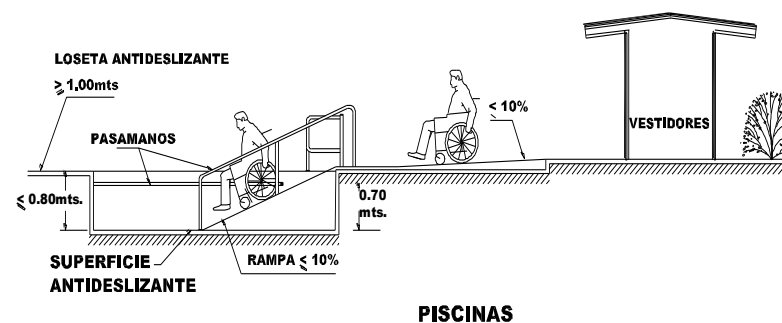


Gráfico No. 32

2.5. MARCO FÍSICO-ESPACIAL

2.5.1. ANÁLISIS URBANO

2.5.1.1 TENDENCIAS DE CRECIMIENTO DE LA CIUDAD.

A través de los años, la ciudad de Armenia ha crecido de forma espontánea y desordenada.

Con el aumento de la población, se ha incrementado la construcción de nuevas colonias y lotificaciones.

El crecimiento de la ciudad ha sido principalmente habitacional, con lo que hay mas demanda de servicios, equipamiento e infraestructura.

Los límites actuales de la ciudad son:

Al Sur: colonias relativamente nuevas como la lotificación Santa Teresa, la línea férrea y el bloque de la cadena montañosa.

Al Norte: la carretera hacia San Salvador y Sonsonate, la lotificación La Loma, Colonia Santa Marta II y Colonia El Coco.

Al Oriente: el Cementerio, la Lotificación San Antonio, y la Colonia Buenos Aires.

Fuente: Plan de Desarrollo Territorial para el Valle de San Andrés, proporcionado por la Oficina de Planificación para el Valle de San Andrés.

Al Poniente: la lotificación los Ángeles y la lotificación San Fernando. Actualmente existe un modelo propuesto de crecimiento de la ciudad de Armenia, en el marco del Plan de Desarrollo Territorial para el Valle de San Andrés, en donde debido a las condiciones topográficas desfavorables en la zona sur, se prevé el crecimiento hacia el norte del área urbana, específicamente al norte de la carretera CA-8 (fotografía No. 19), área en la que se localiza la mayor parte de uso habitacional, hasta donde las condiciones topográficas lo permitan, con lo que se pretende crear un área de crecimiento con densidades habitacionales medias en el entorno de la carretera, y con densidades altas cerca del área industrial propuesta ubicada al nor-poniente de la lotificación los Ángeles. También se ha previsto la ubicación de áreas comerciales y área de equipamiento



**Fotografía No. 19
Vista norte de la
carretera CA-8**

2.5.1.2 LA IMAGEN URBANA DE LA CIUDAD DE ARMENIA Y EL PROYECTO.

Uno de los propósitos que persigue nuestra propuesta es promover el turismo en la ciudad de Armenia, por esto es importante el análisis de su imagen urbana como la expresión de la totalidad de las características de la ciudad y su población, con la idea de explotar el recorrido que el visitante hará desde la entrada a la ciudad pasando por su centro histórico y finalizando en el Complejo Deportivo y Socio Cultural "Claudia Lars" (ver plano No. 1), que pretende ser un punto de atracción importante dentro de la ciudad, donde se encontrará los espacios que le ayuden a conocer un poco más acerca de la cultura de este pueblo, como un establecimiento comercial de venta de comidas típicas y de artesanías.

La ciudad de Armenia (fotografía No. 20), cuyo origen se remonta desde antes de la época colonial y luego conquistada por españoles, como se refleja en el trazo de sus calles y espacios abiertos, la arquitectura y sus manifestaciones culturales como: fiestas patronales,

constituyen un patrimonio histórico importante que es fundamental conservar como esencia de la identidad cultural de su población, las cuales deben y pueden aprovecharse racionalmente a través del turismo, para apoyar y estimular la economía local.

Por lo tanto a continuación se presenta un estudio realizado en el campo con apoyo documental en el que se muestran los componentes de la imagen urbana de la ciudad de Armenia y del lugar donde se ubica el proyecto como dentro de la ruta a seguir por el visitante hasta el mismo.

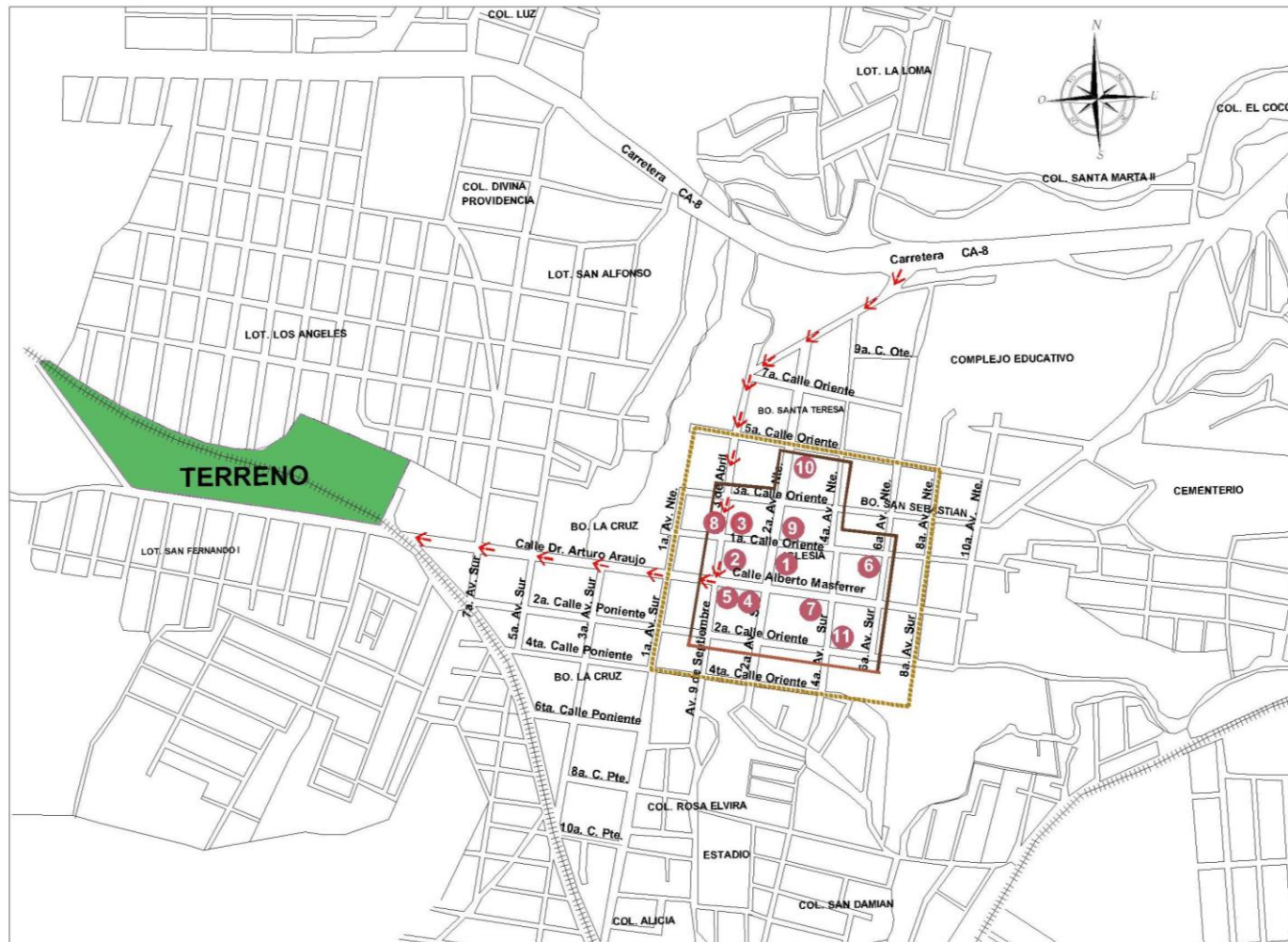
Los componentes que se estudian son el medio físico natural, el medio físico construido y las manifestaciones culturales de su población, la topología de vivienda, mobiliario urbano y señalización, como también se presentan las sendas, los bordes, barrios, nodos y mojones.



Fotografía No. 20

Vista aérea de la ciudad de Armenia.

RUTA DE ACCESO AL TERRENO Y DELIMITACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA



SIMBOLOGIA	
CLAVE	DESCRIPCION
	DELIMITACION DEL CENTRO HISTÓRICO
	AREA URBANA
	TERRENO DEL PROYECTO
1	IGLESIA
2	PARQUE CENTRAL
3	PORTALES
4	SITIO DONDE NACIO LA POETISA CLAUDIA LARS
5	PORTALES
6	VIVIENDA DONDE NACIO LA CONDESA CONSUELO SUNCIN DE SAINT EXUPERY
7	VIVIENDA
8	VIVIENDA COMERCIO
9	VIVIENDA
10	VIVIENDA
11	VIVIENDA
	RUTA DE ACCESO AL TERRENO



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TRABAJO DE GRADUACION
ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO
COMPLEJO DEPORTIVO Y SOCIOCULTURAL
"CLAUDIA LARS"

ASESOR DEL PROYECTO:
ARQ. MILTON LOPEZ

JURADO DEL PROYECTO:
ARQTA. ELIZABETH DE PINEDA

PRESENTAN
BR. MINELA VANESSA FLORES LOPEZ
BR. WALTER OSWALDO CATACHO
REGALADO

CONTENIDO
DELIMITACION DEL CENTRO
HISTORICO

FUENTE:
INVESTIGACION DE CAMPO
GRUPO DE TESIS

ESCALA
GRAFICA

FECHA:
MAYO/2006

PLANO No.

1

La imagen urbana es el conjunto de elementos naturales y artificiales (lo construido) que constituyen una ciudad y que conforman el marco visual de sus habitantes, tales como: montañas, ríos, bosques, edificios, calles, plazas, parques, anuncios, etc.

Una forma de definir mejor los elementos de la imagen urbana de una ciudad es el siguiente:

- El medio físico natural.
- El medio físico construido
- Las manifestaciones culturales.

El medio físico natural de la Ciudad de Armenia.

El medio físico de una ciudad se encuentra formado por todas las montañas, cerros, volcanes que se observan a su alrededor, así como también la vegetación, el clima y todo lo natural en lo que no intervine el hombre.

En la ciudad de Armenia la imagen urbana se encuentra conformada por un paisaje de montañas, entre cerros y volcanes, que forman parte de la cordillera Costera (fotografía No 21), desde el sector poniente de la ciudad, principalmente desde donde se

ubica el terreno para la propuesta, podemos observar a la distancia el peculiar cono del volcán de Izalco, el Cerro Verde y el volcán de Santa Ana, este último, en actividad (Fotografía No. 22)



Fotografía No. 21

Vista desde la Av. 3 de Abril, acceso a Armenia al fondo la Cordillera Costera



Fotografía No. 22

Vista desde el terreno hacia el poniente, al fondo se aprecian el Volcán de Izalco, el Cerro Verde y el Volcán de Santa Ana (Iamatepec)

En cuanto a la vegetación existente en la ciudad, particularmente en sus calles y avenidas es muy escasa,

ya que en la mayoría de aceras no existen arriates, y únicamente sobresalen algunas masas de árboles en el parque central Tomas Regalado (fotografía No. 3) y en las zonas montañosas de sus alrededores, que de acuerdo a los habitantes del lugar, en el pasado existían bosques de café, en los lugares en donde ahora se cultivan únicamente cereales. Por lo tanto las montañas que se observan en primer plano desde el terreno y la ciudad aparecen con poca vegetación.

El medio físico construido de la Ciudad de Armenia.

El medio físico está formado por los elementos hechos por el hombre, como las edificaciones, las vías, espacios abiertos, el mobiliario urbano y la señalización que conforman el paisaje urbano.

Las edificaciones de acuerdo a su monumentalidad, relevancia estética, época o elementos que proyecten la identidad del pueblo, constituyen un testigo vivo de la historia de la ciudad, tal es el caso de los portales ubicados en los costados norte y sur del parque

(fotografía No. 23) , que en el pasado fueron viviendas de personas que trascendieron en la historia de la ciudad y del país; otro elemento es la antigua estación del ferrocarril, ubicada en el terreno donde se proyecta el diseño del Complejo (Ver fotografía No. 24), en la cual a principios del siglo XX, recibía y despedía pasajeros, hacia otros lugares del país, hechos que los habitantes de la Ciudad de Armenia guardan en sus memorias.

La mayoría de las edificaciones que se observan en la ciudad son de un solo nivel, aunque las hay hasta dos y tres niveles, pero la más alta que se puede identificar es la Iglesia Parroquial San Silvestre (fotografía No. 5).



Fotografía No. 23
**Vista de portal sobre
intersección de Avenida 3
de Abril y 1ª. Calle
Oriente**



Fotografía No. 24

Antigua Estación del Ferrocarril, de donde partían y llegaban pasajeros de diferentes partes del país.

Tipología de Vivienda

En cuanto a los materiales y sistemas constructivos de las viviendas, estos van desde los mas antiguos y tradicionales conservando aun algunos elementos arquitectónicos del pasado, como el adobe repellado y lamina troquelada en paredes, techos de tejas y la utilización de celosías de barro en la parte superior de puertas y ventanas, cornisas y canesillos de madera, principalmente en las vivienda, hasta la utilización de sistema mixto (paredes de bloque de concreto o de ladrillo de barro repellado, con techos de lamina de fibrocemento o asbesto cemento) en construcciones

recientes (Ver fotografía No.25 y 26), también es característica la utilización de dos colores en las fachadas de las edificaciones, simulando un zócalo en la parte baja de las paredes.



Fotografía No. 25
Vivienda típica de Armenia



Fotografía No. 26
Diferentes tipos de sistemas constructivos en las viviendas del área urbana

Algo que se destaca en la conformación de la ciudad de Armenia es la localización de su Centro Histórico (ver plano No. 1), que comprende calles aledañas al parque

central, establecido según un estudio de investigación realizado por la OPVSA (Oficina de Planificación del Valle de San Andrés) debido a que la red vial actual le otorga una importancia preponderante ya que la vía principal de acceso a la ciudad (Av. 3 de Abril) desde la carretera CA-8 que conduce hacia Sonsonate, lleva directamente hasta el parque Central, siendo este el paso obligado hacia el terreno y a los barrios y colonias de su periferia. Las edificaciones de la ciudad definen las circulaciones, tanto vehiculares como peatonales, los espacios abiertos como las plazas, en especial el parque central Tomas Regalado, recientemente remodelado, ofrece en su interior espacios de estar, y cuenta con dos monumentos, uno a Claudia Lars (Ver fotografía No. 10), en memoria del primer centenario de su nacimiento y el otro al Sr. Tomas Regalado (Ver fotografía No. 27). Podemos decir que este parque cumple las funciones para las cuales ha sido construido:

- Constituye un sitio de reunión y encuentro para los pobladores de la ciudad.
- Permite paseos y otras actividades recreativas

- Estimula la actividad en las edificaciones circundantes. Abre el espacio y la visibilidad a las edificaciones con valor histórico.



Fotografía No. 27
**Monumento dedicado al
Sr. Tomas Regalado**

El mobiliario urbano y señalización comprende todos los elementos existentes en los espacios públicos tales como: fuentes, kioscos, recipientes para basura, bancas, casetas de teléfono, paradas de buses, etc. Todo esto sirve como complemento a los espacios para cumplir de la mejor manera sus funciones. En cuanto al mobiliario, dentro de la ciudad de Armenia, el área que cuenta con regular cantidad de mobiliario es la Av, 3 de Abril desde el acceso, el parque Central Tomas

Regalado y la calle Dr. Arturo Araujo que conduce hasta el sitio del proyecto. El parque posee un número considerable de bancas, basureros y luminarias decorativas, además cuenta con un kiosco para actos culturales.

También en las calles principales del área urbana se cuenta regular cantidad de mobiliario, principalmente lámparas decorativas de alumbrado público, basureros (Ver fotografías No. 28 y 29), cabinas telefónicas de las diferentes empresas, y lámparas de alumbrado público, sostenidas en postes de energía eléctrica, también cabe mencionar que no existen mobiliario para paradas del transporte colectivo.



Fotografías No. 28 y 29
Lámparas decorativas y basureros en el área del parque y calles principales

La señalización es otro elemento imprescindible para el funcionamiento y desarrollo de la ciudad y el proyecto.

La señalización puede ser de diferentes clases, como las siguientes:

Informativa y promocional: pueden ser rótulos comerciales, avisos públicos etc.

Preventiva y restrictiva: como las señales de tránsito, advertencias y prohibiciones.

Orientativa: la nomenclatura y sentidos de las calles, mapas urbanos y avisos de equipamiento.



Fotografía No. 30
Ubicación de rótulos en edificaciones con valor histórico

Lamentablemente uno de los elementos que contribuyen a dañar la imagen de la ciudad de Armenia es la señalización comercial desordenada por su mala colocación, tamaños y materiales, ya que se ubica sobre

las edificaciones con valor histórico (fotografía No. 30), pintadas sobre sus paredes o en rótulos metálicos o plásticos de diferentes tamaños y colores.

Las vías de circulación vehicular, en su mayoría carecen de señalización orientativa, hay poca nomenclatura y no existe señalización en cuanto a los sentidos de las calles. No hay avisos de equipamiento (avisos de ubicación de teléfono, policía, restaurante, servicios sanitarios públicos, etc)

También se pueden clasificar los elementos físicos de la imagen urbana de la siguiente forma:

1. Sendas. Son los conductos que sigue el observador normalmente, ocasionalmente o potencialmente. Son calles, senderos, líneas de tránsito, canales, etc. Es a partir de estos elementos que el ciudadano conforma su imagen y se conecta al resto del espacio urbano, de los que se identifican la Carretera hacia Sonsonate, Av. 3 de Abril, la Calle Dr. Arturo Araujo, la Av. Alberto Masferrer, la Av. 9 de Septiembre y todas las calles de la ciudad de Armenia.

2. Bordes. Son los elementos lineales que el observador no usa o considera sendas. Son los límites entre dos fases, ruptura lineal de la continuidad, como playas, cruces de ferrocarril, muros, vallas, elementos fronterizos, como lo es la carretera CA-8 al norte, al poniente la línea férrea y la cadena montañosa al sur de la ciudad.

3. Barrios. Los barrios o distritos son las secciones de la ciudad cuyas dimensiones oscilan entre medianas y grandes, como el Barrio Santa Teresa, Barrio La Cruz, Barrio San Sebastián, Barrio Nuevo y todos los barrios en la ciudad de Armenia.

4. Nodos. Son los puntos estratégicos de la ciudad a los que puede ingresar el ciudadano. Confluencias, sitios de una ruptura en el transporte, cambios de una estructura a otra. Entre los lugares que se identifican con esta clasificación están: el Parque Tomas Regalado, el desvío hacia la Ciudad de Armenia

Sobre la Carretera CA-8 (Ver fotografía No. 1), el Estadio Municipal 21 de Noviembre (fotografía No. (31)

5. Mojones. Son puntos de referencia exteriores, donde el ciudadano no entra en ellos. Un edificio, una señal, una tienda, letreros de tiendas y árboles centenarios.

Los principales mojones que se identifican la ciudad de Armenia son la Antigua Estación del Ferrocarril y la Iglesia Parroquial San Silvestre.



Fotografía No. 31
**Estadio Municipal 21 de
Noviembre**

Las manifestaciones culturales.

El mayor patrimonio de cualquier localidad, es su población. Todo lo que la población realiza en su espacio habitado, trabajar, circular, divertirse, etc. así como las expresiones de la cultura local imprimen a la ciudad carácter e identidad.

En una ciudad las actividades en general y particularmente, la actividad predominante imprimen una imagen distintiva a cada localidad. Las actividades de la población, particularmente las tradicionales, generan vida y animación al paisaje urbano.

Las actividades que se generan en la ciudad de Armenia son principalmente de tipo comercial, lo cual hace que se perciba mucho movimiento en las calles, ya que algunas de ellas han sido invadidas por el comercio informal, y en algunas lugares como la Calle 3 de Abril y la Calle Dr. Arturo Araujo (Ver fotografías No. 32 y 33), se combinan actividades comerciales y habitacionales.

Otra de las manifestaciones culturales son las costumbres y tradiciones de la población de Armenia como la celebración de sus fiestas patronales, en honor a Santa Teresa de Ávila, que convierten a la ciudad en un lugar vivo y alegre.



Fotografía No. 32
**Vivienda y comercio sobre
Calle Dr. Arturo Araujo, al
fondo el acceso al terreno.**



Fotografía No. 33
**Ventas en aceras y arriates
sobre punto de
convergencia de calles**

2.5.1.3 USO DE SUELOS EXISTENTE

Se puede definir como uso de suelo a la clasificación de las actividades que se desarrollan en áreas específicas de terrenos urbanos y rurales.

En la ciudad de Armenia, se identifica un predominio de uso de suelo habitacional, estando en segundo lugar el uso comercial, principalmente en el centro del casco urbano, pero que muchas veces es compartido con el uso habitacional, identificándose tiendas, pupuserías, salas de belleza, comedores, consultorios médicos privados entre otros, ocupando calles y aceras para mostrar sus productos, principalmente los comercios en pequeño que se encuentran en las calles aledañas al mercado municipal.

Tomando un radio de influencia de 500 mts. del entorno del terreno en estudio, el uso de suelo circundante es básicamente habitacional y agrícola (Grafico No. 33), debido al surgimiento de nuevas lotificaciones se han generado muchas construcciones principalmente al costado sur del terreno como la lotificación San Fernando; y al costado norte a pesar de estar

proyectado como habitacional para la Lotificación Los Ángeles, muchos lotes en la actualidad no tienen construcción por lo que en la época de siembra también se les da uso agrícola.

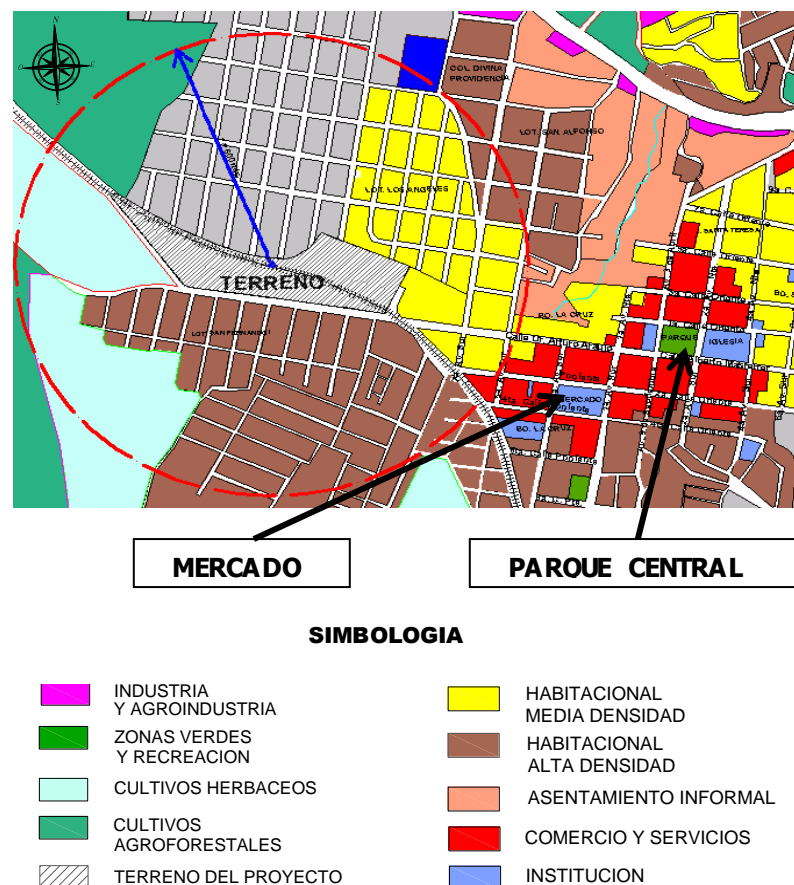


Grafico No. 33
Uso de Suelo Existente del entorno del terreno

Fuente: Plan de Desarrollo Territorial para el Valle de San Andrés, proporcionado por la Oficina de Planificación para el Valle de San Andrés
Información recolectada en campo por el grupo de tesis.

2.5.1.4 INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDAD DE ARMENIA

El conocimiento de la infraestructura existente será un parámetro a tomar muy en cuenta en la propuesta de diseño a desarrollar, ya que este deberá contar con todos los servicios.

La infraestructura de una ciudad esta formada por todos los elementos que son utilizados para dotar de los servicios básicos a sus habitantes, entre los que tenemos:

- Sistema de Distribución de Agua Potable
- Red de Drenaje de Aguas Negras y de Aguas Lluvias
- Sistema de Distribución de Energía Eléctrica y Alumbrado Público.
- Telefonía
- Sistema Vial
- Transporte Público
- Manejo de desechos sólidos

Fuente: Ing. Atilio Oswaldo Acosta , Encargado de la red de distribución para Armenia, Administración de Acueductos y Alcantarillado ANDA, Sonsonate*

Sistema de Distribución de Agua Potable

En el municipio de Armenia el 90% del área urbana cuenta con la infraestructura de distribución, aunque el servicio es deficiente, principalmente en las zonas altas de la ciudad, por la poca presión que se tiene en el sistema de bombeo de ANDA (Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillado).

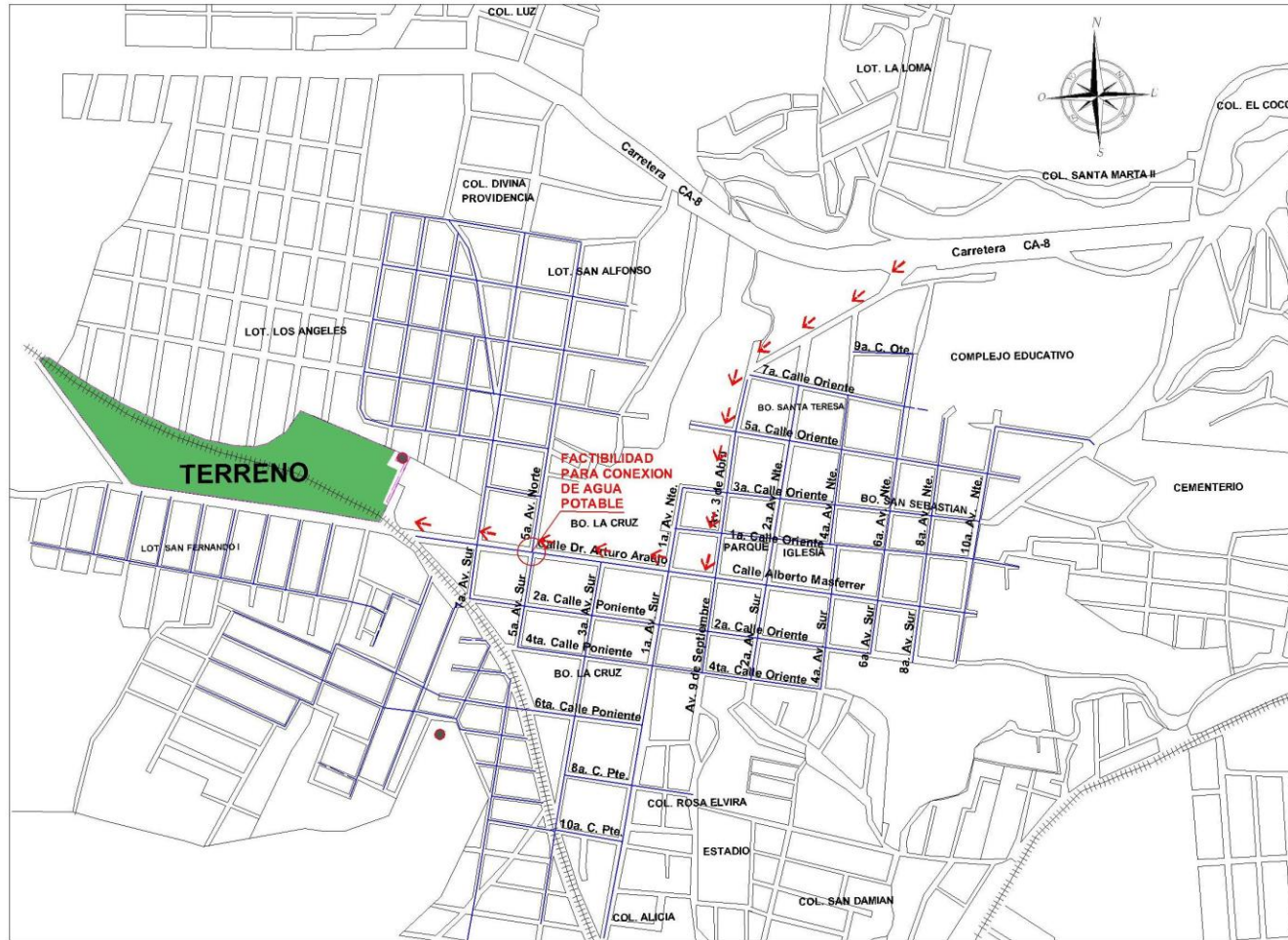
En el área rural del municipio, solamente 4 de los 10 cantones que la forman cuentan con el servicio.

Existen en la actualidad, proyectos a desarrollar por parte de la Alcaldía Municipal y ANDA para mejorar este servicio.

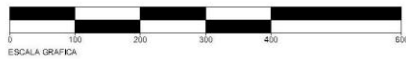
En las colonias que se ubican al sur y al oriente de los terrenos donde se desarrollará la propuesta, existe el servicio de agua potable aunque con ciertas deficiencias.

En consulta con las autoridades de ANDA, se recomendó que el proyecto a desarrollar podría conectarse a una tubería de distribución de agua potable de 6" de diámetro existente, ubicada sobre la Calle Dr. Arturo Araujo y 5ª Av. Sur. (ver plano No. 2)*

TUBERIAS DE AGUA POTABLE AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA



SIMBOLOGIA	
CLAVE	DESCRIPCION
	AREA URBANA
	TERRENO DEL PROYECTO
	TUBERIAS AGUA POTABLE
	POZO AGUA POTABLE
	RUTA DE ACCESO AL TERRENO



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TRABAJO DE GRADUACION
ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO
COMPLEJO DEPORTIVO Y SOCIOCULTURAL
"CLAUDIA LARS"

ASESOR DEL PROYECTO

ARQ. MILTON LOPEZ

JURADO DEL PROYECTO

ARQTA. ELIZABETH DE PINEDA

PRESENTAN

BR. MINELA VANESSA FLORES LOPEZ

BR. WALTER OSWALDO CATACHO
REGALADO

CONTENIDO

TUBERIAS DE AGUA POTABLE

FUENTE

DOCUMENTO OPVSA

ESCALA

GRAFICA

FECHA

MAYO 2006

PLANO No.

2

Red de Drenaje de Aguas Negras y Aguas Lluvias.

En la zona urbana de la ciudad de Armenia, solamente el 80% de la población que posee el servicio de agua potable cuenta con esta infraestructura, por lo tanto este es deficiente. En el área rural no se cuenta con dicho servicio. Las aguas negras de la ciudad de Armenia no reciben ningún tratamiento y son desalojadas en el río Aguas Calientes, generando contaminación ambiental.

En cuanto al drenaje de las aguas lluvias, según un estudio de la OPVSA (Oficina de Planificación del Valle de San Andrés), solo el 13% de las calles cuentan con drenaje de aguas lluvias, en el restante las aguas lluvias corren superficialmente hacia las quebradas.

El sistema vial de la Ciudad de Armenia es de 18,132.05 metros lineales aproximadamente, de las cuales solo el 13% de estas, que corresponde a 2410 metros lineales existe tubería para el desalojo de aguas lluvias.

En la zona rural no existe la infraestructura para el drenaje de aguas lluvias, debido a que las calles que comunican hacia los cantones son de tierra.

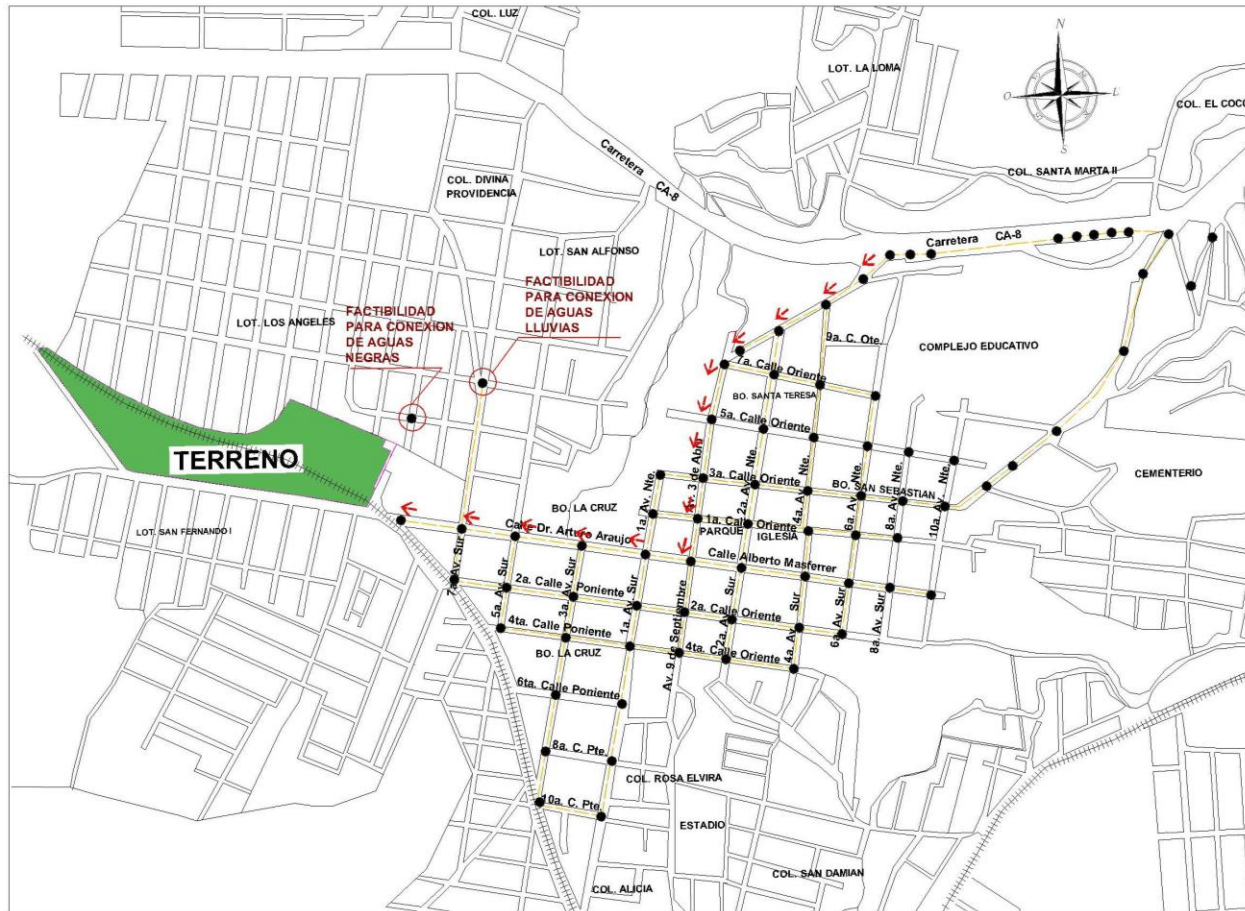
Para el Complejo Deportivo y Sociocultural Claudia Lars a proponer ANDA recomienda que las aguas negras provenientes de éste pueden ser conectadas a la red existente que da servicio a la ciudad, en el pozo ubicado al nor-oriente del terreno (ver fotografía No. 34), sobre la calle de acceso al Centro Judicial de Armenia en la lotificación Los Ángeles, ya que este pozo colector de aguas negras se encuentra en un nivel mas bajo que el mismo.

Para el drenaje de las aguas lluvias es factible la conexión hacia un pozo ubicado en la Colonia Divina Providencia sobre la 7ª Av. Sur que luego desemboca en una quebrada al final de la misma avenida por medio de una tubería de 46" de diámetro.* (ver plano No. 3)

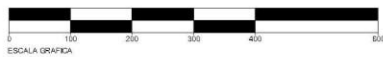


Fotografía No. 34
**Pozo colector de aguas
negras**

RED DE DRENAJE DE AGUAS NEGRAS Y AGUAS LLUVIAS AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA



SIMBOLOGIA	
CLAVE	DESCRIPCION
	AREA URBANA
	TERRENO DEL PROYECTO
	TUBERIAS AGUAS LLUVIAS
	TUBERIAS AGUAS NEGRAS
	POZO AGUAS NEGRAS
	RUUTA DE ACCESO AL TERRENO



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TRABAJO DE GRADUACION
ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO
COMPLEJO DEPORTIVO Y SOCIOCULTURAL
"CLAUDIA LARS"

ASESOR DEL PROYECTO
ARQ. MILTON LOPEZ

JURADO DEL PROYECTO
ARQTA. ELIZABETH DE PINEDA

CONTENIDO
TUBERIAS DE AGUAS LLUVIAS
Y AGUAS NEGRAS

FUENTE

ESCALA
GRAFICA

FECHA
MAYO/2006

PLANO No.

3

Sistema de distribución de energía eléctrica y alumbrado público

La empresa que distribuye la energía dentro de la ciudad de Armenia es CLESA.

La energía eléctrica que se consume en la ciudad de Armenia proviene de la subestación de Ateos, que llega hasta la subestación de Armenia con una capacidad de 3 MVA (Mega- Volta- Amperio) con un voltaje de 34.50 kv. que se reduce a 13.2, que es el voltaje se distribuye en las calles de la ciudad, la red eléctrica es de tipo alterno, ya que se provee de 220 voltios para la industria, y 110 para uso habitacional, por cada 100 acometidas ha sido colocado un transformador.

En la actualidad el 100% de habitantes del área urbana cuenta con el servicio de energía eléctrica, en el sector donde se ubica el terreno de nuestra propuesta, se cuenta con este servicio por lo que es factible la obtención del mismo para el proyecto.

Se consultó a CLESA y se determinó que las líneas de la red de energía en el sector circundante al terreno (fotografía No. 35), sobre la prolongación de la calle Dr.

Fuente: Ing. Rafael Jiménez, Encargado de Oficina CLESA, Lourdes*

Arturo Araujo, al lado sur, son de tipo primario y juntas suman 26,400 voltios, lo cual hace factible la conexión del servicio para el proyecto, por medio de una subestación.* (ver plano No. 4)

Con relación al alumbrado público, dentro del área urbana del municipio como en las zonas habitacionales circundantes al terreno, sobre la prolongación de la calle Dr, Arturo Araujo, se observa que ha sido colocada, una lámpara de alumbrado publico a cada 100 metros aproximadamente, este servicio es proporcionado por la Alcaldía Municipal de Armenia.

En algunos sectores, como el parque central Tomas Regalado y el acceso principal a la ciudad desde la carretera hacia Sonsonate han sido colocadas lámparas decorativas que además de brindar iluminación ofrecen una imagen agradable con sus detalles.



Fotografía No. 35
Líneas primarias de energía eléctrica, cercanas al terreno

Telefonía

En la ciudad de Armenia el servicio de telefonía es proporcionado por la compañía TELECOM, actualmente toda la zona urbana y posee el servicio de telefonía, tanto de forma privada como por medio de teléfonos públicos colocados en distintos puntos de la ciudad incluso en las cercanías al terreno en estudio.

Sistema Vial

Jerarquización vial

De acuerdo al estudio realizado por la OPVSA (Oficina de Planificación para el Valle de San Andrés) la función general del Sistema Vial, es asegurar y facilitar la libre circulación de vehículos y peatones por los diferentes núcleos del Valle de San Andrés, además en el Reglamento a la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de San Salvador y de los Municipios Aledaños, también se aclara que estas son **construidas por el estado**. El sistema vial se divide en dos grandes grupos que son:

- a) Circulación Mayor: constituida por la Autopista de Peaje, Vía Expresa o Carretera Especial, Vía Primaria, Vía Secundaria y Vía Colectora o Carretera Terciaria Modificada.
- b) Las Vías de Circulación Menor: se definirán en los Planes Locales y proyectos de urbanización respectivos.
- c) Caminos Rurales: los cuales están definidos en el PTIV

Definición de las Vías de Circulación Mayor:

Vía Expresa o Carretera Espacial: es la que tiene la función de desplazamiento ininterrumpido de grandes volúmenes de tráfico por medio de carriles separados, sin interferir con el tráfico local. Es aquella cuya capacidad vial soporta un tránsito promedio diario anual superior a tres mil vehículos, equivalente a un tránsito horario mixto anual de trescientos sesenta vehículos o más. Para una carretera especial se espera un nivel de servicio con un flujo libre, con velocidad de operación igual o mayor a 90 Km./H y destinada a la circulación de pasajeros y de carga.

Vía Primaria: es la que tiene la función de movimiento de grandes volúmenes de tráfico de paso entre los principales centros generadores de la ciudad, así como entre centros secundarios de la misma. Son aquellas que están capacitadas para tránsito promedio diario anual de dos mil a tres mil vehículos, equivalentes a un tránsito horario mixto anual de ciento ochenta a trescientos sesenta vehículos. Una carretera primaria se espera que tenga un nivel de servicio con flujo estable de una velocidad mayor o igual al rango de 80 Km./H y asignada a la comunicación entre departamentos con flujo mixto.

Las Vías Secundarias: son las que tienen como función el movimiento de grandes volúmenes de tráfico de paso entre algunos centros generadores secundarios de la ciudad; distribuye el tráfico desde las Vías Primarias hacia las Colectoras y las Locales. Son las que están capacitadas para un tráfico promedio diario anual de quinientos a dos mil vehículos, equivalentes a un tráfico horario mixto de sesenta a ciento ochenta vehículos. En una carretera secundaria se espera un

nivel de servicio con flujo estable, destinada a la intercomunicación entre ciudades y poblados con flujo mixto, con una velocidad aproximada de 80 km/H.

Las Vías Colectoras, o Carretera Terciaria

Estructural: Son las que tienen como función la distribución del tráfico de una o más urbanizaciones al resto de la ciudad, distribuyendo el tráfico de las vías primarias o secundarias hacia las vías de circulación menor. Son las que están capacitadas para un tránsito promedio diario anual de cincuenta a doscientos vehículos, equivalentes a un tráfico horario mixto anual de seis a veinticuatro vehículos. Para carretera terciaria con superficie de rodamiento de tierra, se tiene un flujo de tránsito estable, una velocidad aproximada de 60 Km./ H y está destinada a la comunicación entre poblados.

Las Carreteras Terciarias Modificadas: Son las que están capacitadas para un tráfico promedio diario anual de 200 a 500 vehículos equivalentes a un tráfico horario mixto anual de 24 a 60 vehículos. Una carretera terciaria modificada posee un nivel de servicio estable,

con una velocidad aproximada de 70 Km./ H y designada a la intercomunicación de poblados con flujo mixto.

Los Caminos Rurales A: Son aquellos que están capacitados para un tránsito promedio diario anual de 10 a 50 vehículos, equivalentes a un tráfico horario mixto anual de 1 a 6 vehículos. Los caminos rurales A, poseen un nivel de servicio estable destinado a la comunicación entre caseríos y cantones con velocidades aproximadas de 50 Km./ H y no aptas para flujo mixto.

Los Caminos Rurales B: Son aquellos que están capacitados par un tráfico promedio diario de 0 a 10 vehículos, equivalentes a un tráfico horario mixto de 1 a 6 vehículos. Los caminos rurales A, poseen un nivel de servicio estable destinado a la comunicación entre caseríos y cantones con velocidades aproximadas de 50 Km./ H y no aptas para flujo mixto.

Las Vías de Circulación Menor

Las vías de circulación menor son aquellas con las que debe contar todo proyecto de desarrollo urbano y cuyos componentes, de acuerdo a su magnitud, podrán ser de

tres clases: Vías Locales, Vías de Reparto y Vías de Acceso, las cuales deberán ser **construidas por el urbanizador** siguiendo los lineamientos, características, jerarquías y funciones establecidas en el Plan Local respectivo.

Por lo tanto, en la red vial que dá servicio a la ciudad de Armenia encontramos que la Carretera CA-8, es una Via Expresa o Carretera Especial y luego toda la infraestructura interna del área urbana de esta ciudad también forma parte de las Vías de Circulación Mayor, de las cuales las mas importantes y ejes principales que se clasifican como Vías Primarias de la mismas, se determinó que son la Avenida 3 de Abril, Avenida 9 de Septiembre, Calle Dr. Arturo Araujo y Calle Alberto Masferrer. Las demás son vías secundarias, terciarias y caminos rurales los que conducen a los cantones y caseríos respectivamente (ver plano No. 5)

Una de las particularidades y ventajas del sistema vial de la Ciudad de Armenia en general y para el proyecto propuesto, es el hecho de que su acceso y salidas

principal que es la Avenida 3 de Abril conecta directamente con la carretera hacia Sonsonate.

La avenida 3 de Abril conduce hasta la zona central del área urbana de la ciudad, llegando hasta el parque Tomas Regalado y pasando frente a la Alcaldía Municipal, y se une perpendicularmente con la Calle Dr. Arturo Araujo donde al poniente de esta se encuentra el terreno en estudio.

Las vías dentro del centro de la zona urbana, en su mayoría se encuentran pavimentadas de diferentes recubrimientos entre asfalto, concreto y adoquín, la calle Dr. Arturo Araujo que conduce hasta el terreno, no en el sector de acceso al terreno no posee pavimento en (ver plano No.6) , además sus dimensiones en cuanto anchos de rodaje y anchos de acera y arriates son variables, y en varios casos este último no existe (ver gráfico No. 34, 35, 36, 37 y 38)

En las zonas que mas recientemente han sido construidas, las vías son de tierra (ver fotografía No. 36), principalmente en los sectores sur, nor-oriental y poniente son calles de tierra.

Unos de los problemas observados en el sistema vial, es que no existen sentidos definidos de circulación, tampoco se encontró la señalización debida para guiar a los usuarios, por lo tanto los vehículos se conducen en ambos sentidos sin ningún control.

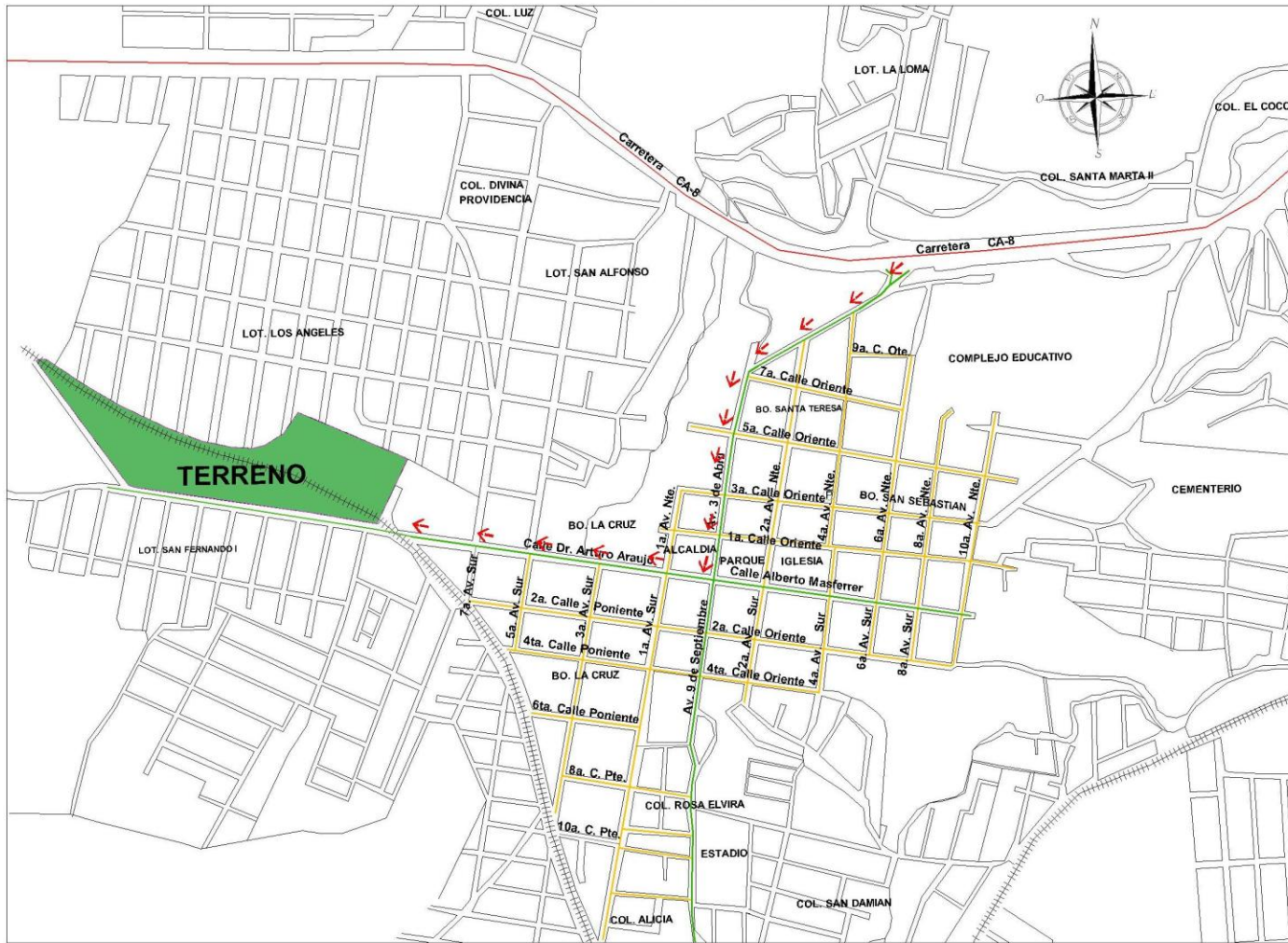
El estado de las vías en general es regular, y las más deterioradas son las calles que no poseen ningún tipo de recubrimiento, principalmente en invierno y por la falta de tuberías de drenaje de aguas residuales que se acumulan y provocan la proliferación de insectos dañinos para la salud.



Fotografía No. 36
**Calle de tierra en
lotificación Los
Ángeles**

JERARQUIZACION VIAL

AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA



SIMBOLOGIA	
CLAVE	DESCRIPCION
	AREA URBANA
	TERRENO DEL PROYECTO
	VIA EXPRESA
	VIAS PRIMARIAS
	VIAS SECUNDARIAS
	VIA FERREA
	RUTA DE ACCESO AL TERRENO



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
 ESCUELA DE ARQUITECTURA

 TRABAJO DE GRADUACION
 ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO
 COMPLEJO DEPORTIVO Y SOCIOCULTURAL
 "CLAUDIA LARS"

ASESOR DEL PROYECTO
 ARQ. MILTON LOPEZ

 JURADO DEL PROYECTO
 ARQTA. ELIZABETH DE PINEDA

 PRESENTAN
 BR. MINELA VANESSA FLORES LOPEZ
 BR. WALTER OSWALDO CATACHO
 REGALADO

CONTENIDO
 JERARQUIZACION VIAL

 FUENTE
 INVESTIGACION DE CAMPO
 GRUPO DE TESIS

 ESCALA
 GRAFICA

 FECHA
 MAYO/2006

PLANO No.

5

VIALIDAD Y TRANSPORTE

ruta de acceso al terreno

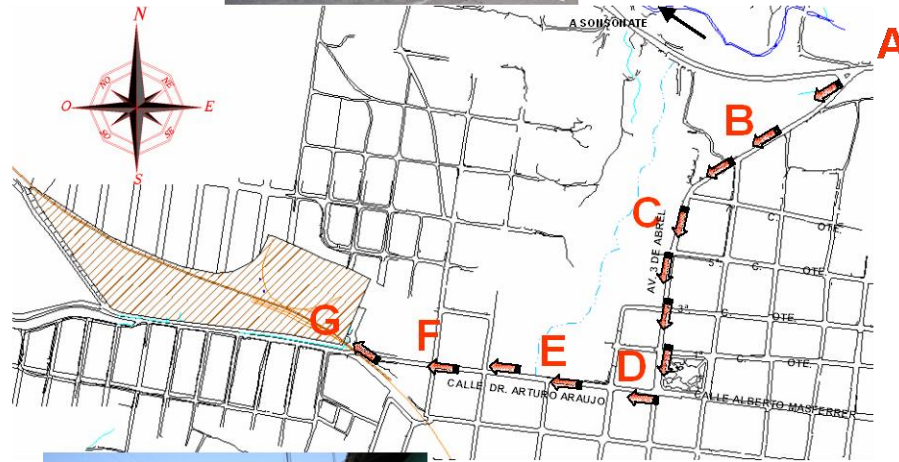
Las fotografías muestran el recorrido vial, desde el acceso principal de la ciudad de Armenia hasta el acceso al terreno.



Fotografía No. 00
ACCESO PRINCIPAL al terreno



Fotografía No. 00
FINAL CALLE DR. ARTURO ARAUJO que conduce al acceso del terreno



Fotografía No. 00
CALLE DR. ARTURO ARAUJO que conduce al poniente de la ciudad.



Fotografía No. 00
PARQUE CENTRAL de la ciudad.



Fotografía No. 00
ACCESO PRINCIPAL a la ciudad de Armenia, sobre la carretera a Sonsonate.



Fotografía No. 00
CALLE DE ACCESO hasta el área urbana de la ciudad.

A SONSONATE



Fotografía No. 00
AV. 3 DE ABRIL que conduce al Parque central y a la Alcaldía Municipal.

ANCHOS DE RODAJE EXISTENTES

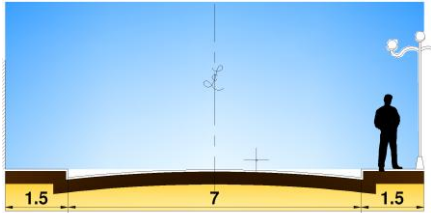


Gráfico No. 00
CALLE DE ACCESO A LA CIUDAD

A

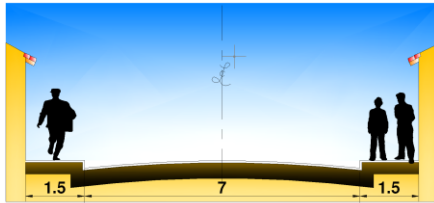


Gráfico No. 00
AV. 3 DE ABRIL

B

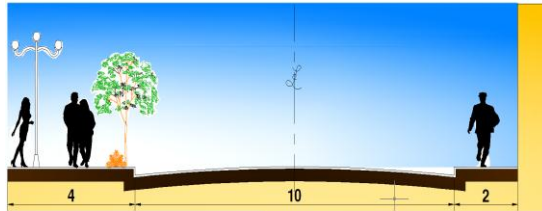


Gráfico No. 00
FRENTE AL PARQUE CENTRAL

C

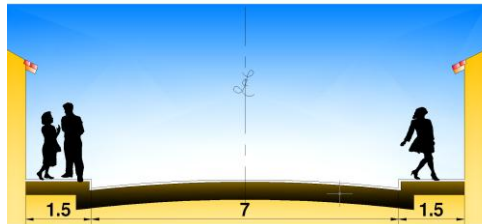


Gráfico No. 00
CALLE DR. ARTURO ARAUJO

D

En la Ciudad de Armenia, las calles y avenidas presentan diferentes anchos de rodaje, que varía en las vías principales entre 7 y 10 mts. y al mismo tiempo las variaciones en aceras y los pocos arriates con que se cuentan.

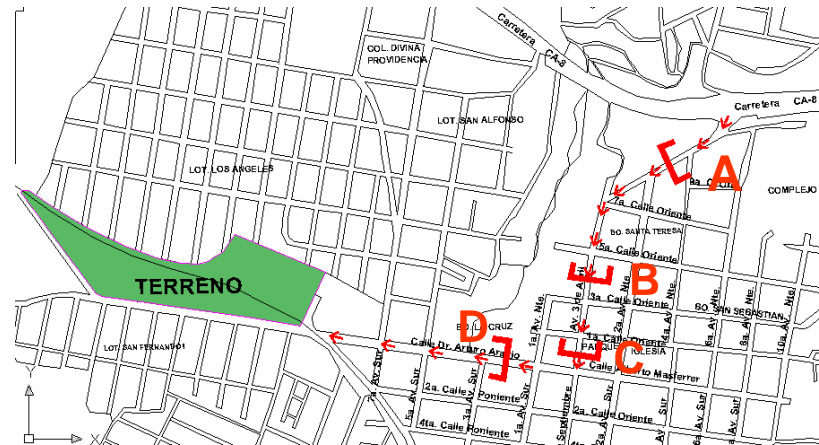
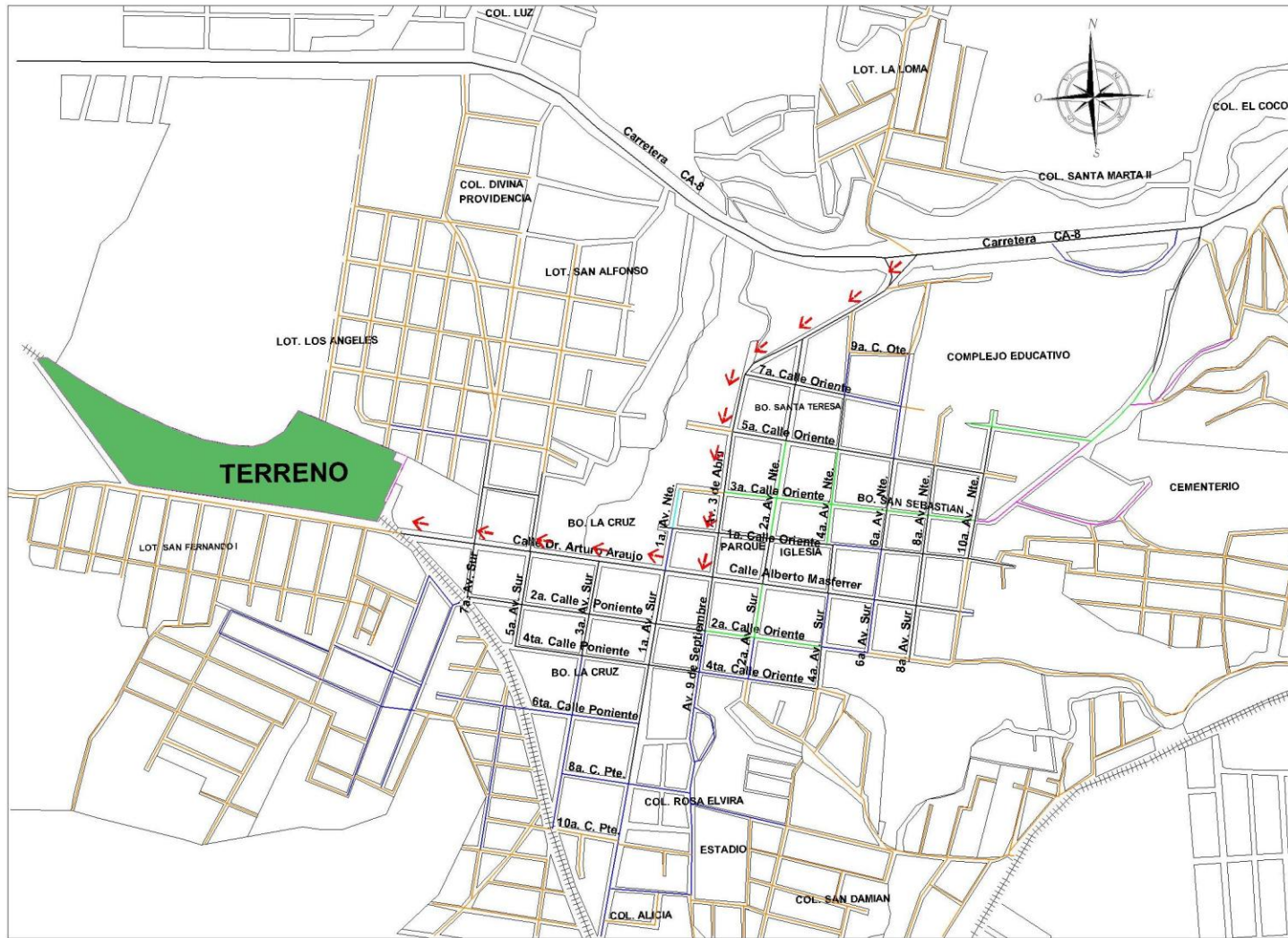
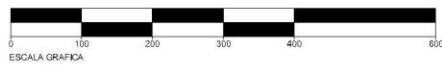


Gráfico No. 00
Ubicación de secciones de los anchos de rodaje existente en la ruta hacia el terreno

REVESTIMIENTO DE CALLES AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA



SIMBOLOGIA	
CLAVE	DESCRIPCION
	AREA URBANA
	TERRENO DEL PROYECTO
	CALLES ASFALTADAS
	CALLES ENCEMENTADAS
	CALLES ADOQUINADAS
	CALLES CON ADOQUIN MIXTO
	CALLES EMPEDRADAS
	CALLES DE TIERRA
	ROUTA DE ACCESO AL TERRENO



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TRABAJO DE GRADUACION
ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO
COMPLEJO DEPORTIVO Y SOCIOCULTURAL
"CLAUDIA LARS"

ASESOR DEL PROYECTO

ARQ. MILTON LOPEZ

JURADO DEL PROYECTO

ARQTA. ELIZABETH DE PINEDA

PRESENTAN

BR. MINELA VANESSA FLORES LOPEZ
BR. WALTER OSWALDO CATACHO
REGALADO

CONTENIDO
REVESTIMIENTO DE CALLES
AREA URBANA

FUENTE
DOCUMENTO OPVSA
INVESTIGACION DE CAMPO

ESCALA
GRAFICA

FECHA
MAYO/2006

PLANO No.

6

Transporte Público

La ciudad de Armenia cuenta con varias rutas que ofrecen sus servicios, desde sus propias rutas de transporte hasta los autobuses que van para otros lugares vecinos y que entran a la ciudad, para trasladar a los usuarios hasta San Salvador, o, a otros municipios.

Existe principalmente el transporte público en microbuses de la ruta 3LL y 3LLB que da el servicio mas cercano hasta el terreno, tiene su meta de forma improvisada en una zona de la lotificación Los Ángeles, ya que el municipio no cuenta con la infraestructura adecuada para tales usos.

Uno de los problemas del transporte publico, es que no existen paradas definidas, por lo que estas se efectúan en lugares a la entrada de las colonias, o lugares de trabajo, etc, que las personas reconocen. (Ver plano No. 7 del recorrido del Transporte Público en la ciudad de Armenia)

Además para trasladarse hasta los cantones que forman parte de Armenia existe el servicio de pick up.

Las rutas de buses y microbuses que dan servicio a los pobladores de la ciudad de Armenia, son las siguientes:

INTERDEPARTAMENTALES

Recorrido	Ruta
San Salvador - Armenia - Sonsonate -----	205
San Salvador - Armenia - Ishuatán -----	203 A
San Salvador – Armenia – San Julián -----	203
San Salvador - Armenia -----	208

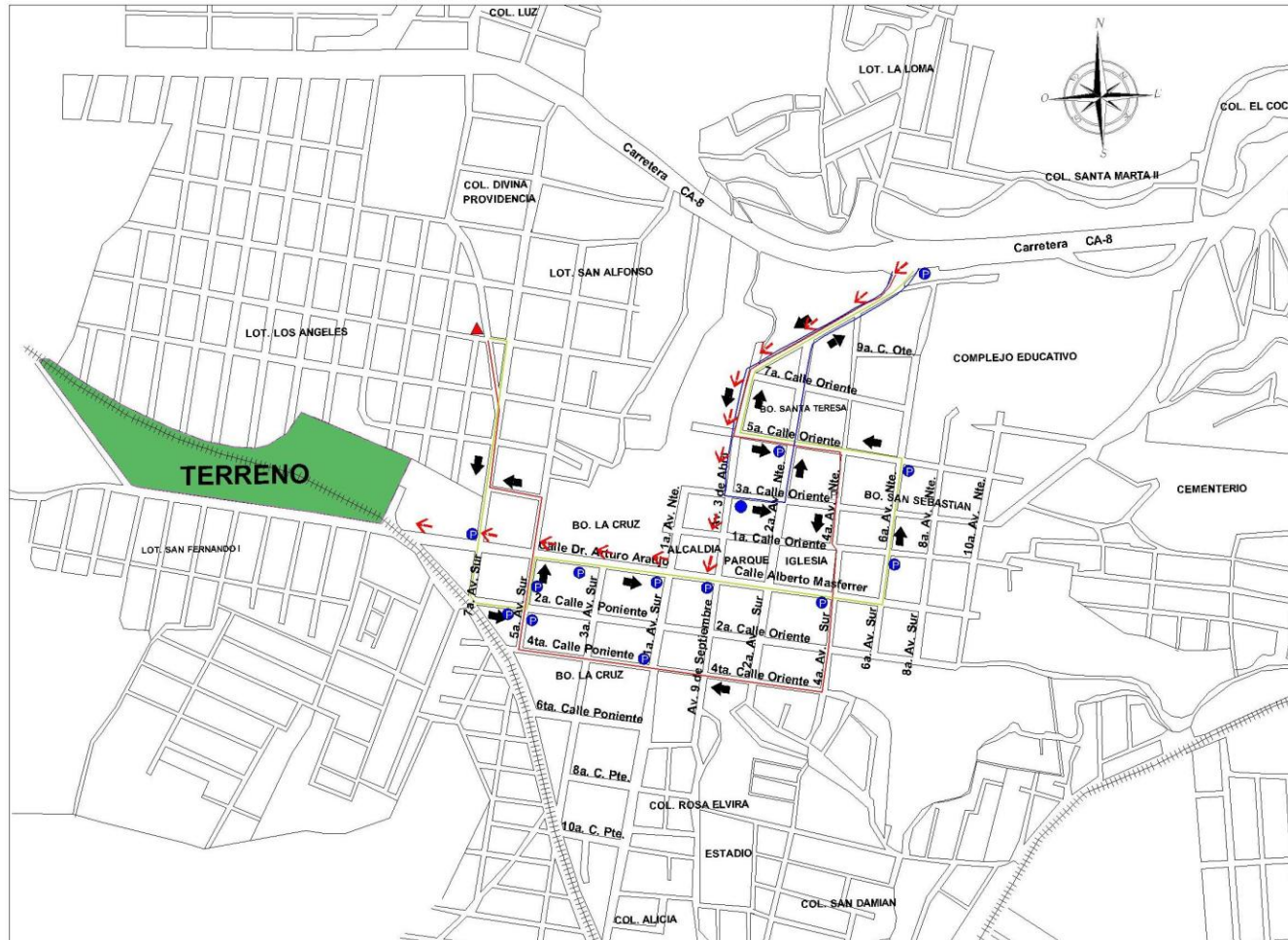
DEPARTAMENTALES

Recorrido	
Armenia - Los Lagartos - Sonsonate -----	260 A
Armenia - Hacienda Los Isidros -----	279
Armenia - Cantón Los Mangos -----	279 A
Armenia - Colonia San Antonio -----	3LL B
Armenia - Poliedro -----	3LL

Fuente: Plan de Desarrollo Territorial para el Valle de San Andrés, proporcionado por La Oficina de Planificación para el Valle de San Andrés (OPVSA)
Plan Estratégico de Desarrollo Urbano para la Ciudad de Armenia (Tesis, Universidad Albert Einstein)
Investigación de campo.

RECORRIDO DEL TRANSPORTE PUBLICO

AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA



SIMBOLOGIA	
CLAVE	DESCRIPCION
[White box]	AREA URBANA
[Hatched box]	TERRENO DEL PROYECTO
[Blue line]	RECORRIDO DE BUS
[Yellow line]	RECORRIDO DE MICROBUS LLEGADA
[Red line]	RECORRIDO DE MICROBUS RETORNO
[Blue circle]	META DE BUSES
[Red triangle]	META DE MICROBUSES
[P in circle]	PARADAS
[Arrow]	SENTIDO DEL RECORRIDO
[Red double arrow]	RUTA DE ACCESO AL TERRENO



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
 ESCUELA DE ARQUITECTURA

TRABAJO DE GRADUACION
 ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO
 COMPLEJO DEPORTIVO Y SOCIOCULTURAL
 "CLAUDIA LARS"

ASESOR DEL PROYECTO
 ARQ. MILTON LOPEZ

JURADO DEL PROYECTO
 ARQTA. ELIZABETH DE PINEDA

PRESENTAN
 BR. MINELA VANESSA FLORES LOPEZ
 BR. WALTER OSWALDO CATACHO
 REGALADO

CONTENIDO
 PLANO DEL RECORRIDO DEL
 TRANSPORTE PUBLICO

FUENTE
 INVESTIGACION DE CAMPO
 GRUPO DE TESIS

ESCALA
 GRAFICA

FECHA
 MAYO/2006

PLANO No.
7

Manejo de Desechos Sólidos

En la ciudad de Armenia existe el servicio de recolección de la basura, solamente en el área urbana, aunque con algunas deficiencias, ya que se pueden observar promontorios de basura, principalmente en las cercanías al mercado, debido también a que no existe dentro del mismo el equipamiento adecuada para dicho uso.

En la actualidad la municipalidad cuenta únicamente con dos camiones para la recolección de la basura, y se da servicio tres veces por semana a cada lugar, como para el sector donde se ubica el terreno también recibe este servicio. Se manifestó también por parte de las autoridades municipales que se encuentran haciendo las gestiones para adquirir más vehículos de recolección y mejorar el servicio.*

Los desechos sólidos recolectados de esta ciudad no reciben un tratamiento adecuado estos son incinerados en un botadero (fotografía No. 44) de cielo abierto en los alrededores de unos sembradíos de caña ubicado en el cantón El Guayabo, jurisdicción del municipio de Armenia, al noreste del centro urbano.

Este botadero se considera un alto foco de contaminación debido a que también otros municipios hacen uso de este y la cantidad de basura quemada incrementa la contaminación atmosférica de la ciudad y de las zonas aledañas.



Fotografía No. 44
**Botadero a Cielo Abierto
de Armenia**

Fuente: Sr. Raúl Armando Aguirre, Encargado de Servicios Municipales, Alcaldía de Armenia*
Plan Estratégico de Desarrollo Urbano para la Ciudad de Armenia (Tesis, Universidad Albert Einstein)
Investigación de campo.

2.5.1.5 EQUIPAMIENTO URBANO EXISTENTE

En una ciudad además del conjunto habitacional deben existir aquellos elementos del equipamiento urbano complementarios, que son indispensables como servicio para la población, los cuales se pueden clasificar de acuerdo a sus funciones de la siguiente manera:

- a) Equipamiento comercial: misceláneas, tiendas y mercados.
- b) Educación: jardín de niños, escuelas primarias y secundarias.
- c) Salud y servicios asistenciales: dispensarios, centros de salud, guardería y clínica.
- d) Oficinas de servicio público: Alcaldía Municipal, delegación de la policía, correos, bancos, centros judiciales.
- e) Deporte y recreación: Unidad deportiva y Centros deportivos.
- f) Áreas verdes y espacios libres: parques, jardines y juegos de niños.
- g) Instituciones culturales y religiosas: casa de la cultura e iglesias. (ver plano No.8)

De acuerdo con la clasificación anterior la ciudad de Armenia cuenta con el mayor número de equipamiento centralizado en el área urbana (ver plano No. 8), entre los principales tenemos: el equipamiento comercial, el cual se desarrolla, con comercios formales a lo largo de las principales calles y comercio en pequeño principalmente en las calles aledañas al mercado Municipal.

En lo referente al equipamiento en educación, existen un total de 10 establecimientos en el área urbana y en cada caserío existe al menos una escuela de nivel primario.

Los servicios de salud son prestados por una Unidad de Salud y clínicas particulares, que le dan servicio a todo el municipio. En el área rural no existen ningún puesto de salud, únicamente los promotores enviados por la unidad de salud del área urbana.

Las oficinas de servicio público se encuentran concentradas en el área urbana, desde la Alcaldía Municipal, el correo y un puesto de la Policía Nacional

Civil PNC en los alrededores del parque central y el Centro Judicial ubicado en la periferia.

Los lugares de esparcimiento en la ciudad de Armenia son escasos, en su mayoría existen canchas de fútbol improvisadas en terreno baldíos, sin ningún tipo de equipamiento (fotografía No. 45), tanto en el área urbana como la rural, los únicos lugares que existen son el estadio 21 de noviembre, que consta de una cancha de fútbol, recientemente remodelado por la Alcaldía Municipal, pero que no se encuentra habilitado para todas las personas, otro lugar en el área urbana es una cancha de básquetbol, que no reúne las condiciones óptimas de seguridad y no se le da un mantenimiento adecuado (fotografía No. 46).

En las áreas verdes y espacios libres esta el parque central Tomas Regalado, recientemente remodelado contando con áreas de estar, lámparas y basureros decorativos, el cual se pretende proteger a través de la implementación de una ordenanza municipal.

También se cuenta con una Casa de la Cultura que es la encargada de proporcionar información general del

municipio y cuenta además con una biblioteca en la que se realiza la consulta y préstamo de libros.

El equipamiento religioso lo constituyen una iglesia católica, una iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días y varias iglesias protestantes de diferentes denominaciones distribuidas dentro del área urbana.



Fotografía No. 45

Cancha de fútbol improvisada conocida como La Planada en La Lotificación Los Ángeles



Fotografía No. 46

Cancha de básquetbol sin mantenimiento ni seguridad.

EQUIPAMIENTO URBANO AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA



SIMBOLOGIA	
CLAVE	DESCRIPCION
	AREA URBANA
	TERRENO DEL PROYECTO
1	ALCALDIA MUNICIPAL
2	IGLESIA
3	PARQUE CENTRAL
4	DELEGACION DE LA PNC
5	CORREOS
6	TELECOM
7	CEMENTERIO
8	CENTRO JUDICIAL
9	CENTROS EDUCATIVOS
10	CASA DE LA CULTURA
11	UNIDAD DE SALUD
12	ESTADIO
13	CANCHA DE BASQUETBOL
14	MERCADO
15	RASTRO MUNICIPAL
16	GASOLINERA
17	PUNTO DE MICROBUSES
18	PUNTO DE BUSES
	RUUTA DE ACCESO AL TERRENO



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TRABAJO DE GRADUACION
ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO
COMPLEJO DEPORTIVO Y SOCIOCULTURAL
"CLAUDIA LARS"

ASESOR DEL PROYECTO
ARQ. MILTON LOPEZ

JURADO DEL PROYECTO
ARQTA. ELIZABETH DE PINEDA

PRESENTAN
BR. MINELA VANESSA FLORES LOPEZ
BR. WALTER OSWALDO CATACHO
REGALADO

CONTENIDO
EQUIPAMIENTO URBANO

FUENTE
INVESTIGACION DE CAMPO
GRUPO DE TESIS

ESCALA
GRAFICA

FECHA
MAYO/2006

PLANO No.

8

2.5.1.6 RIESGOS

De cierta manera el proyecto podría ser afectado por varios factores de riesgo, ya sea causados por el hombre o por circunstancias naturales que ponen en peligro tanto a las personas como a la infraestructura, por lo tanto se debe identificar y ubicar los riesgos de la ciudad y los más cercanos al proyecto para tomar las medidas necesarias para disminuir la posibilidad de que se conviertan en daños a la sociedad.

Riesgo es la posibilidad de que un determinado evento o fenómeno de una cierta extensión, intensidad y duración, con consecuencias negativas se produzca.

Por lo tanto existe una forma de sintetizar lo que es un riesgo: $\text{Riesgo} = \text{Peligrosidad} \times \text{Vulnerabilidad}$

Peligrosidad: probabilidad de que el evento se produzca

Vulnerabilidad: impacto del fenómeno sobre la sociedad

Los riesgos según su causa pueden ser:

- Naturales
- Sociales

Riesgos naturales son los que se producen por eventos naturales, y que algunas veces son provocados por la

intervención del hombre en la modificación de su medio ambiente.

Los riesgos sociales son los provocados estrictamente por el hombre y tienen que ver con su comportamiento dentro de la sociedad.

Dentro de los riesgos naturales tenemos:

- **Meteorológico/climáticos**
- **Geofísicos**
- **Biológicos**
- **Mixtos**

Meteorológicos/climáticos:

Huracanes, Temporales, Olas de frío o calor, que a su vez provocan: Aludes, Inundaciones, Deslizamientos, Sequías, Incendios Forestales.

En cuanto a este tipo de riesgos, la zona de la ciudad de Armenia en la que se localizará el proyecto, se encuentra rodeada de montañas, pero éstas a simple vista no representan un riesgo mayor por el tipo de pendiente que se observa.

Las inundaciones a menor escala son latentes en algunos sectores principalmente por la falta de un eficiente sistema de drenaje de aguas lluvias.

Las sequías son eventos que en ocasiones afectan el todo el territorio nacional por irregularidades en la frecuencia de las lluvias; y mas específicamente los incendios forestales todas las áreas que presentan alta presencia de maleza y principalmente en épocas de verano son vulnerables a ello, para el caso del área del terreno que en la actualidad esta rodeado de áreas de este tipo podría ser vulnerable a estos sucesos.

Entre los Geofísicos tenemos:

Terremotos, Erupciones Volcánicas, Deslizamientos de rocas, etc.

Riesgos Biológicos:

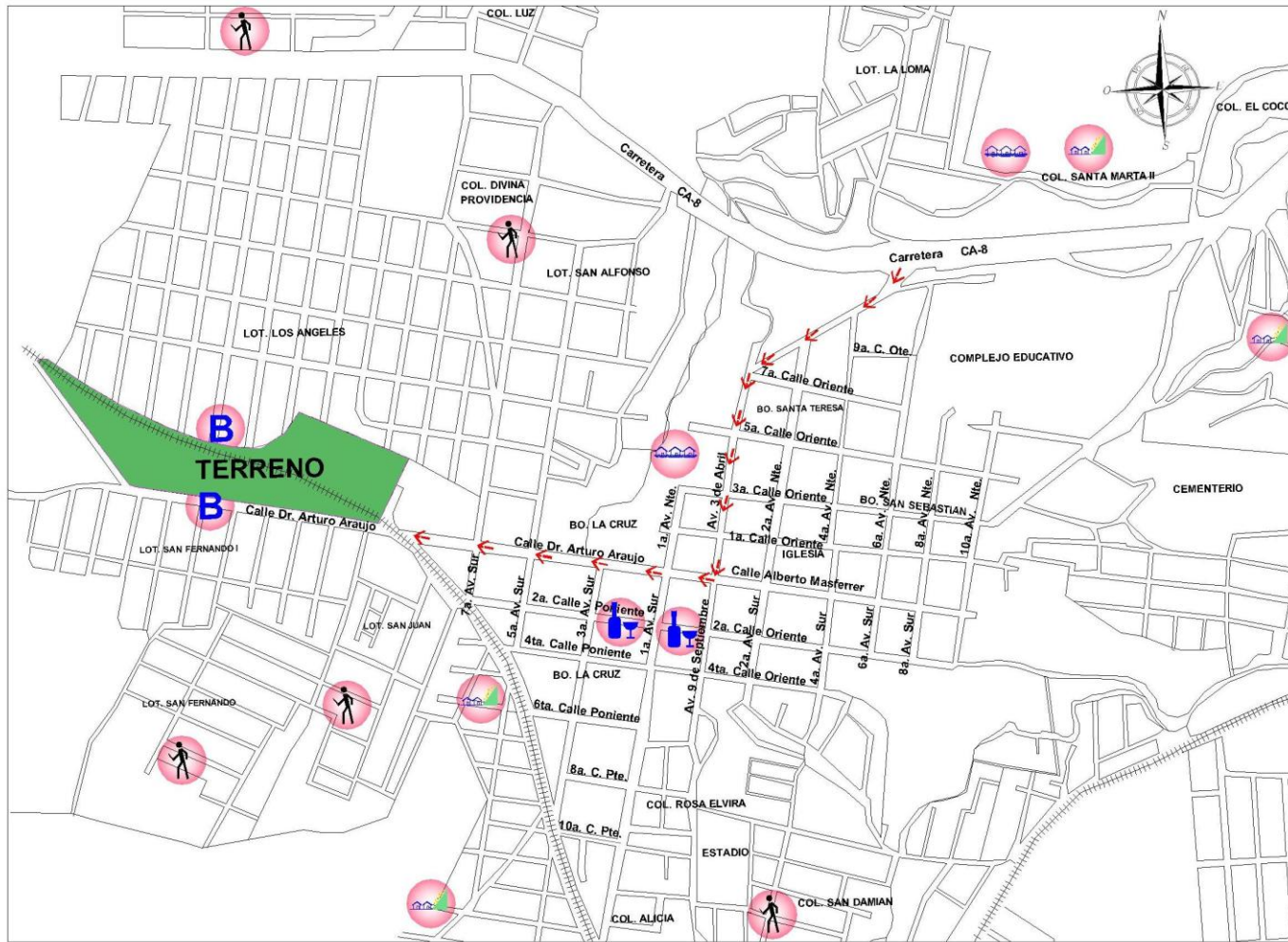
Contaminación ambiental, Plagas, Pestes, Epidemias Armenia sufre en la actualidad la contaminación de sus ríos, ya que los desechos son depositados a estos, contaminando el agua, creando focos de proliferación de insectos y enfermedades. En el área del proyecto actualmente existe mucha contaminación por basura,

que producen contaminación olfativa y visual en el lugar.

Entre los **riesgos sociales** tenemos: La Delincuencia. En el municipio de Armenia actualmente existe mucha delincuencia, principalmente por las presencia de las pandillas juveniles o "maras", también existen puntos de asalto, y antros de perdición como prostíbulos, cantinas y billares Por todo lo anterior a continuación presentamos un Mapa de Riesgos a nivel de área urbana de la cual formará parte el proyecto y luego en el análisis del sitio se presenta un mapa de riesgos del entorno del terreno (ver plano No.9) para poder identificarlos y saber de que manera podrían afectar el proyecto y así tomar las medidas de precaución necesarias.

Un Mapa de Riesgos consiste en ubicar geográficamente en un territorio determinado los riesgos que afectan a su población como a la infraestructura de la ciudad en la que se desenvuelven.

MAPA DE RIESGOS AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA



SIMBOLOGIA	
CLAVE	DESCRIPCION
	AREA URBANA
	TERRENO DEL PROYECTO
	DELINCUENCIA
	CANTINAS Y PROSTIBULOS
	DERRUMBES
	INUNDACION
	CONTAMINACION POR BASURA
	RUTA DE ACCESO AL TERRENO



	UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESCUELA DE ARQUITECTURA	ASESOR DEL PROYECTO ARG. MILTON LOPEZ	CONTENIDO MAPA DE RIESGOS	PLANO No. 9
	TRABAJO DE GRADUACION ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO COMPLEJO DEPORTIVO Y SOCIOCULTURAL "CLAUDIA LARS"	JURADO DEL PROYECTO ARGTA. ELIZABETH DE PINEDA	FUENTE INVESTIGACION DE CAMPO GRUPO DE TESIS	
	PRESENTAN BR. MINELA VANESSA FLORES LOPEZ BR. WALTER OSWALDO CATACHO REGALADO	ESCALA GRAFICA	FECHA MAYO/2006	

2.5.2. ANÁLISIS DEL SITIO

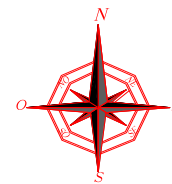
2.5.2.1 DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL TERRENO

El terreno se encuentra ubicado al poniente de la Ciudad de Armenia, lindando al **Norte** con lotificación Los Ángeles; al **Oriente** con inmueble propiedad ANDA; al **Sur** con lotificación San Fernando, y al **Poniente** con el caserío El Progreso (ver fotografía No. 47); cuenta con un área total de **52,659.69 m2.** equivalente a 75,345.48 v2. y 7.52 Mz.

El terreno es atravesado por la línea férrea, que incluye un derecho de vía de 10.50 mts. en ambos extremos a

partir del eje central de la línea principal; además existe un retorno del ferrocarril, en el cual también se respeta un derecho de vía de 6.00 mts lo que hace un área total de derecho de vía de 14,961.09 m2., por lo que el área potencialmente utilizable para la ubicación de infraestructura queda dividida en dos porciones: Porción Norte con un área de 14,626.11 m2 y la Porción Sur de 23,072.49 m2. (ver plano No. 10 y 11).

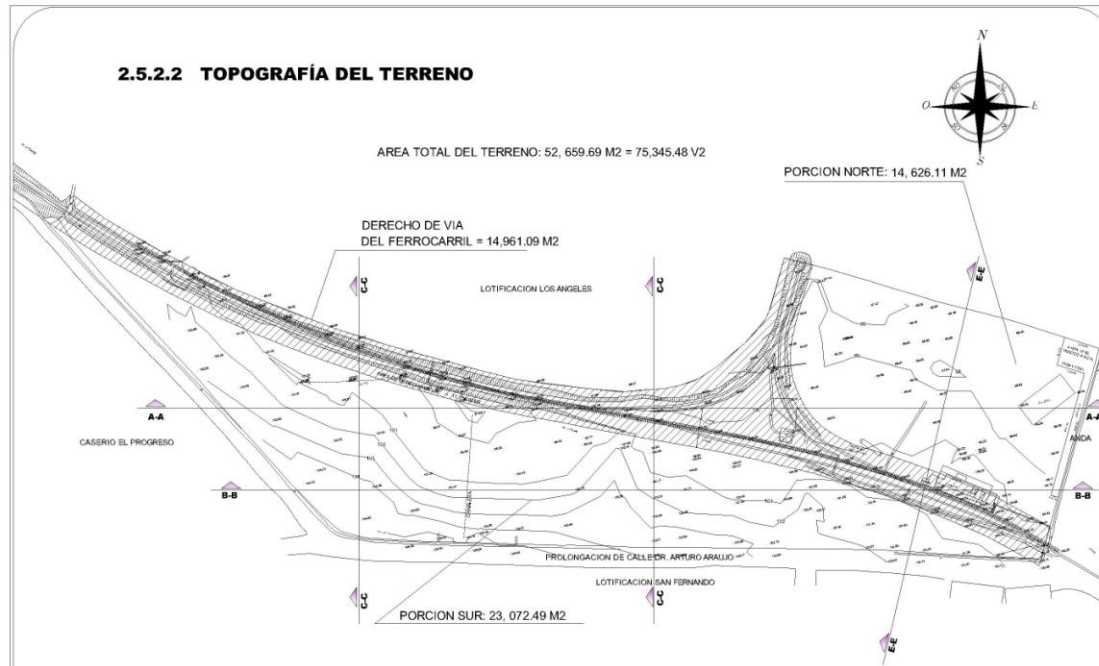
Para el diseño del anteproyecto se trabajará, con las áreas potencialmente utilizables, respetando los derechos de vía de la Línea del ferrocarril y su retorno.



Fotografía No. 47
Fotografía aérea del Terreno

Fuente: Información obtenida en entrevista con representante de FENADESAL
Fotografía Aérea del sector, Centro Nacional de Registros.
Visita de campo.

2.5.2.2 TOPOGRAFÍA DEL TERRENO



PLANO TOPOGRAFICO DEL TERRENO



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TRABAJO DE GRADUACION
ANTE PROYECTO ARQUITECTONICO
COMPLEJO DEPORTIVO Y SOCIOCULTURAL
"CLAUDIA LARS"

ASESOR DEL PROYECTO
ING. MILTON LOPEZ

JURADO DEL PROYECTO
ING. ELIZABETH DE PINEDA

PRESENTAN
BR. MIRELLA VANESSA FLORES LOPEZ
BR. WALTER OSWALDO GATAHO
REGALADO

CONTENIDO
PLANO TOPOGRAFICO

SERIE
PLANO PROPORCIONADO POR
ETAPAS
LEVANTAMIENTO DE CAMPO

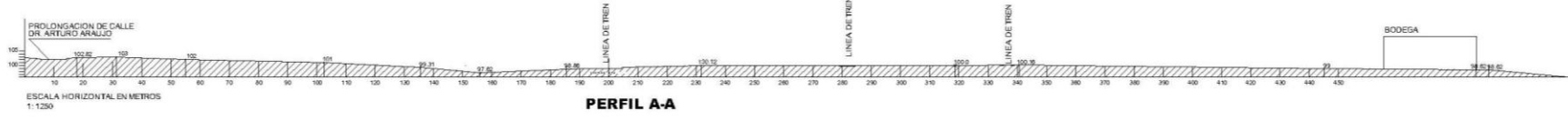
ESCALA

FECHA
MAYO 2006

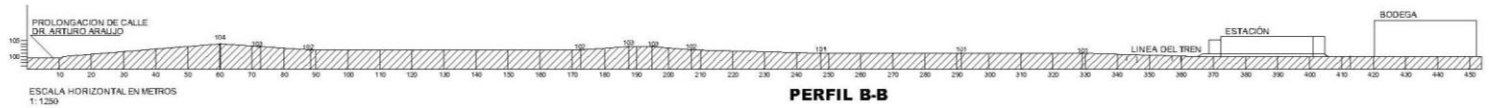
PLANO No.
10

PERFILES DEL TERRENO

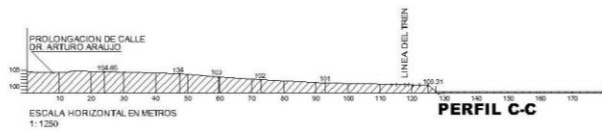
ESCALA VERTICAL EN METROS
1:1250



PERFIL A-A

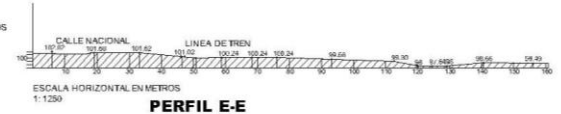


PERFIL B-B

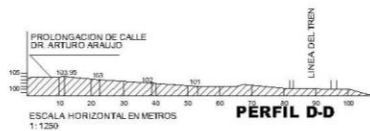


PERFIL C-C

ESCALA VERTICAL EN METROS
1:1250



PERFIL E-E



PERFIL D-D

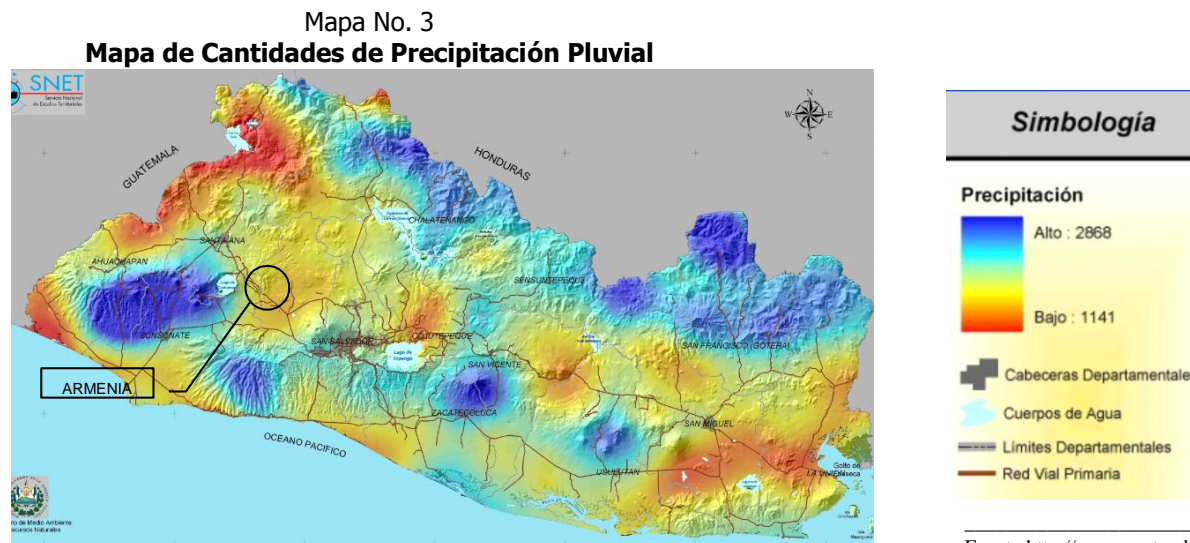
	UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESCUELA DE ARQUITECTURA	PROYECTO: P10K020 ANO: VEINTIDOS	CATEDRATICO: GUSTAVO PERFILES DEL TERRENO	P.F. 40 N.
	PROYECTO: P10K020 ANÁLISIS Y DISEÑO DE COMPLEJO DEPORTIVO Y EDUCACIONAL "GLADIADOR"	ANÁLISIS Y DISEÑO DE COMPLEJO DEPORTIVO Y EDUCACIONAL "GLADIADOR"	TÍTULO: PLANO PREPARACIONADO POR LEVANTAMIENTO DE CAMPO	

2.5.2.3. CLIMATOLOGIA

El Salvador está situado en la parte exterior del cinturón climático de los trópicos, donde todo el año existen condiciones térmicas similares, y tomando en cuenta los diferentes elementos que intervienen en el clima, tales como la altitud, las cantidades locales de lluvia, y los vientos podemos decir que el clima dentro de la Ciudad de Armenia está clasificado como caluroso y pertenece a los tipos de tierra caliente y tierra templada con **precipitaciones pluviales** desde 1600 hasta 2000 mm.

La temperatura promedio anual es de 30° C. y la temperatura mínima promedio es de 17.7° C. y el promedio anual de Humedad Relativa es del 72% en una **altitud** de 550 s.n.m.

Los tipos de suelos que se encuentran en el municipio son: Regosoles y Aluviales. Andosoles y Regosoles Inceptisoles y Entisoles, conforman la parte ondulada a lomada, Alfisoles e Inceptisoles, forman la fase ondulada a montañosa accidentada de pedregosidad variable.



2.5.2.4 ASOLEAMIENTO Y VIENTOS

En El Salvador los ángulos de desplazamiento del sol, tanto al norte como al sur, no son iguales, debido a la cercanía que existe con el Trópico del Cáncer, el ángulo máximo que este alcanza al costado norte, es de : $(23^{\circ}27' - 13^{\circ}) = 10^{\circ}27'$.

Los vientos predominantes del norte se presentan con más fuerza los meses de octubre y marzo.

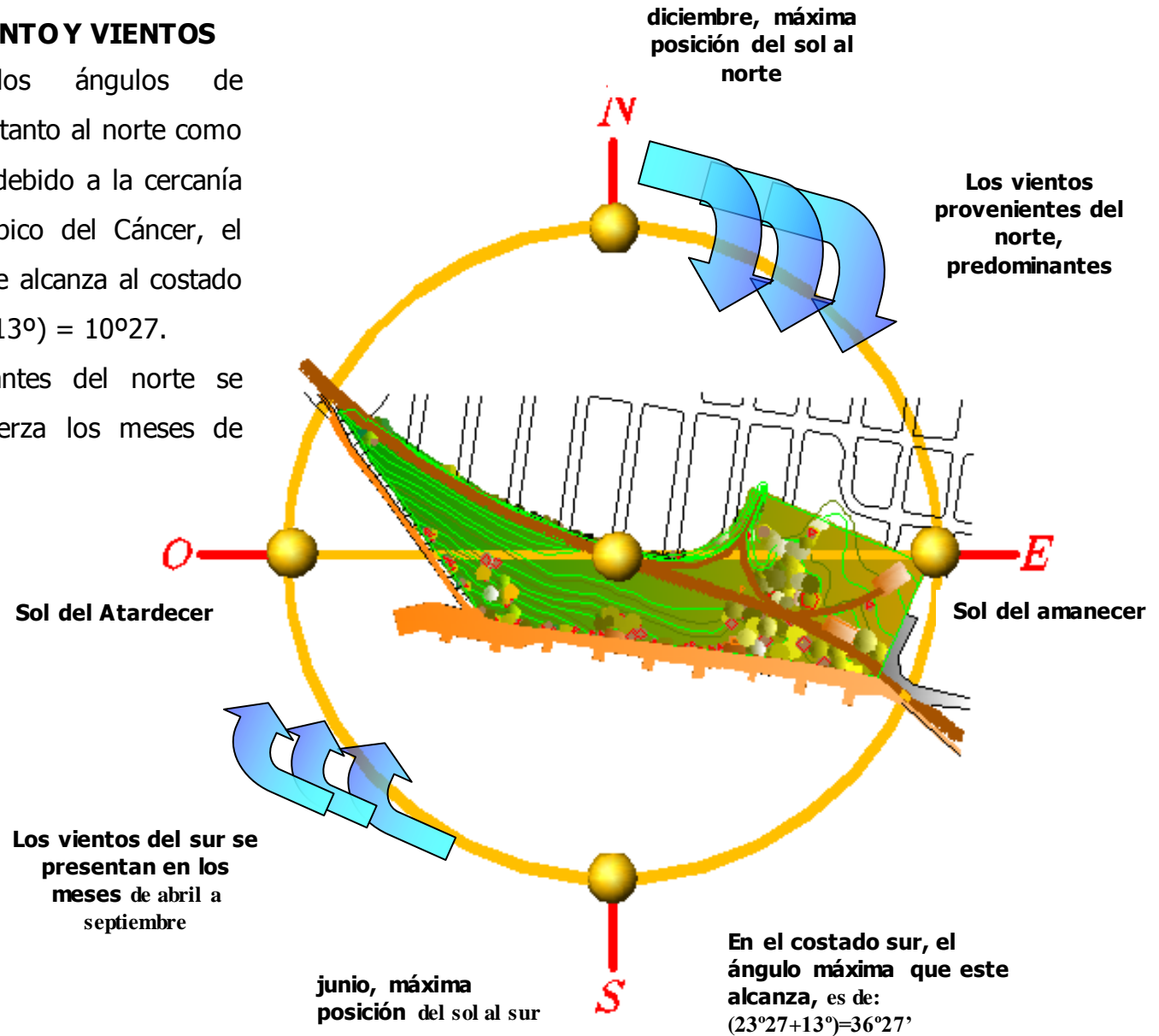
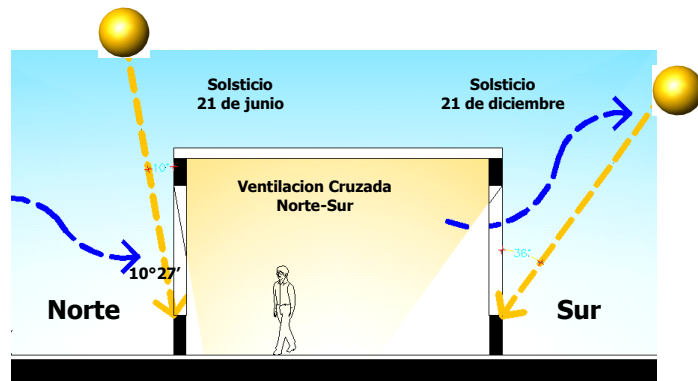


Gráfico No. 39

Debido a que el sol es intenso en los períodos secos y aun en los lluviosos, es conveniente buscar soluciones que lleven a contrarrestar el efecto de los rayos solares.

La incidencia solar en nuestra región es de Este a Oeste por lo tanto la orientación más apropiada para la ubicación de los edificios y evitar el asoleamiento directo es la Norte-Sur, con cierto grado de inclinación hacia el Oeste.

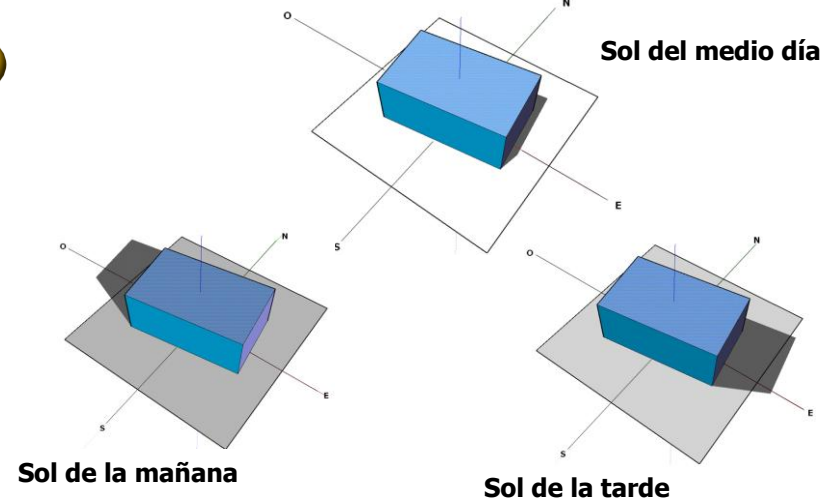
Para contrarrestar el efecto solar en aquellos edificios que por las características del terreno se



orientaran de forma diferente, se implementarían la prolongación de los aleros de los techos y la ubicación estratégica de la vegetación.

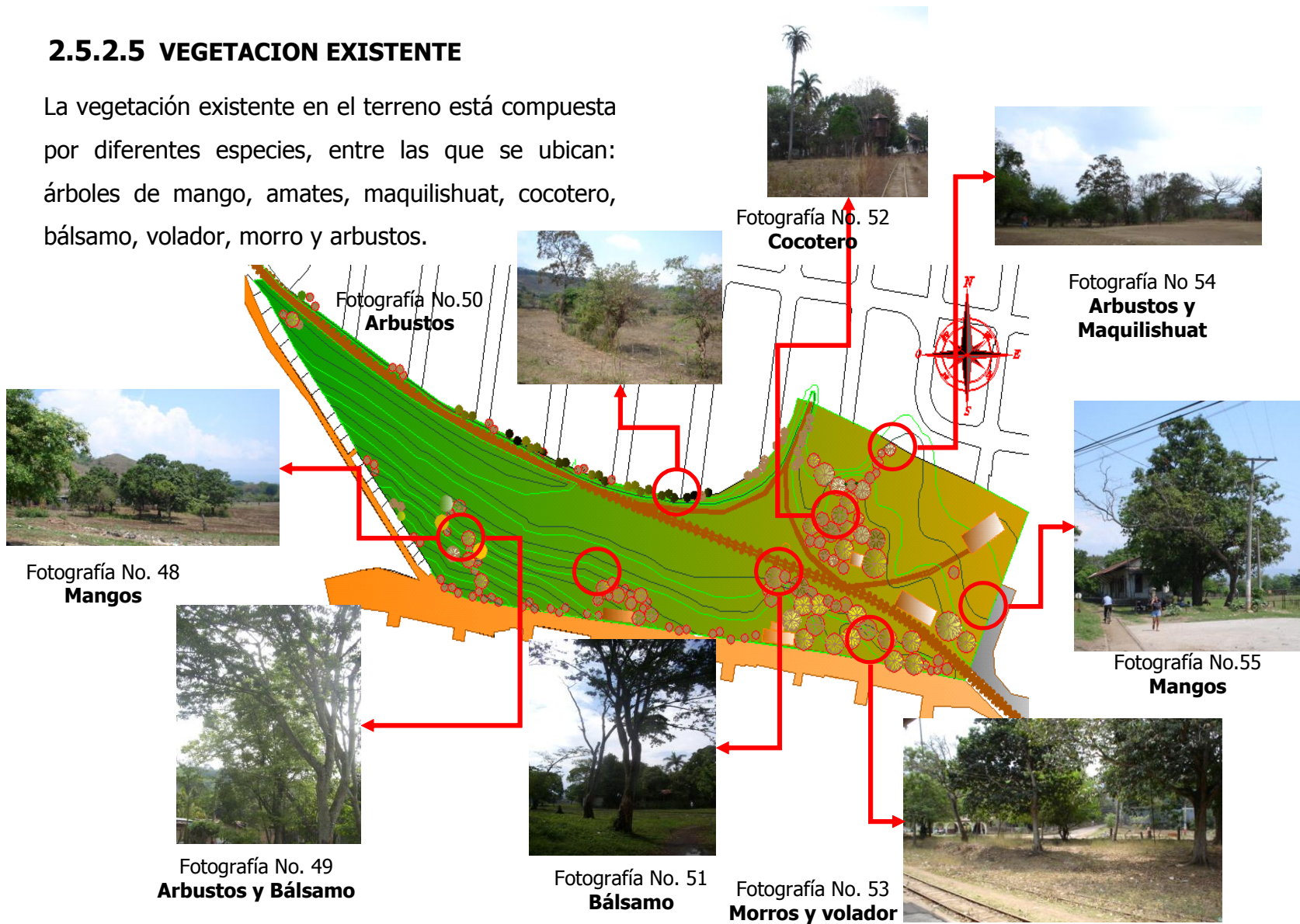
Debido al clima caluroso en la región, es recomendable aprovechar la tendencia de los vientos predominantes en la Ciudad de Armenia, que vienen en dirección Norte-Sur, para crear un ambiente agradable en los espacios, es por eso que las ventanas en los edificios deben orientarse en esa dirección.

ORIENTACION OPTIMA NORTE-SUR Luz y Sombra



2.5.2.5 VEGETACION EXISTENTE

La vegetación existente en el terreno está compuesta por diferentes especies, entre las que se ubican: árboles de mango, amates, maquilishuat, cocotero, bálsamo, volador, morro y arbustos.



2.5.2.6 VISTAS DE LAS COLINDANCIAS DEL TERRENO

Fotografía No. 56
VISTA A
Muestra una vista general del terreno en donde se puede apreciar las colindancias al norte y al poniente de este.



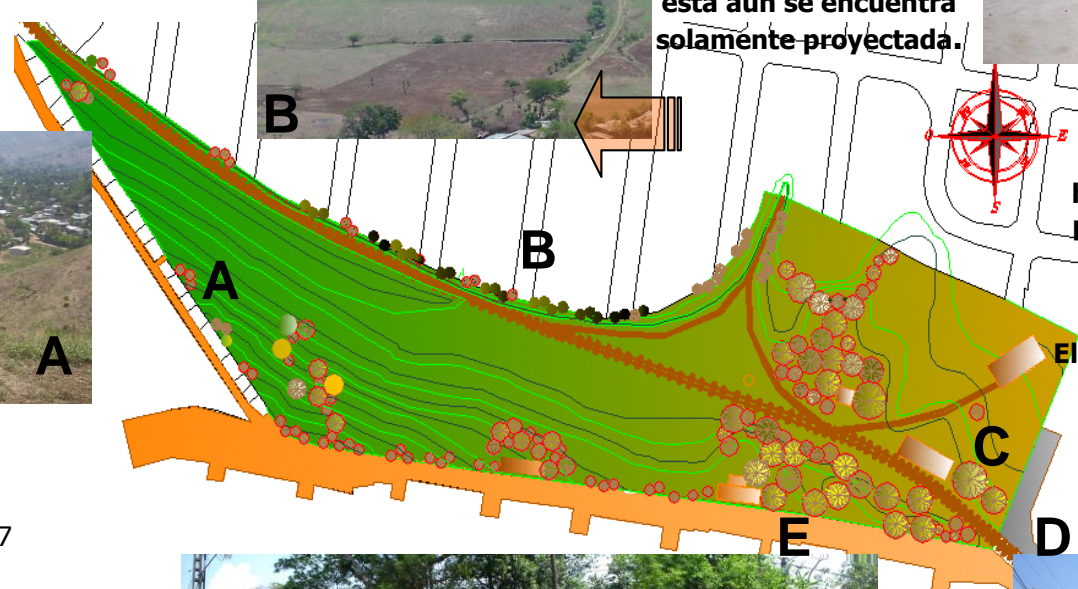
Fotografía No. 58
VISTA B
El terreno colinda al norte con la lotificación Los Ángeles, gran parte de ésta aún se encuentra solamente proyectada.



Fotografía No. 59
VISTA C
El terreno colinda hacia el oriente con propiedad de ANDA

Fotografía No. 60
VISTA D
El acceso al terreno es sobre la Calle Dr. Arturo Araujo.

Fotografía No. 57
VISTA E
Por el rumbo sur el terreno colinda con la Lotificación San Fernando con prolongación de calle Dr. Arturo Araujo por medio.



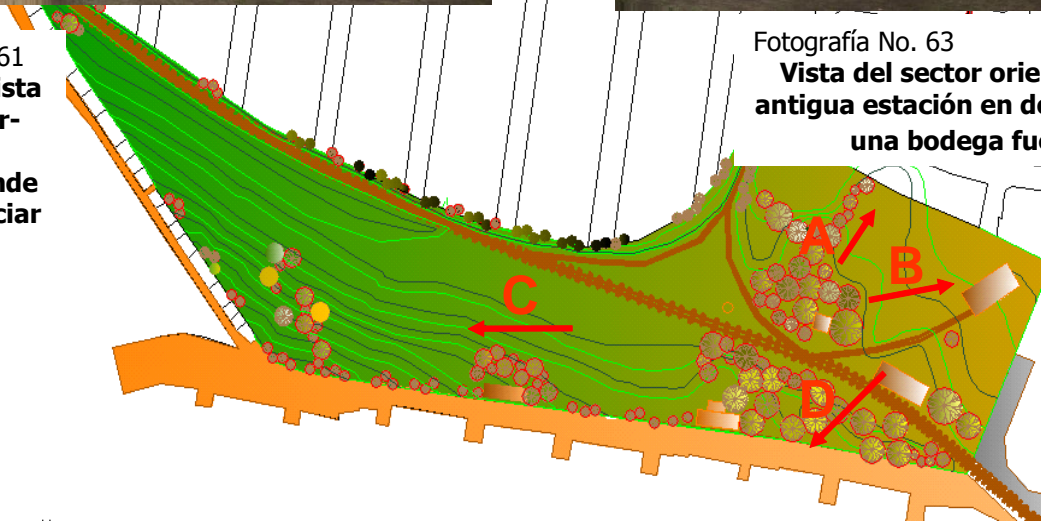
2.5.2.7 VISTAS INTERNAS DEL TERRENO



Fotografía No. 61
Muestra una vista del sector nor-oriente del terreno en donde se puede apreciar la poca vegetación existente.



Fotografía No. 63
Vista del sector oriente, detrás de la antigua estación en donde se encuentra una bodega fuera de uso.



Fotografía No. 62
Vista panorámica del sector sur-poniente del terreno, sector bastante deforestado.



Fotografía No. 64
En esta fotografía se puede observar la vegetación frente a la estación, que es una de las pocas áreas forestadas del terreno

2.5.2.8 INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN EL TERRENO

La Infraestructura existente en el terreno se compone por la antigua estación ferroviaria, una bodega que era utilizada como taller y para guardar maquinaria durante el funcionamiento del ferrocarril.



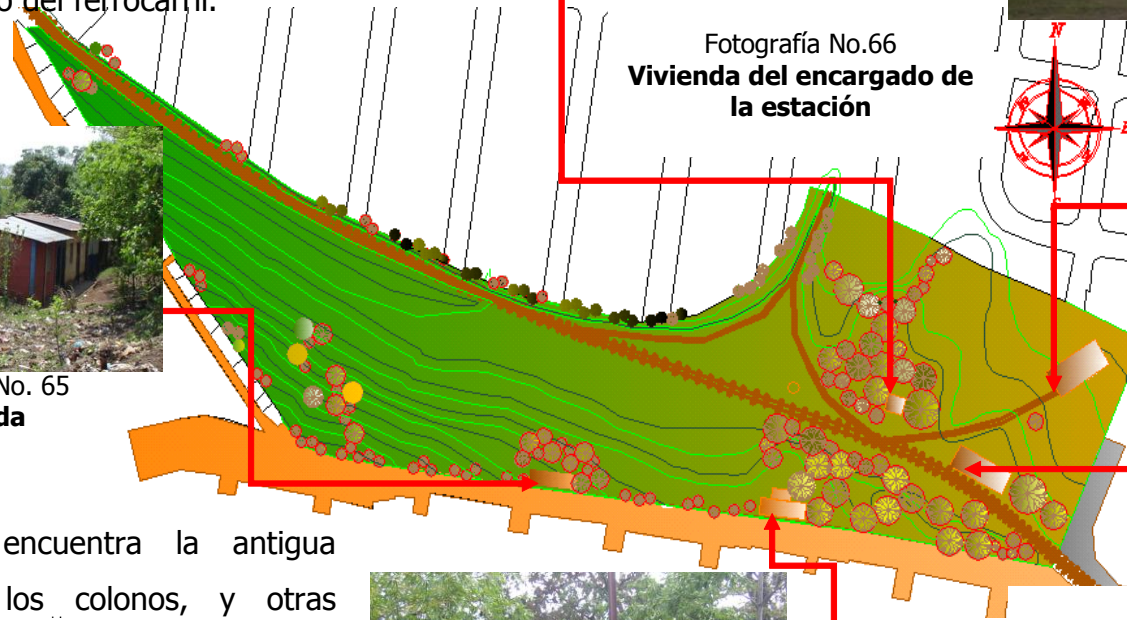
Fotografía No. 65
Vivienda



Fotografía No.66
Vivienda del encargado de la estación



Fotografía No. 68
Bodega



Fotografía No. 67
Vivienda



Fotografía No. 69
Antigua estación del Ferrocarril

Además se encuentra la antigua vivienda de los colonos, y otras viviendas, que son habitadas por personas que llegaron a asentarse en el terreno pero que no cuentan con ninguna documentación legal de propiedad.

ANTIGUA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL

Una de las edificaciones que se encuentran en el terreno donde se desarrollará el proyecto es la antigua estación del ferrocarril (Ver fotografía 70,71 y 72) ; que de acuerdo a la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador, es clasificado como un Bien Cultural, que goza de la protección legal dentro de la categoría de Monumento, por CONCULTURA; ya que es una obra arquitectónica que marca una época, en que el ferrocarril era el principal medio de transporte para recorrer grandes distancias entre los departamentos de nuestro país, ya que por esta estación se desplazaban trenes de pasajeros y de carga, que recorrían la ruta San Salvador, Sonsonate y Santa Ana.



Fotografía No.70
Vista de elevación poniente de la Estación

Según antecedentes históricos su construcción data del período presidencial del Dr. Arturo Araujo en la década de 1920, y es probable que la empresa constructora haya sido Rayway Company, que en 1950 se llamó Ferrocarriles de El Salvador (FES), y luego se conformaría en FENADESAL- CEPA, a finales de 1976.



Fotografía No.71
Vista frontal



Fotografía No.72
Vista posterior

ESTACIÓN DEL FERROCARRIL DE ARMENIA*

AMENAZAS

- El emplazamiento de la Estación Ferroviaria está en campo abierto, lo que la hace vulnerable a vandalismo y usurpación.
- El ferrocarril ya dejó de circular en la zona. Sin embargo, la edificación férrea es monitoreada a diario por parte de empleados de FENADESAL que viajan en carro motor desde la estación de Sonsonate. Lamentablemente es indeterminado el tiempo que continuarán dichos monitoreos, pues cada vez FENADESAL se ve obligado, por falta de recursos, a abandonar las estructuras ferroviarias.
- El paso del tiempo y la falta de mantenimiento, empiezan ya a evidenciarse en la edificación.

FORTALEZAS

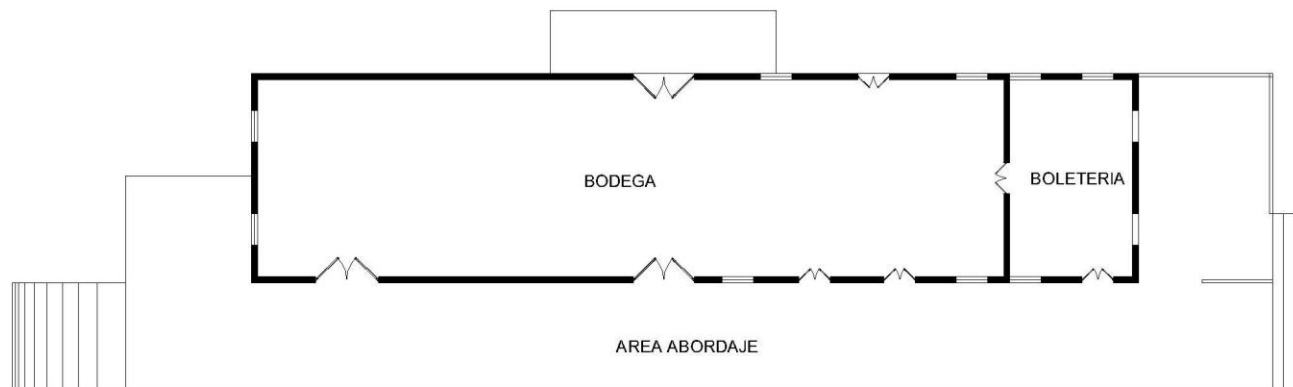
- La estación de Armenia es una de las más pintorescas del sistema ferroviario nacional. Está enmarcada en un amplio terreno plantado con pasto que sirve de cancha de fútbol para los habitantes de la zona. Sus características arquitectónicas describen a perfección lo que es arquitectura ferroviaria en El Salvador y fue uno de los edificios que más inspiró la presente investigación. Además existen pocos inmuebles culturales en esta ciudad, lo que viene a intensificar su valor.
- El edificio se encuentra fuera del centro urbano de Armenia, lo que la protege de la contaminación y de una mayor exposición a la mano criminal.
- El trayecto que comunica desde Sonsonate hacia Armenia o desde Armenia hasta Sitio del Niño se

caracteriza por poseer una gran variedad y riqueza de paisajes, convirtiéndose en una verdadera villa verde. La zona puede ser explotada por medio del turismo y darle paso a restaurantes, pequeños hoteles con encanto, tiendas de artesanías o mercados, establecimientos de alquiler de caballos, en combinación con un recorrido por ferrocarril.

CONSIDERACIONES DE PUESTA EN VALOR

- El bello paisaje del lugar puede ser tremendamente explotado por medio de un recorrido en locomotora que comunique a la Estación de Sonsonate que podría funcionar como un Museo del Ferrocarril Y la Estación de Armenia donde podría crearse un proyecto turístico que incluya pequeños hoteles y áreas para hacer recorridos a caballo. Esta idea podría ser un atractivo importante para la zona, generando divisas a los inversionistas.

- La estación cuenta con diversos patios donde se podría emplazar nuevas estructuras de tipo turístico o recreativo. Los patios están siendo utilizados en la actualidad como canchas de fútbol .podría pensarse en habilitar el área de bodegas de la Estación para albergar una cafetería que incentive a los habitantes del lugar a divertirse en los patios los fines de semana.
- Así mismo es importante hacer notar que el edificio podría utilizarse para usos distintos a los propios del ferrocarril bajo la custodia del gobierno municipal, al cual le hacen falta inmuebles para brindar servicio a los habitantes. El uso de la Estación prolongaría su vida útil y propiciaría la difusión de la misma a las nuevas generaciones de Armenia.



PLANTA ARQUITECTONICA

ESTACION DEL FERROCARRIL

ESCALA 1 : 200



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TRABAJO DE GRADUACION
ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO
COMPLEJO DEPORTIVO Y SOCIOCULTURAL
"CLAUDIA LARS"

ASESOR DEL PROYECTO

ARQ. MILTON LOPEZ

JURADO DEL PROYECTO

ARQTA. ELIZABETH DE PINEDA

PRESENTAN

BR. MINELA VANESSA FLORES LOPEZ

BR. WALTER OSWALDO CATACHO

REGALADO

CONTENIDO
PLANOS ESTACION
DEL FERROCARRIL

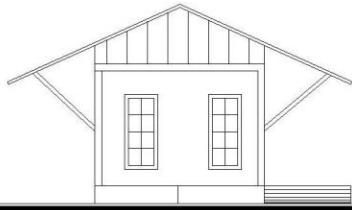
FUENTE
LEVANTAMIENTO EN CAMPO

ESCALA
INDICADAS

FECHA
MAYO/2006

MAPA No.:

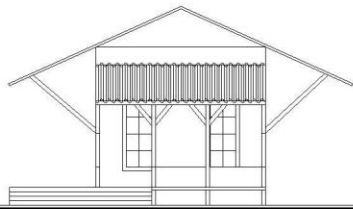
11-A



ELEVACION PONIENTE

ESTACION DEL FERROCARRIL

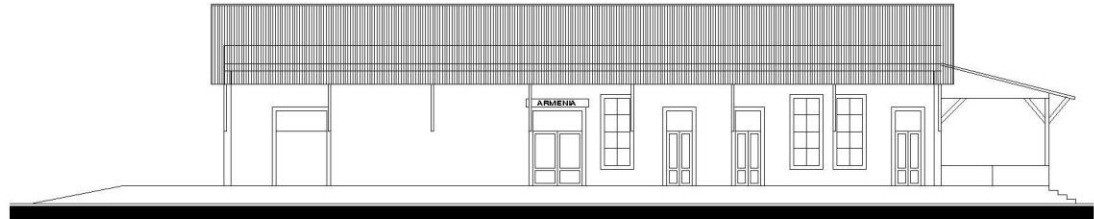
ESCALA 1 : 250



ELEVACION ORIENTE

ESTACION DEL FERROCARRIL

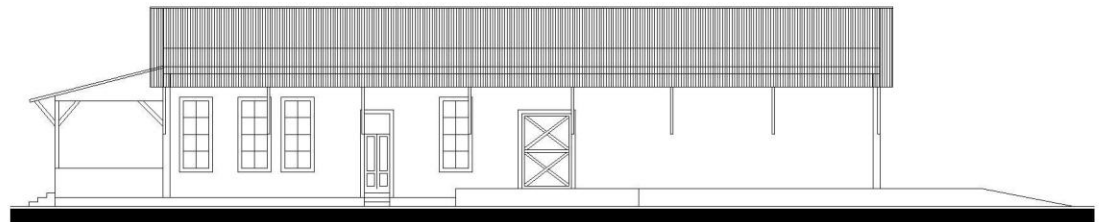
ESCALA 1 : 250



ELEVACION SUR

ESTACION DEL FERROCARRIL

ESCALA 1 : 250



ELEVACION NORTE

ESTACION DEL FERROCARRIL

ESCALA 1 : 250



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TRABAJO DE GRADUACION
ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO
COMPLEJO DEPORTIVO Y SOCIOCULTURAL
"CLAUDIA LARS"

ASESOR DEL PROYECTO

ARQ. MILTON LOPEZ

JURADO DEL PROYECTO

ARQTA. ELIZABETH DE PINEDA

PRESENTAN

BR. MINELA VANESSA FLORES LOPEZ
BR. WALTER OSWALDO CATACHO
REGALADO

CONTENIDO
PLANOS ESTACION
DEL FERROCARRIL

FUENTE
LEVANTAMIENTO EN CAMPO

ESCALA
INDICADAS

FECHA
MAYO/2006

MAPA No.:

11-A

2.5.2.9 MAPA DE RIESGO DEL ENTORNO DEL TERRENO

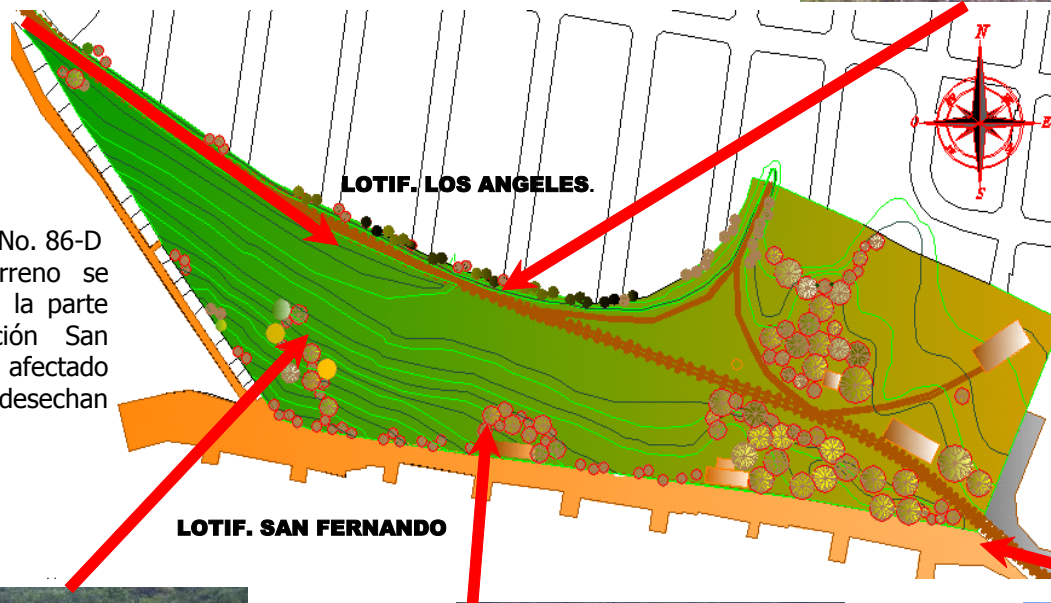


Fotografía No. 72-A

Fotografías No. 86-A y No. 86-B
El terreno en estudio se ve afectado por contaminación por basura, en su lindero norte, a un costado de la línea férrea.



Fotografía No. 72-B



Fotografías No. 86-C y No. 86-D
Debido a que el terreno se encuentra lindando en la parte sur con la Lotificación San Fernando, este se ve afectado por la basura que desechan estas viviendas.

Fotografía No. 86-E
Debido a que la lotificación San Fernando carece de drenajes de aguas negras y aguas lluvias, éstas corren superficialmente sobre las calles aledañas al terreno provocando insalubridad.



Fotografía No. 72-C



Fotografía No. 72-D



Fotografía No. 72-E

2.6. CASOS ANÁLOGOS

EL POLIDETORTIVO DE NEJAPA

El Polideportivo Victoria Gasteiz de Nejapa fue construido por la Alcaldía Municipal, por lo tanto es administrado por la misma, para poder acceder a este se debe cancelar la cantidad de \$2.50 dólares. Los fondos recolectados son destinados al mantenimiento del mismo e inversiones para ampliarlo.

Este lugar ofrece a los habitantes del municipio de Nejapa y otros aledaños, áreas para la práctica de deportes, principalmente el fútbol (Ver fotografía No. 73). Además podemos encontrar variedad de piscinas (Ver fotografía No.74) con toboganes acuáticos, para niños y adultos, con sus respectivos vestidores y servicios sanitarios, como también establecimientos para venta de comidas (Ver fotografía No. 75), cuenta con un salón de usos múltiples con una capacidad aproximada de 500 personas, oficinas administrativas, casetas de vigilancia, áreas complementarias de estacionamientos y jardines.

Una de las atracciones mas especiales que posee este complejo es un pequeño zoológico.



Fotografía No. 73
Canchas de Fútbol



Fotografía No. 74
Piscina



Fotografía No. 75
**Rancho de
Restaurante**

COMPLEJO DEPORTIVO ESPAÑA

El Complejo Deportivo España se encuentra ubicado en el municipio de Soyapango en el departamento de San Salvador, cuenta con un estadio, canchas de fútbol rápido (Ver fotografía No.76), áreas de juegos infantiles (fotografía No.77), pista de carreras (Ver fotografía No.79), cancha de voleibol, básquetbol, entre otras áreas para eventos (fotografía No. 78), además de un edificio de aulas, que son utilizadas para impartir enseñanzas religiosas, ya que este complejo es administrado por la Sociedad Salesiana.

Este Complejo posee características similares con el que se desea proponer para la ciudad de Armenia, ya que proporciona diversas alternativas para los usuarios.



Fotografía No. 76
Canchas de Fútbol Rápido



Fotografía No. 77
Áreas de Juegos para niños



Fotografía No. 78
Áreas para eventos



Fotografía No. 79
Pista de Carreras

Como muestra de lo

que es un lugar dedicado a una persona sobresaliente en la literatura salvadoreña, como lo fue el escritor y poeta Roque Dalton (Ver fotografía No. 80), a quien se dedica un espacio, dentro de la pinacoteca que lleva su nombre y que se ubica dentro de la Universidad de El Salvador.

Dentro de la pinacoteca se exponen algunas de las obras del escritor, fotografías, fragmentos de sus poemas y libros.

En las demás salas se exponen, pinturas y esculturas de variados artistas salvadoreños (Ver fotografía No. 81)



Fotografía No. 80
Pinacoteca Roque Dalton



Fotografía No. 81
SI Área de exposiciones :

La Sala Nacional de Exposiciones se encuentra ubicada en el Parque Cuscatlan en la ciudad de San Salvador, es un lugar de dimensiones moderadas, con una sala de exposiciones temporales donde se pueden apreciar pinturas, esculturas, fotografías, y cuenta además con su pequeña área administrativa (ver fotografía No. 82 y 83)



Fotografía No. 82
Sala Nacional de Exposiciones



Fotografía No. 83
Interior de Sala Nacional de Exposiciones

FESTIVAL

GASTRONÓMICO DE JUAYÚA

Juayúa es un pueblo rodeado por montañas asentado en una meseta al norte de la ciudad de Sonsonate, a unos, 1,060.00 mts. Sobre el nivel del mar.

En los últimos años Juayúa se ha destacado por su famoso Festival Gastronómico Internacional (Ver fotografía No 84), que se lleva a cabo de manera continua los fines de semana, y donde se presenta variedad de platillos nacionales e internacionales, como churrascos, carne de venado, ancas de rana, y otros.

El área que se utiliza para tales actividades es el costado norte del Parque Municipal, cuenta con caseta de información turística, zonas de comedores, presentaciones artísticas y culturales, venta de artesanías y productos de la región.

Recientemente se ha puesto en práctica otro tipo de opciones de entretenimiento dentro de la ciudad de Juayúa como son recorridos en tren, y un bus alegre

que ofrece un paseo divertido y diferente (Ver fotografías No. 85 y No.86).



Fotografía No. 84
**Festival Gastronómico
Internacional**



Fotografía No. 85
Tren Alegre



Fotografía No. 86
"Conga Bus de Juayúa"

Así como Juayúa a podido explotar su potencial turístico, es posible también que la Ciudad de Armenia lo haga de la misma manera, ya que podemos observar que las características del casco urbano, principalmente el área del Parque Tomas Regalado, le favorecen, y además con el desarrollo del Complejo Deportivo y Sociocultural "Claudia Lars" se le dará un impulso a la ciudad, ya que integración del Complejo con el Centro Histórico de la ciudad se logrará principalmente por medio de las actividades de tipo cultural, comercial y deportivas

2.7. CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO

Cuadro No. 13

MARCO GEOGRAFICO	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
MACRO-UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE ARMENIA	Posición estratégica del municipio de Armenia, ya que se encuentra en un punto intermedio, entre las ciudades de San Salvador y Sonsonate, y su acceso principal se encuentra sobre la carretera CA-8 que conecta las dos ciudades.	Será conveniente dotar al acceso de la ciudad de Armenia de una imagen atractiva para las personas que se trasladan desde San Salvador hasta Sonsonate y viceversa, con el fin de atraer turismo a la ciudad, lo que beneficiaría el proyecto
MICRO-UBICACIÓN DEL TERRENO	El terreno se ubica en la periferia del área urbana De la ciudad de Armenia, en la zona poniente donde actualmente se está construyendo nuevas notificaciones de tipo habitacional.	Por su ubicación, se deberá estudiar la manera de integrar el proyecto con el resto de la ciudad y su centro urbano, aprovechando las características de la ciudad.
OROGRAFÍA E HIDROGRAFÍA	Armenia se encuentra en la base sur de la Cordillera Costera, por lo que se ve rodeada por montañas, que enriquecen la imagen paisajística del lugar, aunque estas sufren deforestación y los ríos mucha contaminación,	Es necesario que se creen y cumplan políticas y leyes de protección y control ambiental, que beneficiarían a la población, principalmente por el impulso turístico que se le pretende dar al proyecto y a la ciudad.
DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA	El municipio de Armenia se compone en 10 cantones y 33 caseríos y es un uno de los más grandes de Sonsonate.	

MARCO HISTÓRICO -CULTURAL	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
ANTECEDENTES HISTORICO - CULTURALES	<p>Armenia es una ciudad con orígenes precolombinos conquistada por lo españoles, por lo que mantiene ciertas características, costumbres y tradiciones que así lo reflejan. Además a través de la historia han surgido personas que han cultivado las artes y han puesto en alto a la ciudad y al país, como la escritora salvadoreña Claudia Lars</p>	<p>Es importante que la población, conozca el pasado histórico de la ciudad, las personas sobresalientes, valorizando las expresiones de la cultura y el arte, por lo tanto estos se convierten en insumos para la propuesta del anteproyecto a desarrollar, ya que esta dentro de los objetivos perseguidos, dedicar un espacio para la promoción cultural.</p>
ANTECEDENTES TURISTICOS	<p>La ciudad no cuenta con atractivos turísticos, únicamente con las características coloniales que aun persisten. Los habitantes de Armenia únicamente cuentan con los centros turísticos de tipo acuático más cercanos, no teniendo otras opciones diferentes, como un lugar cultural.</p>	<p>Será necesario que el anteproyecto que se desarrolle ofrezca al usuario otras alternativas de recreación, por lo que no se pretenderá que éste entre en competencia con los centros turísticos acuáticos que se ubican en las cercanías de Armenia. Por lo tanto es recomendable mantener y mejorar las características coloniales que aun existen en beneficio del proyecto a diseñar, como también de dotar a la ciudad de la infraestructura idónea para impulsar y promover el turismo local y externo.</p>
MARCO SOCIO - ECONÓMICO	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
ANTECEDENTES SOCIALES	<p>La población de Armenia es bastante grande, se requiere de mayor cantidad de fuentes de empleo, y de más atención a la juventud por ser el sector mas grande de la población. De los resultados de las encuestas se concluye que las principales aspiraciones de los pobladores de Armenia, es contar con alternativas de recreación deportiva, promoción cultural, educación vocacional, y de convivencia social. La población escolar de Armenia es 7,313 estudiantes, los que serian usuarios potenciales para el proyecto</p>	<p>El anteproyecto a diseñar debe considerar las aspiraciones de la población, impulsando su desarrollo socio cultural, proponiendo a través de éste nuevas fuentes de empleo, directos e indirectos, beneficiando a todos los sectores de la población, especialmente a los jóvenes.</p>

MARCO SOCIO - ECONÓMICO	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
ANTECEDENTES ECONÓMICOS	<p>La principales fuentes de empleo son de índole comercial, y el principal producto es la caña de azúcar y en menor escala los granos básicos. Debido a muchos factores, su sociedad es más de consumo que de producción.</p> <p>Se registra un porcentaje bastante alto de población económicamente dependiente para el censo del año 1992, en la actualidad se cree que este aumenta en proporción al crecimiento de la población.</p>	<p>Es conveniente crear en lo posible nuevas fuentes de empleo, impulsando el desarrollo productivo y comercial de los pobladores de Armenia.</p> <p>Con la explotación del carácter turístico de la ciudad y el proyecto se contribuirá a dicho desarrollo.</p>
MARCO INSTITUCIONAL-LEGAL		
	<p>En primer lugar se presenta la Alcaldía Municipal de Armenia, que ha tenido la iniciativa del proyecto y tendrá que gestionar los recursos necesarios para que éste se pueda ejecutar, por medio del PNUD y otras instituciones.</p> <p>También la alcaldía debe en realizar las gestiones con la institución propietaria del terreno para poder adquirirlo desde un marco legal.</p> <p>Las demás instituciones que se presenta tienen la tarea, dentro del marco legal que las respalda, de dar los lineamientos, reglamentos, normas y leyes que influyen en el desarrollo de cualquier proyecto.</p>	<p>Es de gran importancia regir el desarrollo del anteproyecto como su ejecución partiendo de un marco legal que la sustente con la finalidad de crear un proyecto en armonía con todos los aspectos que lo determinen y en beneficio de todos los pobladores de Armenia.</p>
MARCO FÍSICO- ESPACIAL		
TENDENCIAS DE CRECIMIENTO DE LA CIUDAD	<p>El área donde se ubica el terreno, dentro de la ciudad, es hacia donde esta creciendo con nuevas lotificaciones habitacionales, sector nor-poniente.</p>	<p>Es necesario que se tome en cuenta la manera en que el proyecto se integre al crecimiento de la ciudad, no creando conflictos futuros con su entorno.</p>

MARCO FÍSICO ESPACIAL	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
<p>IMAGEN URBANA DE LA CIUDAD DE ARMENIA Y EL PROYECTO</p>	<p>Las cualidades mas relevantes de la imagen urbana de la ciudad de Armenia en la actualidad son los paisajes de las montañas que la rodean, las edificaciones con características coloniales como los portales alrededor del parque, la tipología de las viviendas que aun contienen elementos coloniales, y mas recientemente la antigua estación del ferrocarril, se observa un cantidad considerable de mobiliario urbano. Pero es evidente el deterioro, descuido y desvalorización del patrimonio histórico.</p>	<p>Es recomendable conservar y restaurar las edificaciones con valor histórico y evitar su deterioro de la mejor manera, lo que contribuiría a dar un impulso turístico a la ciudad, promoviendo un ambiente agradable para el turista, principalmente desde la entrada a la ciudad, pasando por centro histórico hasta llegar al complejo, en esta ruta podrá existir actividades comerciales La protección y el mejoramiento de la imagen urbana, significa, conservar los valores culturales, así como nuestra identidad, mejorar la calidad de vida e impulsar el desarrollo económico de la comunidad, por lo tanto es responsabilidad de la comunidad con la participación de la administración pública.</p>
<p>USO DE SUELO</p>	<p>En la zona donde se encuentra el terreno del para el proyecto los usos de suelo predominantes son los de tipo habitacional.</p>	<p>Es conveniente que los uso que tendrá el complejo sean compatibles con los demás uso. Además se pretende que este proyecto sea útil tanto a personas residentes en sus cercanías como al visitante externo.</p>
<p>INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS</p>	<p>Según el estudio realizado podemos concluir que el sitio de emplazamiento del lugar tiene la facilidad de contar con toda la infraestructura necesaria para cumplir sus funciones, desde el servicio de agua potable, drenaje de aguas negras y aguas lluvias, energía eléctrica y alumbrado público, telefonía, infraestructura vial, transporte público hasta el servicio de recolección de basura. En la actualidad existen inconvenientes en algunos servicios y no funcionan en óptimas condiciones.</p>	<p>Se recomienda que las entidades responsables mejoren la infraestructura y servicios principalmente los de agua potable, y para solventar algunas deficiencias será necesario proponer alternativas para ello, como la creación de cisternas para agua potable, mejorar el alumbrado publico.</p>

MARCO FÍSICO ESPACIAL	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
EQUIPAMIENTO URBANO	<p>La ciudad de Armenia cuenta con el equipamiento básico, pero con el crecimiento de la población y la falta de los recursos económicos, la infraestructura física es insuficiente.</p> <p>Con el equipamiento deportivo con que se cuenta no es posible practicar deportes diversos, además de no contar con el mobiliario y seguridad requeridos, no existe en Armenia un lugar para eventos sociales, un lugar para promover la cultura y el arte en condiciones adecuadas.</p> <p>No existen en Armenia hoteles u hostales.</p>	<p>Es recomendable dotar a la ciudad de Armenia de espacios para practicar diferentes deportes, como también de espacios para promover la cultura y la historia del lugar.</p> <p>Por el impulso turístico que se le desea dar al proyecto y a la ciudad es necesario que se creen las condiciones para ello, como la creación de hostales para alojar a personas que visiten el lugar, principalmente cuando se realicen actividades como festivales de arte.</p>
DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL TERRENO	<p>Área total del terreno: 52,659.69 m²</p> <p>Área total de derecho de vía del ferrocarril: 14,961.09 m²</p> <p>Por el derecho de vía a respetar se divide en dos porciones: Porción Norte: 14,626.11m² Porción Sur: 23,072.49</p>	<p>Se respetaran los derechos de vía del retorno del ferrocarril y la línea principal, dentro de estos no se construirá ningún tipo de obra.</p>
TOPOGRAFÍA DEL TERRENO	<p>El terreno es de una configuración bastante plana, con una pendiente mínima hacia el norte.</p>	<p>Será conveniente aprovechar la pendiente mínima del terreno hacia el norte para el drenaje de las aguas negras y aguas lluvias, ya que es ahí donde se ubican los pozos de estas en un nivel mas bajo que el del terreno.</p>
CLIMATOLOGIA, ASOLEAMIENTO Y VIENTOS	<p>Armenia es un lugar bastante cálido y el clima que se percibe en el terreno no es la excepción, los vientos vienen desde el norte, la incidencia de los rayos solares es de este a oeste y el ángulo de proyección del sol al costado sur , con respecto a la vertical es de 36°27' y al costado norte es de 10°27'</p>	<p>Debe orientarse las edificaciones de norte a sur, y proyectar los aleros hasta la línea imaginaria del vértice opuesto al vertical que forma el ángulo, y en las que no sea posible, se buscará la ubicación estratégica de vegetación, se contrarrestará calor dotando a las edificaciones de altura considerable, ventilación y materiales que disminuyan el calor.</p>

MARCO FÍSICO ESPACIAL	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
VEGETACIÓN EXISTENTE	La vegetación del terreno no es muy abundante, existen pocas áreas arborizadas, el mayor porcentaje del terreno esta deforestado.	Debido a que no existen muchos árboles será necesario que se mantengan todos los que sea posible, de lo contrario se deberá implementar la siembra de árboles en las zonas verdes del complejo, con las mismas especies
VISTAS DE LAS COLINDANCIA E INTERNAS DEL TERRENO	El terreno se ve rodeado por otros que son utilizados como pastizales para ganado y cultivo de cereales, pero algunos de estos terrenos están siendo lotificados para uso habitacional, actualmente su interior es utilizado también como cancha de fútbol, para dar alimentación a ganado, y sembrar cereales.	
INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN EL TERRENO	Dentro del terreno la mas importante edificación es la antigua estación del ferrocarril, que además esta declarada como patrimonio histórico por CONCULTURA.	Por el valor histórico que representa la Antigua Estación del Ferrocarril es necesario conservarla y restaurarla, además de integrarla en el diseño del complejo con las condiciones necesarias que estipule CONCULTURA.
RIESGOS DEL ENTORNO	Existen muchos factores de riesgos en las cercanías del terreno y en su mayoría causados por el hombre, como la delincuencia, y la basura que depositan los habitantes vecinos en el terreno, como las aguas grises que corren superficialmente en los alrededores del terreno.	Se recomienda crear programas comunales para la concientización de los habitantes de la ciudad, en cuanto a la problemática de la basura, así como mejorar el servicio de recolección. En cuanto a la delincuencia, es necesario programas preventivos como la vigilancia por parte de las autoridades respectivas

ETAPA III

2.PRONÓSTICO

3.1 PROGRAMA DE NECESIDADES

Todas las actividades que realiza el ser humano tiene como fuente principal una necesidad que satisfacer, por tanto, en esta etapa es importante tener claro su significado, por lo que presentamos a continuación algunos de ellos:

Necesidad es el estado del individuo en relación con lo que le es preciso (sueños, descanso, nutrición, etc.); es una manifestación natural de sensibilidad interna que despierta una tendencia a cumplir un acto o a buscar una determinada categoría de objetos. Manifestación periódica adquirida a cumplir ciertos actos o a utilizar determinados objetos.

De lo anterior podemos hacer una reflexión, en el sentido, que las necesidades producen acciones y estas a su vez requieren de lugares y espacios para realizarlas, como representación para ejemplificar el concepto tenemos la necesidad de *descansar*, siendo esta una sensación subjetiva que para saciarla el ser humano tiene que *dormir*, actividad que debe realizarse en condiciones controladas y adecuadas y que requiere

de un espacio específico como *el dormitorio*, partiendo de esto vemos que para satisfacer las necesidades más básicas del ser humano se requiere de espacios específicos proyectados a través del diseño arquitectónico.

Para el diseño de nuestro anteproyecto, se requirió del conocimiento de las necesidades espaciales de las personas involucradas, que se hizo a través de la investigación documental, de campo, la consulta a las autoridades municipales y encuestas a los pobladores de la Ciudad de Armenia, en donde se identificaron sus principales necesidades y expectativas.

El programa que a continuación se presenta contiene la identificación de las necesidades espaciales, las diferentes actividades que de estas se derivan y los espacios necesario para que se realicen.

Dentro de las necesidades espaciales identificadas en la ciudad de Armenia, se encuentran la falta de espacios para la práctica de diversos deportes en lugares adecuados con el mobiliario y seguridad requeridos,

como hemos constatado a través de la investigación de campo, y la consulta a los residentes de Armenia.

Otro de los puntos importantes de enfatizar es la falta de espacios para desarrollar programas de capacitación vocacional, como alternativas de educación a corto plazo, para que las personas puedan desenvolverse en actividades laborales que les proporcionen ingresos económicos, estos espacios a su vez pueden servir para distintos fines como la prevención de la delincuencia juvenil, a través de la implementación de programas de motivación y apoyo a los jóvenes en actividades productivas en beneficio de la sociedad.-

En cuanto a los niños de la ciudad, no cuentan con un espacio recreativo para desarrollar sus energías de una manera sana y segura.

Dentro del municipio de Armenia, los lugares donde se comercializa comida son el mercado municipal, el cual no ofrece las condiciones físicas adecuadas de higiene y salubridad para realizar dicha actividad de forma saludable, en el área urbana existen aproximadamente cuatro comedores formales, en los cuales sería

conveniente una capacitación en aspectos de servicio al cliente y de variedad en los platillos, principalmente la elaboración de comida típica salvadoreña.

Otro factor que se ha tomado en cuenta es la no existencia de una casa comunal o un salón de usos múltiples en el que los habitantes de Armenia puedan realizar diferentes actividades, así como también no existen espacios para promover la cultura, y el único espacio disponible para ello es el parque Tomás Regalado, pero este no se adapta a actividades que necesariamente deben realizarse bajo techo y que requieren elementos que ofrezcan protección y seguridad a las mismas.

CUADRO DE NECESIDADES

NECESIDAD	ACTIVIDAD	ESPACIO	SUB-ZONA	ZONA
ADMINISTRAR	PLANIFICAR , COORDINAR, CONTROLAR Y DIRIGIR	OF. ADMINISTRADOR	ADMINISTRACION	ADMINISTRATIVA
	LLEVAR CONTABILIDAD	OF. ASISTENTE CONTABLE		
	ASISTIR, INFORMAR, ATENDER	SECRETARIA		
	PREPARAR CAFÉ	CAFÉ		
	REUNIRSE, CONVERSAR, DISCUTIR	SALA DE REUNIONES		
	EXCRETAR Y MICCIONAR	S.SANITARIOS		
DAR CONOCER LOS PERSONAJES SOBRESALIENTES Y LA HISTORIA DE LA CIUDAD	ASEAR, LIMPIAR	ASEO	SALA DE EXPOSICIONES	CULTURAL
	CAMINAR, INFORMARSE, ATENDER, ORIENTAR	VESTIBULO Y RECEPCION		
	OBSERVAR, APRECIAR, MOSTRAR, EXHIBIR	SALA DE EXHIBICIONES		
	ADQUIRIR, EMBALAR, TRASLADAR, DESCARGAR, ALMACENAR	AREA DE APOYO	PLAZA CULTURAL	
	MICCIONAR, EXCRETAR			
	ALMACENAR, LIMPIAR, CARGAR Y DESCARGAR			
	CAMINAR,CONVERSAR, DESCANSAR	PLAZA	PLAZA CULTURAL	
ACTUAR, PRESENTAR, CANTAR HABLAR EN PÚBLICO	ESCENARIO AL AIRE LIBRE			
ESPARCIMIENTO Y RELACION SOCIAL	PRESENCIAR ESPECTACULOS, OBSERVAR, CELEBRAR, CONVERSAR, BAILAR, REUNIRSE, DIVERTIRSE, COMER	GRAN SALON	SALON DE USOS MULTIPLES	SOCIAL
	COCINAR	APOYO		
	ALMACENAR MOBILIARIO			
	CARGAR Y DESCARGAR			
	EXCRETAR Y MICCIONAR			
COMERCIALIZAR COMIDA Y PRODUCTOS ARTESANALES	PREPARAR, COCINAR Y SERVIR	LOCALES PARA VENTA DE COMIDA	VENTA DE COMIDAS	COMERCIAL
	COMER	AREA DE MESAS	VENTA DE ARTESANIAS	
	MOSTRAR VENDER Y COMPRAR PRODUCTOS ARTESANALES	LOCALES PARA VENTA DE ARTESANIAS		
	CARGAR Y DESCARGAR	AREA DE CARGA Y DESCARGA	AREA DE APOYO	
	MICCIONAR Y EXCRETAR	SERVICIOS SANITARIOS		
	LIMPIAR	ASEO		
RECREARSE	JUGAR , CORRER Y DIVERTIRSE	JUEGOS PARA NIÑOS	JUEGOS INFANTILES	
OBTENER ENSEÑANZA TECNICO VOCACIONAL	ENSEÑANZA Y PRACTICA DE INFORMATICA	CENTRO DE COMPUTO	TALLERES	CAPACITACIÓN TÉCNICO Y VOCACIONAL
	ENSEÑANZA Y PRACTICA DE ELABORACION DE ARTESANIAS	TALLER DE ARTESANIA		
	ENSEÑANZA PRACTICA DE MECANICA AUTOMOTRIZ	TALLER DE MECANICA AUTOMOTRIZ		
	PREPARAR, COCINAR , SERVIR E INGERIR ALIEMENTOS	CAFETERIA	AREA DE APOYO	
	COORDINAR, DIRIGIR Y CONTROLAR	ADMINISTRACION		
	ASEO, MICCION Y EXCRETAR	AREA DE ASEO Y S.S.		
PRACTICAR DEPORTE Y RECREACION	JUGAR FUTBOL	CANCHAS DE FUTBOL RAPIDO	RECREACION DEPORTIVA	DEPORTIVA Y RECREATIVA
	VER LOS JUEGOS	GRADERIOS		
	JUGAR BASQUETBOL	CANCHA DE BASQUETBOL		
	JUGAR SOFTBOL	CANCHA DE SOFTBOL		
	APRENDER A NADAR	PISCINA PEDAGOGICA		
	DESCANSAR, SENTARSE, CONVERSAR	ESTAR	RECREACION PASIVA	
	CAMINAR Y CONTEMPLAR	AREA VERDE ECOLOGICA	RECREACION INFANTIL	
	JUGAR, CORRER Y DIVERTIRSE	JUEGOS PARA NIÑOS		
	COCINAR, INGERIR ALIMENTOS, BEBER	CAFETERIA		
	BAÑARSE, ASEO, MICCION Y EXCRETAR	BAÑOS Y S.S.	APOYO	
	CAMBIARSE DE ROPA, GUARDAR ROPA DE USUARIOS Y DUCHARSE	VESTIDORES		
	ALMACENAR IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	BODEGA		
	CONTROLAR Y VIGILAR	OF. DE ENCARGADO		
LIMPIAR	ASEO			
SEGURIDAD	CONTROLAR EL ACCESO Y SALIDA DE PERSONAS Y VEHICULOS	CASETA DE CONTROL	ESTACIONAMIENTO	COMPLEMENTARIAS
ESTACIONAR EL VEHICULO	ESTACIONAR Y CIRCULAR	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO PARA VEHICULOS	MANTENIMIENTO	
ACOPIO DE BASURA	ALMACENAR BASURA	AREA DE CONTENEDORES		
PROVEERSE DE AGUA POTABLE	ALMACENAR AGUA	CISTERNA		
PROVISIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA	TRASFORMAR ENERGIA	SUB-ESTACIÓN		
DAR MANTENIMIENTO DE MUEBLES E INMUEBLES	COORDINAR Y DIRIGIR	OF. ENCARGADO DE MANTTO.	MANTENIMIENTO	
	LIMPIAR Y LAVAR	ASEO		
	ALMACENAR, RESGUARDAR Y REPARAR EQUIPO Y HERRAMIENTAS.	BODEGA		

3.2 CONCEPTUALIZACIÓN DE ZONAS

De acuerdo con el cuadro de necesidades expuesto anteriormente las zonas que comprenderán el proyecto serán:

Administrativa:

Esta zona será donde se coordinarán, organizarán dirigirán y vigilarán todas las actividades dentro del complejo, donde se atenderá en primer lugar a las personas interesadas en realizar cualquier actividad dentro del mismo, además en esta área trabajara el personal encargado del complejo.

Cultural:

EL área cultural se caracterizará por ofrecer a sus usuarios un conjunto de elementos organizados, lógica y coherentemente a fin de promover la cultura y dar a conocer la historia, las creencias, costumbres, tradiciones y personalidades sobresalientes en la literatura y otras artes de la ciudad de Armenia, como también será un área flexible para exhibiciones temporales de obras de arte como pintura, escultura, fotografía, etc. Esta área se encontrará una sala de

exposiciones que cuente con los espacios adecuados para tales usos, además se contará con un área de espacios abiertos considerable para la concentración de personas que efectúan eventos culturales.

Social:

Es el área destinada específicamente para la convivencia y las relaciones sociales entre las personas, por lo tanto contará con todos los espacios y elementos necesarios para la realización de eventos sociales, capacitaciones, conferencias, como todo tipo de celebraciones.

Por lo tanto será un área flexible, que se pueda utilizar de diferentes maneras.

Comercial:

Esta área será estratégicamente ubicada, ya que podría ser un punto de partida, llegada, intervalo o finalización de un recorrido dentro del complejo.

El área comercial estará destinada principalmente a la comercialización de productos gastronómicos, como los platos típicos tradicionales de nuestro país y que más se consumen en Armenia, además se crearán espacios para la venta de los productos que se elaboren en el

taller de artesanías del lugar, por lo tanto esta área ofrecerá un ambiente saludable y tranquilo, que invite a los usuarios locales y externos a pasar un buen momento, disfrutando de los mejores platillos típicos del país.

Además dadas las características del terreno y la magnitud del proyecto se crearan pequeñas cafeterías para dar atención a zonas determinadas y así cubrirlas con este servicio y dar más oportunidades de obtener ingresos a mayor cantidad de familias.

Zona De Formación Técnico Vocacional

El área de Formación Técnico Vocacional irá dirigida a la enseñanza para todas las personas, principalmente jóvenes, con el propósito de prepararlos y capacitarlos en labores que les puedan servir en un corto plazo a mejorar su calidad de vida por lo tanto deberán contar con todas las características espaciales, formales y funcionales que ayuden a conseguir tal objetivo.

Zona Deportiva y Recreativa:

El área deportiva y recreativa tendrá como fin principal: la práctica de deportes, que son un factor importante

dentro del desarrollo físico y mental de las personas, principalmente para los niños y los jóvenes, ya que en esta etapa se encuentran, fortaleciendo y desarrollando físicamente su cuerpo, y por otro lado adquiriendo y formando su disciplina ,carácter y valores morales.

El área deportiva deberá contar con todo el mobiliario, equipo, seguridad y servicios necesarios para desarrollar todas las actividades de una manera saludable, además de contar con las características necesarias para la convivencia y esparcimiento de sus usuarios.

Áreas Complementarias

Como su propio nombre lo dice esta área la conforman aquellas que ayudan de la mejor manera posible a las demás áreas a desarrollar todas las actividades que en ellas se realicen, buscando siempre la mayor comodidad, accesibilidad, funcionalidad, para todos los usuarios, entre estas están las áreas de carga y descarga, estacionamientos, áreas verdes, áreas para contenedores de basura, cisterna, etc.

3.3 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

El programa arquitectónico es una respuesta al estudio y análisis del programa de necesidades expuesto anteriormente y consiste en clasificar todos los espacios en zonas determinadas de acuerdo a la compatibilidad de sus actividades, luego se subdividen en todos los espacios específicos, se cuantifican y dimensionan de acuerdo a áreas en metros cuadrados requeridos por cantidad de personas usuarios, mobiliario y equipo necesarios para realizar dichas actividades.

Los aspectos que conforman el programa arquitectónico se detallan a continuación:

ZONA:

Contendrá el nombre de la porción del terreno a ocupar para desarrollar un grupo de edificaciones con espacios donde se realicen actividades compatibles.

SUB-ZONA:

Se encuentran aquí las áreas en las que se dividirá la zona, edificaciones dentro de la zona.

ACTIVIDAD:

Se describe la actividad en cada espacio.

ESPACIOS:

Son los que ha generado el programa de necesidades, estos son los necesarios para las actividades principales en cada una de las edificaciones.

SUB- ESPACIO:

Estos serán espacios más pequeños contenidos dentro de los espacios principales, generados por las actividades que se derivan de las realizadas en los espacios principales.

CANTIDAD DE ESPACIOS:

Número de espacios necesarios.

CANTIDAD DE USUARIOS:

Número de personas que harán uso de un espacio determinado.

MOBILIARIO:

Se refiere a todos los muebles que se requieren para realizar todas las actividades dentro de cada espacio.

CANTIDAD:

Será el número de muebles a utilizar.

EQUIPO:

Se clasifica y enumera el tipo y la cantidad de equipo necesario para cada actividad en su espacio respectivo.

ÁREA Y DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS:

Esto es el resultado de la suma de las áreas utilizadas por los usuarios, el mobiliario equipo y circulación que conformaran el área total de cada uno de los espacios.

VENTILACIÓN E ILUMINACIÓN

En esta columna se determina el tipo de iluminación y ventilación requerida para cada espacio de acuerdo a las características de su uso

DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS

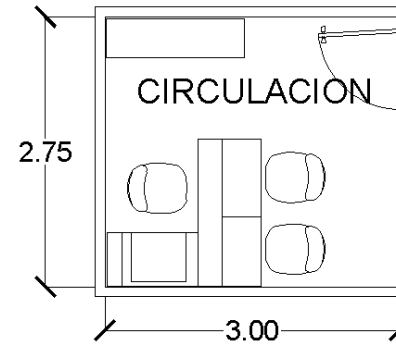
ZONA ADMINISTRATIVA. SUB-ZONA: ADMINISTRACIÓN

CONDICIONES Y CARACTERISTICAS

ESQUEMA

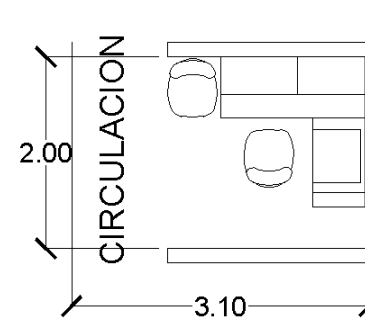
OFICINA DEL ADMINISTRADOR GENERAL

En las áreas de trabajo de oficina se toma en cuenta el mobiliario, equipo necesario, la circulación, el usuario permanente y las visitas eventuales, así como también debe poseer ventilación e iluminación tanto natural como artificial.



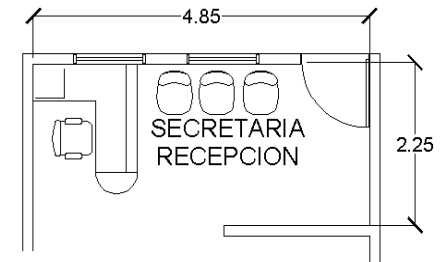
OFICINA DEL ASISTENTE CONTABLE

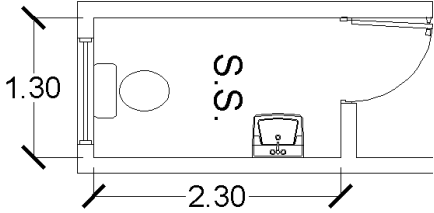
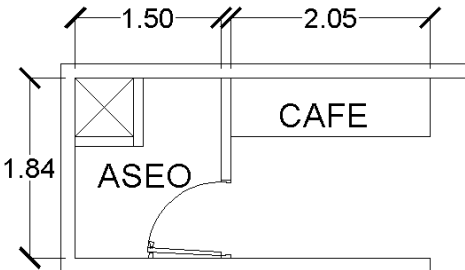
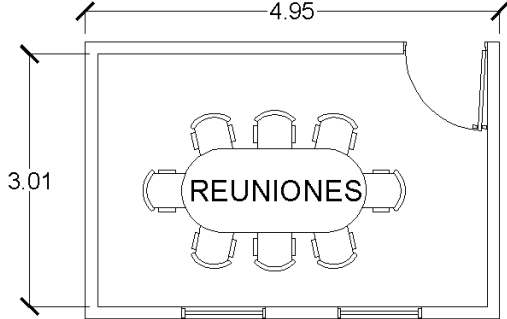
Será un puesto de trabajo, de menor dimensión que el anterior, con privacidad media, con espacio para atender una visita a la vez.

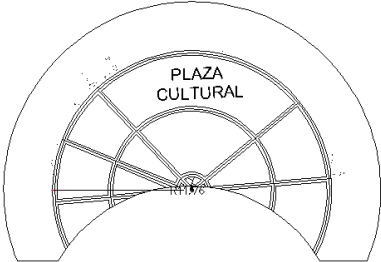



RECEPCIÓN Y SECRETARIA

Será un puesto de trabajo en el cual, la persona se desenvolverá como secretaria de la administración y recepcionista atendiendo y orientando al visitante de la administración por lo que se sitúa cerca del acceso principal



DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS	
ZONA ADMINISTRATIVA - SUB-ZONA: ADMINISTRACIÓN	
CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS	ESQUEMA
<p style="text-align: center;">SERVICIO SANITARIO PARA ADMINISTRACIÓN</p> <p>Debido a que es poco el personal que trabajará en esta área se cree conveniente la ubicación de un solo servicio sanitario, con sus dimensiones requeridas de acuerdo a la circulación, los artefactos sanitarios y el usuario. Las dimensiones mínimas para un servicio sanitario son de 0.90 m de ancho x longitud variable. Además es necesario que cuente con ventilación e iluminación natural.</p>	
<p style="text-align: center;">ASEO Y CAFÉ</p> <p>Este es un espacio mínimo para colocar un mueble con una cafetera y un oasis para el personal, debe ser accesible a todos. El área de aseo es un pequeño espacio con una poceta para limpieza y lugar para guardar los implementos de aseo, a diferencia del anterior es mas restringido, por lo que es necesario poner una puerta.</p>	
<p style="text-align: center;">SALA DE REUNIONES</p> <p>Esta sala estará capacitada para que al menos seis personas se puedan reunir cómodamente a conversar y discutir temas de trabajo, y eventualmente podría servir para recibir visitas externas (atención al cliente)</p>	

DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS	
ZONA CULTURAL. SUB-ZONA: SALA DE EXPOSICIONES	
CONDICIONES Y CARACTERISTICAS	ESQUEMA
<p style="text-align: center;">BODEGA</p> <p>En la sala de exposiciones se dispondrá de una bodega con el área necesaria para poder almacenar los elementos que así lo requieran cuando se cambie de exposición, deberá tener fácil acceso hasta la sala de exhibición.</p>	 <p style="text-align: center;">A SALA DE EXHIBICION</p>
<p style="text-align: center;">PLAZA CULTURAL</p> <p>La plaza tendrá como función principal la de concentrar un gran numero de personas, para presenciar actos culturales, como presentaciones musicales, representaciones teatrales y exposiciones al aire libre, así como también se tendrá la oportunidad de realizar talleres de pintura en la misma. Esta plaza servirá además como vestíbulo a las edificaciones que la rodeen.</p>	
<p>ESCENARIO AL AIRE LIBRE</p> <p>Este espacio estará por delante de la fachada principal de la Sala de exposiciones, la cual le servirá de escenografía de fondo. Este espacio tendrá la capacidad de alojar un grupo de mas o menos 10 personas con el equipo necesario para una representación artística.</p>	

DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS

ZONA COMERCIAL. SUB-ZONA: AREA DE VENTA DE COMIDAS

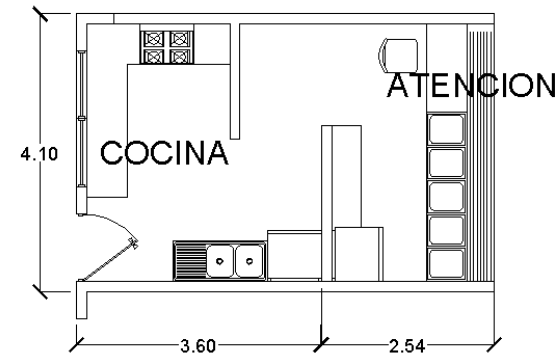
CONDICIONES Y CARACTERISTICAS

ESQUEMA

LOCALES PARA VENTA DE COMIDA

Estos locales estarán conformados con dimensiones compactas y adecuadas para realizar la actividad de cocinar, ya que el concepto a utilizar aquí es de varios locales de comida con un espacio de mesas en común.

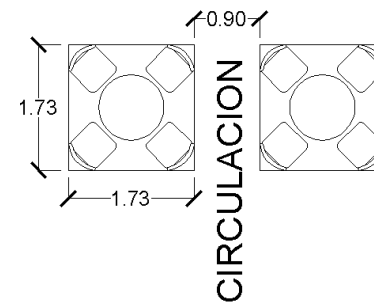
El tipo de servicio que se ofrecerá es de comida a la vista, en la cual el cliente podrá elegir entre una variedad de comidas típicas, principalmente pupusas.



AREA DE MESAS

El área de mesas estará determinada por el espacio ocupado por mesa, sillas y circulación necesaria.

Ya que existirán 8 locales que tendrán capacidad de atender entre 8 y 10 mesas de cuatro personas cada uno, el área total de mesas depende de ello, se tendrá una capacidad de 72 mesas.



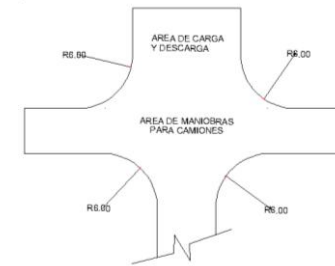
**DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS
ZONA COMERCIAL. SUB-ZONA: APOYO**

CONDICIONES Y CARACTERISTICAS

ESQUEMA

CARGA Y DESCARGA

El área de carga y descarga servirá principalmente para el abastecimiento de insumos para la venta de comidas, por lo que se considera la entrada de vehículos de carga como camiones, para lo cual es necesario el estudio de las maniobras, éste espacio puede funcionar como una plazaleta de retorno.

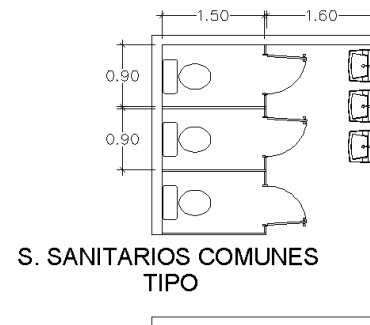


SERVICIOS SANITARIOS

La cantidad de servicios sanitarios a ubicar en la zona comercial la determinan la cantidad de usuarios que se atenderán, dando atención a las personas con discapacidades.

De acuerdo a la cantidad de mesas se atenderá un promedio de 288 personas para lo cual será necesario como mínimo en el caso de hombres un urinario por cada 75 concurrentes, un lavabo por cada 120 y un inodoro por cada 225; para mujeres un lavabo por cada 225 y un inodoro por cada 225.

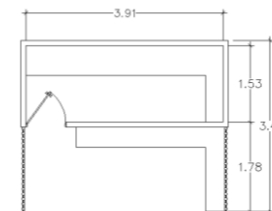
En el caso del área comercial existirán por separado los servicios sanitarios de hombres y mujeres, en cada uno el área de sanitarios comunes con particiones individuales con áreas comunes de lavamanos



SUB-ZONA: VENTA DE ARTESANIAS

PARA VENTA DE ARTESANIAS.

Los locales para venta de artesanías, poseerán pequeñas dimensiones utilizando un concepto de kioscos que se encontrarán en contacto directo con el área de mesas, para la fácil visibilidad del usuario, Además se toma en cuenta el aspecto de seguridad de los mismos. Tendrán un área expositiva de productos y en su parte posterior el espacio para almacenar sus productos una vez terminada la jornada.



VENTA DE ARTESANIAS

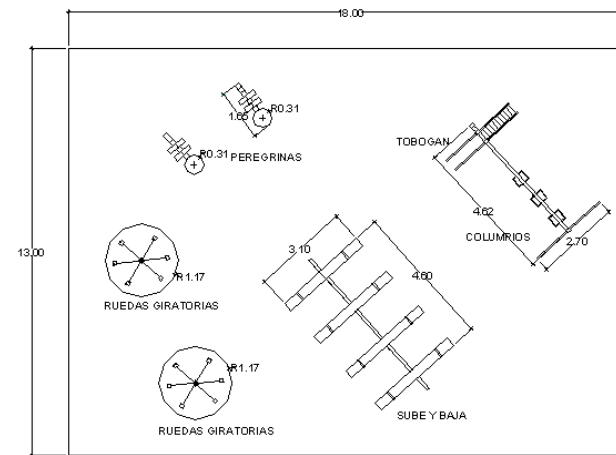
DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS

SUB- ZONA: RECREACION INFANTIL

CONDICIONES Y CARACTERISTICAS

JUEGOS INFANTILES

Esta área de juegos infantiles servirá como complemento a la zona comercial, ya que su principal función es la de proporcionar sana diversión a los niños que visitaran el área de comidas con sus padres, y podrá ubicarse en alguna de las áreas verdes existentes frente al área de mesas para que los niños puedan ser fácilmente vigilados por sus padres. Esta área estará capacitada para atender a más o menos 25 niños.



SUB-ZONA: TALLERES

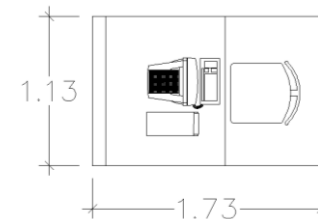
CONDICIONES Y CARACTERISTICAS

CENTRO DE COMPUTO

Esta área esta destinada a capacitar a personas en el conocimiento básico de computación, el manejo de programas básicos de computación.

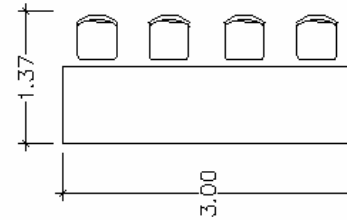
Se proyecta atender a 50 personas por turno, ya que para poder atender y beneficiar a mayor cantidad de personas pueden existir varios turnos diarios.

Para dimensionar este espacio es necesario tomar en cuenta el mobiliario necesario para cada computadora y su usuario así como la persona encargada de la capacitación.



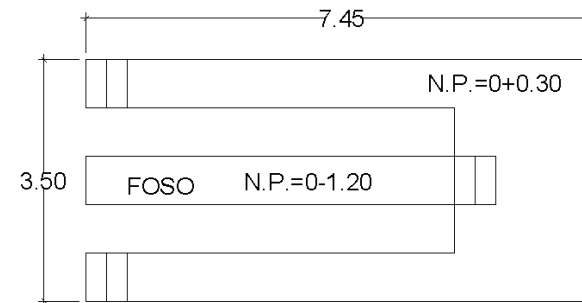
TALLER DE ARTESANIAS

Se proyecta un taller de artesanías variadas, artesanías en madera, en cuero, y cualquier otro material de fácil manejo y a libre creatividad de las personas, para lo cual se dispondrá de mesas de trabajo, bodega de materia prima y producto terminado. En este taller se podrá capacitar a 33 personas por turno.



TALLER DE MECANICA AUTOMOTRIZ

En este taller se pretende capacitar a personas en conocimiento básico de mecánica automotriz de vehiculo liviano, por lo que es necesario dotarlo de mesas de trabajo, foso para revisión del vehiculo y áreas de aprendizaje de motores gasolina y diesel. El taller estará capacitado para atender a 25 personas por turno. Este taller deberá estar equipado con mesas de trabajo, una caja de herramientas por alumno, motores para aprendizaje, foso para revisión de vehículos, red neumática. Para las herramientas pequeñas es necesaria la bodega controlada. Por la naturaleza del mismo deberá tener accesos inmediatos desde el estacionamiento, para que los vehículos puedan entrar fácilmente.



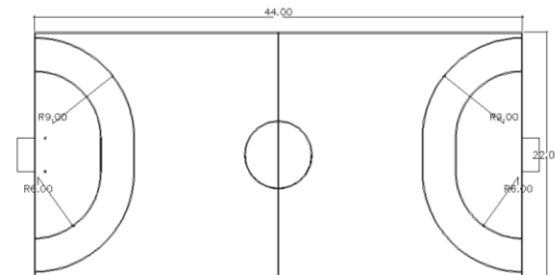
DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS
SUB- ZONA: DEPORTIVA RECREATIVA

CONDICIONES Y CARACTERISTICAS

ESQUEMA

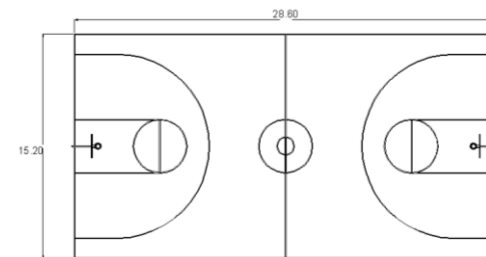
CANCHAS DE FUTBOL RÁPIDO

Se respetará la orientación norte sur de las canchas, además estas contarán con mallas de protección hasta una altura considerable, como también las dimensiones con la que contará serán las reglamentarias.



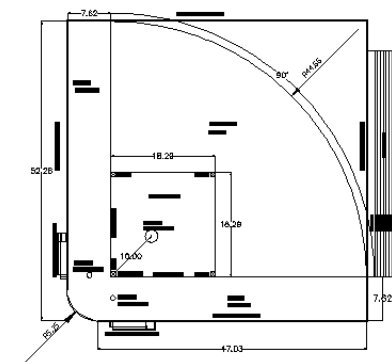
CANCHAS DE BASQUETBOL

Se respetará la orientación norte sur, se colocara malla de protección únicamente en los extremos donde se ubican los tableros, las medidas con las que contará serán las reglamentarias.



CANCHA DE SOFTBOL INFANTIL

Se proyecta una cancha de softbol infantil, sus dimensiones se ajustaran a las características del terreno, por lo que no serán medidas reglamentarias.



PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

ZONA	SUBZONA	ACTIVIDAD	ESPACIO	SUBESPACIO	CANTIDAD DE ESPACIOS	Nº PERSONAS USUARIOS	MOBILIARIO	CANTIDAD	EQUIPO	CANTIDAD	AREA DE MOB	CIRCULACION	AREA DE MOB + CIRCULACION N.	SUB-TOTAL / AREA M2	TOTAL M2	VENTILACION		ILUMINACION					
																NAT.	ART.	NAT.	ART.				
ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACION	ESPERA, INFORMARSE	VESTIBULO		1	4						7.73	7.73										
		PLANIFICAR, COORDINAR, CONTROLAR Y DIRIGIR	OF. ADMINISTRADOR		1	1	SILLAS	3	COMPUTADORA	1		3.75	6.95	10.70									
		LLEVAR CONTABILIDAD	OF. ASISTENTE CONTABLE		1	2	CEBENZA	1	COMPUTADORA	1		2.25	4.00	6.25									
		ASISTIR, INFORMAR Y ATENDER	SECRETARIA		1	3	ESCRITORIO	1	COMPUTADORA	1		4.06	7.14	11.20									
		MICCIONAR Y EXCRETAR	S.SANITARIOS		1	1	ESCRITORIO	1	COMPUTADORA	1		1.50	1.50	3.00									
		PREPARAR Y SERVIR CAFÉ	CAFÉ		1	1	SILLAS	4	IMPRESORA	1		1.10	2.67	3.77									
		REUNIRSE, CONVERSAR, DISCUTIR	SALA DE REUNIONES		1	6	SILLAS	6	EQUIPO DE PROYECCION	1		8.00	5.98	13.98									
		ASEAR, LIMPIAR	ASEO		1	1	MESA	1	POCETA	1		0.72	2.00	2.72									
CULTURAL	SALA DE EXPOSICIONES	CAMINAR, INFORMARSE, RECREACION	VESTIBULO		1	3	ESCRITORIOS	1.00	COMPUTADORA	1		5.09	9.21	14.30									
		OBSERVAR, APRECIAR, MOSTRAR, EXIBIR	SALAS DE EXHIBICION		1	100	PANELES	50	TELEFONO	1		81.60	130.00	211.60									
		ALMACENAR, LIMPIAR, CARGAR Y DESCARGAR	BODEGA		1	3	ESTANTES	3	LAVAMANOS	3		24.00	15.71	39.71									
	PLAZA CULTURAL	CAMINAR, CONVERSAR, DESCANSAR	PLAZA		425		BANCA	425	LAVAMANOS	3		50.00	475.00	525.00									
		ACTUAR, PRESENTAR, CANTAR, HABLAR EN PUBLICO	ESCENARIO AL AIRE LIBRE		10		EQUIPO DE SONIDO PARA EXTERIORES	1		1		10.00	100.00	110.00									
SOCIAL	SALON DE USOS MULTIPLES	PRESENCIAR ESPECTACULOS, OBSERVAR, CELEBRAR,	GRAN SALON	SALON	1	260	SILLAS	260	EQUIPO DE SONIDO	1		105	160.00	265.00									
				S.SANITARIOS	2	8	MESAS	50	INOCOROS	6		7.00	45.52	52.52									
				ESCENARIO	1	10	TOCADOR	2	INOCOROS	8		55.00	15.00	70.00									
				CAMERINO	2	4	MESAS	2	MINGLITORIO	2		17.38	7.66	25.04									
				ESTAR			SILLAS	6				5.04	8.40	13.44									
		COCINAR, LIMPIAR, SERVIR	COCINETA	COCINETA	1	4	ALCANTARAS	1	LAVATRASTOS	1		13.58	11.42	25.00									
				ASEO	1	1	POCETA	1	COCINA REFRIGERADOR	1		1.00	1.25	2.25									
				BODEGA	1	1	ESTANTES	1				6.00	17.00	23.00									
				BODEGA CARGA Y DESCARGA	1	1	ESTANTES	3						36.00									
ZONA COMERCIAL	VENTA DE COMIDAS	LIMPIAR, PREPARAR, COCINAR, SERVIR,	8 LOCALES	COCINETA	8	32	BODEGA	2															
							COCINA	8															
							COCINA BAÑO MARIA	8															
	VENTA DE ARTESANIAS	MOSTRAR, VENDER, COMPRAR	11 LOCALES	CAJA	11	2	2	SILLA	11	CAJAS REGISTRADORAS	11		29.34	21.48	50.82								
								MOSTRADOR	1														
								BARRA	6														
	AREA DE APOYO	CARGAR Y DESCARGAR, MICCIONAR, EXCRETAR, LIMPIAR,	S.SANITARIOS	S.SANITARIOS HOMBRES	5	5	5	SILLAS	5	LAVAMANOS	4		10.00	30.00	40.00								
								S.SANITARIOS MUJERES	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
	JUEGOS INFANTILES	JUGAR, CORRER Y DIVERTIRSE	JUEGOS PARA NIÑOS	1	25	25	25	SUBE Y BAJA	4														
								TUBOGANES	1														
AREAS COMPLEMENTARIAS	ESTACIONAMIENTO	VIGILAR Y CONTROLAR	CASETA DE CONTROL	AREA DE CONTROL	1	1	ESCRITORIO	1	TELEFONO	1		1.50	1.50	2.90									
				BAÑO	1	1	SILLAS	2	INOCORO	1		1.40	1.60										
				PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO PARA VEHICULOS	108									1106.15	1350.00	2456.15							
	MANTENIMIENTO	DEPOSITAR LA BASURA	AREA PARA CONTENEDORES	CONTENEDORES	2	2	2							8.00	8.00								
								ALMACENAR AGUA	1										25.00	25.00			
								OF. ENCARGADO	1	1	SILLAS	2	EQUIPO DE BOMBEO	1									
								ASEO	1	1	ESCRITORIO	1	COMPUTADORA	1		5.50							
	USUARIOS						1246.00											10643.14					

CAPACITACION TECNICO VOCACIONAL Y DEPORTIVA

AREA DE FORMACION TECNICO VOCACIONAL	TALLERES	DAR Y RECIBIR CLASES DE COMPUTACION	CENTRO DE COMPUTO	AREA DE COMPUTADORAS	2	50	MUEBLES P/COMPUTADORA	50	COMPUTADORA	50		80.39	70.00	150.39								
				OF. ENCARGADO	4	4	ESCRITORIO	1	COMPUTADORA	1		3.20	3.50	6.70								
				AREA DE TRABAJO	2	34	MESAS DE TRABAJO	6	TELEFONO	1		57.34	26.50	84.34								
	TALLER DE ARTESANIAS	APRENDER A ELABORAR ARTESANIAS	TALLER DE ARTESANIAS	BODEGA MATERIA PRIMA	2	2	ESTANTES	3		10.00	5.00	15.00										
				BODEGA PRODUCCION	2	2	ESTANTES	1														
				OF. ENCARGADO	2	2	SILLAS	3							3.00	4.50	7.50					
	APOYO	APRENDER MECANICA AUTOMOTRIZ BASICA	TALLER DE MECANICA AUTOMOTRIZ	AREA DE TRABAJO	1	25	MESAS DE TRABAJO	5	RED NEUMATICA	1		25.00	84.00	109.00								
				FOSO	1	3																
				MOTORES	3	8	ESCRITORIO	1	COMPUTADORA	1		15.00	55.92	70.92								
		APOYO	COCINAR, JERGER ALIMENTOS, BEBER.	CAFETERIA	COCCINETA	2	8	PLANCHAS PARA PULSAS	2	REFRIGERADOR	2		6.00	6.85	12.85							
ATENCION AL CLIENTE					2	3	LAVATRASTOS	2	COCINA	2		5.00	6.20	11.20								
AREA DE MESAS					2	80	BANCA	2														
MICCIONAR, EXCRETAR, ASEAR, LIMPIAR					S.SANITARIO COMUNES	1	6	S.SANITARIOS HOMBRES	1	6	INOCORO	4		12.49	19.00	31.49						
REUNIRSE, CONVERSAR, DESCANSAR					ASEO	1	1	S.SANITARIOS MUJERES	1	6	MINGLITORIO	2		12.49	19.00	31.49						
COORDINAR, DIRIGIR, ADMINISTRAR,					SALA DE REUNIONES	1	6	POCETA	1													
ASISTIR, INFORMAR, ATENDER					ADMINISTRACION	OF. DE ENCARGADO	1	1	MESA	1	EQUIPO DE PROYECCION	1		8.00	16.00	24.00						
CARGAR Y DESCARGAR OBJETOS	SECRETARIA	SECRETARIA	1	1	SILLAS	3	TELEFONO	1		4.06	7.14	11.20										
AREA DEPORTIVA RECREATIVA	RECREACION DEPORTIVA	PRACTICAR DEPORTES DIVERSOS Y RECREARSE	CANCHA DE FUTBOL RAPIDO	CANCHA	2	20	PORTERIAS	4						1,906.38								
				GRADEROS	1	100										239.98						
				CANCHA DE BASQUETBOL	2	20	TABLETOS	4								786.68						
	RECREACION PASIVA	DESCANSAR, SENTARSE, CONVERSAR, CAMINAR, CONTEMPLAR	AREA VERDE ECOLOGICA	CANCHA DE SOFTBOL	1	9	BANCA	2	EQUIPO DE BOMBEO	1					2328.21							
				PISCINA PEDAGOGICA	1	10										377.00						
				JARDINERIA	10	40	BANCA	40								40.00						
	RECREACION INFANTIL	JUGAR, CORRER, DIVERTIRSE	JUEGOS PARA NIÑOS	JUEGOS PARA NIÑOS	2	50	50	SUBE Y BAJA	8													
								TUBOGANES	1													
								RUELA GIGANTE	4													
								COLUMPIOS	6													
AREA DE APOYO	COCINAR, JERGER ALIMENTOS, BEBER.	CAFETERIA	COCCINETA	2	8	PLANCHAS PARA PULSAS	2	REFRIGERADOR	2		6.00	6.85	12.85									
			ATENCION AL CLIENTE	2	3	LAVATRASTOS	2	COCINA	2		5.00	6.20	11.20									
			AREA DE MESAS	2	80	BANCA	2															
	MICCIONAR, EXCRETAR	SERVICIOS SANITARIOS	S.S.HOMBRES	1	8	DUCHAS	3				25.22	17.23	42.45									
			S.S.MUJERES	1	8	MINGLITORIO	2															
			VESTIDORES P/HOMBRES	3	8	LAVAMANOS	6															
			VESTIDORES P/MUJERES	3	20	LAVAMANOS	5															
AREAS COMPLEMENTARIAS	ESTACIONAMIENTO	VIGILAR Y CONTROLAR	CASETA DE CONTROL	AREA DE CONTROL	2	4	ESCRITORIO	2	TELEFONO	1		1.50	1.50	3.00								
				BOLETERIA	2	4	SILLAS	4														
				BAÑO	2	4	ESCRITORIO	2	INOCORO	2		1.40	1.60	3.00								
MANTENIMIENTO	DEPOSITAR LA BASURA	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO PARA VEHICULOS	CONTENEDORES	125	125	125							1562.50	1200.00	2762.50							
							ALMACENAR AGUA	2														
							CISTERNA SUB-ESTACION	2														
USUARIOS						1272	AREA A UTILIZAR										14532.27					
						2518	TOTAL DE AREA A UTILIZAR										25175.41					

3.4 CRITERIOS DE ZONIFICACIÓN

Según la conceptualización de las áreas determinadas para el anteproyecto, el complejo debe ser un lugar que permita la fácil integración de todos sus ambientes.

Es por eso la importancia del planteamiento de estos criterios, debido a que contribuirán a la identificación de la propuesta más viable de acuerdo a la compatibilidad de actividades a realizar, la correcta funcionalidad de cada zona y las condiciones que se encuentran en el lugar, por lo que se definen los siguientes criterios de zonificación:

CRITERIOS GENERALES DE ZONIFICACION

Accesibilidad

Los accesos vehiculares deberán ubicarse de tal forma que no obstaculicen el flujo vehicular en el entorno del terreno, pero que puedan ser fácilmente identificables. Se tratarán de minimizar los accesos vehiculares para obtener un mejor control de la entrada y salida de vehículos y no deberán interferir con los pasos peatonales.

El acceso del área de Formación Técnico Vocacional y Deportiva debe ser independiente, se tomará en cuenta que para el área del taller automotriz se necesita un acceso vehicular hasta el interior del mismo.

Accesos Peatonales

Los accesos peatonales del visitante, deberán ser ubicados sobre las vías de mayor accesibilidad al terreno, para poder tener un control de las entradas y salidas, se ubicaran junto a los accesos vehiculares, sin ninguna interferencia de estos a los peatones.

Los accesos peatonales, deberán ser claramente identificables, considerando siempre la debida señalización vial, principalmente por la seguridad de los niños y personas mayores.

Plazas

La ubicación de las plazas deberán cumplir la primordial función como elemento vestibular, para dirigir circulaciones peatonales a las diferentes zonas.

Deberá existir una relación inmediata desde la plaza vestibular con las zonas en donde se concentraran mayor número de personas, éstas se deben encontrar inmediatamente después de los estacionamientos.

Circulaciones.

Las circulaciones entre zonas deberán ser peatonales y estar bien definidas y de fácil recorrido, evitando interferencias con circulaciones vehiculares.

Las plazas de estacionamientos deberán estar concentradas en la periferia del complejo y minimizar la circulación vehicular dentro de complejo.

Las circulaciones peatonales deben conducir siempre a distintas zonas abiertas y no a topes o zonas ciegas, deben proporcionar al usuario distintas opciones de recorrido.

Topografía

Se deberá buscar que la ubicación de las zonas se adapten a la topografía del terreno, para evitar grandes movimientos de tierra.

Se evitará obstaculizar las escorrentías naturales del terreno.

Ambientales

Conservación de las áreas en las que actualmente existe vegetación original del lugar, de no ser posible, dotar de zonas alternativas de reforestación con especies nativas del lugar.

Paisaje

Ubicar las zonas para aprovechar las mejores vistas del paisaje del entorno y crear un ambiente agradable para los usuarios.

CRITERIOS DE ZONIFICACION ESPECIFICOS PARA CADA ZONA

• AREA SOCIO-CULTURAL

Zona Cultural

Debido a que el terreno en donde se proyecta el complejo, alberga la antigua Estación del Ferrocarril, se tomará en cuenta que debe protegerse y delimitarse,

por estar catalogada como monumento arquitectónico de valor histórico.

Este inmueble será el que dará la bienvenida a los usuarios, y aledaño a este se ubicará el museo, el cual deberá integrarse arquitectónicamente al mismo como también a todos los elementos que lo rodeen, además se le dará una ubicación estratégica de manera que pueda regir el conjunto en su área.

Esta zona deberá estar relacionada directamente con las áreas comerciales y la plaza cultural y el salón de usos múltiples.

Zona Social

La zona social, por el tipo de actividades a realizarse dentro de ésta, como lo son eventos sociales y celebraciones que reúnen a una cantidad considerable de personas, y que estas actividades en determinados momentos producen contaminación por ruido, es necesario, que existan o se creen áreas arborizadas que puedan ser utilizadas para aislar el ruido, principalmente si estas lindan con áreas habitacionales.

Esta área deberá contar con relación directa con el estacionamiento y con un área de carga y descarga.

Zona Comercial

Es imprescindible que esta área se ubique en donde pueda contar con accesos fáciles para los vehículos de carga y descarga ya que se abastecerá constantemente de productos y materias primas, como también será importante dotarla de ambientes agradables rodeada de áreas verdes y jardines y de vistas paisajísticas.

- **ÁREA DE FORMACION TÉCNICO VOCACIONAL Y DEPORTIVA**

Formación Técnico Vocacional.

La diversidad y el tipo de actividades que se realizarán en esta zona, obliga a delimitarla debidamente para dotarla de las condiciones necesarias de seguridad para el resguardo de materiales, el equipo, las herramientas que se utilizarán en ésta y de cómo estos afectaran las demás actividades.

Área Deportiva y Recreativa

Se concentrarán todas las canchas y áreas deportivas, para un mejor aprovechamiento del área útil del terreno y mejor funcionamiento de la totalidad del complejo.

El acceso a las áreas deportivas y recreativas será independiente del acceso a las áreas comerciales y culturales.

Esta área se ubicará en la porción del terreno que ofrezca las mejores condiciones de orientación de cada una de las canchas y además que cuente con las características topográficas más favorables.

Además en esta zona se ubicará la zona recreativa para niños en lugares visibles y seguros y la recreación pasiva conformada por las áreas verdes que se alejen de las que presenten mas movimiento y ruidos, la zona de recreación pasiva debe prestarse para el descanso y la relajación de las personas, para compartir momentos agradables en compañía de la familia y amigos.

Zonas Complementarias.

Estas zonas son de vital importancia dentro del complejo ya que de ellas depende en gran medida que las actividades en todas las zonas se realicen de la mejor manera, por lo tanto se buscará ubicarlas estratégicamente, a inmediatez de cada zona, para que lleven a cabo su función.

3.5 CRITERIOS DE DISEÑO

La propuesta Arquitectónica para este anteproyecto, deberá ir encaminada a la creación de espacios viables y adecuados, que al mismo tiempo permitan satisfacer las necesidades de diversión, recreación y conocimiento cultural del usuario y que éste también pueda disfrutar de espacios que se identifiquen con su entorno.

La propuesta Arquitectónica para este anteproyecto, deberá ir encaminada a la creación de espacios viables y adecuados, que al mismo tiempo permitan satisfacer las necesidades del usuario, de diversión y recreación, y sea una alternativa para los habitantes del municipio para poder optar por una fuente de empleo, y que a su vez se sienta identificado con la arquitectura del mismo,

y puedan aprender, jugar y divertirse, por esto se plantean los siguientes criterios:

Criterios Formales

Se buscará la integración formal de todo el complejo través del hecho de retomar el concepto de elementos identificables o característicos en edificaciones existentes en el lugar, en este caso elementos arquitectónicos utilizados en las viviendas de la ciudad de Armenia como el zócalo alto en fachadas, techos de teja y de la antigua Estación del Ferrocarril el tamaño y forma de las ventanas y puertas, la altura, el color y textura de sus paredes como también los elementos de sujeción de aleros.



TECHOS DE TEJA

ZOCALO

Fotografía No. 00
Zócalo alto en vivienda

VENTANAS

PUERTA



Fotografía No. 00
Puerta y ventana de estación



ELEMENTOS DE SUJECION DE ALEROS

Fotografía No. 00
Elemento de sujeción de aleros en estación

Se tratará de mantener el uso de los trazos rectilíneos en la volumetría de las edificaciones, en donde predomine la horizontalidad, excepto para aquellos elementos que puedan servir como puntos de referencia visual para la distribución de zonas.

Se determinarán ejes compositivo para cada porción del terreno, que regirán la orientación y ubicación de las edificaciones, en el área sociocultural el eje compositivo lo establece la antigua estación del ferrocarril, que por su importancia histórica es una estructura que se debe integrar al conjunto con las demás edificaciones(grafico No.)

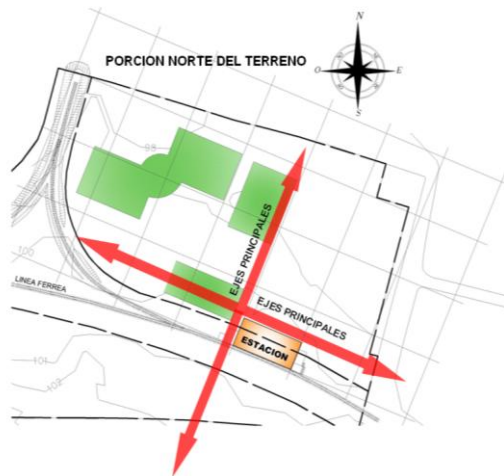


Grafico No. 00
Ejes compositivos Área Sociocultural

En el área de formación técnico vocacional tendrá como

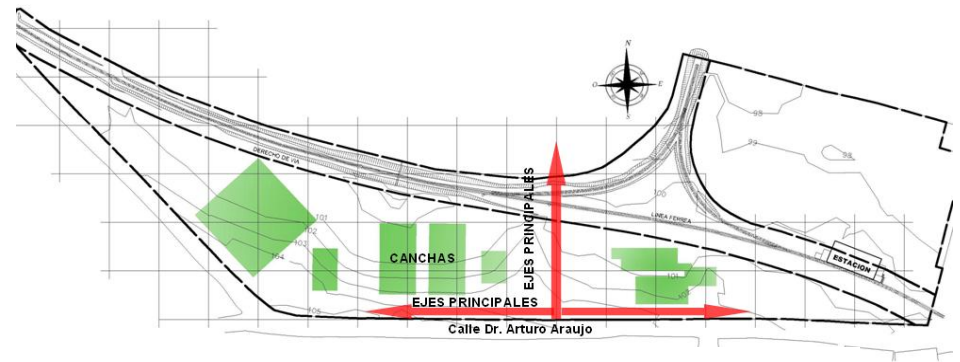


Grafico No. 00
Ejes compositivos Área de Formación Técnico Vocacional y Deportiva

eje compositivo la orientación norte sur de las canchas, formando una línea perpendicular al eje de la calle Dr. Arturo Araujo (Grafico No)

El diseño del conjunto deberá estar integrado formalmente con el medio ambiente del lugar, para afectar lo menos posible el paisaje.

Las edificaciones no excederán un nivel de altura.

Criterios Funcionales

Los accesos principales deberán estar inmediatos a las vías de acceso e identificables, de manera que faciliten la orientación de los visitantes, a través de una plaza vestibular.

Las circulaciones internas tanto vehiculares como peatonales deberán estar debidamente señalizadas, con el objetivo de orientar adecuadamente al visitante al complejo.

En las áreas en donde se congreguen un mayor número de personas, deberán tener acceso inmediato a espacios libres como plazas o zonas verdes.

El área de estacionamientos deberá ser proporcional al volumen de vehículos calculados según los reglamentos de diseño.

Todas las circulaciones peatonales internas deberán estar diseñadas para la seguridad y el acceso de personas con movilidad reducida, discapacitadas y de la tercera edad.

Criterios Tecnológicos

Todas las edificaciones nuevas o restauradas, deberán estar equipadas según el flujo de personas y la actividad que se realicen.

En las edificaciones nuevas deberán utilizarse materiales que no afecten el medio ambiente y que sean amigables

y compatibles con su entorno.

Criterios Ambientales

La ubicación de áreas reforestadas se hará en zonas en donde sean utilizadas como barreras naturales con vegetación nativa del lugar, creando ambientes adecuados para la recreación pasiva, contando con el mobiliario respectivo como glorietas, bancas y mesas.

3.6 MATRICES Y DIAGRAMAS DE RELACION ENTRE ZONAS Y SUB-ZONAS

Es una fase esquemática en donde se da inicio a la alternativa de diseño, buscando la integración de las grandes zonas con las que contara el complejo, estableciendo parámetros como las matrices y los diagramas de relación entre zonas y sub-zonas, para determinar compatibilidad en áreas y actividades, llegando a proyectar una óptima propuesta de diseño arquitectónico.

Por la configuración del terreno y como se establece en la descripción física del mismo, éste es dividido en dos porciones, norte y sur, debido a que el terreno es atravesado por la vía férrea se respetara siempre su derecho de vía, por lo que se buscó integrar en cada porción de terreno las zonas con actividades afines.

RELACIONES ENTRE ZONAS

Las zonas se ubican de acuerdo a la compatibilidad de las actividades que se realicen en las mismas, para que no exista interferencia entre estas, por lo tanto se identifican

dos grandes áreas para el anteproyecto, una el área Socio Cultural donde se agrupan actividades sociales, culturales y comerciales que concentran gran número de personas que a su vez requieren de otros servicios como los de comida.

Por otra parte un área de Formación Técnico Vocacional, donde se ubicarán un centro de computo, un taller de artesanías y uno de mecánica automotriz y se concentraran jóvenes que después de sus actividades de aprendizaje podrán participar en la práctica del deporte que más sea de su agrado, por lo tanto estas serían actividades afines durante el desarrollo de la evaluación de matrices y diagramas de zonificación.

ZONAS		SUB-ZONAS	
AREA SOCIO-CULTURAL	ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACION	●
	CULTURAL	SALA DE EXPOSICIONES	●
		PLAZA CULTURAL	●
	SOCIAL	SALON DE USOS MULTIPLES	●
	COMERCIAL	VENTA DE COMIDAS	●
		VENTA DE ARTESANIAS	●
		APOYO	●
JUEGOS INFANTILES		●	
AREA FORMACION TECNICO VOCACIONAL Y DEPORTIVA	CAPACITACION TECNICO VOCACIONAL	TALLERES	●
		APOYO	●
	DEPORTIVA Y RECREATIVA	RECREACION DEPORTIVA	●
		RECREACION PASIVA	●
		RECREACION INFANTIL	●
		APOYO	●
	COMPLEMENTARIA	ESTACIONAMIENTO	●
		APOYO	●
		MANTENIMIENTO	●

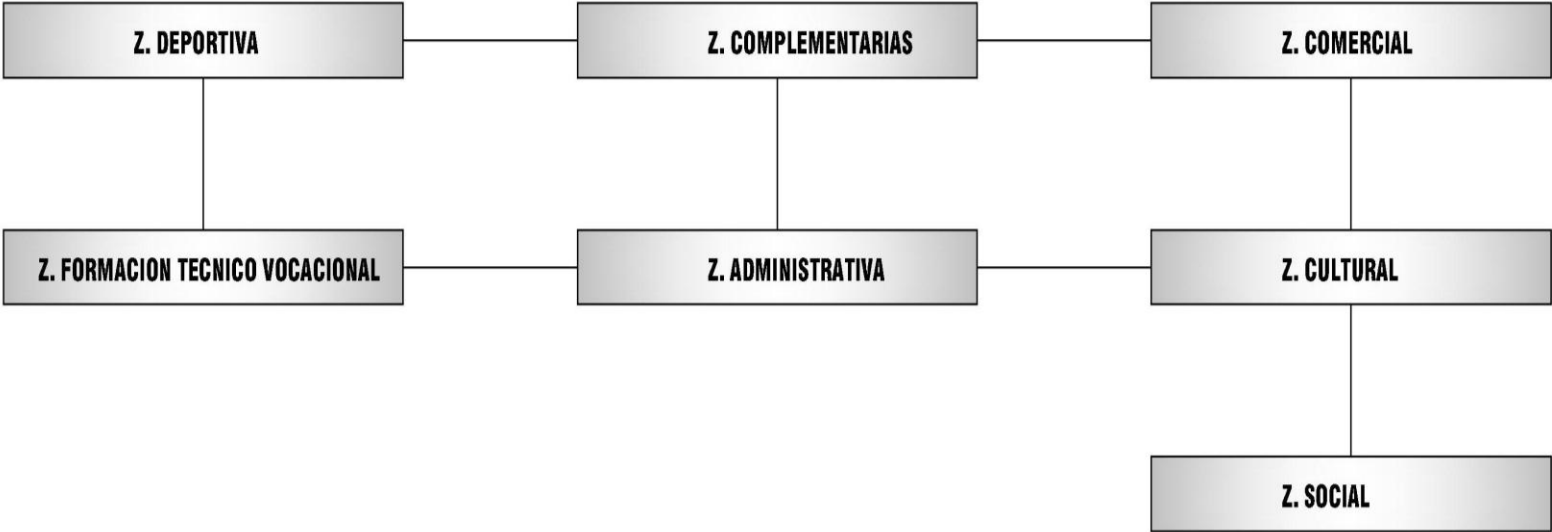
● RELACION DIRECTA

◐ RELACION INDIRECTA

○ NO NECESARIA

MATRIZ DE RELACIONES ENTRE ZONAS

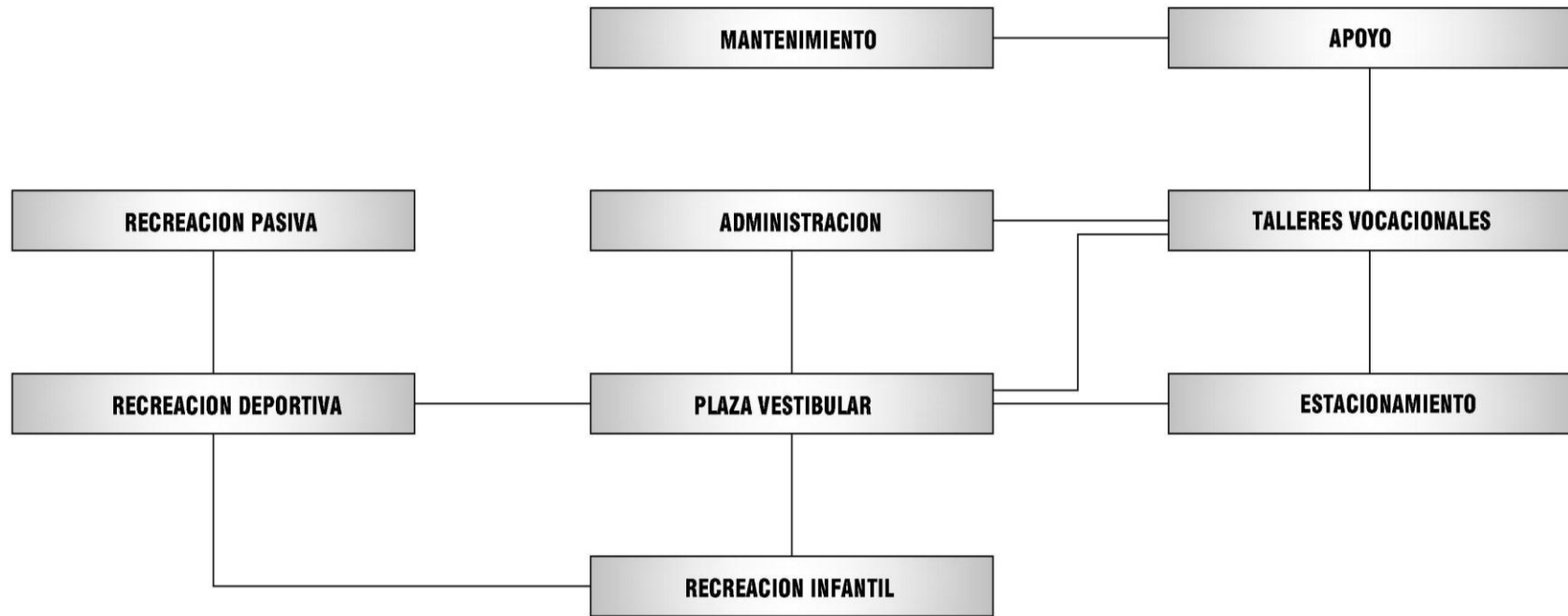
DIAGRAMA DE RELACIONES ENTRE ZONAS



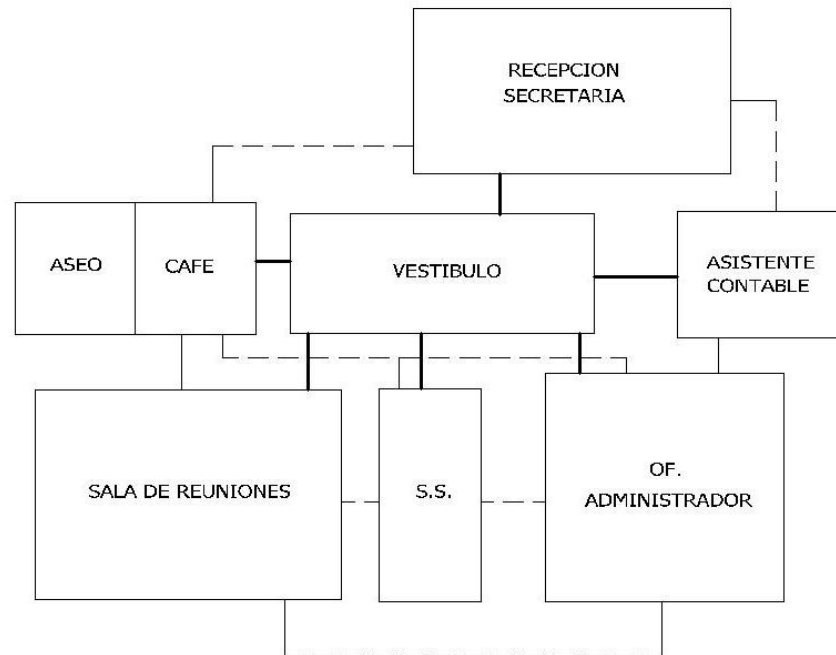
AREA SOCIO-CULTURAL
DIAGRAMA DE RELACION ENTRE SUB-ZONAS



AREA FORMACION TECNICO VOCACIONAL
DIAGRAMA DE RELACION ENTRE SUB-ZONAS



3.7 MATRICES Y DIAGRAMAS DE RELACION ENTRE ESPACIOS



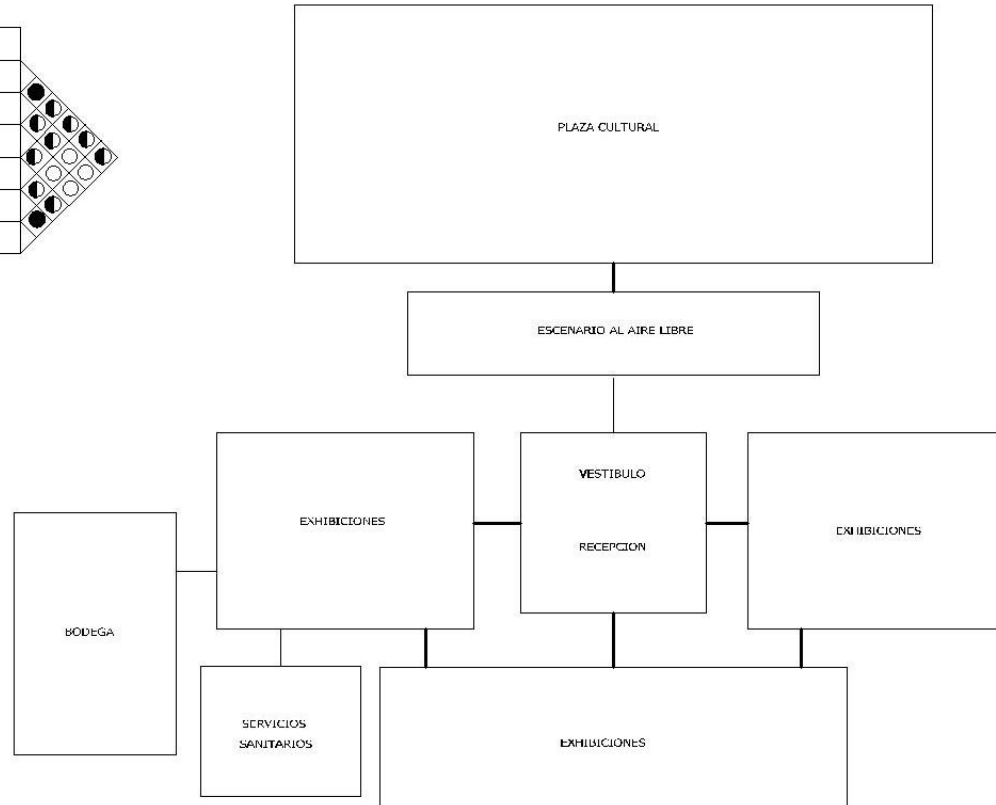
ZONA CULTURAL

SUB-ZONA	ESPACIOS
SALA DE EXPOSICIONES	VESTÍBULO
	SALA DE EXHIBICIÓN
	SERVICIOS SANITARIOS
	BODEGA
PLAZA CULTURAL	PLAZA
	ESCENARIO AL AIRE LIBRE

- RELACION DIRECTA
- ◐ RELACION INDIRECTA
- NO NECESARIA

RELACION DIRECTA 

RELACION INDIRECTA 



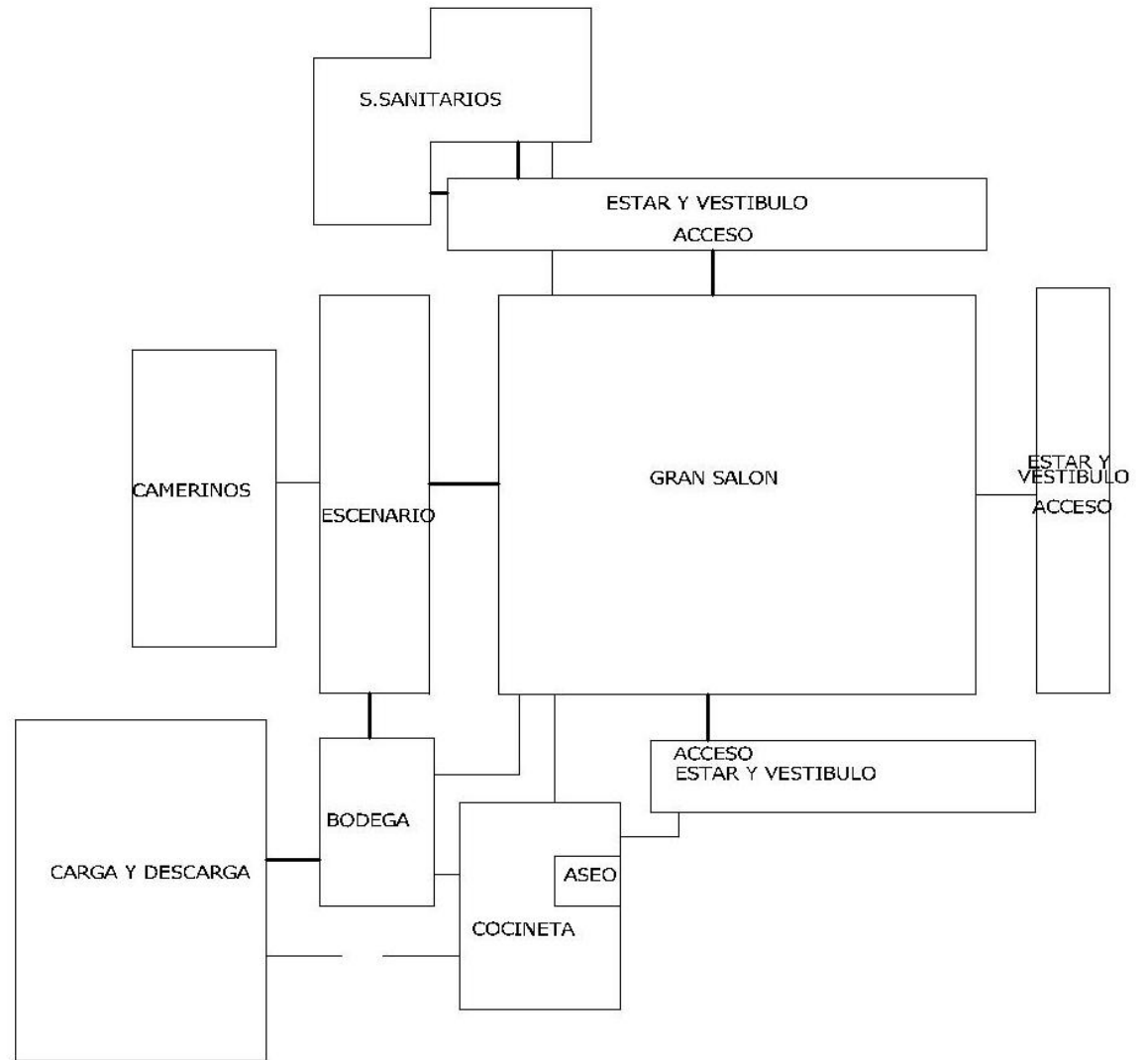
ZONA SOCIAL

SUB-ZONA	ESPACIOS
SALA DE USOS MÚLTIPLES	GRAN SALON
	ESCENARIO
	CAMERINOS
	ESTAR
	COCINETA
	ASEO
	BODEGA
	CARGA Y DESCARGA
	SERVICIOS SANITARIOS

- RELACION DIRECTA
- ◐ RELACION INDIRECTA
- NO NECESARIA

RELACION DIRECTA ———

RELACION INDIRECTA - - - - -



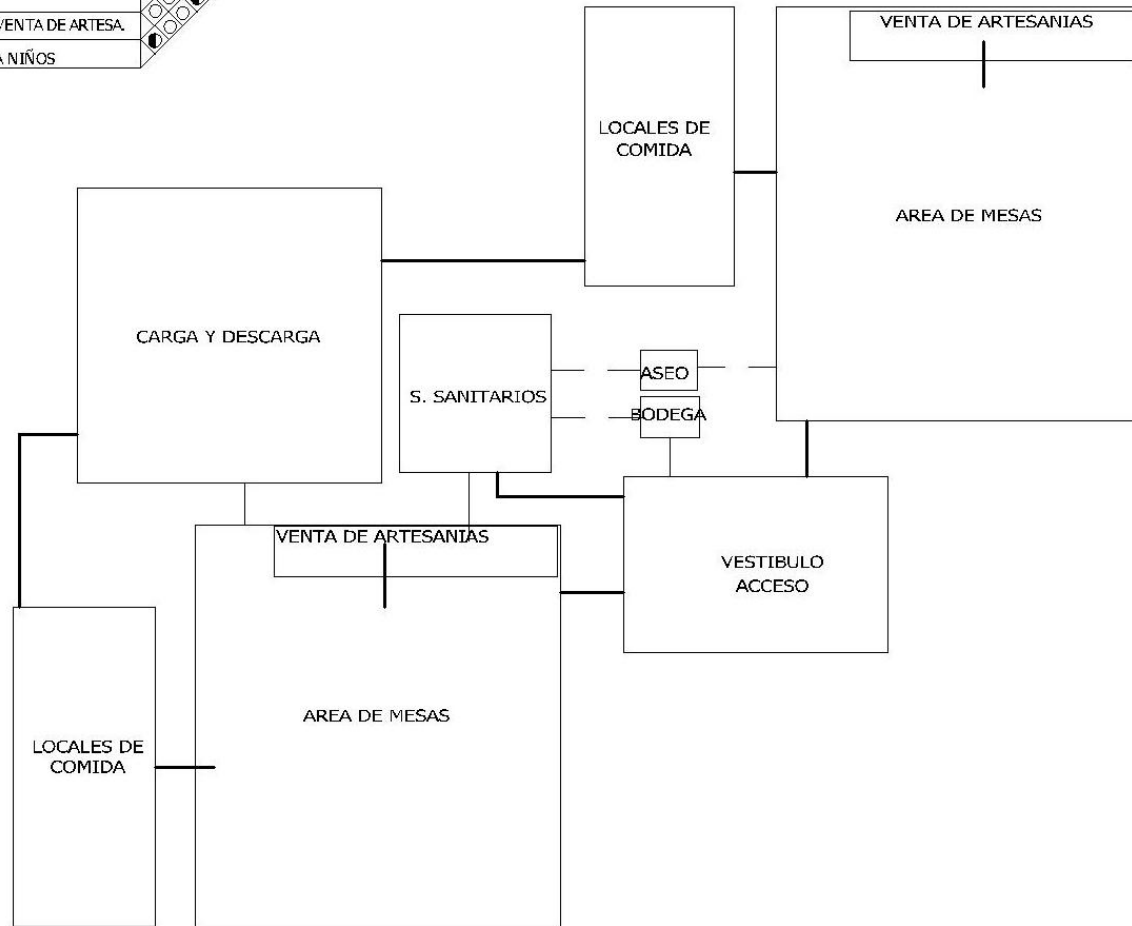
**ZONA
COMERCIAL**

SUB-ZONA	ESPACIOS
VENTA DE COMIDAS	LOCALES P. VENTA DE COMIDA
	AREA DE MESAS
APOYO	CARGA Y DESCARGA
	S.SANITARIOS
	BODEGA
	ASEO
VENTA DE ARTESANIAS	LOCALES P. VENTA DE ARTESA.
JUEGOS INFANTILES	JUEGOS PARA NIÑOS

- RELACION DIRECTA
- ◐ RELACION INDIRECTA
- NO NECESARIA

RELACION DIRECTA ————

RELACION INDIRECTA - - - - -

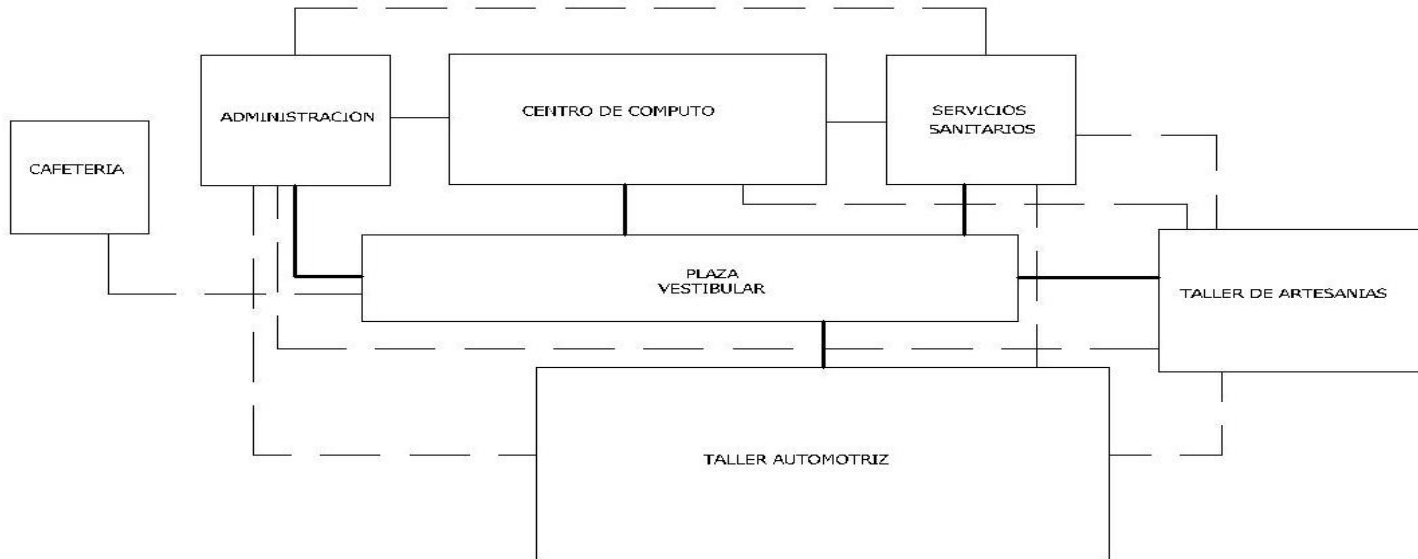


**ZONA
FORMACION TECNICO VOCACIONAL**

SUB-ZONA	ESPACIOS
TALLERES	CENTRO DE COMPUTO
	TALLER DE ARTESANIAS
	TALLER AUTOMOTRIZ
APOYO	ADMINISTRACION
	SALA DE REUNIONES
	CAFETERIA
	S. SANITARIOS
	ASEO
PLAZA	PLAZA VESTIBULAR

- RELACION DIRECTA
- ◐ RELACION INDIRECTA
- NO NECESARIA

RELACION DIRECTA ————
RELACION INDIRECTA - - - - -



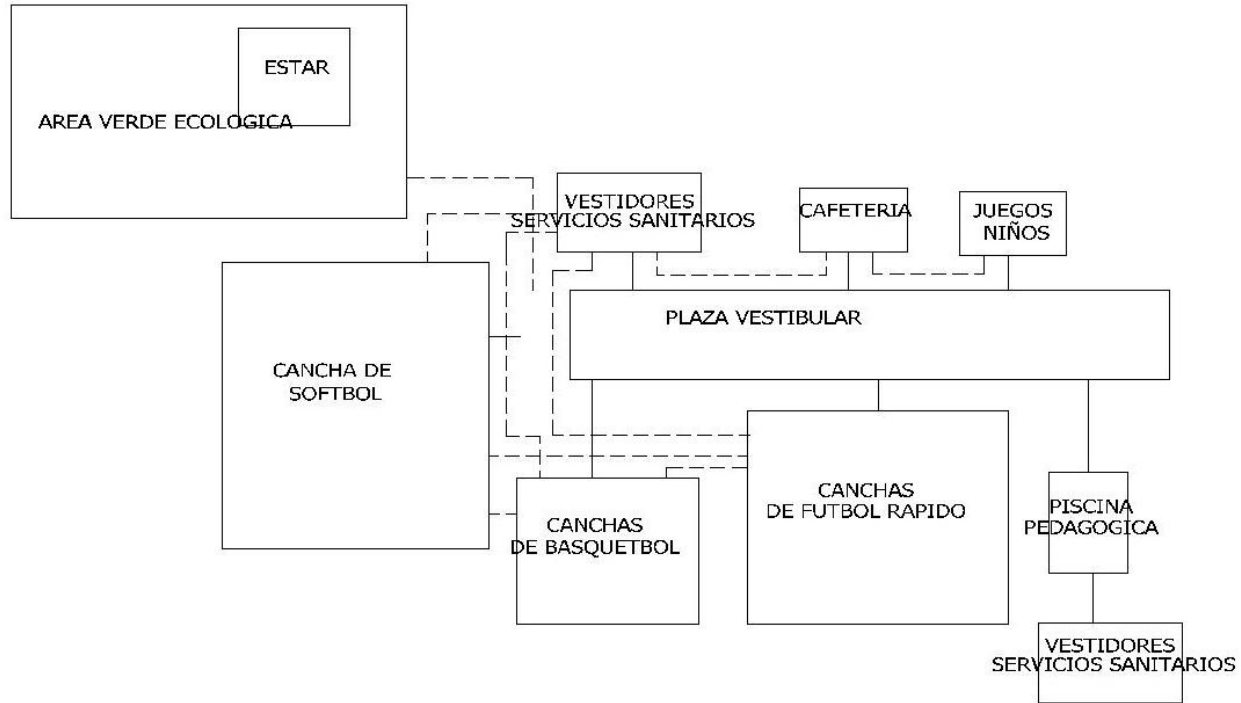
ZONA DEPORTIVA RECREATIVA

SUB-ZONA	ESPACIOS
PLAZA	PLAZA VESTIBULAR
APOYO	CAFETERIA
	VESTIDORES
	SERVICIOS SANITARIOS
RECREACION DEPORTIVA	CANCHA DE FUTBOL RAPIDO
	GRADERIOS
	CANCHA DE BASQUETBOL
	CANCHA DE SOFTBOL
	PISCINA PEDAGOGICA
RECREACION PASIVA	ESTAR
	AREA VERDE ECOLOGICA
RECREACION INFANTIL	JUEGOS PARA NIÑOS

- RELACION DIRECTA
- ⊙ RELACION INDIRECTA
- NO NECESARIA

RELACION DIRECTA ———

RELACION INDIRECTA - - - - -



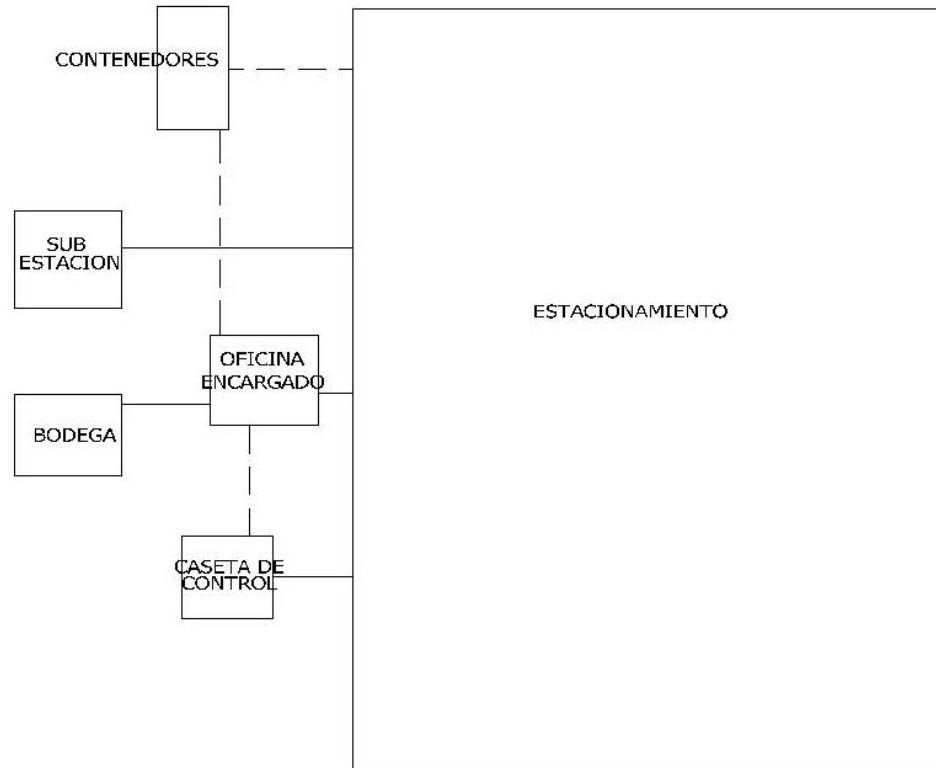
**ZONA
COMPLEMENTARIA**

SUB-ZONA	ESPACIOS
ESTACIONAMIENTO	CASETA DE CONTROL
	PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO
APOYO	CONTENEDORES
	OFICINA DE ENCARGADO
	BODEGA
MANTENIMIENTO	CISTERNA
	SUB ESTACION
	ASEO

- RELACION DIRECTA
- ◐ RELACION INDIRECTA
- NO NECESARIA

RELACION DIRECTA ————

RELACION INDIRECTA - - - - -



3.8 ALTERNATIVAS DE ZONIFICACIÓN

A continuación se presentan tres alternativas de zonificación en forma gráfica de las posibles soluciones de diseño de las grandes zonas (ver gráficos No. 39, 40 y 41), tomando en cuenta matrices, diagramas de relación y los criterios de zonificación antes establecidos, respecto a la mejor ubicación de cada zona en relación a compatibilidad de actividades, infraestructura existente en el terreno, accesibilidad, etc., para luego realizar una evaluación y seleccionar la alternativa que mejor se adapte a los requerimientos establecidos y proyectar una óptima propuesta de diseño arquitectónico.

Las alternativas presentadas respetan el derecho de vía de la línea del ferrocarril y su respectivo retorno, ubicando las diferentes zonas en los sectores norte y sur del terreno.

3.9 EVALUACION Y SELECCIÓN DE ZONIFICACION

Es una etapa de gran importancia en el desarrollo del proceso metodológico, es aquí en donde se evalúan las diferentes alternativas de zonificación presentadas, y se seleccionará aquella que tenga mayor puntaje en la evaluación con los criterios de zonificación planteados, dando una ponderación de 3 puntos a cada criterio de zonificación con el fin de evaluar su cumplimiento en cada una de las alternativas, de la siguiente manera:

- ✓ Cumplimiento optimo (3 puntos)
- ✓ Cumplimiento regular (2 puntos)
- ✓ Cumplimiento deficiente (1 punto)

Ver cuadro No. 16, de evaluación de alternativas de zonificación, más adelante.

ALTERNATIVA DE ZONIFICACION No. 1

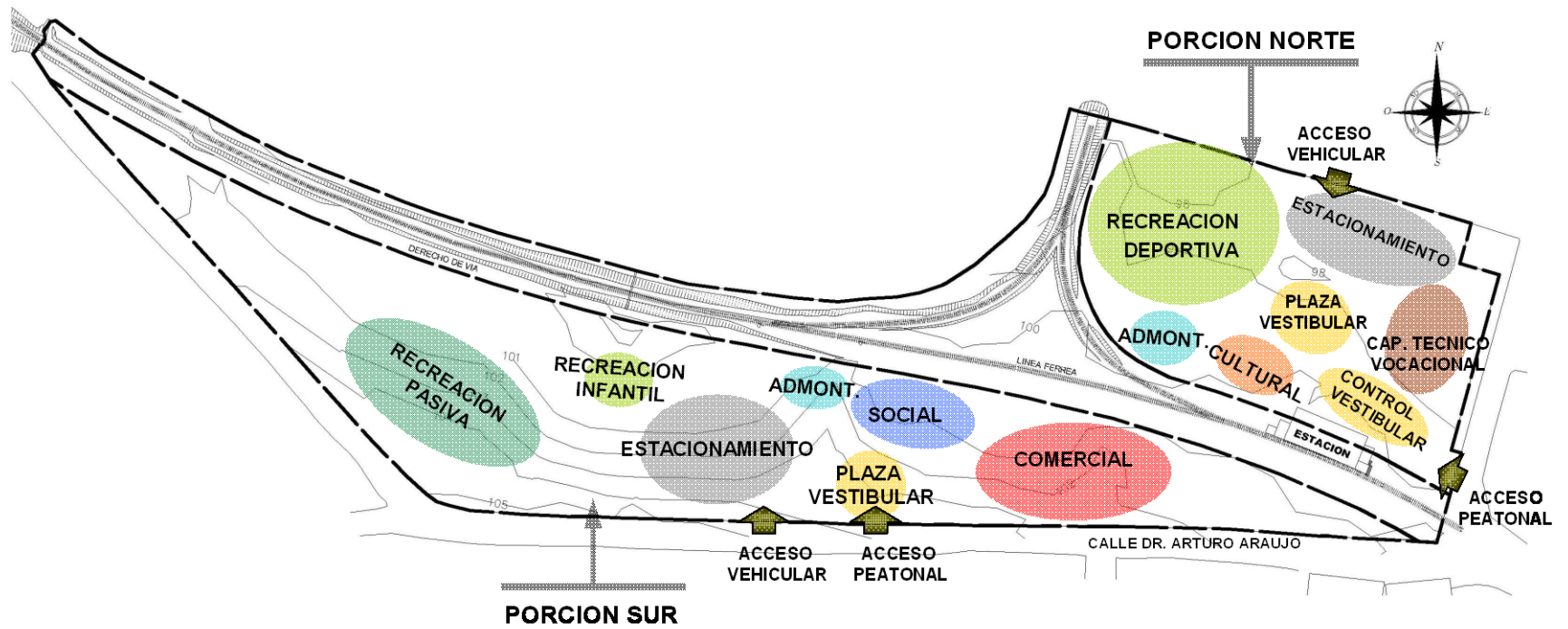


Grafico No. 39

ALTERNATIVA DE ZONIFICACION No. 2

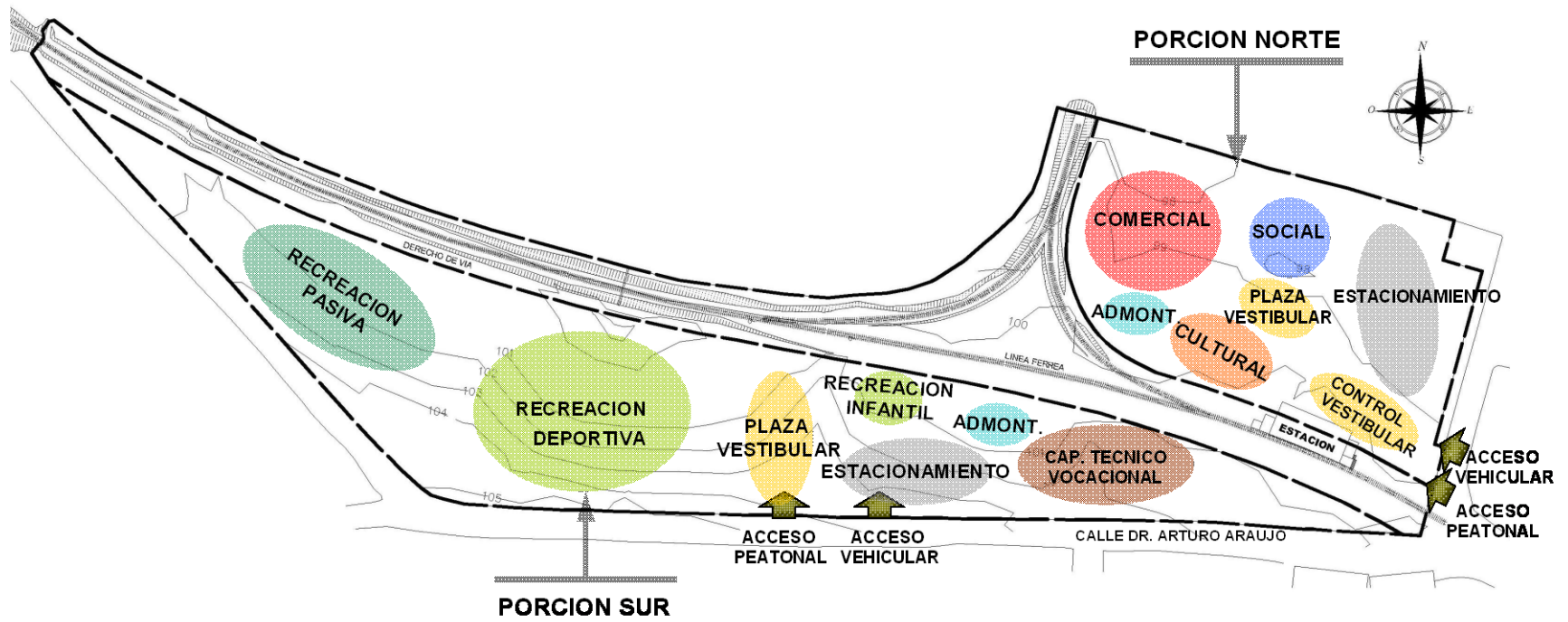


Grafico No. 40

ALTERNATIVA DE ZONIFICACION No. 3

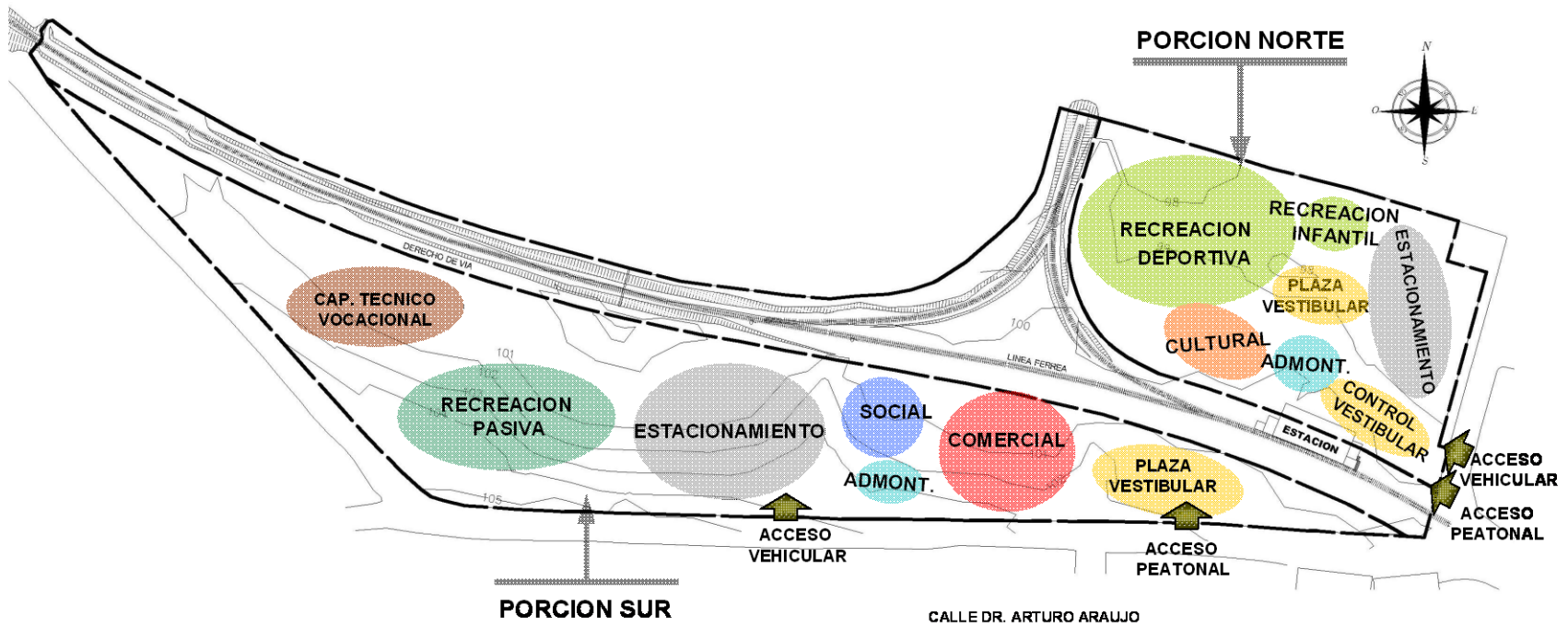


Grafico No. 41

CUADRO DE EVALUACION DE ALTERNATIVAS DE ZONIFICACION

No.	VARIABLE	CRITERIO	PONDERACIÓN	EVALUACION					
				ALTERNATIVA No. 1		ALTERNATIVA No. 2		ALTERNATIVA No. 3	
				VALOR	SUB-TOTAL	VALOR	SUB-TOTAL	VALOR	SUB-TOTAL
1	Accesos	Los accesos vehiculares deberán ubicarse de tal forma que no obstaculicen el flujo vehicular en el entorno del terreno, pero que puedan ser fácilmente identificables. Los accesos peatonales del visitante, deberán ser ubicados sobre las vías de mayor accesibilidad al terreno, para poder tener un control de las entradas y salidas, se ubicarán junto a los accesos vehiculares.	3	2	6	3	9	2	6
2	Ubicación de Plazas	La ubicación de las plazas deberán cumplir la primordial función como elemento vestibular, para dirigir circulaciones peatonales a las diferentes zonas. Deberá existir una relación inmediata desde la plaza vestibular con las zonas en donde se concentraran mayor número de personas, estas se deben encontrar inmediatamente después de los estacionamientos.	3	3	9	2	6	1	3
3	Circulaciones	Las circulaciones entre zonas deberán ser peatonales y estar bien definidas y de fácil recorrido, evitando interferencias con circulaciones vehiculares. Las plazas de estacionamientos deberán estar concentradas en la periferia del complejo y minimizar la circulación vehicular dentro de complejo. Las circulaciones peatonales deben conducir siempre a distintas zonas abiertas y no a topes o zonas ciegas, deben proporcionar al usuario distintas opciones de recorrido.	3	2	6	2	6	2	6

Cuadro No. 16

No.	VARIABLE	CRITERIO	PONDERACION	EVALUACION					
				ALTERNATIVA No. 1		ALTERNATIVA No. 2		ALTERNATIVA No. 3	
				VALOR	SUB-TOTAL	VALOR	SUB-TOTAL	VALOR	SUB-TOTAL
4	Topografía	Se deberá buscar que la ubicación de las zonas se adapten a la topografía del terreno, para evitar grandes movimientos de tierra.	3	2	6	3	9	2	6
5	Ambientales	Conservación de las áreas en las que actualmente existe vegetación original del lugar, de no ser posible, dotar de zonas alternativas de reforestación con especies nativas del lugar.	3	2	6	2	6	2	6
6	Paisaje	Ubicar las zonas para aprovechar las mejores vistas del paisaje del entorno y crear un ambiente agradable para los usuarios.	3	2	6	2	6	2	6
7	Ubicación de zonas	Es imprescindible que el área comercial se ubique en donde pueda contar con accesos fáciles para los vehículos de carga y descarga.	3	2	6	2	6	2	6
		La zona cultural deberá estar relacionada directamente con la plaza cultural áreas comerciales y el área social.	3	1	3	3	9	1	3
		El área deportiva se ubicara en la porción del terreno que ofrezca las mejores condiciones de orientación de cada una de las canchas y además que cuente con las características topográficas más favorables.	3	1	3	3	9	1	3
TOTAL				51		66		45	

Nota: de acuerdo a la anterior evaluación la alternativa de zonificación No. 2, es la seleccionada para regir el diseño en conjunto.

ETAPA IV

4. PROPUESTA DE ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO

4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La propuesta desarrollada se ha dividido en dos partes: El Área Sociocultural y El Área de Formación Técnico Vocacional y Deportiva.

La primera se ubica en la porción norte del terreno, en la cual se encuentra el edificio de la Antigua Estación del Ferrocarril que da la bienvenida al usuario, ya que se encuentra inmediata al acceso en ese sector, esta infraestructura rige los ejes de compositivos desde los cuales se desarrolla el conjunto en esa área, luego la circulación frente a la estación nos conduce hasta la Plaza Cultural que llevara el nombre de "Tierra de Infancia" en honor a la obra del mismo nombre, escrita por Claudia Lars, que tiene como función principal desarrollar eventos culturales y artísticos como presentaciones culturales, musicales, etc., además esta sirve como vestíbulo hacia la Sala de Exposiciones que llevará el nombre de Claudia Lars, dentro de la cual existirá un espacio permanente dedicado a la poetisa, como también posee áreas de exposiciones temporales

en las cuales se podrá apreciarse diferentes elementos, desde los que muestren la historia de Armenia hasta obras de arte contemporáneo. En el costado oriente de la Sala de Exposiciones, con acceso independiente se encuentra la Administración general de todo el proyecto.

Luego frente a la Sala de Exposiciones y por medio la Plaza Cultural encontramos el Salón de Usos Múltiples en el cual se podrá realizar diversidad de actividades sociales, celebraciones, charlas, capacitaciones, conferencias, etc.

Al poniente de la Plaza Cultural tenemos el Área Comercial en la cual hay 8 diferentes locales de ventas de comidas típicas y locales de ventas de artesanías, todo esto con sus áreas complementarias como servicios sanitarios, carga y descarga, aseo y bodega.

Al lado sur oriente de la zona de comidas, se ubica un área de juegos para niños con el nombre de "Tiempo Mágico", con elementos de diversión para ellos. Y como complemento a todos estos espacios tenemos el área de

estacionamiento, con una capacidad de mas de 80 vehículos.

La segunda parte que es el Área de Formación Técnico Vocacional y Deportiva se encuentra ubicada en la porción sur del terreno, accesando sobre la Calle Dr. Arturo Araujo, encontramos primero al lado Oriente la zona de talleres los cuales también tienen su puerta de acceso por las condiciones de seguridad que éstos requieren. Al entrar a la zona de talleres se hará por un plaza circular peatonal, cerca de su acceso tendrá una cafetería que le da atención a las personas usuarias de los talleres. Se ha proyectado tres tipos de talleres: Taller de Mecánica Automotriz, Taller de Artesanías y un Centro de Computo, aledaño a este ultimo se sitúa la administración de los talleres que a su vez se encargará del Área Deportiva Recreativa.

La configuración de la zona de talleres será regida por un patio central y pasillos a su alrededor que conducen a cada uno de los talleres, la administración y los servicios sanitarios que para el caso son comunes a todos los talleres.

Luego partiendo desde la plaza de acceso hacia el poniente tenemos ubicada el área deportiva recreativa que posee una piscina pedagógica (para niños en aprendizaje), que contará con sus vestidores y servicios sanitarios, área para estar con glorietas; dos canchas de fútbol rápido, dos canchas de básquetbol, una cancha de softbol infantil, esta área posee sus propios vestidores y servicios sanitarios como también una pequeña cafetería.

Y en la zona poniente del terreno se desarrolla un área verde para recreación pasiva con senderos y glorietas.

En esta zona se contará con estacionamiento interno complementándose con un estacionamiento externo.

La propuesta presentada contiene muchos y variados elementos que pueden ser de gran beneficio para la población de Armenia, ya que además tendrá lo necesario para desarrollar el aspecto turístico de la ciudad haciendo que los visitantes la conozcan y disfruten de eventos culturales, comida típica.

El lugar será ideal para la realización de pequeñas ferias, talleres artísticos al aire libre, festivales de arte, etc.

4.2 PLANOS DE PROPUESTA DE ANTEPROYECTO

	HOJA
PLANTA DE CONJUNTO Y TECHOS	A-01
ACCESOS PRINCIPALES	A-02
PLANTA ARQUITECTÓNICA DE SALA DE EXPOSICIONES	A-03
ELEVACIONES DE SALA DE EXPOSICIONES	A-04
ELEVACIONES Y SECCIONES DE SALA DE EXPOSICIONES	A-05
PLANTA DE TECHOS SALA DE EXPOSICIONES	A-06
PLANTA ARQUITECTÓNICA DE SALON DE USOS MÚLTIPLES	A-07
ELEVACIONES Y SECCIONES DE SALON DE USOS MÚLTIPLES	A-08
PLANTA DE TECHOS SALON DE USOS MULTIPLES	A-09
PLANTA ARQUITECTÓNICA DE AREA COMERCIAL	A-10
ELEVACIONES Y SECCIONES DE AREA COMERCIAL	A-11
ELEVACIONES Y SECCIONES DE AREA COMERCIAL	A-12
PLANTA DE TECHOS AREA COMERCIAL	A-13
PLANTA ARQUITECTÓNICA DE AREA DE FORMACIÓN TÉCNICO VOCACIONAL	A-14
ELEVACIONES Y SECCIONES DE AREA DE FORMACIÓN TÉCNICO VOCACIONAL	A-15
ELEVACIONES Y SECCIONES DE AREA DE FORMACIÓN TÉCNICO VOCACIONAL	A-16
PLANTA DE TECHOS DE AREA DE FORMACIÓN TECNICO VOCACIONAL	A-17
PLANTA ARQUITECTONICA, SECCIONES Y ELEVACIONES DE CAFETERIA	A-18
PLANTA ARQUITECTÓNICA, SECCIONES Y ELEVACIONES DE VESTIDORES Y S.S.	A-19
PLANO DE CANCHA DE FÚTBOL RÁPIDO Y BASQUETBOL	A-20
PLANO DE CANCHA DE SOFTBOL INFANTIL	A-21

PLANO DE PISCINA PEDAGOGICA	A-22
PLANO DE PLAZA CULTURAL	A-23
PLANO DE ÁREA DE JUEGO PARA NIÑOS	A-24
PLANO DE GLORIETAS TIPO Y CONTENEDOR DE BASURA TIPO	A-25

4.3 PRESUPUESTO ESTIMADO

CUADRO RESUMEN DE PRESUPUESTO ESTIMADO			
Nº	EDIFICACION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
			\$ 1,825,897.83
1	SALA DE EXPOSICIONES-PLAZA CULTURAL	\$ 136,742.16	
2	SALON DE USOS MULTIPLES	\$ 133,978.33	
3	ZONA COMERCIAL	\$ 280,605.74	
4	ADMON,CENTRO DE COMPUTO Y S.S.	\$ 116,766.12	
5	TALLER DE ARTESANIAS	\$ 36,640.35	
6	TALLER DE MECANICA AUTOMOTRIZ	\$ 61,795.76	
7	CANCHAS DE FUTBOL RAPIDO	\$ 183,694.20	
8	CANCHAS DE BASKET-BALL	\$ 54,154.72	
9	ESTADIO DE SOFT-BALL	\$ 59,000.77	
10	JUEGOS RECREATIVOS	\$ 24,534.82	
11	PISCINA	\$ 23,936.04	
12	VESTIDORES	\$ 87,310.04	
13	OBRAS EXTERIORES	\$ 626,738.78	
6% DE TRANSPORTE			\$ 109,553.87
30% DE INDIRECTOS			\$ 547,769.35
TOTAL DE PROYECTO			\$ 2,483,221.05

PRESUPUESTO ESTIMADO DE SALA DE EXPOSICIONES Y ADMINISTRACION

Nº	DESCRIPCION DEL RUBRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	SUB-TOTAL	TOTAL
	SALA DE EXPOSICIONES Y ADMINISTRACION					\$136,742.16
1.0	TERRACERIA					\$12,137.40
1.1	LIMPIEZA Y ACARREO	188.10	M ³	\$6.70	\$1,260.27	
1.2	DESCAPOTE	125.40	M ³	\$4.99	\$625.75	
1.3	EXCAVACION	61.17	M ³	\$7.12	\$435.53	
1.4	COMPACTACION	641.14	M ³	\$15.31	\$9,815.85	
2.0	TRAZO					\$75.14
2.1	TRAZO	417.47	M ²	\$0.18	\$75.14	
3.0	CONCRETO REFORZADO					\$8,418.41
3.1	SOLERAS DE FUNDACION 0.25 x 0.45	187.41	ML	\$13.76	\$2,578.76	
3.2	TENSOR DE 0.20 x 0.20	56.56	ML	\$7.56	\$427.59	
3.3	COLUMNA MARTELINADA CON PEDESTAL d=40 cm	96.00	ML	\$30.59	\$2,936.64	
3.4	ZAPATAS DE 1.00 x 1.00	16.00	U	\$58.08	\$929.28	
3.5	SOLERA DE CORONAMIENTO DE 0.15 x 0.2 x 0.4	187.41	ML	\$8.25	\$1,546.13	
4.0	ESTRUCTURA METALICA					\$4,927.50
4.1	PLETINA DE 3/4" SOLDADA A PLACA	50.00	ML	\$95.63	\$4,781.50	
4.2	PLACA DE 0.8 x 0.8 x 3/4" INCLUYE PERNOS	8.00	U	\$18.25	\$146.00	
5.0	PAREDES					\$27,293.87
5.1	PAREDES DE 0.15 x 0.20 x 0.4	789.46	M ²	\$26.50	\$20,920.69	
5.2	PAREDES DE 0.20 x 0.20 x 0.4	67.87	M ²	\$27.50	\$1,866.43	
5.3	PAREDES Y ESTANTERIA DE TABLA ROCA	180.27	M ²	\$25.00	\$4,506.75	
6.0	ESTRUCTURA DE TECHO					\$12,104.54
6.1	POLINES ENCAJUELADOS (POLIN "C" DE 6")	529.50	ML	\$13.61	\$7,206.50	
6.2	VIGA MACOMBER H=30cm	37.28	ML	\$25.50	\$950.64	
6.3	VIGA MACOMBER H=45cm	103.20	ML	\$38.25	\$3,947.40	
7.0	CUBIERTA DE TECHO					\$11,157.66
7.1	LAMINA DURALITA TIPO TEJALITA DE e=5mm	619.87	M ²	\$18.00	\$11,157.66	

PRESUPUESTO ESTIMADO DE SALA DE EXPOSICIONES Y ADMINISTRACION

Nº	DESCRIPCION DEL RUBRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	SUB-TOTAL	TOTAL
8.0	PISOS					\$3,819.07
8.1	LADRILLO DE CERAMICA	403.71	M ²	\$6.70	\$2,704.86	
8.2	CONCRETO TIPO ACERA	223.29	M ²	\$4.99	\$1,114.22	
9.0	GRADAS Y RAMPAS					\$150.00
9.1	FORJADO DE GRADERIOS Y RAMPAS	1.00	SG	\$150.0	\$150.00	
10.0	ACABADOS					\$30,340.75
10.1	ENCHAPE DE AZULEJO	11.04	M ²	\$28.0	\$309.12	
10.2	PINTURA	1578.95	M ²	\$3.5	\$5,573.69	
10.4	AFINADO	1578.95	M ²	\$9.79	\$15,457.92	
10.5	REPELLADO	1578.95	M ²	\$5.70	\$9,000.02	
11.0	OBRA ELECTRICA					\$5,000.00
11.1	INSTALACION ELECTRICA	1.00	SG	\$5,000.00	\$5,000.00	
12.0	OBRA HIDRAULICA					\$1,235.32
12.1	INSTALACION HIDRAULICA	1.00	SG	\$700.00	\$700.00	
12.2	SERVICIOS SANITARIOS ECONOMICOS INCESA STANDARD	4.00	U	\$79.98	\$319.92	
12.3	LAVAMANOS	4.00	U	\$53.85	\$215.40	
13.0	VARIOS					\$20,082.50
13.1	VENTANAS FRANCESAS	85.00	M ²	\$170.00	\$14,450.00	
13.2	PUERTA METALICA DE 1.00 x 2.10 m	3.00	U	\$80.00	\$240.00	
13.3	PUERTA DE MADERA PARA SERVICIOS SANITARIOS	4.00	U	\$90.00	\$360.00	
13.4	CIELO FALSO TABLA ROCA	305.00	M ²	\$16.50	\$5,032.50	
13.5	JARDINERAS	10.72	M ²	\$9.92	\$106.34	

PRESUPUESTO ESTIMADO DEL SALON DE USOS MULTIPLES

Nº	DESCRIPCION DEL RUBRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTAL
	USOS MULTIPLES					\$133,978.33
1.0	TERRACERIA					\$8,549.39
1.1	LIMPIEZA Y ACARREO	208.26	M ³	\$8.30	\$1,728.56	
1.2	DESCAPOTE	138.84	M ³	\$6.22	\$863.58	
1.3	EXCAVACION	204.39	M ³	\$10.23	\$2,090.91	
1.4	COMPACTACION	190.93	M ³	\$20.25	\$3,866.33	
2.0	TRAZO					\$124.95
2.1	TRAZO	694.19	M ²	\$0.18	\$124.95	
3.0	CONCRETO REFORZADO					\$12,800.21
3.1	SOLERAS DE FUNDACION 0.45 x 0.25	235.75	ML	\$13.76	\$3,243.92	
3.2	TENSOR 0.20 x 0.20	210.00	ML	\$7.56	\$1,587.60	
3.3	VIGA DE CORONAMIENTO DE 0.15 x 0.25	66.61	ML	\$21.10	\$1,405.47	
3.4	COLUMNA D=0.4m	150.00	ML	\$30.59	\$4,588.50	
3.5	ZAPATA 1.00 x 1.00	34.00	U	\$58.08	\$1,974.72	
4.0	PAREDES					\$18,493.60
4.1	PAREDES DE 0.15 x 0.20 x 0.4	675.23	M ²	\$26.50	\$17,893.60	
4.2	PAREDES DE TABLA ROCA	24.00	M ²	\$25.00	\$600.00	
5.0	ESTRUCTURA DE TECHO					\$14,023.33
5.1	POLIN "C" DE 6" ENCAJUELADO	760.99	ML	\$10.77	\$8,195.86	
5.2	VIGA MACOMBER H=35cm	203.26	ML	\$28.67	\$5,827.46	
6.0	CUBIERTA DE TECHO					\$14,613.30
6.1	LAMINA TEJALITA COLOR ROJO TEJA (esp=5 mm)	811.85	M ²	\$18.00	\$14,613.30	
7.0	PISOS					\$5,150.96
7.1	LADRILLO DE CERAMICA	768.80	M ²	\$6.70	\$5,150.96	
7.2	CONCRETO TIPO ACERA	0.00	M ²	\$4.99	\$0.00	

PRESUPUESTO ESTIMADO DEL SALON DE USOS MULTIPLES

Nº	DESCRIPCION DEL RUBRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTAL
8.0	ACABADOS					\$26,410.67
8.1	ENCHAPE DE AZULEJO	25.89	M ²	\$28.0	\$724.92	
8.2	PINTURA	1350.46	M ²	\$3.5	\$4,767.12	
8.3	AFINADO	1350.46	M ²	\$9.79	\$13,221.00	
8.4	REPELLADO	1350.46	M ²	\$5.70	\$7,697.62	
10.0	OBRA ELECTRICA					\$12,000.000
10.1	INSTALACION ELECTRICA	1.00	SG	\$12,000.000	\$12,000.000	
11.0	OBRA HIDRAULICA					\$5,000.00
11.1	INSTALACION HIDRAULICA	1.00	SG	\$5,000.00	\$5,000.00	
12.0	VARIOS					\$16,811.93
12.1	VENTANAS FRANCESAS	68.25	M ²	\$108.57	\$7,409.90	
12.2	PUERTA METALICA DE 1.00 x 2.10 m	6.00	U	\$80.00	\$480.00	
12.3	PUERTA METALICA PARA SERVICIOS SANITARIOS	8.00	U	\$65.00	\$520.00	
12.4	CIELO FALSO TIPO AMSTRONG	811.85	M ²	\$7.70	\$6,251.25	
12.5	PUERTAS DE MADERA ENTABLERADA	3.00	U	\$180.00	\$540.00	
12.6	VENTANA COMBINADA , VIDRIO FIJO SUPERIOR Y DOBLE HOJA ABATIBLE INFERIORMENTE	8.69	M ²	\$185.36	\$1,610.78	

PRESUPUESTO ESTIMADO DE LA ZONA COMERCIAL

Nº	DESCRIPCION DEL RUBRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTAL
	AREA COMERCIAL					\$280,605.74
1.0	TERRACERIA					\$14,827.55
1.1	LIMPIEZA Y ACARREO	645.03	M ³	\$6.70	\$4,321.70	
1.2	DESCAPOTE	430.02	M ³	\$4.99	\$2,145.80	
1.3	EXCAVACION	197.12	M ³	\$7.12	\$1,403.49	
1.4	COMPACTACION	454.38	M ³	\$15.31	\$6,956.56	
2.0	TRAZO					\$387.02
2.1	TRAZO	2150.09	M ^c	\$0.18	\$387.02	
3.0	CONCRETO REFORZADO					\$44,981.80
3.1	SOLERAS DE FUNDACION 0.25 x 0.45	430.30	ML	\$13.76	\$5,920.93	
3.2	TENSOR DE 0.2 x 0.2	548.12	ML	\$7.56	\$4,143.79	
3.2	VIGA DE CORONAMIENTO DE 0.15 x 0.2 x 0.4	509.30	ML	\$21.10	\$10,746.23	
3.3	COLUMNA MARTELINADA CON PEDESTALES D=40cm	340.40	ML	\$30.59	\$10,412.84	
3.4	ZAPATA 1.00 x 1.00	74.00	U	\$58.08	\$4,297.92	
3.5	LOSA DENSA e= 15cm	185.82	M ²	\$50.91	\$9,460.10	
4.0	ESTRUCTURA METALICA					\$15,579.75
4.1	TUBO METALICO ESTRUCTURAL DE d=8"	50.00	ML	\$85.75	\$4,287.50	
4.2	PLACA DE d= 40cm INCLUYE ARANDELAS	25.00	U	\$18.25	\$456.25	
4.3	VIGA DE PERFILERIA METALICA H=50 cm	98.00	ML	\$42.00	\$4,116.00	
4.4	PERGOLAS DE PLETINA	192.00	ML	\$35.00	\$6,720.00	
5.0	PAREDES					\$31,940.78
5.1	PAREDES DE 0.15 x 0.20 x 0.4	755.70	M ^c	\$26.12	\$19,738.88	
5.2	PAREDES DE 0.10 x 0.20 x 0.4	35.00	M ^c	\$20.88	\$730.80	
5.3	PAREDES DE SPLIT FACE DE 0.15x0.2x0.4 COLOR ADOBE	178.75	M ^c	\$30.16	\$5,391.10	
5.4	PARED FALSA DE DUROCK CON ESTRUCTURA METALICA	190.00	M ^c	\$32.00	\$6,080.00	
6.0	ESTRUCTURA DE TECHO					\$43,337.91
6.1	POLINES ENCAJUELADOS (POLIN "C" DE 6")	1852.12	ML	\$13.61	\$25,207.35	
6.2	VIGA MACOMBER H=50cm	431.68	ML	\$42.00	\$18,130.56	

PRESUPUESTO ESTIMADO DE LA ZONA COMERCIAL

Nº		CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTAL
7.0	CUBIERTA DE TECHO					\$39,929.40
7.1	LAMINA DURALITA TIPO TEJALITA e=5mm	2218.30	M ²	\$18.00	\$39,929.40	
8.0	PISOS					\$16,799.60
8.1	LADRILLO DE CERAMICA	2150.09	M ²	\$6.70	\$14,405.60	
9.0	ACABADOS					\$31,140.83
9.1	ENCHAPE DE AZULEJO	85.50	M ²	\$28.0	\$2,394.00	
9.2	PINTURA	1511.40	M ²	\$3.5	\$5,335.24	
9.3	AFINADO	1511.40	M ²	\$9.79	\$14,796.61	
9.4	REPELLADO	1511.40	M ²	\$5.70	\$8,614.98	
10.0	OBRA ELECTRICA					\$10,500.000
10.1	INSTALACION ELECTRICA	1.00	SG	\$10,500.000	\$10,500.000	
11.0	OBRA HIDRAULICA					\$8,730.600
11.1	INSTALACION HIDRAULICA	1.00	SG	\$7,500.000	\$7,500.000	
11.2	SERVICIOS SANITARIOS ECONOMICOS INCESA STANDARD	10.00	U	\$79.98	\$799.80	
11.3	LAVAMANOS	8.00	U	\$53.85	\$430.80	
12.0	VARIOS					\$22,450.50
12.1	VENTANAS FRANCESAS	85.00	M ²	\$170.00	\$14,450.00	
12.2	PUERTA METALICA DE 1.00 x 2.10 m	6.00	U	\$80.00	\$480.00	
12.3	PUERTA METALICA PARA SERVICIOS SANITARIOS	10.00	U	\$65.00	\$650.00	
12.4	FORRO DE FIBROLIT EN VIGAS	440.00	M ²	\$7.70	\$3,388.00	
12.5	DIVISIONES METALICAS DE 0.10 DE ESPESOR CROMADAS	30.00	M ²	\$23.25	\$697.50	
12.6	PUERTAS DE MADERA	7.00	U	\$55.00	\$385.00	
12.7	KIOSKOS DE ARTESANIAS	6.00	U	\$250.00	\$1,500.00	
12.8	CAMPANAS EXTRACTORAS DE HUMO	6.00	U	\$150.00	\$900.00	

PRESUPUESTO ESTIMADO DE LA ZONA DE FORMACIÓN TÉCNICO VOCACIONAL

Nº	DESCRIPCION DEL RUBRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTAL
	ADMINISTRACION, CENTRO DE COMPUTO Y S.S.					\$116,766.12
1.0	TERRACERIA					\$2,697.22
1.1	LIMPIEZA Y ACARREO	97.56	M ³	\$6.70	\$653.65	
1.2	DESCAPOTE	65.04	M ³	\$4.99	\$324.55	
1.3	EXCAVACION	70.38	M ³	\$7.12	\$501.11	
1.4	COMPACTACION	79.55	M ³	\$15.31	\$1,217.91	
2.0	TRAZO					\$58.54
2.1	TRAZO	325.21	M ²	\$0.18	\$58.54	
3.0	CONCRETO REFORZADO					\$9,138.28
3.1	SOLERAS DE FUNDACION 0.25 x 0.45	129.88	ML	\$13.76	\$1,787.15	
3.2	TENSOR DE 0.2 x 0.2	62.77	ML	\$7.56	\$474.54	
3.2	SOLERA DE CORONAMIENTO DE 0.15 x 0.2 x 0.4	129.88	ML	\$8.25	\$1,071.51	
3.3	COLUMNA MARTELINADA CON PEDESTALES D=40cm	148.00	ML	\$30.59	\$4,527.32	
3.4	ZAPATA 1.00 x 1.00	22.00	U	\$58.08	\$1,277.76	
4.0	PAREDES					\$8,809.17
4.1	PAREDES DE 0.15 x 0.20 x 0.4	247.69	M ²	\$26.12	\$6,469.66	
4.3	PAREDES DE SPLIT FACE DE 0.15x0.2x0.4 COLOR ADOBE	77.57	M ²	\$30.16	\$2,339.51	
5.0	ESTRUCTURA DE TECHO					\$7,099.23
5.1	POLINES ENCAJUELADOS (POLIN "C" DE 6")	393.00	ML	\$13.61	\$5,348.73	
5.2	VIGA MACOMBER H=25cm	18.00	ML	\$25.00	\$450.00	
5.3	VIGA MACOMBER H=45cm	34.00	ML	\$38.25	\$1,300.50	
6.0	CUBIERTA DE TECHO					\$6,174.00
6.1	LAMINA DURALITA TIPO TEJALITA e=5mm	343.00	M ²	\$18.00	\$6,174.00	
7.0	PISOS					\$2,178.91
7.1	LADRILLO DE CERAMICA	325.21	M ²	\$6.70	\$2,178.91	

ADMINISTRACION, CENTRO DE COMPUTO Y S.S						
Nº	DESCRIPCION DEL RUBRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTAL
8.0	ACABADOS					\$9,422.13
8.1	PINTURA	495.38	M ²	\$3.5	\$1,748.69	
8.2	AFINADO	495.38	M ²	\$9.79	\$4,849.77	
8.3	REPELLADO	495.38	M ²	\$5.70	\$2,823.67	
9.0	OBRA ELECTRICA					\$11,275.00
9.1	INSTALACION ELECTRICA	1.00	SG	\$11,275.00	\$11,275.00	
10.0	OBRA HIDRAULICA					\$10,073.77
10.1	INSTALACION HIDRAULICA	1.00	SG	\$8,575.25	\$8,575.25	
10.2	LAVAMANOS	8.00	U	\$53.85	\$430.80	
10.3	URINARIOS	2.00	U	\$133.96	\$267.92	
10.4	SERVICIOS SANITARIOS ECONOMICOS INCESA STANDARD	10.00	U	\$79.98	\$799.80	
11.0	VARIOS					\$29,809.76
11.1	VENTANAS FRANCESAS	75.00	M ²	\$170.00	\$12,750.00	
11.2	VENTANA COMBINADA , VIDRIO FIJO SUPERIOR Y DOBLE HOJA ABATIBLE INFERIORMENTE	2.94	M ²	\$185.36	\$544.96	
11.3	FORRO DE FIBROLIT EN VIGAS	35.00	M ²	\$7.70	\$269.50	
11.4	PUERTAS DE MADERA	4.00	U	\$75.00	\$300.00	
11.5	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	1.00	SG	\$10,285.80	\$10,285.80	
11.6	CIELO FALSO DE TABLA ROCA	343.00	U	\$16.50	\$5,659.50	
12.0	PLAZA Y PASILLO TECHADO					\$20,030.12
12.1	PLAZA	1.00	SG	\$7,500.00	\$7,500.00	
12.2	PASILLO TECHADO	1.00	SG	\$11,000.00	\$11,000.00	
12.3	ACERA DE PERIMETRAL	1.00	SG	\$1,530.12	\$1,530.12	

PRESUPUESTO ESTIMADO DE TALLER DE MECANICA AUTOMOTRIZ

Nº	DESCRIPCION DEL RUBRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTAL
	TALLER DE MECANICA					\$61,795.76
1.0	TERRACERIA					\$2,850.21
1.1	LIMPIEZA Y ACARREO	112.82	M ³	\$6.70	\$755.89	
1.2	DESCAPOTE	75.21	M ³	\$4.99	\$375.30	
1.3	EXCAVACION	70.38	M ³	\$7.12	\$501.11	
1.4	COMPACTACION	79.55	M ³	\$15.31	\$1,217.91	
2.0	TRAZO					\$67.69
2.1	TRAZO	376.06	M ²	\$0.18	\$67.69	
3.0	CONCRETO REFORZADO					\$8,946.02
3.1	SOLERAS DE FUNDACION 0.25 x 0.45	154.07	ML	\$13.76	\$2,120.00	
3.2	TENSOR DE 0.2 x 0.2	124.13	ML	\$7.56	\$938.42	
3.2	SOLERA DE CORONAMIENTO DE 0.15 x 0.2 x 0.4	154.07	ML	\$8.25	\$1,271.08	
3.3	COLUMNA MARTELINADA CON PEDESTALES D=40cm	116.74	ML	\$30.59	\$3,571.08	
3.4	ZAPATA 1.00 x 1.00	18.00	U	\$58.08	\$1,045.44	
4.0	PAREDES					\$7,119.72
4.1	PAREDES DE 0.15 x 0.20 x 0.4	139.49	M ²	\$26.12	\$3,643.48	
4.3	PAREDES DE SPLIT FACE DE 0.15x0.2x0.4 COLOR ADOBE	115.26	M ²	\$30.16	\$3,476.24	
5.0	ESTRUCTURA DE TECHO					\$8,806.41
5.1	POLINES ENCAJUELADOS (POLIN "C" DE 6")	448.00	ML	\$13.61	\$6,097.28	
5.2	VIGA MACOMBER H=25cm	12.74	ML	\$25.00	\$318.50	
5.3	VIGA MACOMBER H=45cm	62.50	ML	\$38.25	\$2,390.63	
6.0	CUBIERTA DE TECHO					\$6,701.76
6.1	LAMINA DURALITA TIPO TEJALITA e=5mm	372.32	M ²	\$18.00	\$6,701.76	

TALLER DE MECANICA						
Nº	DESCRIPCION DEL RUBRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTAL
7.0	PISOS					\$2,519.60
7.1	LADRILLO DE CERAMICA	376.06	M ²	\$6.70	\$2,519.60	
8.0	ACABADOS					\$5,306.20
8.1	PINTURA	278.98	M ²	\$3.5	\$984.80	
8.2	AFINADO	278.98	M ²	\$9.79	\$2,731.21	
8.3	REPELLADO	278.98	M ²	\$5.70	\$1,590.19	
9.0	OBRA ELECTRICA					\$10,250.00
9.1	INSTALACION ELECTRICA	1.00	SG	\$10,250.00	\$10,250.00	
10.0	OBRA HIDRAULICA					\$500.00
10.1	INSTALACION HIDRAULICA	1.00	SG	\$500.00	\$500.00	
11.0	VARIOS					\$8,728.15
11.1	VENTANAS FRANCESAS	0.00	M ²	\$170.00	\$0.00	
11.2	VENTANA COMBINADA , VIDRIO FIJO SUPERIOR Y DOBLE HOJA ABATIBLE INFERIORMENTE	9.99	M ²	\$185.36	\$1,851.75	
11.3	FORRO DE FIBROLIT EN VIGAS	56.25	M ²	\$7.70	\$433.13	
11.4	PUERTA CORTINA PLEGABLE	30.00	M ²	\$35.00		
11.5	PUERTAS DE MADERA	4.00	U	\$75.00	\$300.00	
11.6	CIELO FALSO DE TABLA ROCA	372.32	U	\$16.50	\$6,143.28	

PRESUPUESTO ESTIMADO DE TALLER DE ARTESANIAS

Nº	DESCRIPCION DEL RUBRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTAL
	TALLER DE ARTESANIAS					\$36,640.35
1.0	TERRACERIA					\$1,283.62
1.1	LIMPIEZA Y ACARREO	40.97	M ²	\$6.70	\$274.50	
1.2	DESCAPOTE	27.31	M ³	\$4.99	\$136.28	
1.3	EXCAVACION	32.30	M ³	\$7.12	\$229.98	
1.4	COMPACTACION	41.99	M ³	\$15.31	\$642.87	
2.0	TRAZO					\$24.58
2.1	TRAZO	136.55	M ²	\$0.18	\$24.58	
3.0	CONCRETO REFORZADO					\$4,531.71
3.1	SOLERAS DE FUNDACION 0.25 x 0.45	48.18	ML	\$13.76	\$662.96	
3.2	TENSOR DE 0.2 x 0.2	47.80	ML	\$7.56	\$361.37	
3.2	SOLERA DE CORONAMIENTO DE 0.15 x 0.2 x 0.4	48.18	ML	\$8.25	\$397.49	
3.3	COLUMNA MARTELINADA CON PEDESTALES D=40cm	78.88	ML	\$30.59	\$2,412.94	
3.4	ZAPATA 1.00 x 1.00	12.00	U	\$58.08	\$696.96	
4.0	PAREDES					\$3,012.34
4.1	PAREDES DE 0.15 x 0.20 x 0.4	77.80	M ²	\$26.12	\$2,032.14	
4.3	PAREDES DE SPLIT FACE DE 0.15x0.2x0.4 COLOR ADOBE	32.50	M ²	\$30.16	\$980.20	
5.0	ESTRUCTURA DE TECHO					\$3,336.27
5.1	POLINES ENCAJUELADOS (POLIN "C" DE 6")	161.50	ML	\$13.61	\$2,198.02	
5.2	VIGA MACOMBER H=25cm	7.28	ML	\$25.00	\$182.00	
5.3	VIGA MACOMBER H=45cm	25.00	ML	\$38.25	\$956.25	
6.0	CUBIERTA DE TECHO					\$3,366.00
6.1	LAMINA DURALITA TIPO TEJALITA e=5mm	187.00	M ²	\$18.00	\$3,366.00	

TALLER DE ARTESANIAS						
Nº	DESCRIPCION DEL RUBRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTAL
7.0	PISOS					\$914.89
7.1	LADRILLO DE CERAMICA	136.55	M ²	\$6.70	\$914.89	
8.0	ACABADOS					\$2,959.51
8.1	PINTURA	155.60	M ²	\$3.5	\$549.27	
8.2	AFINADO	155.60	M ²	\$9.79	\$1,523.32	
8.3	REPELLADO	155.60	M ²	\$5.70	\$886.92	
9.0	OBRA ELECTRICA					\$6,750.28
9.1	INSTALACION ELECTRICA	1.00	SG	\$6,750.28	\$6,750.28	
11.0	VARIOS					\$10,461.16
11.1	VENTANAS FRANCESAS	32.40	M ²	\$170.00	\$5,508.00	
11.2	VENTANA COMBINADA , VIDRIO FIJO SUPERIOR Y DOBLE HOJA ABATIBLE INFERIORMENTE	9.62	M ²	\$185.36	\$1,783.16	
11.3	FORRO DE FIBROLIT EN VIGAS	25.00	M ²	\$7.70	\$192.50	
11.4	PUERTAS DE MADERA	1.00	U	\$90.00	\$90.00	
11.5	CIELO FALSO DE TABLA ROCA	175.00	U	\$16.50	\$2,887.50	

PRESUPUESTO ESTIMADO DE VESTIDORES

Nº	DESCRIPCION DEL RUBRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTAL
	VESTIDORES					\$43,655.02
1.0	TERRACERIA					\$957.57
1.1	LIMPIEZA Y ACARREO	63.98	M ³	\$8.30	\$531.03	
1.2	DESCAPOTE	12.80	M ³	\$6.22	\$79.62	
1.3	EXCAVACION	9.05	M ³	\$10.23	\$92.58	
1.4	COMPACTACION	12.56	M ³	\$20.25	\$254.34	
2.0	TRAZO					\$38.39
2.1	TRAZO	213.25	M ²	\$0.18	\$38.39	
3.0	CONCRETO REFORZADO					\$2,940.63
3.1	SOLERAS DE FUNDACION 0.45 x 0.25	80.50	ML	\$13.76	\$1,107.68	
3.2	TENSOR 0.20 x 0.20	13.86	ML	\$7.56	\$104.78	
3.3	SOLERA DE CORONAMIENTO DE 0.15 x 0.20 x 0.4	80.50	ML	\$8.25	\$664.13	
3.4	COLUMNA MARTELINADA CON PEDESTAL d=40 cm	12.00	ML	\$30.59	\$367.08	
3.5	ZAPATA 1.00 x 1.00	12.00	U	\$58.08	\$696.96	
4.0	PAREDES					\$6,643.75
4.1	PAREDES DE 0.15 x 0.20 x 0.4	220.00	M ²	\$26.50	\$5,830.00	
4.2	DIVISIONES METALICAS DE 0.10 DE ESPESOR CROMADAS	35.00	M ²	\$23.25	\$813.75	
4.4	PAREDES DE TABLA ROCA	0.00	M ²	\$25.00	\$0.00	
5.0	ESTRUCTURA DE TECHO					\$2,983.13
5.1	POLIN "C" DE 6"	165.18	ML	\$10.77	\$1,778.99	
5.2	VIGA MACOMBER H=35cm	42.00	ML	\$28.67	\$1,204.14	
6.0	CUBIERTA DE TECHO					\$3,402.72
6.1	LAMINA TEJALITA COLOR ROJO TEJA (esp=5 mm)	189.04	M ²	\$18.00	\$3,402.72	
7.0	PISOS					\$998.30
7.1	LADRILLO DE CERAMICA	149.00	M ²	\$6.70	\$998.30	
7.2	CONCRETO TIPO ACERA	0.00	M ²	\$4.99	\$0.00	

VESTIDORES						
Nº	DESCRIPCION DEL RUBRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTAL
8.0	ACABADOS					\$6,445.40
8.1	ENCHAPE DE AZULEJO	80.75	M ²	\$28.0	\$2,261.00	
8.2	PINTURA	220.00	M ²	\$3.5	\$776.60	
8.3	AFINADO	220.00	M ²	\$9.79	\$2,153.80	
8.4	REPELLADO	220.00	M ²	\$5.70	\$1,254.00	
9.0	OBRA ELECTRICA					\$3,000.00
9.1	INSTALACION ELECTRICA	1.00	SG	\$3,000.00	\$3,000.00	
10.0	OBRA HIDRAULICA					\$6,671.26
10.1	INSTALACION HIDRAULICA	1.00	SG	\$5,000.00	\$5,000.00	
10.2	SERVICIOS SANITARIOS ECONOMICOS INCESA STANDARD	8.00	U	\$79.98	\$639.84	
10.3	LAVAMANOS	10.00	U	\$53.85	\$538.50	
10.4	URINARIOS	2.00	U	\$133.96	\$267.92	
10.5	DUCHAS	1.00	SG	\$225.00	\$225.00	
11.0	VARIOS					\$9,573.88
11.1	VENTANA COMBINADA , VIDRIO FIJO SUPERIOR Y DOBLE HOJA ABATIBLE INFERIORMENTE	18.25	M ²	\$185.36	\$3,382.82	
11.2	PUERTA METALICA DE 1.00 x 2.10 m	2.00	U	\$80.00	\$160.00	
11.3	PUERTA METALICA DE 0.80 x 2.10 m	2.00	U	\$70.00	\$140.00	
11.4	PUERTA METALICA PARA SERVICIOS SANITARIOS	8.00	U	\$65.00	\$520.00	
11.5	CIELO FALSO DE TABLA ROCA	189.04	M ²	\$16.50	\$3,119.16	
11.6	BANCA DE MADERA	2.00	U	\$100.00	\$200.00	
11.7	LOOCKERS	34.00	U	\$60.35	\$2,051.90	

PRESUPUESTO ESTIMADO DE ZONA DEPORTIVA RECREATIVA (CANCHA DE FUTBOL RAPIDO)

Nº	DESCRIPCION DEL RUBRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTAL
	CANCHA DE FUTBOL RAPIDO					\$91,847.10
1.0	TERRACERIA					\$9,822.28
1.1	LIMPIEZA Y ACARREO	331.20	M ³	\$6.70	\$2,219.04	
1.2	DESCAPOTE	220.80	M ³	\$4.99	\$1,101.79	
1.3	EXCAVACION	97.60	M ³	\$7.12	\$694.91	
1.4	COMPACTACION	126.88	M ³	\$15.31	\$1,942.53	
1.5	PREPARACIÓN DE BASE (S-C)	1104.00	M ²	\$3.50	\$3,864.00	
2.0	TRAZO					\$198.72
2.1	TRAZO	1104.00	M ²	\$0.18	\$198.72	
3.0	PISOS					\$58,236.00
3.1	CONCRETO ESTRUCTURAL	1104.0	M ²	\$20.25	\$22,356.00	
3.2	GRAMA ARTIFICIAL	1104.0	M ²	\$32.50	\$35,880.00	
4.0	PAREDES					\$16,994.32
4.1	PRETIL DE LADRILLO DE BARRO	140.00	ML	\$4.25	\$595.00	
4.2	MURO PERIMETRAL (split face)	84.00	M ²	\$26.48	\$2,224.32	
4.3	MALLA CICLON (sobre muro)	700.00	M ²	\$20.25	\$14,175.00	
5.0	ACABADOS					\$50.00
5.1	MARCAJE DE CANCHA	1.00	SG	\$50.00	\$50.00	
6.0	ACCESORIOS					\$216.78
6.1	MARCO DE TUBO GALVANIZADO	2.00	SG	\$108.39	\$216.78	
7.0	OBRA ELECTRICA					\$3,821.00
7.1	LUMINARIAS CON POSTE COMPLETO	4.00	SG	\$850.25	\$3,401.00	
7.2	OBRA ELECTRICA	1.00	SG	\$420.00	\$420.00	
8.0	GRADERIAS					\$2,508.00
8.1	FORJADO DE GRADERIAS	264.00	ML	\$9.50	\$2,508.00	

PRESUPUESTO ESTIMADO DEL ZONA DEPORTIVA RECREATIVA (CANCHA DE BASKET-BALL)

Nº	DESCRIPCION DEL RUBRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTAL
	CANCHA DE BASKET-BALL					\$27,077.36
1.0	TERRACERIA					\$5,976.02
1.1	LIMPIEZA Y ACARREO	161.30	M ³	\$6.70	\$1,080.71	
1.2	DESCAPOTE	107.53	M ³	\$4.99	\$536.57	
1.3	EXCAVACION	92.00	M ³	\$7.12	\$655.04	
1.4	COMPACTACION	119.00	M ³	\$15.31	\$1,821.89	
1.5	PREPARACIÓN DE BASE (S-C)	537.66	M ²	\$3.50	\$1,881.81	
2.0	TRAZO					\$96.78
2.1	TRAZO	537.66	M ²	\$0.18	\$96.78	
3.0	PISOS					\$10,887.62
3.1	CONCRETO ESTRUCTURAL	537.66	M ²	\$20.25	\$10,887.62	
4.0	PAREDES					\$408.00
4.1	PRETIL DE LADRILLO DE BARRO	96.00	ML	\$4.25	\$408.00	
5.0	ACABADOS					\$3,401.56
5.1	MARCAJE DE CANCHA	1.00	SG	\$41.18	\$41.18	
5.2	PULIDO DE COLOR ROJO CON PIGMENTO MINERAL	537.66	M ²	\$6.25	\$3,360.38	
6.0	ACCESORIOS					\$902.60
6.1	ESTRUCTURA DE SOPORTE PARA TABLERO, TABLERO. (INCLUYE FUNDACION)	2.00	SG	\$410.35	\$820.70	
6.2	ARO METALICO PARA TABLERO	2.00	SG	\$40.95	\$81.90	
7.0	OBRA ELECTRICA					\$3,702.20
7.1	LUMINARIAS CON POSTE COMPLETO	4.00	SG	\$825.55	\$3,302.20	
7.2	OBRA ELECTRICA	1.00	SG	\$400.00	\$400.00	
8.0	GRADERIAS					\$1,702.59
8.1	FORJADO DE GRADERIAS	179.22	ML	\$9.50	\$1,702.59	

PRESUPUESTO ESTIMADO DE ZONA DEPORTIVA RECREATIVA (CANCHA DE SOFTBOL)

Nº	DESCRIPCION DEL RUBRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTAL
	CANCHA DE SOFTBOL					\$59,000.77
1.0	TERRACERIA					\$16,062.40
1.1	LIMPIEZA Y ACARREO	874.86	M ³	\$6.70	\$5,861.56	
1.2	DESCAPOTE	583.24	M ³	\$4.99	\$2,910.37	
1.3	EXCAVACION		M ³	\$7.12	\$0.00	
1.4	COMPACTACION		M ³	\$15.31	\$0.00	
1.5	PREPARACIÓN DE BASE (S-C)	2916.19	M ²	\$2.50	\$7,290.48	
2.0	TRAZO					\$524.91
2.1	TRAZO	2916.19	M ²	\$0.18	\$524.91	
3.0	PISOS					\$15,310.00
3.1	ENGRAMILLADO SOBRE TIERRA NEGRA	2916.19	M ²	\$5.25	\$15,310.00	
4.0	PAREDES					\$913.45
4.1	PRETIL DE LADRILLO DE BARRO	214.93	ML	\$4.25	\$913.45	
5.0	ACABADOS					\$150.00
5.1	MARCAJE DE CANCHA	1.00	SG	\$150.00	\$150.00	
6.0	OBRA HIDRAULICA					\$6,000.00
6.1	DRENAJE FRANCES	1.00	SG	\$6,000.00	\$6,000.00	
7.0	OBRA ELECTRICA					\$16,500.00
7.1	LUMINARIAS CON POSTE COMPLETO	1.00	SG	\$15,000.00	\$15,000.00	
7.2	OBRA ELECTRICA	1.00	SG	\$1,500.00	\$1,500.00	
8.0	GRADERIAS					\$3,040.00
8.1	FORJADO DE GRADERIAS	320.00	ML	\$9.50	\$3,040.00	
9.0	ESTAR DE JUGADORES	1.00	SG	\$500.00	\$500.00	\$500.00

PRESUPUESTO ESTIMADO DEL AREA RECREATIVA (JUEGOS INFANTILES)

Nº	DESCRIPCION DEL RUBRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTAL
	AREA DE JUEGOS INFANTILES					\$24,534.82
1.0	TERRACERIA					\$4,950.09
1.1	LIMPIEZA Y ACARREO	123.87	M ³	\$6.70	\$829.93	
1.2	DESCAPOTE	82.58	M ³	\$4.99	\$412.07	
1.3	EXCAVACION	61.94	M ³	\$7.12	\$441.01	
1.4	COMPACTACION	119.00	M ³	\$15.31	\$1,821.89	
1.5	PREPARACIÓN DE BASE (S-C)	412.91	M ²	\$3.50	\$1,445.19	
2.0	TRAZO					\$74.32
2.1	TRAZO	412.91	M ²	\$0.18	\$74.32	
3.0	PISOS					\$4,220.71
3.1	RECUBRIMIENTO CON CASCAJO ROJO e=5 CM	354.53	M ²	\$10.20	\$3,616.21	
3.2	RELLENO ARENA FINA EN AREA DE JUEGOS INFANTILES	65.00	M ³	\$9.30	\$604.50	
4.0	PAREDES					\$703.89
4.1	PRETIL DE LADRILLO DE BARRO	165.62	ML	\$4.25	\$703.89	
5.0	ACCESORIOS					\$6,463.85
5.1	MAROMA GIRATORIA DE CAÑO GALVANIZADO	4.00	U	\$461.53	\$1,846.12	
5.2	COLUMPIO 3 SILLAS, DESLIZADERO Y DOS JUEGOS DE AROS	2.00	U	\$991.23	\$1,982.46	
5.3	SUBE Y BAJA DE 4 UNIDADES	2.00	U	\$343.47	\$686.94	
5.4	CABALLETE DE ACRILICO CON RESORTE	5.00	U	\$275.50	\$1,377.50	
5.5	BEBEDEROS (INCLUYE ACCESORIOS)	1.00	SG	\$570.83	\$570.83	
7.0	OBRA ELECTRICA					\$7,646.71
7.1	LUMINARIAS EXTERIORES DE FAROL	1.00	SG	\$6,596.46	\$6,596.46	
7.2	OBRA ELECTRICA	1.00	SG	\$1,050.25	\$1,050.25	
8.0	OBRA HIRAUICA					\$475.25
8.1	INSTALACION DE BEBEDEROS	1.00	SG	\$475.25	\$475.25	

PRESUPUESTO ESTIMADO DE OBRAS EXTERIORES

Nº	DESCRIPCION DEL RUBRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTAL
	OBRA EXTERIOR					\$581,470.62
1.0	MUROS PERIMETRALES					\$68,510.21
1.1	PARED DE BLOQUE CON MALLA	1525.50	M ²	\$44.91	\$68,510.21	
2.0	PISOS					\$235,280.00
2.1	PISO ESTAMPADO DE CONCRETO	5000.00	M ²	\$22.00	\$110,000.00	
2.2	BALDOSA DE CONCRETO	12000.00	M ²	\$10.44	\$125,280.00	
3.0	ESTACIONAMIENTO					\$80,414.730
3.1	ESTACIONAMIENTO Y CALLES DE ACCESO	1.00	SG	\$60,289.36	\$60,289.360	
3.2	ACERAS Y ARRIATES	1.00	SG	\$20,125.37	\$20,125.370	
4.0	JARDINERAS					\$88,256.32
4.1	JARDINERAS CON BANCA	1.00	SG	\$7,256.32	\$7,256.320	
4.2	FUENTES	1.00	SG	\$6,000.00	\$6,000.000	
4.3	ENGRAMADO	1.00	SG	\$75,000.000	\$75,000.000	
5.0	OBRA ELECTRICA	1.00	SG	\$48,259.36	\$48,259.360	\$48,259.36
6.0	OBRA HIRAUICA	1.00	SG	\$39,250.00	\$39,250.000	\$39,250.000
7.0	ACCESOS CON CASETA DE CONTROL	1.00	SG	\$21,500.00	\$21,500.000	\$21,500.000

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

- Neufert, Ernest; *"Arte de Proyectar en Arquitectura"*, Editorial Gustavo Gilli S.A., Barcelona España 1980.
- Bazant, Jan; *"Manual de Criterios de Diseño Urbano"*, Editorial Trillas, Mexico, 1983.
- Lynch, Kevin, *"La Imagen de la Ciudad"*
- Diccionario Enciclopédico Larousse, Grupo Editorial Océano, Barcelona España, 1993
- Corral y Baker, *"Lineamientos de Diseño Urbano"*.
- Lars, Claudia, *"Tierra de Infancia"*, UCA Editores, San Salvador, El Salvador, 2004

TESIS

- Portillo Martínez, Mayra Yanira, *"Plan Estratégico de Desarrollo Urbano para la Ciudad de Armenia"*, Universidad Albert Einstein, 2000.
- Arias Frances, Javier, "Valoración de la Arquitectura Ferroviaria", Universidad Albert Einstein, 2003.

DOCUMENTOS

- Casa de la Cultura, *"Monografía de la ciudad de Armenia"*, recopilación documental, Armenia, 2002.
- Oficina de Planificación para el Valle de San Andrés, *"Formulación del Plan de Desarrollo Territorial para el Valle de San Andrés"*, 2002.
- Dirección General de Estadística y Censo, *"Censo de Población"*, 1992.
- Unidad de Salud de la Ciudad de Armenia, *"Censo de Población"*, 2004.
- Viceministerio de Vivienda y desarrollo Urbano, *"Ley de Urbanismo y Construcción"*.

- Oficina de Planificación del Área Metropolitana, "*Reglamento a la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de San Salvador y de los Municipios Aledaños*", San Salvador 1996
- Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, "*Normativa Técnica de accesibilidad: urbanística, arquitectónica, transporte y comunicaciones*", 1ª edición, San Salvador, El Salvador: OPS, 2003
- Consejo Nacional para la Cultura y el Arte, Ministerio de Educación, "*Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador y su Reglamento*", 6ª edición, San Salvador, 2005
- Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales, "*Ley del Medio Ambiente y su reglamento*", 2000
- Alcaldía Municipal de Armenia, "*Revista Armenia de Fiesta 2004*", 2004

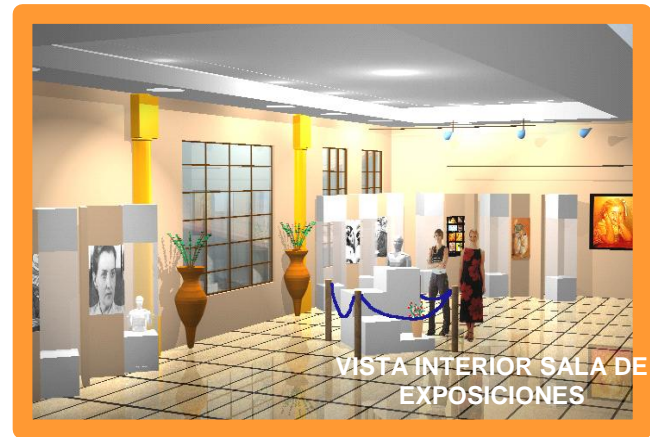
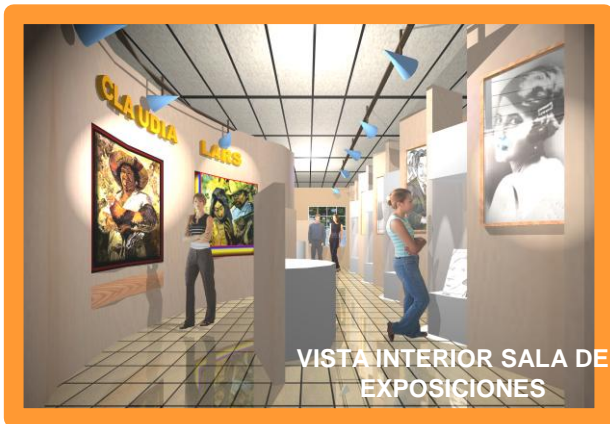
FUENTES DE INTERNET

- "*Teoría Sobre Riesgos*" [http:// www.monografias.com/trabajos12/tripiesg.shtml]
- Servicio Nacional de Estudios Territoriales, "*Climatología de El Salvador*", [http://www.snet.gob.sv]
- Vidal Angles, Carlos, "*Taller de imagen urbana*", [http://www.inah.gob.mx]
- Hernández Benítez, Xavier, "*Taller de imagen urbana*", [http://www.inah.gob.mx]
- Alcaldía Municipal de San Salvador, "*Código Municipal*", [http://www.amss.gob.sv]

ANEXOS

1. VISTAS DEL ANTEPROYECTO
2. ÍNDICE DE CUADROS
3. ÍNDICE DE GRÁFICOS
4. ÍNDICE DE PLANOS DEL DIAGNÓSTICO
5. ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

VISTAS DEL ANTEPROYECTO



VISTAS SALON DE USOS MULTIPLES





ÍNDICE DE CUADROS

Cantones y Caseríos del Municipio de Armenia-----	1
Datos de población de Monografía de Sonsonate, Municipio de Armenia-----	2
Datos de población de la Alcaldía Municipal de Armenia-----	3
Censo de población realizado por el DIGESTYC. 1992-----	4
Población de Armenia, Área Rural. Datos Unidad de Salud. 2004-----	5
Población Urbana de Armenia. Datos Unidad de Salud. 2004-----	6
Crecimiento poblacional-----	7
Centros Escolares. Área Rural. No. de Alumnos.-----	8
Centros Escolares. Área Urbana. No. de Alumnos-----	9
Comercio de Servicios-----	10
Población económicamente activa (Censo 1992)-----	11
Cuadro para cálculo de servicios sanitarios-----	12
Conclusiones del Diagnóstico-----	13
Cuadro de Necesidades-----	14
Programa Arquitectónico-----	15
Cuadro de Evaluación de Alternativas de Zonificación-----	1

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Macro-Ubicación del Municipio de Armenia-----	1
Micro-Ubicación del Terreno-----	2
Ubicación de Centros Turísticos Aledaños-----	3
Población del Municipio de Armenia-----	4
Población de Armenia por edades-----	5
Gráfico de encuesta. ¿Qué deporte práctica?-----	6
Grafico de encuesta. ¿Qué otro deporte le gustaría practicar?-----	7
Grafico de encuesta. ¿Cree ud. Que en Armenia existen lugares adecuados para la practica de deporte?-----	8
Grafico de encuesta. ¿Actualmente en que lugar practica deportes?-----	9
Grafico de encuesta. ¿Qué personalidades importantes de Armenia conoce?-----	10
Grafico de encuesta. ¿Cree ud. Que en Armenia existen lugares para dar a conocer la historia del Municipio?.....	11
Grafico de encuesta. ¿Qué tipo de lugar seria necesario para difundir la historia de la ciudad de Armenia?.....	12
Grafico de encuesta. ¿Le gustaría que existiera ese lugar?-----	13
Grafico de encuesta. ¿Qué tipo de oficio desea aprender?-----	14
Grafico de encuesta. ¿Cuál cree ud, que es el plato típico de Armenia?-----	15
Grafico de encuesta. ¿Cree ud, que en Armenia es necesario un lugar para la realización de eventos sociales?-----	16
Grafico de encuesta. ¿Cree ud. Que los lugares donde se comercializa la comida son adecuados?-----	17
Grafico de encuesta. ¿Cree ud. Que en Armenia es necesario un lugar de esparcimiento para niños?-----	18
Grafico de encuesta. ¿Cuáles centros turísticos visita?-----	19
Rampas en las aceras y arriates-----	20

Rejilla de tapadera de tragantes-----	21
Señalización vertical en estacionamiento para discapacitados-----	22
Señalización horizontal de estacionamiento para discapacitados-----	23
Señalización vehicular para discapacitados-----	24
Detalle de pasamanos en rampas para discapacitados-----	25
Altura de pasamanos-----	26
Diámetro de pasamanos-----	27
Señalización para puertas de servicios sanitarios para discapacitados-----	28
Detalle de servicios sanitarios para discapacitados en elevación-----	29
Detalle en planta de servicio sanitarios para discapacitado-----	30
Ubicación para discapacitados en salas de espectáculos -----	31
Detalle de piscina accesible-----	32
Uso de suelos existente en el entorno del terreno-----	33
Ancho de Rodaje en calle de acceso a la ciudad-----	34
Ancho de Rodaje calle 3 de Abril-----	35
Ancho de Rodaje en calle frente a parque-----	36
Ancho de Rodaje de calle Dr. Arturo Araujo-----	37
Ubicación de secciones de anchos de rodaje existente en la ruta hacia el terreno-----	38
Asoleamiento y Vientos-----	39
Incidencia solar en la región-----	40
Orientación optima Norte-Sur-----	41

Ejes compositivos área Sociocultural -----	42
Ejes compositivos área de Formación Técnico Vocacional y Deportiva-----	43
Alternativa de zonificación No. 1-----	44
Alternativa de zonificación No. 2-----	45
Alternativa de zonificación No.3-----	46

ÍNDICE DE PLANOS DEL DIAGNÓSTICO

Ruta de Acceso hacia el terreno y delimitacion del Centro Histórico de Armenia	1-
Tuberías de Agua Potable, Área Urbana del Municipio de Armenia	2
Red de Drenaje de Aguas Negras y Aguas Lluvia. Área Urbana del Municipio de Armenia	3
Cobertura de Energía Eléctrica. Área Urbana del Municipio de Armenia	4
Jerarquización Vial. Área Urbana del Municipio de Armenia	5
Revestimiento de Calles. Área Urbana del Municipio de Armenia	6
Recorrido del transporte publico que da servicio al sector del terreno	7
Equipamiento Urbano del Área Urbana de Armenia	8
“Mapa de Riesgos” Área Urbana de Armenia	9
Plano Topográfico del Terreno	10
Perfiles del Terreno	11

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS.

Vista del acceso a Armenia desde la Carretera a Sonsonate.....	1
Calle de acceso a Armenia.....	2
Vista del parque central Tomas Regalado.....	3
Vista de una fabrica de ladrillo de barro.....	4
Vista de la Iglesia Católica San Silvestre.....	5
Imagen de Jesús, expuesta en el patio de la Iglesia Católica, parroquia San Silvestre.....	6
Claudia Lars en su juventud.....	7
Claudia Lars en su madurez.....	8
Portada de la obra literaria "Tierra de Infancia".....	9
Monumento a Claudia Lars ubicado en el parque Tomas Regalado.....	10
Consuelo Suncin y el Conde Antoine de Saint-Exupéry.....	11
Acceso principal al Centro Escolar de Armenia.....	12
Niños aprendiendo en Centro Escolar de Armenia.....	13
Unidad de Salud de Armenia.....	14
Clínica privada. Armenia.....	15
Alcaldía Municipal de Armenia.....	16
Proyecto de introducción de Agua Potable.....	17
Ferrocarril en estación de San Salvador.....	18
Vista norte de la carretera CA-8.....	19
Vista aérea de la ciudad de Armenia.....	20

Vista desde la Av. 3 de Abril, acceso a Armenia, al fondo la Cordillera Costera.....	21
Vista desde el terreno hacia el poniente, al fondo se aprecian el Volcán de Izalco, Cerro Verde y Volcán de Santa Ana.....	22
Vista del parque Tomas Regalado y del poniente de la Ciudad de Armenia.....	23
Vista del portal sobre la intersección de Av. 3 de Abril y 1ª Calle Oriente.....	24
Antigua Estación del Ferrocarril, de donde partían pasajeros a diferentes partes del país.....	25
Vista de la Iglesia parroquial San Silvestre.....	26
Vivienda típica de Armenia.....	27
Diferentes tipos de sistemas constructivos en las viviendas del área urbana.....	28
Monumento dedicado al Sr.Tomas Regalado.....	29
Lámparas decorativas del parque y calles principales.....	30
Basureros en el parque y las calles principales.....	31
Ubicación de rótulos en edificaciones con valor histórico.....	32
Estadio Municipal 21 de Noviembre.....	33
Vivienda y comercio sobre Calle Dr, Arturo Araujo, al fondo el acceso al terreno.....	34
Ventas en aceras y arriates, sobre punto de convergencia de calles principales.....	34
Pozo colector de aguas negras.....	35
Líneas primarias de energía eléctrica cercanas al terreno.....	36
Calle de tierra en lotificación Los Ángeles.....	37
Calle de acceso a la ciudad de Armenia. Ancho de Rodaje.....	38
Av. 3 de Abril que conduce al parque y a la Alcaldía Municipal. Ancho de Rodaje.....	39

Calle frente a la Alcaldía. Ancho de Rodaje.....	40
Calle Dr. Arturo Araujo. Ancho de Rodaje.....	41
Acceso principal al terreno.....	42
Final Calle Dr. Arturo Araujo.....	43
Vista del acceso principal a Armenia desde la Carretera CA-8.....	44
Calle Dr. Arturo Araujo que conduce al poniente de la ciudad.....	45
Parque Central de la ciudad.....	46
Av. 3 de Abril.....	47
Av. 3 de Abril.....	48
Botadero a cielo abierto de Armenia.....	49
Cancha de fútbol improvisada conocida como La Planada en lotificación Los Ángeles.....	50
Cancha de básquetbol sin mantenimiento ni seguridad.....	51
Fotografía aérea del terreno.....	52
Mangos.....	53
Arbustos y Bálsamo.....	54
Arbustos.....	55
Bálsamo.....	56
Cocotero.....	57
Morros y Volador.....	58
Arbustos y Maquilishuat.....	59
Mangos.....	60

Vista general de los linderos del terreno.....	61
Vista de la colindancia norte.....	62
Vista de la colindancia sur.....	63
Vista de la colindancia oriente.....	64
Acceso al terreno, al fondo la antigua estación.....	65
Vista de la porción norte del terreno.....	66
Vista de la porción sur del terreno.....	67
Vista del sector oriente del terreno.....	68
Vista de la antigua estación del ferrocarril.....	69
Vista desde la estación hasta el sur del terreno.....	70
Vista de viviendas ubicada en las cercanías del terreno.....	72
Antigua vivienda del encargado de la estación	73
Bodega.....	74
Antigua Estación del Ferrocarril	75
Vista de la fachada principal de la Antigua Estación.....	76
Vista posterior de la Antigua Estación.....	77
Basura en el terreno	78-81
Aguas grises superficiales.....	82
Canchas de fútbol, Polideportivo de Nejapa.....	83
Piscina, Polideportivo de Nejapa.....	84
Rancho de Restaurante de Polideportivo de Nejapa.....	85

Toboganes de piscinas, Polideportivo de Nejapa.....	86
Juegos acuáticos para niños, Polideportivo de Nejapa.....	87
Áreas Verdes, Polideportivo de Nejapa.....	88
Canchas de fútbol Rápido, Complejo Deportivo España.....	89
Pista de Carreras. Complejo Deportivo España.....	90
Áreas de Juego para niños. Complejo Deportivo España.....	91
Áreas para eventos. Complejo Deportivo España.....	92
Pinacoteca Roque Dalton.....	93
Sala de Exposiciones, Pinacoteca Roque Dalton.....	94
Sala Nacional de Exposiciones, Parque Cuscatlan.....	95
Interior de Sala Nacional de Exposiciones.....	96